UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

# Paramilitares y cafeteros en la Sierra Nevada de Santa Marta: desencuentros en torno a la seguridad privada y la represión social

**Luis David Castillo Rojas**

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
Bogotá, Colombia
2022

# Paramilitares y cafeteros en la Sierra Nevada de Santa Marta: desencuentros en torno a la seguridad privada y la represión social

**Luis David Castillo Rojas**

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

**Magister en Estudios Políticos**

Director (a):

Ph.D., Francisco Gutiérrez Sanín

Línea de Investigación:

Análisis Político

Grupo de Investigación:

Grupo de Investigación sobre Conflicto e Instituciones en una perspectiva comparada

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Bogotá, Colombia

2022

*A mi círculo de afectos, por haber estado siempre ahí.*

# Declaración de obra original

Yo, Luis David Castillo Rojas, declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Nombre: Luis David Castillo Rojas

c.c. 1.019.095.065

Fecha: 01/03/2022

# Agradecimientos

Agradezco a mi director, el profesor Francisco Gutiérrez, por su valiosa asesoría a lo largo de esta investigación, pero también por su paciencia y por haber confiado en mi trabajo. Hacer parte de su equipo de investigación ha sido una de las experiencias más enriquecedoras y gratificantes en mi trayectoria académica y profesional. Buena parte de mi formación está inspirada en su estilo de trabajo riguroso, crítico y comprometido con la verdad.

También a mis colegas del Observatorio de Tierras, especialmente a Bryan Triana, Sebastián Cristancho, Camilo Acero y Diana Machuca, por su apoyo y disposición a escuchar y debatir mis ideas. Sus comentarios fueron de gran ayuda para desenredar esta investigación en momentos críticos.

Igualmente quiero agradecer al Instituto Francés de Estudios Andinos – IFEA que en 2019 me otorgó una beca como joven investigador para conducir parte de mi trabajo de campo (IFEA-UMIFRE 17 MEAE/CNRS USR 3337 América Latina)

Por último, quiero señalar que este trabajo se realizó en el marco de dos proyectos. Por un lado, el proyecto *Drugs and (Dis)order: building sustainable peacetime economies in the aftermath of war* financiado por el *Global Challenge Research Fund* ((ES/P011543/1), y por otro, el programa “Conflictos agrarios, conflicto armado e instituciones: relaciones, interacciones y causalidades” (Código 1101-852-71427) financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. A los dos me vinculé como parte del equipo de investigación del Observatorio de Tierras. Al proyecto y al Observatorio doy todos los créditos.

# Resumen

**Paramilitares y cafeteros en la Sierra Nevada de Santa Marta: desencuentros en torno a la seguridad privada y la represión social**

Esta investigación analiza la relación entre élites y paramilitares a partir de un estudio de caso de la zona cafetera del Magdalena, situada sobre la Sierra Nevada de Santa Marta. Argumento que, a diferencia de otros sectores económicos, las élites cafeteras de esta región nunca se articularon orgánicamente a la experiencia paramilitar. Esto fue así por dos razones.

Por un lado, los ataques que recibieron los cafeteros durante el conflicto armado fueron relativamente pocos y tuvieron un lugar marginal en su lista de preocupaciones. Esto hizo que sus *demandas de seguridad* nunca fueran particularmente urgentes para el estado ni para el propio gremio. Por otro lado, la expansión del café en esta región estuvo acompañada de una baja conflictividad social y en esa medida hubo pocas reivindicaciones campesinas que desafiaran los intereses de estas élites. Como consecuencia de esto, sus *demandas de contención social* tampoco fueron muy fuertes. De esta forma, las élites cafeteras nunca desarrollaron las motivaciones adecuadas para comprometerse con la oferta de seguridad privada ni de represión social que los paramilitares lanzaron en la región.

**Palabras clave**: economía cafetera, paramilitares, demandas de seguridad, vulnerabilidad, represión social

# Abstract

**Paramilitaries and coffee growers in the Sierra Nevada de Santa Marta: diverging paths over private security and social repression**

This research analyzes the relationship between elites and paramilitaries based on a case study of the coffee-growing region of Magdalena, located on the Sierra Nevada de Santa Marta. It argues that, unlike other economic sectors, the coffee elites of this region never organically articulated themselves to the paramilitary experience. This was so for two reasons.

On the one hand, the attacks that coffee growers received during the armed conflict were relatively few and had a marginal place in their list of concerns. This meant that their demands for security were never particularly urgent either for the state or for themselves. On the other hand, the expansion of coffee in this region was accompanied by low social conflict and to that extent there were few peasants demands that challenged the interests of these elites. Because of this, their demands for social containment were not very strong either. Thus, the coffee elites never developed adequate motivations to commit themselves to the offer of private security or social repression that the paramilitaries launched in the region.

**Keywords:** coffee economy, paramilitaries, security demands, vulnerability, social repression

# Contenido

**Pág.**

**Resumen** ..... **XI**

**Lista de figuras** ..... **XV**

**Lista de tablas** ..... **XVI**

**Lista de cuadros** ..... **XVII**

**Lista de gráficas** ..... **XVIII**

**Introducción** ..... **1**

**1. Capítulo 1: La pregunta por el café y la violencia** ..... **7**
1.1 La literatura ..... 7
1.2 Los conceptos ..... 16
1.2.1 Articulación orgánica entre élites y paramilitares ..... 16
1.2.2 Demandas de seguridad y vulnerabilidad ..... 21
1.2.3 Demandas de contención social ..... 25
1.2.4 Recapitulando ..... 28
1.3 Fuentes y método ..... 29

**2. Capítulo 2: Contexto de la Sierra Nevada de Santa Marta e historia del café en el Magdalena** ..... **35**
2.1 Geografía y economía de la Sierra Nevada ..... 35
2.2 Historia del café en el Magdalena ..... 42
2.2.1 Primer periodo: colonización empresarial ..... 42
2.2.2 Segundo periodo: expansión del cinturón cafetero ..... 48
2.2.3 Tercer periodo: la crisis ..... 56
2.2.4 Cuarto periodo: Recuperación, paz y producción sostenible ..... 65

**3. Capítulo 3: Élites cafeteras y paramilitares** ..... **69**
3.1 Historia de la violencia organizada en el Magdalena ..... 69
3.1.1 Los combos de la bonanza marimbera ..... 69
3.1.2 Las guerrillas ..... 70
3.1.3 De combos a paramilitares ..... 72
3.1.4 Más paramilitares ..... 74
3.1.5 Repliegue de las guerrillas y desmovilización paramilitar ..... 76
3.2 Organizaciones y líderes paramilitares ..... 76
3.2.1 Creación, alianzas y operación ..... 77
3.2.2 Personal dirigente ..... 89

3.3 El despojo de tierras en el Magdalena y en la zona cafetera ..... 95
3.3.1 Despojo en el centro del Magdalena ..... 96
3.3.2 Despojo en la zona cafetera del Magdalena ..... 97
3.4 Recapitulando: ¿y los cafeteros? ..... 102

**4. Capítulo 4: Demandas de seguridad y vulnerabilidad ..... 105**
4.1 Vulnerabilidad “objetiva” ..... 105
4.2 Vulnerabilidad “subjetiva” ..... 117
4.3 Antecedentes de la vulnerabilidad: una agenda de investigación ..... 122
4.4 Recapitulando ..... 129

**5. Desafíos “desde abajo” y demandas de contención social ..... 131**
5.1 Movilización social en el Magdalena y en la zona cafetera ..... 132
5.2 Demandas de los cafeteros y lucha por la tierra ..... 140
5.3 La Federación: un intermediario poderoso ..... 148
5.4 Llegan las guerrillas: intermediación y radicalización ..... 156
5.5 Recapitulando ..... 161

**6. Conclusiones ..... 163**

**A. Anexo A: Tablas ..... 167**

**B. Anexo B: Archivos ..... 171**

# Lista de figuras

**Pág.**

**Figura 1-1:** Modelo explicativo de las alianzas entre élites y paramilitares **20**
**Figura 2-1**: Mapa de la Sierra Nevada de Santa Marta **36**
**Figura 2-2**: Zonas cafeteras en la Sierra Nevada de Santa Marta **38**
**Figura 2-3**: Área cultivada de café en municipios del Magdalena **39**
**Figura 3-1:** Presencia de grupos armados en la Sierra Nevada de Santa Marta a finales de los años noventa **74**

# Lista de tablas

**Pág.**

**Tabla 2-1**: Área cultivada en café (hectáreas) en municipios del Magdalena **51**
**Tabla 2-2:** Área explotada total y cafetera (has.) según tamaño de la propiedad en el Magdalena Grande en 1960 **53**
**Tabla 2-3:** Distribución del área y producción cafetera según tamaño de la propiedad en el Magdalena Grande en 1970 **54**
**Tabla 2-4:** Distribución del área cafetera (has.) según tamaño de la propiedad en dos regiones del Magdalena en 1970 **55**
**Tabla 2-5:** Cafeteros del Magdalena en programas de cafés especiales en 2006 **66**
**Tabla 3-1:** Ingresos recibidos por el grupo paramilitar de Hernán Giraldo por actividades de narcotráfico **91**
**Tabla 3-2:** Predios despojados y abandonados en el Magdalena **99**
**Tabla 3-3:** Revocaciones de adjudicaciones por parte del Incora-Incoder en el Magdalena en 2003 **100**
**Tabla 4-1:** Demandas de los cafeteros entre 1984 y 2001 **118**
**Tabla 4-2:** Demandas de los cafeteros entre 1971 y 1983 **124**
**Tabla 5-1:** Invasiones de tierras en el departamento del Magdalena por municipio en 1971 **137**

# Lista de cuadros

**Pág.**

**Cuadro 2-1:** Exportadores de Café por la Aduana de Santa Marta, 1925-1927 **45**

**Cuadro 3-1:** Elites que participaron directamente en los grupos paramilitares del norte del Magdalena **89**

**Cuadro 3-2:** Perfiles jefes paramilitares de norte del Magdalena **95**

# Lista de gráficas

**Pág.**

**Gráfica 2-1:** Asesinatos selectivos en municipios del norte del Magdalena (1958-2020) **62**

**Gráfica 2-2:** Acciones bélicas en municipios del norte del Magdalena (1964-2017) **62**

**Gráfica 2-3:** Masacres en municipios del norte del Magdalena (1972-2014) **63**

**Gráfica 4-1:** Eventos armados que afectaron a gremios económicos en el Magdalena (1981-2003) **111**

**Gráfica 4-2:** Sectores económicos afectados por eventos armados en el Magdalena (1981-2003) **112**

**Gráfico 4-3:** Sectores económicos afectados por afectación de bienes en el Magdalena (1981-2003) **113**

**Gráfico 4-4:** Sectores económicos afectados por secuestros en el Magdalena (1981-2003) **113**

**Gráfico 4-5:** Sectores económicos afectados por retenes en el Magdalena (1981-2003) **114**

**Gráfico 4-6:** Sectores económicos afectados por eventos armados de grupos guerrilleros en el Magdalena (1981-2003) **114**

**Gráfica 4-7:** Sectores económicos afectados por eventos armados en municipios cafeteros del Magdalena (1981-2003) **115**

**Gráfica 4-8:** Demandas de seguridad elevadas por año (1984-2001) **119**

**Gráfica 4-9:** Demandas de seguridad de los cafeteros según su urgencia (1984-2001) **120**

**Gráfica 5-1:** Invasiones de tierras por departamento (1971-1974) **134**

**Gráfico 5-2:** Invasiones de tierras en el Magdalena según tipo de municipio en 1971 **137**

**Gráfico 5-3:** Invasiones de tierras en municipios cafeteros del Magdalena según tipo de zona en 1971 **138**

# Introducción

En la investigación académica sobre la violencia en Colombia, el paramilitarismo se ha consolidado como un objeto de estudio propio. Una de las líneas de investigación que cobró particular impulso y relevancia tras el proceso de desmovilización —dada la información que este sacó a la luz— es aquella que indaga por sus puntos de contacto con el mundo de la legalidad. Quizás el mejor ejemplo de esto sea la producción académica sobre los vínculos entre paramilitares y políticos (Gutiérrez, 2019; C. López, 2010; M. Romero, 2007). Pero la agenda no avanzó a la misma velocidad en otras direcciones. Por ejemplo, la participación de actores económicos legales en la experiencia paramilitar ha sido mucho menos explorada. De ahí que algunos hayan advertido —con razón— que sabemos mucho más de la 'parapolítica' que de la 'paraeconomía' (Barón, 2016; Gutiérrez, 2015; M. Romero, 2011; Salinas & Zarama, 2012).

Ahora bien, que empresarios y diversos sectores económicos asumieron altísimos costos en el desarrollo del conflicto es algo que está más allá de toda duda razonable. Desde luego, estos costos no fueron solo económicos: muchos recibieron ataques directos e indirectos por parte de los grupos armados, incluidos los paramilitares (Álvarez & Rettberg, 2008). Pero también ha quedado claramente establecido que no fueron pocos los casos en que estos actores promovieron y participaron en la creación de estas organizaciones, contribuyeron con su accionar violento o se beneficiaron de éste. Así lo demuestran sucesivas investigaciones periodísticas, judiciales y académicas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018; Gutiérrez & Vargas, 2017; Michalowski et al., 2018). De hecho, esta idea está inscrita negro sobre blanco en la narrativa de varios jefes paramilitares. Uno de ellos explicaba que la incursión en el Valle del Cauca se dio

> por el pedido de los empresarios de la región, que debido al intenso accionar de la guerrilla recurren a los Castaño para que envíen un grupo de autodefensas (…) A las Autodefensas las trajeron los empresarios, ellos le pidieron a Carlos y Vicente

> Castaño que montaran el Bloque Calima. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014b, p. 278)

Pero el asunto no es tan sencillo. El paramilitarismo no fue el resultado de un plan orquestado por las “elites colombianas”. En realidad, respondió a una coalición conformada por diferentes actores sociales, que a menudo incluyó políticos, miembros de la fuerza pública, narcotraficantes y elites legales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018; Gutiérrez & Barón, 2005; M. Romero, 2003). En el caso de las élites, sin embargo, no todos los sectores estuvieron representados de la misma forma: todo parece indicar que las del mundo rural se involucraron mucho más que el empresariado urbano, y dentro de las primeras por lo general se destacan los sectores de la ganadería, el banano y la palma de aceite (Bernal, 2017; Gutiérrez, 2014a; Michalowski et al., 2018).

Podría decirse entonces que la participación de los empresarios en la experiencia paramilitar estuvo lejos de ser homogénea. Sin embargo, la literatura académica no ha reflexionado lo suficiente sobre las implicaciones teóricas que esto tiene: ¿por qué unas élites se involucraron mucho más que otras en el mundo paramilitar? No tenemos respuestas claras y nuestro conocimiento sobre los alcances y razones detrás de esta variación es todavía muy limitado. Este trabajo se enmarca en esta agenda de investigación.

Acá se propone un análisis de los vínculos entre élites cafeteras y paramilitares, tomando como estudio de caso la región cafetera del Magdalena, situada sobre la Sierra Nevada de Santa Marta. Mi argumento central es que, a diferencia de otros sectores económicos, las élites cafeteras de esta región nunca se articularon orgánicamente a la experiencia paramilitar. Esto fue así por dos principales razones. Los ataques que recibieron los cafeteros durante el conflicto armado fueron relativamente pocos y además tuvieron un lugar marginal en su lista de preocupaciones. Esto hizo que sus demandas de seguridad nunca fueran particularmente urgentes para el estado ni para el propio gremio. Por otra parte, la expansión del café en esta región estuvo acompañada de una baja conflictividad social y en esa medida hubo pocas reivindicaciones campesinas que desafiaran los intereses de estas élites. Como consecuencia de esto, sus demandas de contención social tampoco fueron muy fuertes. De esta forma, las élites cafeteras nunca habrían desarrollado

las motivaciones adecuadas para comprometerse con la oferta de seguridad privada ni de represión social que los paramilitares lanzaron en la región.

Los hallazgos de esta investigación pueden hacer contribuciones teóricas en al menos tres direcciones. Primero, en el campo de los estudios sobre élites y guerra, la investigación muestra que no todas las élites —ni siquiera las rurales— se involucraron de la misma forma en el mundo paramilitar: unas, como los cafeteros del Magdalena, lo hicieron mucho menos que otras. Esto no ha sido cubierto por la literatura académica, que en su mayoría se ha enfocado en estudiar sectores altamente paramilitarizados. Pero para poder explicar estos vínculos entre élites y paramilitares es necesario considerar los dos desenlaces: tanto las élites que se metieron como las que no. En ese sentido, el caso del sector cafetero permite poner a prueba y discutir algunos de los factores y mecanismos propuestos para dar cuenta de esta variación. En esa dirección, esta investigación sugiere que las demandas de seguridad y de contención social son cruciales para entender las alianzas entre élites y paramilitares.

En segundo lugar, también contribuye a la agenda de investigación sobre la relación entre economía cafetera y conflicto armado. Considerando el importante papel que esta economía ha jugado en el desarrollo de las instituciones sociales, económicas y políticas del país (Nieto Arteta, 1997; Palacios, 2009), podría decirse que esta ha pasado relativamente desapercibida por la literatura sobre el conflicto armado. Algunos trabajos han señalado que la relación entre café y guerra fue particular y diferente a la de otros sectores económicos (Rettberg et al., 2018). Esta investigación corrobora, pero también desarrolla esta idea, al mostrar que al menos una parte de estas diferencias tienen que ver con la poca inclinación que tuvieron las élites del mundo cafetero de vincularse con los grupos paramilitares.

Finalmente, esta investigación también contribuye a una agenda de investigación más amplia que indaga sobre las raíces y las dinámicas agrarias de los conflictos violentos (Cramer & Richards, 2011). Los hallazgos acá presentados evidencian, primero, que los actores del mundo rural se involucran de diferentes formas en las dinámicas de la guerra, y segundo, que esta relación puede estar fuertemente influenciada por la interacción entre instituciones, estructuras y conflictos agrarios.

El documento se divide en seis capítulos. El primero de estos se ocupa de enmarcar el problema de investigación en los debates de la literatura académica relevante, resaltando que este responde a un vacío en común que comparten tanto la literatura que estudia los vínculos entre el conflicto armado y la economía cafetera, como aquella que aborda la relación entre paramilitares y actores económicos o empresariales. Luego defino los principales conceptos utilizados en mi argumentación y presento algunos de sus presupuestos teóricos. El capítulo cierra con una descripción de la estrategia metodológica y el material empírico utilizado1.

El segundo capítulo presenta un contexto general sobre la región de estudio. Primero describo las principales características geográficas, sociales y políticas de la zona cafetera del Magdalena. Luego reviso la historia del café en esta región y propongo una periodización marcada por cuatro grandes momentos: primero, el establecimiento de las primeras haciendas y el desarrollo de la caficultura comercial; segundo, la expansión y consolidación del cinturón cafetero; tercero, el periodo de crisis asociado a fenómenos externos (cultivos ilícitos y conflicto armado) e internos (crisis de los precios); y cuarto, un reciente periodo de recuperación de la caficultura regional acompañado por el auge de la producción de cafés especiales.

En el tercer capítulo argumento que no se configuró una articulación orgánica entre el gremio cafetero del Magdalena y los diferentes emprendimientos paramilitares desplegados en la región entre 1980 y 2006. Para esto, documento la baja presencia de cafeteros en diferentes formas de participación directa: (i) en la creación de estas organizaciones, (ii) en la realización de alianzas o pactos, (iii) en su operación, (iv) en su personal dirigente y, finalmente, (v) en el despliegue de su repertorio de violencia, específicamente, en el despojo de tierras.

---

[1] Todo el material y la información utilizada para esta investigación fue recolectada en el marco de mi participación en dos proyectos de investigación. Por un lado, *Drugs and (Dis)order: building sustainable peacetime economies in the aftermath of war* financiado por el *Global Challenge Research Fund* (ES/P011543/1) (https://drugs-and-disorder.org/). Por otro lado, el programa "Conflictos agrarios, conflicto armado e instituciones: relaciones, interacciones y causalidades" (Código 1101-852-71427) financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, una parte del trabajo de campo fue financiada con una beca obtenida en 2019 como joven investigador del Instituto Francés de Estudios Andinos – IFEA (IFEA-UMIFRE 17 MEAE/CNRS USR 3337 América Latina)

Los siguientes dos capítulos se encargan de explicar esta idea a partir de los mecanismos ya enunciados. El capítulo 4 se ocupa del tema de la vulnerabilidad. Argumento entonces que los cafeteros nunca sobrepasaron un bajo nivel de vulnerabilidad, pero diferencio entre dos sentidos de este término. Por un lado, recibieron muchos menos ataques que otros sectores y en ese sentido se configuró una asimetría. Por otro, sus demandas de seguridad nunca fueron especialmente urgentes para el gremio. Además, advierto que tal asimetría antecede al conflicto armado en la región.

En el capítulo 5 dirijo mi atención hacia el otro mecanismo, relacionado con las demandas de contención social. En este caso, argumento que en la consolidación de la economía cafetera del Magdalena no se desarrollaron formas estables de movilización social que elevaran demandas "desde abajo" que pudieran representar una amenaza para las élites cafeteras o los sectores más acomodados del gremio. Además, muestro que esto se puede entender a partir del tipo de campesinado que resultó del proceso de colonización cafetera, tanto del contenido de sus demandas como de los mecanismos establecidos para tramitarlas.

La última sección, de conclusiones, simplemente recapitula toda la argumentación y discute sus principales contribuciones teóricas.

# 1. Capítulo 1: La pregunta por el café y la violencia

Este primer capítulo presenta las bases teóricas, conceptuales y metodológicas de esta investigación. Se divide en tres grandes secciones. En la primera, muestro por qué es relevante la pregunta sobre los vínculos entre el sector cafetero y el paramilitarismo. Esto tiene que ver con un vacío que tienen en común dos conjuntos de literatura académica: la que analiza la relación entre la economía cafetera y el conflicto armado, por un lado, y aquella que estudia la participación de actores económicos en la experiencia paramilitar, por otro. En la segunda sección, presento algunos de los presupuestos teóricos y defino los principales conceptos que emplearé en el desarrollo de la argumentación. Finalmente, el capítulo cierra con una descripción del método y de las fuentes consultadas

## 1.1 La literatura

Los estudios sobre los vínculos del conflicto armado colombiano con la economía cafetera son relativamente recientes. Pasarían casi veinte años desde los trabajos clásicos de Bergquist (1986) y Ortiz (1985) para que el café volviera a figurar en la agenda de investigación sobre la violencia en Colombia. El primero de estos estudios es el libro de Sánchez y coautores (1999), que aparece como resultado de un taller organizado en 1998 sobre la llamada “Crisis Cafetera”. El capítulo de López (1999) en este libro aborda el tema del conflicto armado a partir del caso del suroeste antioqueño, una región tradicionalmente cafetera. El autor constata el incremento de acciones bélicas en la región y enuncia algunos de los impactos que este fenómeno tuvo sobre la economía cafetera, por ejemplo, el abandono y la venta de fincas, la reducción en la oferta de mano de obra para la época

de cosecha, entre otros[2]. Esta publicación es una de las primeras en posicionar la pregunta sobre las razones detrás del aumento de violencia que experimentaron las regiones cafeteras a mediados de los años noventa.

Retomando esta agenda, aparece unos años después el trabajo de Dube y Vargas (2006). Estos autores sostienen que la caída del precio del café a finales de la década de los noventa afectó la dinámica e intensidad del conflicto armado en las regiones cafeteras. A partir de un análisis de diferencia-en-diferencias (*difference-in-differences*), los autores señalan que, si bien en el periodo estudiado (1998-2004) el conflicto armado aumenta de forma generalizada en el país, el incremento de los niveles de violencia registrado en los municipios cafeteros es significativamente superior al aumento registrado en los no cafeteros. En otras palabras, la violencia aumentó en todo el país, pero en los municipios cafeteros aumentó aún más. A partir de este hallazgo y descartando otras posibles explicaciones, advierten que hay suficiente evidencia para inferir que la caída del precio del café —cuyo momento más dramático se da entre 1997 y 2003— efectivamente afectó tanto la intensidad como la incidencia del conflicto en las zonas cafeteras[3].

Para identificar los mecanismos que vincularían esta caída el precio del grano con la dinámica del conflicto, Dube y Vargas ponen a prueba un modelo analítico compuesto inicialmente de tres hipótesis. La caída habría afectado la dinámica del conflicto en los municipios cafeteros dado que (i) pudo llevar a los campesinos a sembrar cultivos de coca, (ii) pudo aumentar el desempleo y disminuir los ingresos de los campesinos cafeteros o (iii) pudo afectar la capacidad estatal en las regiones cafeteras[4]. Los autores descartan el primer mecanismo y advierten que solo es posible encontrar evidencia para respaldar los otros dos, relacionados con el aumento de la pobreza y la disminución de la capacidad estatal[5].

---

[2] Recientemente, varios trabajos han intentado medir los efectos que habría tenido el conflicto armado sobre la producción cafetera (Botero Piedrahita, 2014; Ibañez et al., 2013; Múñoz-Mora, 2010)

[3] Las explicaciones alternativas refutadas por los autores son el terremoto de 1999 y la implementación del Plan Colombia

[4] Mientras que la primera de estas hipótesis es tomada del debate público colombiano, las otras dos provienen de la literatura académica.

[5] Esto no niega que en varias zonas cafeteras existiese una reconversión productiva de la tierra hacia los cultivos ilícitos. Simplemente indica que el aumento de los cultivos de coca en el conjunto

De esta forma, la caída de los precios habría agudizado el conflicto en los municipios cafeteros por dos principales razones. Primero, produjo una disminución de los salarios de los campesinos y un aumento del desempleo en el sector cafetero, lo que a su vez disminuyó los costos de oportunidad de brindar apoyo o vincularse a los grupos armados. En pocas palabras, facilitó el reclutamiento. En segundo lugar, al verse comprometida la capacidad de la Federación para proveer ciertos bienes públicos (escuelas, caminos, puestos de salud, entre otros), estos municipios quedaron más vulnerables al conflicto civil, ya que la menor provisión de bienes pudo estimular disturbios por parte de los ciudadanos (efecto directo) u ocasionar en las autoridades municipales un redireccionamiento de recursos hacia el gasto social en detrimento de los cuerpos locales de seguridad (*law enforcement*) (efecto indirecto) (2006, p. 23)[6].

Ese mismo año aparece también el trabajo de Franco (2006) quien se pregunta si la institucionalidad cafetera incidió en el incremento de la violencia ocurrido hacia finales de los años noventa en el Eje Cafetero. A partir de un análisis sobre el caso de Caldas, uno de los departamentos más importantes y representativos de esta economía, la autora sostiene que el debilitamiento de la Federación de Cafeteros —ocasionado por la caída del precio del grano— facilitó la intensificación de la violencia toda vez que debilitó el capital social en la región. Este efecto habría sido posible gracias a que en la región se desarrolló un “capital social frágil”, es decir, una alta dependencia de la población respecto a la iniciativa e intermediación de la Federación, o dicho de otro modo, una “incapacidad para establecer y fortalecer espacios de participación e interacción independientes a los establecidos por la Federación” (2006, p. 48). Así, el debilitamiento de la institucionalidad cafetera tuvo como consecuencia el haber dejado a la región “más expuesta” a la acción de los grupos armados. De esta forma, Franco coincide con Dube y Vargas en cuando al papel que habría tenido el debilitamiento de la Federación, pero sugiere un mecanismo diferente para explicar su conexión con el conflicto.

---

de municipios cafeteros no es significativamente superior al de los no cafeteros. En esa medida, no podría dar cuenta del *diferencial* en los niveles de violencia que los autores están buscando explicar.

[6] En realidad, los autores reconocen que tampoco fue posible encontrar evidencia que respalde el segundo mecanismo. De hecho, en posteriores publicaciones sobre este tema solo se refieren al primero, es decir, al relacionado con la pobreza (Dube & Vargas, 2015).

A la vuelta de algunos años, Rettberg (2010, 2012, 2018) retomaría buena parte de estos planteamientos. Según la autora, el incremento de la intensidad del conflicto armado en el eje cafetero fue el resultado tanto de la voluntad como de la oportunidad, esto es, del encuentro entre una determinada "estrategia de expansión y [de] consolidación de los grupos armados ilegales" y el conjunto de oportunidades "abiertas por el decaimiento de la economía cafetera y sus instituciones económicas y sociales" (Rettberg, 2018, p. 64). Su argumento es que la fortaleza económica e institucional del café operaban como sus "factores de protección". Y hasta mediados de los años noventa esta doble fortaleza habría generado barreras a la penetración del conflicto y de los actores armados en la zona cafetera. Por una parte, la fortaleza económica de la región se expresaba en la ausencia de un contingente de jóvenes pobres, desempleados y descontentos, que pudiera alimentar las filas de los grupos armados. Por otra, la Federación de Cafeteros protegía y promovía unas redes sociales —esto es, un capital social superior al promedio y que se derivaba de una estructura de pequeños propietarios— que daban sentido de pertenencia a los habitantes y que sirvió "para protegerla [a la región] de la penetración de la violencia política" (Rettberg, 2018, p. 55).

Pero la caída del Convenio Internacional del Café en 1989, que contribuía a mantener unos precios elevados y estables, cambió todo. La crisis del precio del grano perjudicó la estabilidad económica e institucional del mundo cafetero. Entonces el café perdió su protección. Con la caída del precio en el mercado internacional y la incapacidad de la Federación para asegurar cierto nivel de estabilidad, las condiciones socioeconómicas de los productores se vieron fuertemente afectadas, aumentando el desempleo y la pobreza. Esto habría facilitado el reclutamiento de jóvenes y la promoción de cambios en el uso de la tierra a través de los cultivos de uso ilícito. Al mismo tiempo, estos grupos se habrían aprovechado de la debilidad estatal que dejaba el retraimiento de la Federación para expandir su presencia desde regiones cercanas a la zona cafetera.

La revisión de este primer conjunto de literatura permite advertir algunos vacíos importantes a propósito del nexo entre café y conflicto. Descontando algunas diferencias, esta literatura converge en un argumento básico: la violencia de los grupos armados aumentó en las zonas cafeteras pues la caída del precio facilitó el reclutamiento y debilitó la presencia de la Federación. Pero en esta narrativa hay al menos dos vacíos importantes.

Primero, analiza el conflicto exclusivamente en términos de la actividad violenta, medida como el acumulado de combates, homicidios, etc. Pero esta información, que ciertamente es útil para varios propósitos analíticos, puede dar lugar a una representación limitada del conjunto de interacciones que tienen lugar entre grupos armados y diferentes actores sociales. Como señala Arjona, en la guerra ocurre mucho más que la violencia: estos grupos no solamente asesinan, sino que también "crean instituciones, respaldan ideologías, forman alianzas con actores locales, proporcionan bienes públicos, reclutan y, al hacerlo, transforman las sociedades en las que operan" (2016, p. 2).

En segundo lugar, omite las particularidades de los grupos armados y da por sentado que estos se comportan del mismo modo (Gutiérrez, 2014b, p. 5). Esta omisión se evidencia en los dos mecanismos propuestos por la narrativa. De acuerdo con el primero de estos, el aumento de la pobreza y la disminución en el ingreso de los productores cafeteros habría favorecido el reclutamiento por parte de los grupos armados. Pero la idea de que el reclutamiento está orientado exclusivamente por incentivos económicos —o de que opera del mismo modo para todos los actores armados— ha sido cuestionada seriamente en el contexto colombiano (Gutiérrez, 2008). Más aún, en lo que tiene que ver con el problema de esta investigación, el planteamiento parece insuficiente para comprender por qué élites económicas —que difícilmente caen bajo la etiqueta de *jóvenes desempleados*— pudieron llegar a participar en la guerra o a vincularse con ciertos grupos armados. Es importante no perder de vista, como señala Thomson, que “el uso de la violencia para conseguir ciertos fines no es exclusivo de grupos reprimidos, marginados y pobres” (Thomson, 2011, p. 322).

Por su parte, el segundo mecanismo indica que el debilitamiento de la Federación habría “hecho más vulnerables” a estos territorios, o que los habría dejado “más expuestos” a la penetración de los grupos armados. De esta forma, pasa por alto “la extraordinaria diversidad” que existe en cuanto a las “reglas de juego que estructuran las interacciones entre las fuerzas estatales y los grupos armados no-estatales” (Staniland, 2012, p. 243). Y esto es particularmente cierto en el contexto colombiano. Basta pensar en la relación que

tuvo el estado frente a la guerrilla *vis a vis* la que sostuvo con los paramilitares (Gutiérrez, 2012)[7].

Recapitulando, podría decirse que conocemos más bien poco sobre los nexos entre la economía cafetera y grupos armados específicos. Sencillamente no sabemos cómo los diferentes grupos armados —para el caso de esta investigación: los paramilitares— se articularon eventualmente con los diferentes actores de la economía cafetera, ni con sus formas de organización social, productiva y gremial. Como tampoco está claro el papel que el gremio cafetero llegó a jugar en la aparición y consolidación de distintas formas de violencia organizada.

El otro conjunto de literatura que es relevante para esta investigación es aquella que indaga por la participación de actores económicos en el paramilitarismo colombiano. Los principales trabajos pueden agruparse en tres grandes vertientes, de acuerdo con su enfoque y escala de análisis. Mientras que algunos autores elaboran una visión panorámica de este fenómeno en el país, otros se han concentrado en determinados sectores económicos, en experiencias regionales o en la implementación de ciertas formas de violencia.

El primer conjunto lo conforman la tesis doctoral de Bernal (2017) y dos informes recientes realizados por el equipo de Dejusticia: *Cuentas claras* (Sánchez León et al., 2018) y *Entre coacción y colaboración* (Michalowski et al., 2018). Los tres trabajos incluyen una visión panorámica sobre la forma y grado en que diferentes actores económicos participaron en la guerra, particularmente en la experiencia paramilitar. A pesar de algunas diferencias conceptuales y metodológicas, los tres analizan el mismo tipo de evidencia: sentencias de procesos judiciales relacionados con los paramilitares[8]. A partir de las menciones de

[7] Este mecanismo además tiene problemas conceptuales que no son menores. No está nada claro, por ejemplo, qué tipo de vulnerabilidad habría generado el retraimiento de la Federación en estos territorios, ni cómo exactamente esto habría facilitado la mayor presencia o actividad de actores armados. El recurso habitual de equiparar llanamente los servicios de la Federación con la presencia estatal no aclara el asunto y, antes bien, puede significar una movida conceptual equívoca (Acero, 2016; Saether, 1999)

[8] En términos conceptuales, Bernal (2017) y el informe *Cuentas Claras* (Sánchez León et al., 2018) retoman el concepto de “complicidad empresarial” (Payne & Pereira, 2016), mientras que el otro informe (Michalowski et al., 2018) utiliza los conceptos de “colaboración” vs “coacción”. En cuanto a las fuentes, Bernal trabaja con dos bases de datos: la base *Corporations and Human Rights*

actores económicos contenidas en estos documentos, identifican algunos de los patrones más relevantes en términos las modalidades de participación, su distribución espacial y temporal, el sector económico en cuestión, entre otras variables.

Algunas de las principales conclusiones de estos trabajos son las siguientes. Primero, la participación de actores económicos se remonta a las experiencias paramilitares más tempranas. Segundo, esta participación no solo ha sido indirecta —por ejemplo, a través de la financiación—, sino también directa por medio de alianzas con estos grupos o incluso haciendo parte del liderazgo. Tercero, ha involucrado más a personas naturales que a firmas o empresas. Cuarto, hay variaciones importantes en lo que respecta al sector económico: la mayoría de los casos involucra a los sectores agropecuarios —con un papel destacado de la ganadería, la economía del banano y la palma de aceite—, de recursos naturales y del comercio. Quinto, hubo algunas estructuras paramilitares que se comprometieron más que otras con las elites económicas. Y, por último, parece haber una concentración de los casos hacia la región norte del país, en las regiones atlántica, pacífica y central[9].

En segundo lugar, están los trabajos que se enfocan en sectores económicos específicos. En esta dirección, Gutiérrez (Gutiérrez, 2014a; Gutiérrez & Vargas, 2017) documenta diferentes formas de participación de la gran ganadería en la trayectoria paramilitar. Esta se expresó, por ejemplo, a través de líderes gremiales que manifestaron su apoyo público en diferentes ocasiones o que tuvieron una presencia activa en estructuras de liderazgo. También por la trayectoria de muchos de los mismos líderes paramilitares, que comenzaron o terminaron siendo grandes ganaderos. Y asimismo por el papel que instancias de representación gremial llegaron a jugar en el despojo de tierras por parte de

*Database* (CHRD-Colombia), que registra denuncias del involucramiento de empresas en violaciones de derechos humanos, y la *Corporate Accountability and Transitional Justices Database* (CATJ-Colombia), que registra casos de complicidad de actores económicos en atrocidades cometidas por paramilitares a partir de 35 sentencias de primera instancia de los tribunales de Justicia y Paz. En el informe *Cuentas Claras* se emplea la segunda de estas bases, y en el otro informe de Dejusticia también se analizan sentencias de Justicia y Paz, pero se incluyen también sentencias de Parapolítica y de Restitución de Tierras.

[9] Los autores destacan sin embargo que esto puede ser un sesgo de la evidencia.

los paramilitares. De esta forma, asegura el autor, su participación habría sido masiva y sostenida en el tiempo.

En este grupo pueden incluirse a su vez los trabajos que abordan la participación de empresarios palmeros y que se han enfocado especialmente en el desplazamiento forzado de comunidades afro en Curvaradó y Jiguamiandó en el Chocó (Bernal, 2017, Chapter 7; V. L. Franco & Restrepo, 2011; Grajales, 2013). También las investigaciones sobre la participación de empresas multinacionales, especialmente en los casos de Chiquita Brands y de la Drummond Company (Martin-Ortega, 2008; M. Romero & Torres, 2011; Van den Boomen, 2017). E igualmente hay diversos trabajos que analizan las alianzas de empresarios bananeros con los paramilitares (Carroll, 2011; García & Vargas, 2014; Grajales, 2017b, 2017a; Gutiérrez, 2014a)

En tercer lugar, están los trabajos con un enfoque un poco más regional. Por ejemplo, los estudios sobre la experiencia fundacional de Puerto Boyacá en el Magdalena Medio (Gutiérrez & Barón, 2005; Medina, 1990) y sobre la consolidación de la Casa Castaño en Córdoba y Urabá (Aponte, 2014; M. Romero, 2003) exploran el rol crucial que desempeñaron tanto ganaderos como empresarios vinculados a la economía bananera en el desarrollo del paramilitarismo en estas regiones. A su vez, diferentes estudios de caso realizados por el equipo de investigación del Observatorio de Tierras documentan la participación de élites económicas legales en el desarrollo de varios emprendimientos paramilitares: en el suroeste de Antioquia, en el Magdalena, en el Chocó, en el Urabá antioqueño y en los Llanos Orientales (Gutiérrez & Vargas, 2016a). Finalmente, algunas investigaciones que analizan el despojo de tierras también se han referido al papel que jugaron diferentes elites rurales (Quinche et al., 2018; Salinas & Zarama, 2012).

La revisión de este conjunto de literatura también permite advertir algunas ideas relevantes para esta investigación. Primero, la participación de élites económicas y empresarios —especialmente rurales— realmente fue habitual dentro de la experiencia paramilitar y aparece en múltiples emprendimientos armados, incluidas algunas de las experiencias fundacionales más importantes como la del Magdalena Medio y la de Córdoba/Urabá. Como señala el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), este ha convertido en un elemento básico de cualquier narrativa razonable sobre el paramilitarismo.

Segundo, predominan los enfoques descriptivos. Son más bien pocos los trabajos que realizan apuestas explicativas para dar cuenta de algunos de los patrones y regularidades observados. En cierta medida, esto corrobora que este es un campo relativamente poco explorado (Barón, 2016; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Tercero, los trabajos se han concentrado en el estudio de sectores económicos cuyos vínculos con los paramilitares están más o menos bien establecidos. Esto desde luego no les resta ningún mérito, pero sí corrobora que la literatura no se ha reflexionado lo suficiente sobre aquellas economías que "no terminan incitando o prolongando los conflictos" (Rettberg et al., 2018, p. 19). Así pues, subsiste un vacío en relación con sectores económicos que, como la economía cafetera, pudieron haber tenido una participación en el paramilitarismo mucho menor que la de otros, al menos en términos de su escala, frecuencia o alcances.

Este balance pone de presente la relevancia teórica de esta investigación y los aportes que puede realizar a la literatura académica. Por un parte, profundiza nuestra comprensión sobre los vínculos entre economía cafetera y conflicto armado, incorporando un análisis sobre su relación con grupos armados específicos. Pero también impulsa la agenda de investigación sobre el paramilitarismo y sus alianzas con diferentes élites económicas, pues abordar el café no solo implica cubrir un sector poco documentado sino también un desenlace poco explorado por esta literatura, a saber, el de élites económicas que no se aliaron con los paramilitares. Y analizar estos casos es crucial para comprender por qué unas lo hicieron mientras que otras no.

## 1.2 Los conceptos

### 1.2.1 Articulación orgánica entre élites y paramilitares

En este trabajo analizo la forma en que las élites cafeteras del Magdalena participaron[10] en la guerra a partir del concepto de *articulación orgánica*, definido por Gutiérrez y Vargas como un tipo de alianza entre élites y paramilitares que incluye tres grandes formas de participación directa: (i) la presencia de líderes gremiales o de representantes del sector productivo en estructuras de liderazgo del grupo armado, (ii) su contribución directa en la implementación del repertorio de violencia, y (iii) la realización de alianzas o pactos entre esos líderes y el grupo armado. De acuerdo con los autores, este tipo de vínculo se puede materializar a través de:

> acuerdos explícitos, procesos de acción colectiva conjuntos, presencia en gran escala de miembros de las élites en el personal dirigente, participación de los líderes gremiales en la toma de decisiones dentro del emprendimiento paramilitar y creación de mecanismos explícitos que articulan el negocio con la actividad paramilitar. (2016b, p. 10).

Adopto este enfoque por dos principales razones. La primera tiene que ver con los alcances teóricos de la investigación. Ya en su libro clásico sobre las revoluciones agrarias, Jeffery Paige sugería que para entender el uso de la violencia era necesario tener en cuenta sus costos: "[…] *despite the passions which surround the use of violence, it is important to realize that men risk their lives only with the greatest reluctance*" (1975, p. ix). Y esta intuición se ha venido convirtiendo en una premisa básica de los estudios sobre guerras civiles (Humphreys & Weinstein, 2008; Kalyvas, 2006) e incluso también sobre el

[10] Al hablar de la participación de élites económicas en la guerra básicamente me refiero a la forma en que estas asistieron o influyeron en la conducción de actividades violentas por parte de un determinado grupo armado. Como esto puede adoptar diferentes escalas, tipos y grados, se suele hablar de participación directa e indirecta (Gutiérrez & Vargas, 2017; Melzer, 2010). En lo fundamental, creo que esta definición es compatible con la noción de "complicidad empresarial" que otros trabajos —como los de Dejusticia (Sánchez León et al., 2018)— han utilizado para referirse a este tema y que Payne y Pereira definen como "*businesses' assistance or participation in (aiding and abetting) gross violations of human rights (genocide, torture, crimes against humanity, war crimes) perpetrated by the state or state-like actors (e.g., paramilitary or rebel forces that control territory) during authoritarian or civil conflict situations*" (Payne & Pereira, 2016, p. 22).

crimen organizado (Lessing, 2020). Como señala Gutiérrez, “ningún análisis de la violencia organizada puede sostenerse si parte del supuesto de que el ejercicio de la violencia no tiene costos” (2014a, p. 409).

Pues bien, dentro del conjunto de interacciones que los actores civiles pueden sostener con los grupos armados, la participación directa es una de las más costosas. Por lo general supone una mayor cercanía con la conducción de acciones violentas y con los líderes del grupo armado, y esto implica poner en riesgo la propia vida y la de seres queridos, convertir sus bienes y propiedades en un blanco de ataques o incluso perder la protección que el DIH establece para los civiles no combatientes (Melzer, 2010). Más aún, en el caso de las élites económicas estos costos pueden ser bastante altos, no solo por lo que ponen en riesgo (patrimonio, inversiones, etc.), sino también por la capacidad que tendrían para escoger otros posibles cursos de acción, diferentes al uso de la violencia. Esto se puede ilustrar bien si se contrasta con la situación de las élites ilegales. En el caso de los narcos, por ejemplo, está relativamente claro por qué acuden al uso de la violencia y asumen sus costos. En realidad, no tienen muchas alternativas. La producción de drogas requiere “de agencias con suficiente capacidad de ejercer violencia para regular los derechos de propiedad y el cumplimiento de contratos” (Duncan et al., 2005, p. 20) y los narcos, por la naturaleza de su actividad, no pueden acudir a la protección oficial del estado (Gutiérrez, 2014a). Desde este punto de vista, no es tan claro por qué sectores económicos legales optan por usar la violencia directamente cuando sus circunstancias y relación con el estado son en principio diferentes.

La segunda razón es mucho más pragmática. Es plausible que las formas de participación directa que acá se analizan tengan mayores niveles de exposición pública. Por ejemplo, formar parte del personal dirigente de una estructura paramilitar o participar en el proceso de su creación son fenómenos que pueden estar mejor documentados que otro tipo de colaboraciones más sutiles y cotidianas. A su vez, esta mayor visibilidad puede aumentar la probabilidad de que el fenómeno haya sido documentado por diferentes fuentes y de esta forma contribuye a superar algunas de las limitaciones en cuanto a la recolección de evidencia que caracterizan este campo de estudio (Allum & Gilmour, 2019; M. Romero, 2011).

Ahora bien, esta noción de *participar en la guerra* reposa sobre una serie de presupuestos que vale la pena dejar en claro. Primero, esta participación no tuvo lugar en un vacío institucional. En las guerras civiles las instituciones no desaparecen: antes bien, tejen diferentes tipos de relación con los grupos armados (Staniland, 2012) y juegan un rol crucial en las interacciones entre estos y los civiles (Arjona, 2016). Para el caso colombiano, está bien documentado cómo la actividad paramilitar estuvo asociada a diseños institucionales relacionados tanto con el uso de la violencia privada como con los derechos de propiedad sobre la tierra[11]. A su vez, sin la participación de ciertas agencias agrarias los paramilitares no hubiesen podido adelantar una apropiación violenta de tierras en la magnitud en que lo hicieron. Diferentes arreglos institucionales sirvieron para legalizar la tierra despojada y generaron fuertes incentivos para adelantar cambios en el uso del suelo (Goebertus, 2008; Grajales, 2013; Gutiérrez & Vargas, 2016b; J. Vargas, 2019).

En segundo lugar, este trabajo toma como punto de partida que la vinculación de actores económicos en la guerra colombiana no fue homogénea ni uniforme. Rettberg (2003) ha llamado la atención sobre la diversidad de las reacciones empresariales al conflicto armado y ha ilustrado bien este punto al proponer al menos seis tipos de respuestas diferentes. De acuerdo con la autora, los empresarios pudieron asumir la *pasividad*, es decir, normalizar la violencia no haciendo de ésta un factor determinante en la toma de decisiones; *irse* del país ante el riesgo y la incertidumbre; *lucrarse* —con o sin intención— del conflicto, debido a que el conflicto hace más rentables algunas actividades; *financiar* paramilitares con fines de protección, ante la presión de la guerrilla y la incapacidad del Estado para hacerle frente; hacer *inversiones* en proyectos o iniciativas de construcción de paz; o, finalmente, *participar* en procesos de paz entre el gobierno y los grupos insurgentes. No existió, pues, algo como *la* respuesta de los empresarios o de las élites al conflicto armado. Y esto me conduce directamente al tercer presupuesto.

Una interpretación que ha circulado profusamente en el debate público colombiano considera la participación de empresarios en la experiencia paramilitar como la respuesta

[11] Por ejemplo, los Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada —mejor conocidos como CONVIVIR— facilitaron la expansión y profesionalización de los paramilitares. A través de estas cooperativas de seguridad pudieron consolidar su prolífera red de contactos en el mundo legal y ampliar así su “capital social” (Grajales, 2011).

automática a la presión de las guerrillas. Así, algunas voces han señalado que simplemente “no había alternativa” (M. Romero & Torres, 2011). Pero esto, como bien lo ilustra el repertorio formulado por Rettberg, es simplemente inverosímil. De hecho, sabemos que aun frente a desafíos similares las alternativas efectivamente existieron: “así como muchos empresarios, terratenientes, comerciantes y ganaderos malvendieron lo que tenían y migraron a las ciudades espantados por los riesgos a su propiedad y a su propia seguridad física, otros optaron por organizar ejércitos privados para defenderse” (Duncan, 2015, p. 18). Pero ninguna de estas alternativas es gratuita: cada una implica asumir diferentes costos y riesgos. Por esa misma razón, ninguna puede considerarse —al menos desde el punto de vista del análisis social— como una respuesta automática. En cada caso es crucial comprender las motivaciones, pero también el conjunto de restricciones e incentivos que tienen los agentes para decantarse por una u otra respuesta. Como señala Gutiérrez, “que el secuestro tenga que ser contestado con masacres está lejos, muy lejos, de ser ‘una ley de la física’” (Gutiérrez, 2014a).

Dicho esto, una última aclaración sobre el enfoque de este trabajo puede ser pertinente. Está claro que el fenómeno estudiado, por su propia naturaleza, puede ser analizado desde una perspectiva jurídica[12]. Pero eso no es lo que me interesa. Antes que establecer algún tipo de responsabilidad sobre sujetos individuales o colectivos —algo que realmente desborda el análisis social (Blok, 1975; Gutiérrez, 2014a)—, acá se analiza un fenómeno desde el punto de vista de las formas de interacción entre distintos grupos sociales. En particular, me interesa observar los arreglos, mecanismos y prácticas que, en el marco de tal interacción, pueden activar o desactivar desenlaces violentos, y articular o desarticular una determinada actividad económica con la actividad paramilitar. Así las cosas, cuando acá se llama la atención sobre las varias respuestas de los empresarios al conflicto, o cuando se enfatiza que las alternativas existieron, en ningún caso se busca establecer juicios morales sobre ninguna de ellas. Se trata en cambio de comprender por qué la respuesta de ciertos sectores económicos pudo estar asociada a desenlaces violentos, mientras que la de otros no.

[12] Para ver trabajos que analizan la participación de actores económicos en el marco de procesos de justicia transicional, ver Michalowski y coautores (2018).

Ahora bien, este trabajo no solo busca demostrar que los cafeteros del Magdalena nunca se articularon orgánicamente a los paramilitares. También propone una explicación. Para esto, tomo como punto de partida los dos tipos de mecanismos que Boix (2008) sugiere para analizar la violencia política. Por un lado, estarían las *motivaciones*, que dan cuenta del conjunto de razones que mueven a un agente a comportarse de una determinada manera, y por otro, estarían las *oportunidades*, que se refieren a las condiciones que pudieron facilitar un determinado curso de acción al aumentar o disminuir sus potenciales ganancias —o costos—[13].

Mi énfasis estará puesto sobre el primer tipo de mecanismo, es decir, sobre las motivaciones. Esto no significa que los otros mecanismos —del tipo oportunidades— no sean relevantes. Como bien lo ha mostrado la literatura, en el país hubo fuertes incentivos institucionales que facilitaron la convergencia entre élites económicas y paramilitares. Pero estos arreglos, si bien contribuyen a explicar estas alianzas en general, pueden ser insuficientes para comprender la variación entre diferentes sectores (Gutiérrez, 2014b). En cierto sentido, el hecho de que estos incentivos hayan sido tan explícitos y sostenidos en el tiempo llama con la atención con más fuerza sobre los sectores que, como los cafeteros del Magdalena, no se aliaron con los paramilitares: ¿no fueron suficientes estos incentivos? ¿qué tenían de diferente a los otros sectores? La explicación que acá propongo se basa en dos de los mecanismos motivacionales formulados por la literatura: las demandas de seguridad y las demandas de represión.

[13] La propuesta de Boix busca la convergencia de dos enfoques: “un enfoque teórico más sensate para explicar la violencia política sistemática es reconocer que las diferentes estructuras de oportunidad limitan o facilitan el surgimiento de la violencia, del mismo modo que impiden o facilitan la comisión de un delito. Pero (…) la comisión del delito en sí requiere unos motivos, que todavía tenemos que identificar si queremos avanzar seriamente en la determinación de las causas de la violencia política” (2008, p. 198). Esta distinción no está exenta de problemas. Puede haber fenómenos que influyen en la violencia sin que esté claro si lo hacen vía motivación o vía oportunidad. Bara (2014) trae a cuento el caso de los recursos naturales. Estos pueden ser una fuente de inconformidad (*grievances*) si las personas sienten que la riqueza de estos recursos sale de la región mientras que los efectos negativos de la extracción se quedan, pero también pueden ofrecer una oportunidad para financiar la rebelión en la medida en que pueden ser saqueados. Con todo, me parece que la distinción es un buen punto de partida analítico e introduce algo de orden conceptual a la lista de factores explicativos que presenta la literatura para dar cuenta de la vinculación entre empresarios y paramilitares. Como señala Berlin: “como todas las distinciones que encierran algún grado de verdad, ofrece un punto de vista desde el cual mirar y comprar, un punto de partida para una auténtica investigación” (1992)

### 1.2.2 Demandas de seguridad y vulnerabilidad

Hay un amplio consenso en que una de las principales motivaciones que tuvieron las elites económicas para articularse al paramilitarismo fueron sus demandas de seguridad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). El mecanismo causal sería el siguiente. Estas elites estaban recibiendo un gran nivel de ataques, especialmente de las guerrillas, y esto les habría generado una fuerte necesidad de protección. Por esta razón, habrían acudido a los paramilitares y su oferta de seguridad privada.

Francisco Gutiérrez es uno de los académicos que más ha desarrollado esta idea a partir del concepto de vulnerabilidad. De acuerdo con el autor, las élites vulnerables son definidas como aquellas élites "cuyos derechos básicos —a la propiedad o a la vida— están amenazados de manera inmediata y directa", y que por tanto tienen que lidiar "con altos niveles de riesgo y probabilidades de enfrentar ataques y agresiones" (Gutiérrez, 2014a). En pocas palabras, se trata de elites con urgentes e intensas demandas de seguridad. Y esta condición de vulnerabilidad, de acuerdo con el autor, sería *uno* de los factores que explican por qué la participación de las élites ganaderas en la experiencia paramilitar habría sido masiva y sostenida en el tiempo.

En su apuesta expansiva la guerrilla incrementó su presión sobre ganaderos y terratenientes, debilitando así algunas de las frágiles coaliciones que había podido sostener. Quizás el mejor ejemplo de esto haya sido el secuestro. Este se convirtió en un tipo de afectación muy sensible dentro de la opinión pública[14]. Algunos incluso señalan que este delito alcanzó proporciones "industriales" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Pax Christi, 2002). Y los ganaderos se convirtieron en un blanco permanente de este tipo de ataques. Esto los colocaba en una situación de alta vulnerabilidad pues realmente podía generar costos prohibitivos para sus afectados —incluso más que la extorsión—en la medida en que atentaba directamente contra la propiedad y no solo contra sus ingresos. Para no mencionar, claro está, la estela de odios y resentimientos que generaba:

[14] ONGs nacieron específicamente para denunciar y visibilizar este fenómeno. Por ejemplo, la Fundación País Libre.

> El secuestro además de arruinar las frágiles y poco desarrolladas economías legales en las regiones, era una forma humillante de despojar a las élites y a sectores medios de su propiedad. Los secuestrados eran mantenidos en condiciones precarias, bajo la amenaza constante de ser asesinados si las autoridades estatales llevaban a cabo un plan de rescate. Las negociaciones del monto del rescate se realizaban en una situación de absoluta impotencia. Los familiares debían soportar la indolencia de los negociadores de la guerrilla. En muchas ocasiones, sobre todo luego que se popularizan las 'pescas milagrosas', los negociadores de las guerrillas pedían cifras absurdas y abandonaban los canales de comunicación durante períodos de tiempo prolongados dejando a los familiares de las víctimas en la más absoluta incertidumbre acerca de si todavía estaban vivos. (Duncan, 2015, p. 18)[15]

Pero la vulnerabilidad de los ganaderos precedió de lejos a la mencionada industria del secuestro. En parte, esta nacía de las propias características del sector: los ganaderos tienen una riqueza visible y fácilmente evaluable, que puede ser robada, que cuenta con un próspero mercado ilegal, y que se encuentra en grandes extensiones de tierra despoblada y sin vigilancia (Gutiérrez, 2012, 2014a). El abigeato[16], como bien se sabe, nunca dejó de atormentar al gremio. Pero la vulnerabilidad también emanaba de los diseños institucionales que regulaban la propiedad agraria y ganadera. Estos diseños incentivaban la defensa y ampliación de los derechos sobre la tierra a través de una combinación de medios violentos y contactos políticos. Algo que, si bien puso en ventaja a los terratenientes sobre los campesinos (Reyes, 2016), los expuso a potenciales ataques de otros agentes que estuvieran dispuestos a emprender el mismo camino (Gutiérrez, 2014a). Además, la poca regulación que tenía la tierra y el hato ganadero —generado en buena medida generada por iniciativa del mismo gremio— bloqueaba la actuación eficaz del estado para brindar la protección que tanto solicitaban (Policía Nacional [Divisón F-2], 1973).

---

[15] No es gratuito que varios líderes paramilitares sitúen el secuestro de algún familiar o allegado como el comienzo de su propia incursión en la guerra.
[16] Robo de ganado

Además de las motivaciones, Gutiérrez resalta que los ganaderos también tuvieron los incentivos y medios adecuados para aliarse con los paramilitares[17]. Por una parte, a lo largo del conflicto existieron fuertes incentivos para el uso de la violencia privada toda vez que ésta fue permitida —cuando no promovida— desde el mismo estado. En los años noventa se establecieron arreglos institucionales que permitían que los civiles tuvieran acceso a medios de violencia para gestionar su propia protección y de paso apoyar a la fuerza pública en la lucha contra los grupos insurgentes (Grajales, 2017b). Esto se materializa con la creación en 1994 de las Cooperativas de Seguridad CONVIVIR, cuya aprobación fue ampliamente celebrada por el gremio ganadero ya que era una de sus principales demandas —ilustrando bien en qué dirección habían depositado sus apuestas tanto los ganaderos como el estado en materia de seguridad (Gutiérrez, 2012). Estas cooperativas, sin embargo, se convirtieron en el instrumento ideal de la expansión paramilitar (Gutiérrez, 2012, p. 118).

Algunos de estos incentivos ya estaban presentes desde mediados del siglo XX. En los años sesenta, por ejemplo, existían arreglos que permitían la conformación de Juntas de Autodefensa o grupos de autodefensa civiles (Gutiérrez, 2012, 2014a; Mauceri, 2001)[18]. Y no faltaron en su momento promotores con amplias audiencias como el general Camacho Leyva que en 1978, ejerciendo como Ministro de Defensa, invitó a la ciudadanía a “organizar su propia defensa y a armarse para ello” (Melo, 1990, p. 269).

En cuanto a los medios, Gutiérrez resalta que se había desarrollado una cierta tradición en la privatización de la violencia dentro de las élites ganaderas. Y esta privatización se dio en el doble sentido del término: tanto en el uso de la violencia privada como en el uso privado de la violencia oficial. Los ganaderos tenían una larga experiencia gestionando personal para dotarse de seguridad. De hecho, hasta la misma guerrilla logró mantener buenas relaciones con ganaderos y hacendados en varios lugares gracias al control que

[17] Ambos factores podrían clasificarse dentro de mecanismos de tipo “oportunidad”, en el sentido de que facilitaron un cierto curso de acción al disminuir sus posibles costos.
[18] El Centro Nacional de Memoria Histórica cita como ejemplo de estos diseños el Decreto 3398 de 1965 y la Ley 48 de 1968 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 48).

ejercía sobre el abigeato o cuatrerismo (Aguilera, 2013; Duncan, 2015)[19]. Por otro lado, también están bien documentados los estrechos vínculos que los ganaderos desarrollaron con la fuerza pública (Gutiérrez, 2014a)[20] y la influencia que tuvieron dentro de diferentes agencias de seguridad, que estaban dispuestas a escuchar y atender sus demandas (Policía Nacional [Divisón F-2], 1973)[21]. De Incluso fueron protagonistas en la creación de organismos específicos dentro de estas agencias, como lo demuestra el caso de los Servicios de Seguridad Rural, una oficina adscrita al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) muy enfocada en combatir el abigeato y que nació de un grupo de vigilancia privada organizado por ganaderos de los llanos orientales en los años cincuenta (U.S. Embassy Colombia, 1963). En síntesis, para la década de los años ochenta, los ganaderos contaban ya con suficiente experiencia y conocimiento: "los ganaderos han tenido tiempo para aprender cómo demandar seguridad privada al Estado, cómo construirla, cómo financiarla, cómo promoverla y legitimarla" (Gutiérrez, 2014a). En pocas palabras, contaban ya con el *know how*.

Ahora bien, volviendo al concepto de vulnerabilidad propuesto por Gutiérrez, en este trabajo intento desarrollarlo un poco más. En ese sentido propongo que se pueden diferenciar dos sentidos en los que un actor podría ser vulnerable. El primero de estos podría considerarse como "objetivo" y tiene que ver simplemente con la cantidad o el nivel de ataques que enfrenta. El segundo, que a su vez podría considerarse como "subjetivo",

---

[19] Para el caso del Magdalena medio, ver Medina (1990), y para Arauca ver Gutiérrez Lemus (2010). La guerrilla eventualmente incrementó su presión y esto terminó debilitando estas coaliciones. Con el tiempo, los paramilitares se convirtieron en mejores proveedores de protección privada.

[20] Este tipo de proximidad con la fuerza pública también fue desarrollada por otras élites y facilitó sus vínculos con los paramilitares (Carroll, 2011). Un militar que estuvo en la región de Urabá sostuvo que "the relations between military officers and local elites are considered to be a fundamental aspect of our job by the military institution" (citado en Grajales, 2017b, p. 40).

[21] Una reunión realizada en Puerto Berrio (Antioquia), cuya fecha no fue posible determinar, presenta un cuadro que retrata bien esta situación. La reunión se cita para tratar el tema de seguridad y orden público en la región del Magdalena Medio. A la reunión asisten personajes con gran influencia: están el ministro de Obras Públicas (Virgilio Barco), los Gobernadores de Antioquia, Boyacá y Santander del Sur, el comandante General del Ejército (Gral. Iván del Río), el Comandante de la Cuarta Brigada de Medellín, el Comandante del Batallón de Puerto Berrío, y otros funcionarios de las gobernaciones. En medio de la reunión se presentó el presidente de la Federación de Ganaderos de Antioquia, que tuvo el suficiente tiempo y espacio para leer un memorando y acusar al ejército por la falta de protección de los ganaderos. En la reunión no hay constancia de que hubiese asistido algún representante de ningún otro gremio o sector económico. Al final, las peticiones del dirigente ganadero fueron incluidas en las conclusiones y recomendaciones de la reunión (*Memorandum Sobre La Reunión de Puerto Berrio*, n.d.).

da cuenta de la forma en que estos ataques son asimilados, es decir, con la forma en que esos ataques se traducen en *demandas* específicas de seguridad y con el peso específico que estas tendrían dentro del conjunto general de sus demandas[22].

En pocas palabras, esto permite diferenciar entre *qué tantos* ataques recibe un determinado actor, y *qué tanto le importan* esos ataques. Y a su vez, se podría hablar de al menos tres niveles de vulnerabilidad. Uno alto, si el actor recibe muchos ataques y tiene demandas urgentes de seguridad. Uno medio, si solo se cumple una de las dos dimensiones, por ejemplo, si el actor recibe muchos ataques, pero sus demandas de seguridad no son tan urgentes, o viceversa. Y un nivel bajo, cuando el actor recibe pocos ataques y además presta poca importancia a sus demandas de seguridad.

### 1.2.3 Demandas de contención social

Otra de las grandes motivaciones que la literatura atribuye a diferentes elites económicas para haberse involucrado con la actividad paramilitar tuvo que ver con lo que podrían denominarse sus “demandas de contención social”. En este caso, el mecanismo opera del siguiente modo. Estas élites lidiaban con intensos desafíos “desde abajo”, representados por la organización y movilización de diferentes sectores sociales —especialmente campesinos y de trabajadores— que elevaban reivindicaciones que afectaban sus intereses. Estas élites estaban por tanto interesadas en contener esos desafíos y por esta razón habrían acudido a los paramilitares y su oferta de represión social.

A pesar de su enorme variación regional, una de las constantes en la experiencia paramilitar fue su carácter punitivo, es decir, la orientación estratégica de castigar a los sectores sociales que consideraron como aliados de la guerrilla. Y buena parte de su repertorio de violencia estuvo asociado a este propósito (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). Como señalan Gutiérrez y Vargas,

[22] Nótese que en ambos casos se trata de nociones relativas. Tanto la cantidad de ataques como el peso de las demandas de seguridad pueden valorarse como elevado/bajo en relación con otras cosas: los ataques recibidos por otros sectores, en el primer caso, y el conjunto global de las demandas, en el segundo.

> todas las unidades [paramilitares] incorporaron a su discurso, así como a su accionar, el principio de que se le debería quitar el agua al pez, y que por tanto era necesario castigar a aquellas personas o sectores sociales que apoyaran a la guerrilla. Este castigo podía involucrar formas extremas de violencia, como grandes masacres, homicidios, descuartizamientos, etc. (Gutiérrez & Vargas, 2016b, p. 6).

En ese sentido, la actividad paramilitar no estuvo dirigida únicamente contra las guerrillas, sino que estuvo orientada a "limpiar" la sociedad de una nube de actores y de grupos sociales que pasaron a ser considerados como indeseables. Dentro de estos, los movimientos sociales, organizaciones campesinas, líderes sindicales o de izquierda, entre otros, fueron enmarcados continuamente como aliados o simpatizantes de la guerrilla y, en consecuencia, cayeron también bajo el radar de la violencia paramilitar (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018; Fajardo Montaña, 2012; Melo, 1990; Wills, 2015).

Varios trabajos académicos han sostenido que algunas de las élites económicas que se aliaron con los paramilitares lo hicieron aprovechando esta oferta de represión social que desplegaron en diferentes regiones. Esto les habría permitido contener y desactivar diferentes formas de movilización social que desafiaban sus intereses. Grajales, por ejemplo, muestra a partir de dos estudios de caso —uno en Sucre y el otro en la Zona Bananera del Magdalena— que los vínculos entre élites y paramilitares les permitieron defender sus intereses en diferentes situaciones de conflictividad social. Mientras que en Sucre los conflictos giraron principalmente en torno a la tierra, en la Zona Bananera tuvieron que ver con derechos laborales de trabajadores agrícolas. En ambos casos, el autor reconstruye la trayectoria de movilización social y la forma en que esta fue afectada por el conflicto armado, y a partir de estas dos trayectorias concluye que:

> la violencia privada protegió los privilegios de las élites que estaban ligados al control de la tierra y eran amenazados por la movilización social de dos tipos: las reivindicaciones de los campesinos sin tierra, por un lado, y el movimiento colectivo de trabajadores agrícolas, por otro. (Grajales, 2011, p. 782).

La corporación Yira Castro también ha señalado esto en algunos de sus trabajos sobre el departamento del Magdalena. Allí han mostrado cómo la alianza entre élites rurales, especialmente ganaderos, y los paramilitares estuvo motivada en buena medida por la

intención de contener la movilización campesina y sus reivindicaciones de acceso a la tierra. De acuerdo con los autores, en el departamento “terratenientes, ganaderos entre otros actores, reclamaban estas tierras a pesar de no explotarlas, y recurrieron a las alianzas con paramilitares y fuerza pública para desalojar forzosamente a estos campesinos” (Corporación Jurídica Yira Castro, 2018, p. 30). Esto lo corrobora una líderesa del Magdalena entrevistada por el Centro Nacional de Memoria Histórica en el marco de uno de sus proyectos de investigación:

> […] entonces ANUC Sincelejo, ANUC Armenia, se dividieron y nosotros arrancamos con la ANUC de nosotros y ahí comenzamos a pelear con el terrateniente, pero ya después llegaron los paracos (...) mataron muchos dirigentes (...) Ellos aparecen como poquitos, los usaban los dueños de las fincas pa atemorizar a uno y eso […] Después le dan muy duro al movimiento de la ANUC, al movimiento campesino le dan muy duro […] porque decían que de pronto éramos guerrilleros. (*Mapa de La Memoria. Actividad En Grupo*, 2009)

Por su parte, Carroll (2011) señala que en Urabá una coalición de élites rurales legales (bananeros y ganaderos) e ilegales (narcos) con los paramilitares desató una ola de represión frente a las ganancias obtenidas por diferentes movimientos sociales en la política local. Asimismo, Nasi (2018) presenta la movilización social sindical y su radicalización por parte de las guerrillas como uno de los factores que podrían explicar la represión paramilitar en el caso de la economía bananera, pero también su ausencia en el sector de la floricultura.

Ahora bien, como en las demandas de seguridad, en este caso también operaron mecanismos del tipo oportunidad (Boix, 2008), que incentivaron en las élites el trato represivo y el uso de la violencia privada como respuesta a los desafíos desde abajo. Además de los arreglos institucionales que, como mostré en el apartado anterior, promovieron y estimularon el uso de la violencia privada, hubo también una importante validación “desde arriba” (Gutiérrez, 2014a). Esto se dio, por ejemplo, a través de mensajes públicos. En diferentes oportunidades, las autoridades encuadraron los procesos de movilización social como un problema de orden público y legitimaron su tratamiento represivo. Así, no fueron pocas las veces en que señalaron a la movilización campesina de estar aliada de la guerrilla (Grajales, 2011; Gutiérrez, 2014a; Reyes, 2016). Y por

supuesto, todo esto tuvo su correlato en el nivel local. Como señala Reyes para el caso de la movilización campesina, “la imagen subversiva asignada a los organizadores de la comunidad por los voceros de los propietarios fue la definición del enemigo con la cual se envió a las fuerzas armadas a la destrucción de la movilización agraria” (Reyes, 1991).

Igualmente hubo un conocimiento y una experiencia previa por parte de las élites en términos de su respuesta represiva a estos desafíos (Britto, 2020; Sánchez & Meertens, 1983). El trabajo de Aponte (2014) es particularmente revelador al respecto. El autor documenta cómo las élites ganaderas de Córdoba acudieron al uso privado de la violencia, conformando pequeñas estructuras armadas, para hacer frente a las invasiones de tierras y contener la movilización campesina de los años setenta: “el uso sistemático de la fuerza por parte del sector terrateniente se constituyó en una herramienta eficaz y contundente para contener las prácticas que cuestionaban el orden regional” (Aponte, 2014, p. 213). En el mismo sentido, Ojeda y coautores señalan en su trabajo sobre el despojo de tierras en los Montes de María que las invasiones de tierras “provocaron la reacción de grandes propietarios y élites regionales, quienes financiaron ejércitos privados o autodefensas que, en la década de los noventa, pasaron a conformar diversos grupos paramilitares” (Ojeda et al., 2015, p. 110)

### 1.2.4 Recapitulando

En síntesis, mi argumentación se mueve sobre tres ejes conceptuales[23]. En primer lugar, analizo diferentes formas de participación directa con el fin de demostrar que entre las élites cafeteras del Magdalena y los paramilitares nunca se configuró una articulación orgánica. Para explicar esto, he tomado como punto de partida un modelo teórico que, siguiendo a Boix (2008), contempla dos tipos de mecanismos causales: las motivaciones y las oportunidades. En este trabajo me concentro en el primer tipo y en ese sentido la explicación que propongo consta de dos mecanismos motivacionales, las demandas de seguridad y las demandas de contención social. Precisamente, estos son los otros dos ejes conceptuales sobre los cuales se mueve mi argumentación[24]. Mostraré entonces que

[23] La operacionalización de estos tres ejes —esto es, el proceso por medio del cual se hacen observables en el material empírico— se ilustrará en los capítulos 3 a 5 respectivamente.
[24] Estas motivaciones no son excluyentes, como bien lo reconocen diferentes trabajos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017b, p. 30; J. Vargas, 2016).

los cafeteros nunca desarrollaron las motivaciones adecuadas para comprometerse con la agenda de seguridad privada ni de represión social que los paramilitares lanzaron en la región. Una síntesis gráfica de este modelo teórico se puede ver en la Figura 1-1.

**Figura 1-1:** Modelo explicativo de las alianzas entre élites y paramilitares

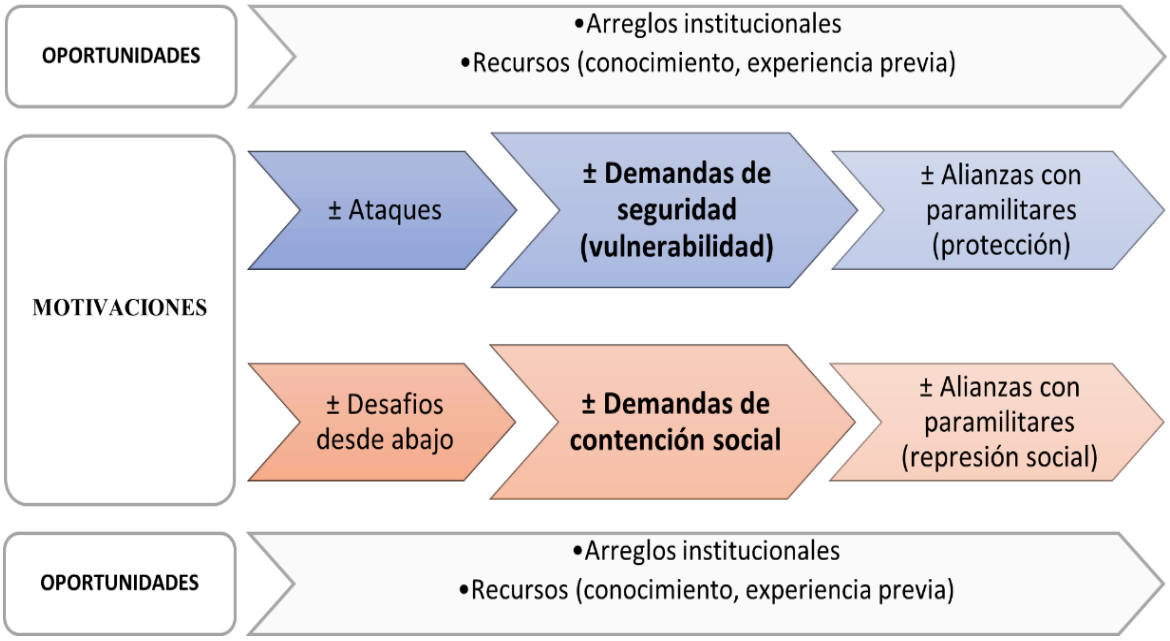


*Nota*. Elaboración propia

## 1.3 Fuentes y método

Este trabajo utiliza como estrategia de investigación el rastreo de procesos (*process-tracing*), un método que básicamente busca identificar y entender mecanismos causales. Siguiendo el trabajo de Derek y coautores (Beach & Pedersen, 2013), utilizo este método desde un enfoque que busca poner a prueba una determinada teoría (*Theory-testing approach*). Así, en lugar de observarlo todo —un desacierto desde el punto de vista metodológico (Collier et al., 2004; Yin, 2003)—, he identificado algunos mecanismos causales que la literatura académica ha propuesto para explicar la participación de élites económicas en el paramilitarismo. Estos mecanismos los pongo a prueba en un estudio de caso, procurando establecer si están presentes y si efectivamente permiten entender el desenlace observado.

Para este trabajo, he seleccionado como caso de estudio la economía cafetera del Magdalena por varias razones. Primero, la mayoría de la literatura que analiza los vínculos entre café y conflicto se ha concentrado en estudiar una zona central y desarrollada como el eje cafetero (ver Sección 1 de este capítulo). Segundo, cumple con las características adecuadas para poner a prueba el modelo teórico presentado: tuvo una fuerte presencia de grupos paramilitares, que además sostuvieron alianzas con diferentes élites agrarias. En ese sentido, hace que sea relevante la pregunta por las élites cafeteras, que *pudiendo* haberse articulado a los paramilitares, no lo hicieron. Por último, hubo una razón de corte pragmático y tiene que ver con el acceso a múltiples fuentes de información que fue posible conseguir sobre esta región y que hacía viable el diseño de investigación propuesto.

Ahora, antes de pasar a describir las fuentes empleadas, es necesario hacer dos precisiones sobre el método. Primero, aunque me enfoco en sustentar con suficiente evidencia mi argumentación y los mecanismos causales propuestos, en ningún caso afirmo que estos sean los únicos que pueden explicar el desenlace observado (Beach & Pedersen, 2013, p. 3). Volviendo a la sección anterior, mi énfasis está en dos mecanismos motivacionales específicos, pero está claro que otros mecanismos, como los arreglos institucionales, también son cruciales en una explicación exhaustiva del fenómeno (Figura 1-1). Segundo, la narrativa que presento está muy orientada a la comprobación y testeo de los mecanismos señalados. Por esta razón, el texto no se articula a partir de una secuencia cronológica de eventos históricos, sino que se mueve entre diferentes temporalidades, según lo requiera en cada momento el diseño metodológico planteado (Beach & Pedersen, 2013, p. 5)

La argumentación que presento está basada principalmente en información de tipo cualitativo y fue complementada en diferentes lugares con algunas cuantificaciones. Aunque cada fuente fue más relevante para una u otra sección, en la medida de lo posible estas se contrastaron y triangularon. A continuación, hago una breve descripción de cada una de ellas.

- *Prensa*

Se consultó principalmente *El Informador*, un periódico regional con centro en Santa Marta y que cubre eventos noticiosos de todo el Magdalena, pero especialmente de los municipios del norte del departamento. El periodo cubrió aproximadamente 20 años, entre 1980 y 2001, aunque también recoge información de algunos años de la década de los setenta[25]. Esta búsqueda se complementó con información relevante de otros portales periodísticos, como *Verdad Abierta*, *El Tiempo*, *El Espectador* y *Semana*. A partir de esta revisión, se construyó una base de datos con aproximadamente 2.000 registros de prensa. Esta información fue particularmente útil para establecer una cronología regional básica y para documentar diferentes aspectos de la economía cafetera.

- *Archivo*

Se consultó material de diferentes archivos, especialmente del Archivo General de la Nación, del Archivo Central de la Presidencia, del Archivo Histórico de Santa Marta, Archivo Central del Ministerio del Interior y del Archivo Virtual de los Derechos Humanos. En total, se acopiaron aproximadamente 400 documentos sobre sobre el Magdalena y la Sierra Nevada de Santa Marta. Esta documentación fue particularmente útil para reconstruir los conflictos sociales de la región y para entender los problemas de orden público, especialmente entre los años setenta y noventa.

- *Entrevistas y trabajo de campo*

Se realizaron cinco salidas de campo entre 2019 y 2020, en las cuales fue realizaron 22 entrevistas semiestructuradas con diferentes actores relevantes. En el Anexo A-1 se encuentra una tabla detallada de sus perfiles. La información recolectada en estas conversaciones realmente fue útil para las diferentes partes de la argumentación.

[25] Algunos vacíos de esta década son conscientes, pues me concentré en algunas coyunturas específicas, mientras que otros se deben a la no disponibilidad de algunos números del periódico.

- *Sentencias y expedientes judiciales*

Se consultaron sentencias provenientes de dos tipos de procesos judiciales, Justicia y Paz y Restitución de Tierras, así como algunos expedientes judiciales del Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. Estas fueron claves para comprender en detalle la trayectoria de las diferentes organizaciones paramilitares y sus alianzas con diferentes sectores agrarios.

- *Fuentes secundarias*

Se consultaron dos grandes tipos de fuentes secundarias. Por una parte, trabajos de académicos e investigadores regionales en torno al conflicto armado y la economía cafetera en la región. Esto incluye publicaciones académicas, tesis del repositorio de la Universidad del Magdalena e informes elaborados por ONGS, Fundaciones y otro tipo de organizaciones. Por otra parte, también se utilizó documentación producida por diferentes entidades oficiales, entre ellas la Vicepresidencia de la República, la Unidad de Restitución de Tierras y la Defensoría del Pueblo.

- *Bases de datos*

Algunas partes de la argumentación fueron complementadas o sustentadas con cuantificaciones. En total, se emplearon cinco bases de datos relacionadas con los siguientes temas:

  - Invasiones de tierras: contiene información sobre invasiones de tierras en el país y en el departamento del Magdalena en los años 1971 y 1974. Fue construida a partir de material del Archivo General de la Nación.

  - Despojo de tierras: contiene información sobre el despojo de tierras en el departamento del Magdalena. Se construyó a partir de los datos del Sistema de Información de la Fundación Forjando Futuros, que sistematiza la información de las Sentencias emitidas en procesos de Restitución de Tierras

- Economía cafetera: contiene información sobre producción y tenencia de la tierra en la zona cafetera del Magdalena. Fue construida a partir de varias fuentes: literatura secundaria, Censos Cafeteros de 1970 y 1980 y los Censos Agropecuarios de 1960 y 1970

- Agenda gremial cafetera: contiene información sobre las demandas elevadas por los cafeteros en el periodo de estudio. Fue construida exclusivamente a partir de la información de prensa. Se utilizó una noción amplia de demanda, que incluye todas las manifestaciones públicas en las que un líder o representante del sector cafetero expresó algún problema, necesidad o preocupación que tuviera el gremio —incluyera o no alguna petición o solicitud específica.

- Presencia grupos armados: contiene información sobre la presencia física de los diferentes grupos armados en el Magdalena durante el periodo de estudio. También se construyó exclusivamente a partir de la información de prensa. En total, la base contiene aproximadamente 500 registros de eventos armados, y para cada uno de ellos se registra el lugar de los hechos, la identidad del grupo responsable, el tipo de evento y los gremios afectados.

# 2. Capítulo 2: Contexto de la Sierra Nevada de Santa Marta e historia del café en el Magdalena

Este capítulo presenta algunas de las características generales de la Sierra Nevada de Santa Marta y particularmente de la zona cafetera del Magdalena. La información que incluyo aquí es bastante selectiva pues su principal función es brindar al lector la información necesaria sobre el contexto en el que transcurren las interacciones entre cafeteros y paramilitares, para que pueda seguir adecuadamente la argumentación esbozada en los siguientes capítulos[26].

El capítulo se divide en dos grandes secciones. La primera, que se sitúa en un periodo relativamente reciente, presenta una caracterización geográfica, económica y político-administrativa de la Sierra Nevada. Esto incluye una breve descripción de las condiciones actuales en que se adelanta la producción cafetera en la Sierra. La segunda se devuelve un poco más en el tiempo y reconstruye la historia de esta economía en la región. Propongo que esta se puede dividir en cuatro grandes periodos: colonización cafetera, expansión del cinturón cafetero, crisis y recuperación.

## 2.1 Geografía y economía de la Sierra Nevada

La Sierra Nevada de Santa Marta es un macizo montañoso de forma piramidal localizado en la costa caribe colombiana. Limita al occidente con el delta exterior del río Magdalena, del que lo separan la zona bananera y la Ciénaga Grande, y al oriente con la Serranía del

---

[26] En esto sigo de cerca el formato de Blok (1975, p. 13).

Perijá, separado de ésta por los valles de los ríos Cesar y Ranchería (Figura 2-1). La vertiente norte se extiende por 160 km, mientras que las vertientes occidental y oriental miden aproximadamente 180 km cada una. En total, el macizo cubre un área de aproximadamente 18.000 km2 (Viloria, 2005).

**Figura 2-1**: Mapa de la Sierra Nevada de Santa Marta

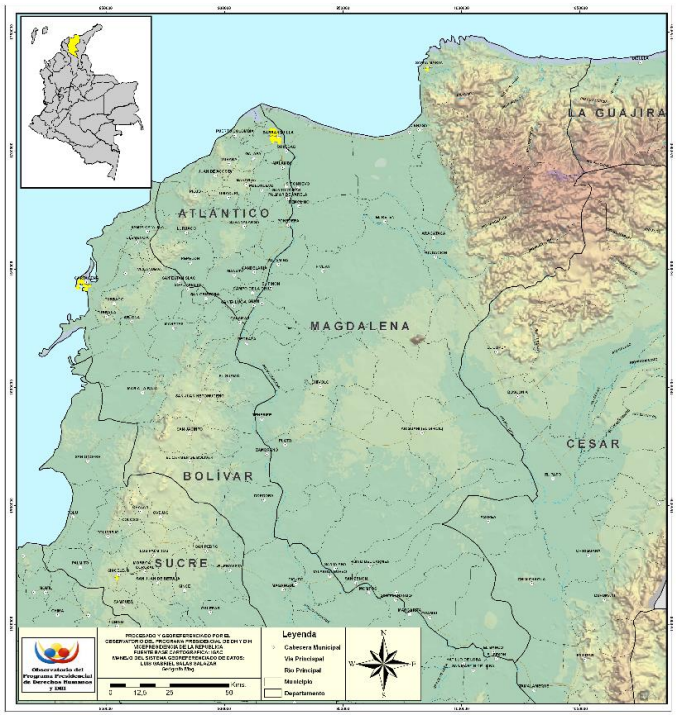


Nota. Tomado de (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2006)

Aislada de la cadena montañosa de los Andes y en medio de una región donde predominan las tierras planas, la quebrada geografía de la Sierra se eleva hasta alcanzar una altura de 5.775 msnm (Meisel & Perez, 2006). Esto la convierte en la montaña litoral más alta del mundo. Las diferentes altitudes que alcanza, así como las variaciones en el relieve, hacen que en el macizo aparezcan todos los climas de las montañas tropicales (Viloria, 1998a, p. 14).

A su vez, la Sierra representa una importante reserva hídrica para toda la región, que se beneficia de sus 35 cuencas y más de 600 microcuencas (Viloria, 2005). Estos ríos aportan

10.000 millones de m3 de agua al año, con lo cual riegan tierras de las planicies de los tres departamentos y abastecen sus acueductos. En el caso del departamento del Magdalena, situado sobre la vertiente norte y occidental del macizo, los principales ríos son: el Córdoba, Toribio, Gaira, Manzanares, Piedras, Mendihuaca, Guachaca, Buritaca, Don Diego y Palomino en la vertiente norte, y el Fundación, Piedras, Aracataca, Tucurinca, Sevilla y Frío en la vertiente occidental.

Sobre la Sierra se sobreponen múltiples jurisdicciones. A nivel político-administrativo tienen área de influencia un total de 21 municipios distribuidos entre los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira. De esta forma, cada uno de estos municipios cuenta —aunque en diferentes proporciones— con una parte de su territorio sobre la zona montañosa de la Sierra y otra sobre la zona plana de su respectivo departamento. A su vez, existen diferentes tipos de áreas protegidas. Hay un área de Reserva Forestal (establecida por la Ley 2ª de 1959), dos Parques Nacionales Naturales (el PNN Tayrona y el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, constituidos en los años setenta por el Inderena), un parque arqueológico (Ciudad Perdida), y están constituidos legalmente nueve resguardos indígenas (los tres principales son el Kankuamo, Arhuaco y Kogui-Malayo-Arhuaco) (Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta, 1997)27.

En la región se adelantan diferentes actividades económicas. Cada vertiente y cada “piso” —hablando en términos de altitud— han estado marcadas por patrones de asentamiento y colonización diferentes entre sí. En el caso del área comprendida por el Magdalena, estas actividades han incluido la economía de subsistencia de los indígenas, la ganadería en algunas zonas bajas, la guaquería, los cultivos ilícitos de marihuana y coca, y más recientemente el turismo. De todas, sin embargo, la actividad económica principal en esta zona del macizo y la que ha provisto la fuente más estable de empleo y de asentamientos ha sido el cultivo de café (Avella et al., 1981; Molano et al., 1988).

[27] Como señala un investigador local, esto da lugar a múltiples “jurisdicciones traslapadas, encontradas y enfrentadas, anidadas y paralelas”, que chocan entre sí pues cada una de ellas supone un conjunto de reglas y restricciones particular sobre la forma en que se administra y regula el territorio (Entrevista 14).

El Magdalena es el mayor productor de café de toda la Sierra Nevada (Figura 2-2). Esta actividad se concentra en el norte del departamento, en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Fundación28. Sobre estos se extiende el denominado cinturón cafetero, una franja de 100.000 hectáreas que va entre los 600 y los 1.600 msnm, y de las cuales están cultivadas en café aproximadamente 18.000 hectáreas que producen cerca de 16.000 toneladas de café pergamino seco. De los cuatro municipios, Ciénaga se lleva la mayor parte del área cultivada —con más del 50%—, seguido por Santa Marta, Fundación y Aracataca (Figura 2-3)29. En toda la zona hay cerca de 5.000 fincas y familias cafeteras, cada una con un promedio de aproximadamente 4 hectáreas cultivadas de café.

**Figura 2-2**: Zonas cafeteras en la Sierra Nevada de Santa Marta

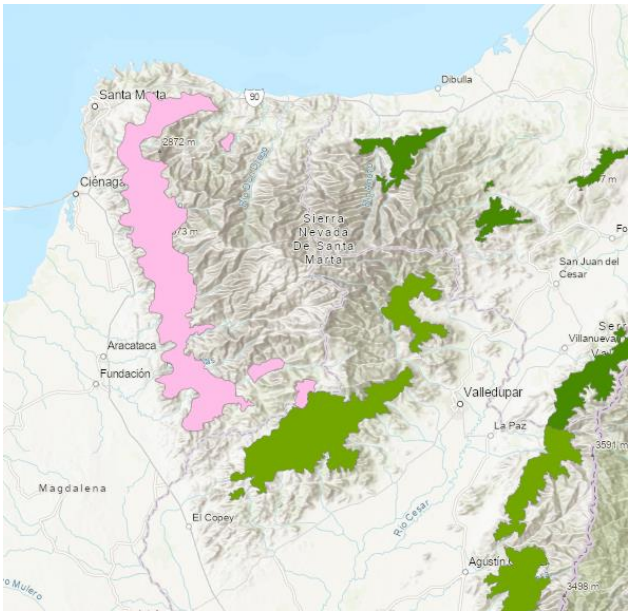


Nota. Elaboración propia con el software Arcgis. El color rosado representa la zona cafetera del Magdalena, el verde oscuro la de la Guajira y el verde claro la del Cesar.

---

[28] Estos son los principales municipios del Magdalena con área sobre la Sierra (casi un 90% de su área). También hay otros dos municipios que técnicamente tienen área sobre el macizo, Zona Bananera y Algarrobo, pero esta es bastante pequeña, apenas de 60 km$^2$ cada uno —lo que no representa más de un 15% del área de cada municipio.

[29] Con casi 11.000 hectáreas, Ciénaga se ubica como el quinto municipio del país en área cafetera y el décimo en producción (Diario La Economía, 2020)

El Magdalena se ha ubicado siempre entre los departamentos con menor producción de café. En buena medida esto se debe al área sembrada, que es relativamente pequeña, pero también tiene que ver con algunas características particulares de la caficultura de la Sierra. A diferencia de otras regiones, en la Sierra solo hay una cosecha de café al año, que tiene lugar entre los meses de octubre y diciembre30. Esto se debe al clima de la Sierra, que experimenta dos periodos muy marcados: entre enero y abril se da un verano muy fuerte, con muy pocas lluvias, y entre abril y diciembre experimenta un régimen de lluvia constante. Igualmente influyen los bajos niveles de productividad, que han estado asociados a un rezago histórico de la región en cuanto al nivel de tecnificación de los cultivos (Viloria, 1998a).

**Figura 2-3**: Área cultivada de café en municipios del Magdalena

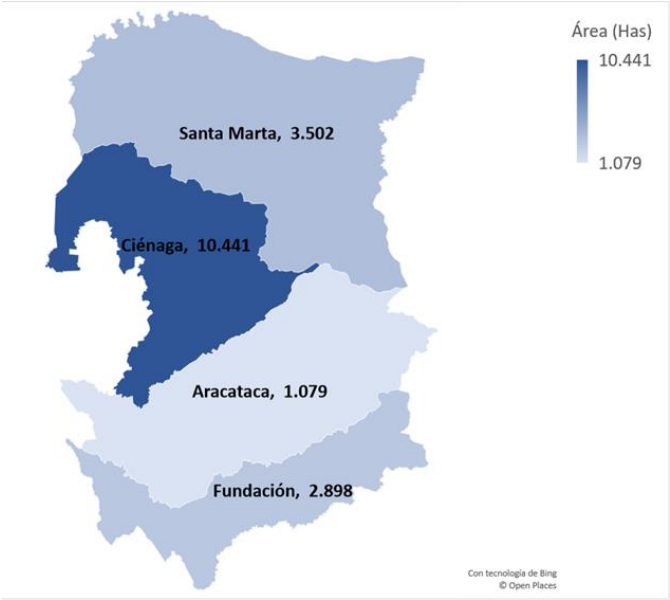


Nota. Elaboración propia a partir de información de Comité de Cafeteros del Magdalena (n.d.)

[30] No se da, pues, la denominada cosecha de “mitaca” o “traviesa”. A esto se suma la fluctuación cada año: es usual en la Sierra que tras una buena cosecha al siguiente año venga una mala, seguida por una regular y nuevamente al tercer año una buena (Viloria, 2019, p. 175).

Todo esto afecta el nivel de vida del cafetero, pues disminuye sus ingresos y los recursos que el gremio puede invertir en la región31, y por esta razón desde hace casi 30 años el gremio ha intentado apropiarse de estas condiciones y sacar ventaja de ellas. Primero, se dieron cuenta que esas mismas condiciones ambientales podían significar mejor calidad y menor riesgo de enfermedades, pues ese régimen de lluvias rompe el ciclo natural de la roya y la broca (Barliza & Sanchez, 1995, p. 41; Diario La Economía, 2020). Para 1996 el Magdalena era el departamento con el área más extensa sin roya o broca.

Segundo, la baja tecnificación, el menor uso de fertilizantes y la tradición en el café arábigo, fueron todos factores favorables para impulsar y competir en el mercado de cafés especiales. En esto el Magdalena fue uno de los pioneros en todo el país. Los caficultores de la Sierra se dieron cuenta que el sistema de cultivo agroforestal que ya venían manejando no solo era sano para el café —pues lo protege en temporada de lluvia, pero también de verano—, sino que además les daba acceso a los mercados de la producción sostenible toda vez que facilitaba los procesos de certificación como café orgánico.

Finalmente, consciente de las restricciones ambientales, el gremio ha impulsado políticas de diversificación de cultivos y de ingresos al caficultor que le permita liberarse en alguna medida de la dependencia de esa única cosecha anual. Así, se ha popularizado el cultivo de cacao y de frutales, y también la apicultura. Más recientemente, se ha abierto la puerta a la oportunidad del ecoturismo, cuyo principal exponente en la región es Minca, pero que poco a poco comienza a expandirse hacia la zona cafetera de Ciénaga, sobre la vertiente occidental de la Sierra Nevada.

Como en otras regiones del país, la Federación de Cafeteros hace presencia en el Magdalena a través del Comité Departamental de Cafeteros. Este ha existido desde la década de los años treinta, pero entonces su área de influencia correspondía a lo que se conoce como el Gran Magdalena. Cuando en los años setenta se crean los departamentos de Cesar y La Guajira, se crea entonces un nuevo Comité para estos y el Comité del

[31] El modelo de redistribución cafetera se rige por una sencilla regla: a mayores ingresos, mayor inversión de los Comités regionales.

Magdalena restringe su área de influencia al departamento tal y como se conoce hoy en día (Viloria, 2019, p. 165).

Dentro de las funciones del Comité Departamental, están el investigar y divulgar los mejores sistemas de cultivos y beneficios de café, así como los medios más efectivos para controlar sus enfermedades; gestionar y promover obras en beneficio de los caficultores; adquirir diferentes insumos y herramientas para vender, prestar o repartir entre los productores; fomentar el desarrollo de actividades productivas complementarias a la explotación del café; defender y representar a los federados y a los cafeteros en general; ofrecer asistencia técnica y financiera a los productores, y adelantar programas de desarrollo en las zonas cafeteras (Aguado et al., 2004).

Además del nivel departamental, también existen Comités Municipales según el número de fincas que hay en cada zona. Actualmente existe un Comité Municipal de Santa Marta, uno de Ciénaga y uno de Aracataca-Fundación. Cualquier productor de café cedulado puede hacer parte de estas instancias, pues la cédula cafetera da el derecho a elegir y ser elegido en las elecciones cafeteras32. Estas elecciones se realizan cada 4 años y en ellas se eligen seis representantes y seis suplentes para los Comités Municipales, y también seis representantes con sus respectivos suplentes para el Comité Departamental. A su vez, en el nivel nacional existe el Comité Directivo donde cada departamento productor con comité tiene derecho a un representante (El Informador, 2019).

El territorio cafetero además está organizado en “distritos”, que son zonas conformadas por fincas contiguas en un mismo municipio. De acuerdo con De la Hoz (2019), en el Magdalena existen once distritos cafeteros, a los cuales se les asignan extensionistas (profesionales agropecuarios) que se encargan de actualizar la información cafetera, realizar visitas técnicas, transferir conocimiento y tecnologías desarrolladas por Cenicafé y promovidas por la Federación.

[32] El requisito para obtener este documento es tener media hectárea cultivada (o 1.500 plantas).

## 2.2 Historia del café en el Magdalena

La historia del café en el departamento del Magdalena puede dividirse en cuatro grandes periodos. El primero de estos inicia a finales del siglo XIX y cubre la primera mitad del siglo XX. Se caracteriza por el establecimiento de las principales haciendas cafeteras de Santa Marta y el desarrollo de la caficultura comercial en el departamento. El segundo tiene lugar a mediados del siglo XX y consiste en la expansión y consolidación del cinturón cafetero en los municipios del norte del Magdalena, desde Santa Marta hasta Fundación. El tercero, que puede considerarse como un periodo de crisis en la caficultura regional, comienza a finales de los años setenta y se extiende hasta los primeros años del siglo XXI. Se caracteriza por la expansión de los cultivos ilícitos, el escalamiento del conflicto armado y la crisis del precio del grano. A este le sigue un último periodo de recuperación de la caficultura en la Sierra, que se extiende hasta el presente y que se caracteriza por un mejoramiento de las condiciones de seguridad en la zona y por un auge de la producción de cafés especiales[33].

### 2.2.1 Primer periodo: colonización empresarial

Aunque los primeros cultivos de café registrados en la Sierra Nevada datan de mediados del siglo XVIII, las referencias de los primeros cultivos comerciales los sitúan a mediados del siglo XIX (Viloria, 1998b). En el caso del Magdalena hubo dos grandes pioneros. En la vertiente occidental estaba el francés Pedro Cothinet con un pequeño cafetal en su hacienda, mientras que en la vertiente norte, específicamente en Santa Marta, estaba la hacienda *Minca*, una de las primeras plantaciones cafeteras del país y que perteneció desde 1838 a Joaquín de Mier y Benítez, “el comerciante más próspero de la Provincia de Santa Marta” en el siglo XIX (Viloria, 1998b, p. 9).

[33] Como se verá, la historia que acá presento está muy enfocada en los procesos sociales y agrarios que acompañaron la evolución del café. Esto complementa bien algunos de los trabajos de Viloria (1998a), mucho más enfocados en los aspectos económicos y productivos.

Pero la caficultura comercial del Magdalena se consolida propiamente entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. En estos años se adelanta una colonización de la vertiente norte de la Sierra por parte de familias extranjeras y algunas locales que, siguiendo el modelo de las dos principales plantaciones que allí existían (*Minca* y *Jirocasaca*), deciden levantar grandes haciendas cafeteras. Algunas de las más conocidas fueron *Cincinnati*, *La Victoria*, *Onaca*, *Vista Nieves*, entre otras[34].

Tras múltiples intentos fallidos a lo largo del siglo XIX, esta fue la primera colonización estable de la Sierra Nevada (Viloria, 2018). En ese sentido, marcó un hito en la incorporación del macizo a la economía regional y explica que durante este periodo la caficultura haya experimentado su mayor expansión. Mientras que en 1874 el Magdalena Grande[35] producía apenas 200 sacos de café (60kg c/u) y participaba con el 0,2% de la cosecha nacional, en 1913 aumentó su producción a 25.000 sacos y su participación a un 2,4% (Viloria, 1998a, p. 17).

Por varias razones, las haciendas se convirtieron en uno de los ejes centrales de la actividad económica y social en la zona cafetera del Magdalena. Primero, concentraban una gran parte de la producción del grano. El peso de la gran propiedad acá era mucho mayor que en los departamentos vecinos. Para finales de los años veinte, Santa Marta —el único municipio cafetero de Magdalena en ese momento— concentraba en apenas 16 plantaciones casi la mitad de los cafetos sembrados en todo el Magdalena Grande, incluyendo tanto la Sierra Nevada como su vecina la Serranía del Perijá. Las haciendas *Cincinnati* y *Jirocasaca*, por ejemplo, tenían sembradas aproximadamente 500.000 plantas cada una, *Onaca* tenía 350.000, *María Teresa*, *La Victoria* y *Las Nubes* más de 200.000 y *Minca* unas 100.000 (Viloria, 1998a)[36].

---

[34] Estas son las más conocidas, pero otras haciendas que tenían gran producción a comienzos de siglo eran incluían a “Manzanares”, de José Ignacio Díaz-Granados; “Las Nubes” y “Mendiguaca”, de Francisco Luis Olarte; “San Isidro”, de la familia Travecedo; “Donama”, de Pablo García, quien compraría posteriormente “El Recuerdo”; “Las Mercedes”, de Ramón Goenaga y Manuel Díaz Granados Pumarejo; “Medellín”, de la Compañía Agrícola de Santa Marta; y “San José”, de César Campo” (Viloria, 2019)

[35] en ese entonces el Magdalena, Cesar y La Guajira conformaban un solo departamento

[36] De acuerdo con las cifras de Monsalve, el promedio de la unidad productiva en Santa Marta era de 194.000 cafetos (Viloria, 1998a). Compárese con el caso, por ejemplo, de Villanueva, un municipio del Cesar ubicado sobre la Serranía del Perijá que también estaba experimentando una colonización cafetera. Este municipio tenía 156 plantaciones, cada una en promedio con apenas

Segundo, estas eran realmente grandes propiedades, que concentraban buena parte de las tierras “civilizadas”. No hay que perder de vista que entonces la zona cafetera no había experimentado el incremento demográfico que tendría unas décadas después. De hecho, el área sembrada en café de estas haciendas era relativamente pequeña. Por ejemplo, la hacienda *La Victoria*, que tenía una extensión de más de 1.000 hectáreas, apenas tenía cultivadas poco más de 200 en café y el resto se encontraban en reserva forestal. Del mismo modo, *Jirocasaca* tenía 2.400 hectáreas de tierra y solo 220 cultivadas en café (Barliza & Sanchez, 1995, p. 17). Precisamente por su tamaño, algunas de estas haciendas desarrollaron un sistema de pesaje y transporte de café, denominado “embudo”, que permitía pesar y transportar el café a través de tuberías de hasta 5 km de largo entre el sitio de pesaje y el beneficiadero (Viloria, 1998a, p. 21).

En tercer lugar, estos empresarios se articularon con toda la cadena de valor. No solo cultivaban y beneficiaban el café, sino que “allí mismo trillaban, tostaban, empacaban y exportaban el producto” (Hoz, 2019). Esto ciertamente se facilitaba dada la cercanía que tenían con el puerto de Santa Marta. La tabla 2-1 muestra algunos de estos hacendados-exportadores para las primeras décadas del siglo XX. Algunos de ellos continuaron exportando sus propias marcas de café hasta mediados de siglo, cuando ya esta actividad la habían concentrado la Federación de Cafeteros (Viloria, 1998a, p. 22).

Por lo dicho antes, buena parte del empleo en la zona cafetera estaba ligado a las haciendas[37]. Allí se empleaba a hombres y mujeres que provenían de diferentes lugares del país, especialmente de los Santanderes y del Tolima. *La Victoria* alcanzó a tener entre 60 y 80 trabajadores permanentes y en época de cosecha eran aún más. Estas haciendas eran el punto de referencia inequívoco en material laboral para cualquiera que llegara a la región.

---

5.700 matas de café (unas 30 veces menor). Del mismo modo, en 1932 el tamaño promedio de la unidad productiva en Santa Marta era de 44,2 hectáreas mientras que en Villanueva era de apenas 4,7 hectáreas (Viloria, 1998a, p. 19).

[37] Es cierto que en el norte del Magdalena la zona bananera fue más atractiva para el trabajo rural debido a la permanencia de la vinculación laboral y los salarios más elevados. De hecho, esto generó escasez de la mano de obra para la caficultura en la Sierra y, por tanto, que se pagara allí un jornal más elevado que el de otras regiones (Monsalve ctdo en Viloria, 1998a, p. 20). Sin embargo, en la zona cafetera las haciendas eran las principales unidades productivas.

**Cuadro 2-1:** Exportadores de Café por la Aduana de Santa Marta, 1925-1927

| Exportador | Cafetero | Residencia | Región cafetera | Marcas |
|---|---|---|---|---|
| **Sta. Mta. Coffee Co.** | Orlando L. Flye | Santa Marta | Sierra Nevada | Sta. Mta. Coffee Co. |
| **Andrés A. Yanet** | Charles H. Bowden | Santa Marta | Sierra Nevada | La Victoria |
| **Andrés A. Yanet** | Kunhardt & Co. | Santa Marta | Sierra Nevada | Onaca |
| **Pedro M. Dávila** | Pedro M. Dávila | Santa Marta | Sierra Nevada | María Teresa |
| **Hda. Jirocasaca** | Baldomero Gallegos | Santa Marta | Sierra Nevada | Jirocasaca |
| **J. I. Díaz Granados** | J. I. Díaz Granados | Santa Marta | Sierra Nevada | Manzanares |

Nota. Tomado de Viloria (1998a, p. 21)

Una última razón tuvo que ver con el bajo desarrollo y el relativo aislamiento que tuvo la zona durante este primer periodo. Como los pueblos no se habían fundado aún, la actividad comercial era muy limitada. Por esta razón, las haciendas tenían su propio comisariato donde los trabajadores podían comprar diferentes productos y elementos de primera necesidad. Algunas de hecho tuvieron su propia moneda de circulación interna. Asimismo brindaban servicios de educación y de recreación para sus trabajadores y en algunos casos para personas que no trabajaban en la hacienda pero vivían en la zona (Barliza & Sanchez, 1995, p. 21). Por otra parte, los hacendados impulsaron y contribuyeron con la construcción de carreteables, la instalación de puentes o el mantenimiento de los caminos.

Ahora bien, este tipo de colonización empresarial también alcanzó —aunque en menor medida— la vertiente occidental de la Sierra. En esta región también existían algunos pocos cultivos de café desde siglo XVIII, como los del ya mencionado Cothinet, pero la producción comercial solo arrancó en los años cuarenta cuando un grupo de empresarios locales y extranjeros construyen y levantan grandes fincas. Algunos de los más recordados son Alfonso Campo-Serrano, Edmundo Abello, Mateo Vives, Julio Dangond y el ruso Jorge Sumbatoff. Estos dos últimos de hecho fueron los encargados de conseguir las semillas

de café en la hacienda *Jirocasaca*, ubicada en Santa Marta, y diseminarla por toda la región de San Pedro de la Sierra en el municipio de Ciénaga (Viloria, 2019). A estos se fueron sumando otros empresarios que continuaron colonizando las cuencas de algunos de los ríos de esta vertiente occidental. Algunas fincas muy recordadas por los cafeteros de la zona fueron *La Conquista* de Edmundo Abello o *La California* y *La Navidad* de Pablo Solano Dávila.

En varios aspectos estas fincas se parecían a sus pares de Santa Marta. Algunas ocuparon grandes extensiones de tierra. La California, por ejemplo, llegó a tener más de 2.000 hectáreas, aunque también destinaba solo una pequeña parte al cultivo de café. Igualmente fueron centros importantes de vinculación laboral para los colonos que progresivamente comenzaron a arribar en masa a la región. Y como sus pares samarios, estos hacendados también aportaron en la construcción y el mantenimiento de caminos en la región.

Uno de los casos que ilustra bien todas estas características es el de la hacienda Cincinnati. Su fundador, el ingeniero Orlando Flye, llegó a Colombia en 1889 y en 1892 fue contratado por el gobernador del Magdalena para construir una micro central hidroeléctrica en Santa Marta. Unos años después envío unas muestras del café de la Sierra a Estados Unidos y pudo corroborar la buena calidad del grano, así que para 1898 sembró los primeros arbustos de Cincinnati. Flye murió en 1937 pero su hijo William Flye continúo con la empresa cafetera.

Cincinnati llegó a tener 2.700 hectáreas entre los 500 y los 2.700 msnm, distribuidos en cinco fincas: Vista Nieve, Valparaiso, San Lorenzo, San Rafael y la propia Cincinnati (Viloria, 1998b). Para 1925 tenía 500.000 árboles de café sembrados en 270 hectáreas, que producían cerca de 180 toneladas de café pergamino por cosecha. Además, contaba con 400 hectáreas en pastos artificiales y cerca de 250 cabezas de ganado vacuno.

En época de cosecha, la hacienda contrataba cerca de 800 recolectores, mientras que los trabajadores permanentes podían estar entre los 60 y 80 (Molano et al., 1988). Según

cálculos de Viloria (2014), en una buena cosecha podía generar hasta 27.000 jornales al año. En su mayoría, estos eran trabajadores de la región andina[38].

Al igual que otras haciendas, “Cincinnati fue concebida como una empresa autosuficiente” (Viloria, 2019). Por una parte, esto se refería a la actividad comercial de los Flye. Debido a que, descontando los costos de transporte, los precios de compra en la hacienda eran los mismos que ofrecía la Federación, esto “permitió que los Flye comercializaran gran parte de la cosecha producida en la región” (Viloria, 1998a). Además, Orlando tenía su propia empresa de exportación (Tabla 2-1). Por otra, esto tenía que ver con los servicios y actividades que la hacienda ponía a disposición del personal de la finca, que incluía una casa para cada familia residente, comisariato, educación gratuita para los hijos de los trabajadores, servicios religiosos, acceso a teléfonos, cementerio e incluso actividades recreativas como la proyección de cintas de cine (Entrevista 1). Cincinnati también tenía su propia moneda de circulación interna, que se podía cambiar por moneda nacional en las oficinas administrativas de las haciendas en Santa Marta. En ese sentido, Cincinnati y otras haciendas de este periodo se aproximaron a la idea de “la hacienda como unidad comunitaria estable, más o menos cerrada”, que estudió Palacios en su trabajo clásico sobre la historia del café (2009, p. 317).

Los Flye también se convirtieron en intermediarios importantes de la región. En 1920 Orlando Fly asistió como delegado del departamento del Magdalena a la sesión inaugural del Primer Congreso Nacional de Cafeteros convocado por la SAC[39]. Y su hijo William Fly fue director del Comité de Cafeteros del Magdalena durante varios años. Así, ocuparon lugares importantes en esa interfaz gremial que conectaba la Sierra con diferentes niveles territoriales. También contribuyeron a cerrar el aislamiento de la zona y de la región a través de la construcción de caminos y la instalación de puentes (Molano et al., 1988; Viloria, 1998b, p. 17).

---

[38] Sin embargo, Flye también se distinguió por traer familias de otros países. En los primeros años del siglo XX, contrató 25 familias campesinas de Puerto Rico que tenían experiencia en la recolección de café

[39] Los Otros dos delegados por el Magdalena fueron Pedro Manuel Dávila Pumarejo, propietario de la hacienda María Teresa, y José Ignacio Díaz Granados, de la hacienda Manzanares

### 2.2.2 Segundo periodo: expansión del cinturón cafetero

El segundo periodo de la caficultura en el Magdalena se caracteriza por la expansión y consolidación del cinturón cafetero a mediados del siglo XX. Los protagonistas de este proceso no fueron ya grandes empresarios agrícolas sino diferentes oleadas de colonos que migraron a la región entre los años cincuenta y setenta. Si bien hubo algunos trabajadores y campesinos de la costa, por lo general estos se vieron más atraídos por la zona bananera debido a las condiciones laborales y sus altos salarios. Realmente la mayor parte de los colonos eran personas del interior del país, que huían de la violencia que entonces se vivía en los departamentos de la región andina (Molano. De la Hoz, Viloria, Avella 1981). Como afirmó un directivo del Comité de cafeteros, cuando asesinan a Jorge Eliecer Gaitán, “vino una inmigración muy grande y es cuando los cafeteros colombianos entran a la Sierra Nevada porque venían huyendo, llegaban a Santa Marta, sin trabajo, y se enteraban que habían fincas cafeteras” (Entrevista 2). Igualmente, otro líder cafetero recordó su llegada a la Sierra en los siguientes términos:

> en ese tiempo nosotros llegamos por motivo de violencia, de la época del liberalismo y conservatismo y mi familia se vino en desplazamiento del Tolima. Llegamos a San Fernando y esa finca se fue construyendo en estacas; o sea, se cargaba el café desde Minca y desde San Pablo en estacas, se clavaban las estacas y ahí se sembraba el café. (Entrevista 3)

Muchos de ellos llegaron atraídos por la disponibilidad de tierras que existía en la Sierra Nevada. Sus tierras montañosas se asemejaban hasta cierto punto a lo que conocían y sabían trabajar. Pero la Sierra también representó la oportunidad de trabajar en paz y esto sin duda pesó mucho. Un habitante de Minca entrevistado por Silva recuerda que al llegar a la zona le alegró mucho que no le preguntaran por política, pues en el Valle, que era su tierra natal, “tenía uno que saber para donde meterse, si era liberal para donde los liberales, si era conservador..." (Silva Vallejo, n.d.). En el mismo sentido, un líder cafetero narró su llegada en los siguientes términos:

> yo llegué a los 7 años, sí señor. Cuando llegamos acá, no había nada. Lo que es el caserío ahora, no había nada. Había unos cuantos ranchos y puro indígena. *El*

> *motivo de venirnos fue porque la violencia se recrudeció en el Tolima*, yo soy del Tolima, de Fresno, Tolima, y entonces la gente empezó a buscar refugio en otras partes. Empezaron a migrar para acá como para hacer otra vida, y sí. *Encontramos que la región era muy pacífica*, había muy poca gente en la región, hasta ahora y ya se fue poblando poco a poco, unos se establecieron aquí, trajeron su familia y fueron llenando la región de gente del interior, por eso Ud. ve aquí culturas de diferentes partes y encuentra llaneros, boyacenses, tolimenses, antioqueños, de todo hay acá. (Entrevista 6)

Las personas podían llegar a la región por carretera, tren o a través del río Magdalena (Molano et al., 1988). Al llegar, se dirigían a las plazas de mercado e identificaban cuáles eran los principales productos que se cultivaban en la región. Así podían ir haciéndose una idea sobre cuáles de sus destrezas o conocimientos podían ser más pertinentes. Adicionalmente, recorrían la zona en busca de familiares, amigos o sencillamente alguna cara conocida que, dependiendo las condiciones económicas en las que llegaban, pudiera indicarles “donde iba el corte” de la colonización o ayudarles a vincularse laboralmente a alguna de las haciendas (Molano et al., 1988).

Muchos recuerdan a la *California*, de propiedad de Pablo Solano, como una de esas grandes fincas que recibió a muchos de los colonos recién llegados. La mayoría, sin embargo, tenía claro que su paso por la hacienda era solo temporal, pues su proyecto era eventualmente levantar su propia finca. Esto era algo completamente viable, pues fuera de las haciendas, en la Sierra “solo había monte y montaña” (Barliza & Sanchez, 1995). Además, el café no requería de inversiones muy grandes en capital ni de la aplicación de tecnologías sofisticas. Sí requería, en cambio, de importantes inversiones de trabajo, pero esto es algo que el colono y su familia estaban en capacidad de entregar. Igualmente, muchos de ellos ya traían consigo el conocimiento sobre cómo hacer competitivas pequeñas unidades de producción (Britto, 2020).

Así, el trabajo en la hacienda les permitía adquirir el capital suficiente para adelantar toda la empresa. Les permitía adquirir un pedazo de tierra, bien fuera civilizando la tierra ellos mismos —“tumbando” un pedazo de montaña— o bien comprando las mejoras a otro colono que por alguna razón decidía marcharse. Además, podía comprar herramientas y costear el transporte, la comida y otro tipo de gastos.

Igual de importantes fueron los arreglos que establecieron con los propietarios de las grandes fincas. El sistema consistía básicamente en lo siguiente: acordaban trabajar en la hacienda durante los días de la semana y tenían permiso los fines de semana para atender su propia parcela, ampliando las mejoras, mejorando los caminos, etc. (Avella et al., 1981; De La Hoz Montes et al., 2019; Molano et al., 1988; Silva Vallejo, n.d.). Esto fue algo que los mismos hacendados incentivaron, en algunos casos, promoviendo la colonización de tierras baldías. De acuerdo con Molano y coautores, William Fly les decía a los trabajadores “muchachos esas tierras son del gobierno, trabajen en Cincinnati entre semana y descubren los domingos” (1988, p. 33). En otros casos, incluso cediendo terrenos dentro de las mismas fincas. Un descendiente de la familia Fly narra que su abuelo les decía a algunos de sus trabajadores que se ubicaran en un terreno y se los iba debitando de su pago: "usted entre semana me trabaja en la finca y los fines de semana se va para su terruño y comienza a hacer su capital" (Unidad de Restitución de Tierras, 2016, p. 9). Además, los propietarios ayudaron a propagar la semilla en la región y en algunos casos les regalaban “escobas”[40] a los colonos (Molano et al., 1988, p. 63).

Todo lo anterior hizo posible que el colono fuera adquiriendo progresivamente su independencia. Lo primero que sembraban en su propia parcela eran cultivos de pan coger e inmediatamente después sembraban el café, junto a guamos y plátanos. Este cultivo tomaba entre 3 y 5 años en comenzar a producir, que era precisamente el tiempo promedio que duraban vinculados a la hacienda, mientras podían “convertirse en colonos de tiempo completo” (Molano et al., 1988, p. 62). Las palabras de una persona que levantó su finca en la zona de Palmor ilustran bien toda la experiencia:

> Cuando nosotros llegamos, California estaba fundada e iba toda la gente que vivía por aquí a trabajar a California para comprar la comida, y entonces teníamos que ir abajo a comprar. California fue la finca principal que nos dio la mano a todos, nosotros duramos camellando como tres años a cinco años, y así fue que nos hicimos la finquita de nosotros, para ganarse uno para el ranchito, para comenzar nosotros. Lo que nosotros tenemos acá, el comienzo salió de California, porque se

[40] cafetos grandes que se trasplantan

> sacó lo que fue semilla de café, se jornaleaba allá para uno comprar todo. (Martínez, 2010)

Ahora bien, esta segunda colonización transformó profundamente la caficultura regional en al menos tres grandes sentidos. Primero, se incorporaron nuevas zonas a la producción del grano. El cinturón cafetero se fue expandiendo desde Santa Marta hacia el oriente y progresivamente fue alcanzando los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación[41]. Mientras que en 1932 el único municipio cafetero del Magdalena era Santa Marta, para mitad del siglo XX la producción el cultivo se había extendido ya a los otros municipios (Tabla 2-1). Particularmente Ciénaga se había convertido en un punto donde se estabilizó la colonización cafetera, al punto que ya en los años 80s había sobrepasado a Santa Marta. La colonización de los ríos Aracataca y Fundación por su parte fueron la colonización más reciente.

**Tabla 2-1**: Área cultivada en café (hectáreas) en municipios del Magdalena

| Municipio | 1932 | 1960 | 1970 | 1980 |
|---|---|---|---|---|
| Santa Marta | 2.298 | 4450,4 | 6.910,3 | 5.974,9 |
| Ciénaga | - | 3536,6 | 6.559,5 | 6.613,8 |
| Fundación | - | 39,9 | 458,5 | 1.124,7 |
| Aracataca | - | 197,8 | 347,8 | 511,2 |
| Total | 2.298 | 8.224,7 | 14.276,1 | 14.224,6 |

Nota. Elaboración propia a partir de varias fuentes estadísticas (DANE, 1960, 1970; Federación Nacional de Cafeteros, 1970, 1980; Viloria, 1998a)

[41] El café se fue expandiendo hacia el oriente, pero por la geografía de la Sierra, la colonización no se realizó en sentido horizontal —como el cinturón cafetero— sino en el sentido vertical de las cuencas. Esto se puede notar fácilmente al ver la forma en que están trazadas las carreteras y el hecho de que estos pueblos cafeteros están prácticamente desconectados entre sí (Avella et al., 1981).

Todo lo anterior representó evidentemente un incremento en la producción de todo el departamento. Y también aumentó su participación en la producción, en el área y en el rendimiento a nivel nacional. Entre 1955 y 1970 tanto la producción como el área cultivada aumentaron en el Magdalena Grande. En 1955 la producción fue del 1,35% del total nacional y en 1970 subió al 2,45%. En 1955 el área fue del 2,23% del nacional, pero subió a 3,84% en 1970 (Viloria, 1998a).

La expansión del cinturón cafetero estuvo acompañada, en segundo lugar, por un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra. En sintonía con el resto del país (Palacios, 2009), las grandes haciendas fueron perdiendo peso y se fue consolidando así una estructura donde predominaban los pequeños y medianos productores (Avella et al., 1981; P. Romero & Alvis, 1972). En la década de los años treinta existían 52 fincas en el departamento del Magdalena Grande, de las cuales apenas 16 controlaban casi la mitad de los arbustos de café. Entonces el promedio de área cultivada en café por finca era de 44,19 hectáreas. Pero esto disminuyó sustancialmente luego de esta segunda colonización y para 1970 el promedio por finca había descendido a 17 hectáreas en el departamento (Federación Nacional de Cafeteros, 1970).

Esta estructura agraria en el mundo cafetero se evidencia también en algunas de las cifras disponibles. Vale aclarar que solo contamos con información “por arriba” y “por debajo” del departamento del Magdalena, es decir, con cifras para el Magdalena Grande (Magdalena, Cesar y Guajira) y para algunas subregiones dentro del Magdalena. Sin embargo, estos dos tipos de cifras en general tienden a coincidir.

Para 1960, las fincas medianas del Magdalena Grande participaban en el 64% del área cultivada en café, mientras que las grandes lo hacían en un 22,6%. Una distribución bastante pronunciada, especialmente si se tiene en cuenta la situación de toda la región, en donde la proporción casi se invertía: las fincas medianas participaban apenas en el 25% del área explotada (arable, cultivos permanentes, y praderas y prados permanentes), mientras que las grandes lo hacían en un 70% (Tabla 2-2).

**Tabla 2-2:** Área explotada total y cafetera (has.) según tamaño de la propiedad en el Magdalena Grande en 1960

| Tamaño propiedad[1] | Área explotada total[2] | % | Área explotada en café | % |
|---|---|---|---|---|
| Microfundio | 17349,4 | 0,9 | 79,9 | 0,4 |
| Minifundio | 36293,2 | 1,9 | 951,3 | 4,6 |
| Pequeña | 35035,0 | 1,8 | 1.689,4 | 8,2 |
| Mediana | 477754,9 | 25 | 13.139,0 | 64,1 |
| Grande | 1343651,7 | 70,3 | 4.624,1 | 22,6 |
| Total | 1910084,2 | 100 | 20.483,7 | 100,0 |

Nota. Elaboración propia a partir de la información del DANE (1960):
1. Rangos de propiedad estimados a partir de la información presentada por el IGAC (2012)[42]
2. Incluye las tierras arables y las explotadas con cultivos permanentes y praderas y prados permanentes

Esto también se refleja en las cifras disponibles para 1970. La Tabla 2-3 muestra el peso que tuvieron diferentes rangos de propiedad sobre el área y la producción cafetera en el Magdalena Grande. Como se observa, la mediana propiedad era la que más peso tenía sobre el área sembrada en café (56,6 %) y sobre la producción (51%). Y su peso podría ser mayor, si se tiene en cuenta que una parte de estas fincas están incluida en la categoría de propiedad “mediana y grande”.

[42] De acuerdo con este documento, se definen los siguientes rangos de propiedad: microfundio (predios menores de 3 hectáreas), minifundio (predios entre 3 y 10 hectáreas), pequeña (predios entre 10 y 20 hectáreas), mediana (predios entre 20 y 200 hectáreas), y grande (predios mayores o iguales a 200 hectáreas).

**Tabla 2-3:** Distribución del área y producción cafetera según tamaño de la propiedad en el Magdalena Grande en 1970

| Tamaño propiedad | Área cafetera (Has) | % | Producción de café[1] (kg) | % |
|---|---|---|---|---|
| microfundio | 42,5 | 0,1 | 18.759 | 0,1 |
| minifundio | 1.281,6 | 3,1 | 559.606 | 4,0 |
| pequeña | 4.906,4 | 11,9 | 1.764.065 | 12,6 |
| Mediana | 23.264 | 56,6 | 7.108.624 | 51,0 |
| mediana y grande[2] | 11.603,5 | 28,2 | 4.500.156 | 32,3 |
| Total | 41.098 | 100,0 | 13.951.210 | 100,0 |

*Nota*. Elaboración propia a partir de los datos de la Federación Nacional de Cafeteros (1970)
1. Café pergamino seco
2. No fue posible diferenciar con precisión entre predios medianos y grandes, pues la información solo presenta datos sobre predios mayores a 100 hectáreas y esto incluye los dos tipos de predios.

Adicionalmente, contamos con cifras para dos regiones cafeteras dentro del Magdalena en 1970 (Tabla 2-4). Una de ellas es San Lorenzo, ubicada en Santa Marta, y la segunda es San Pedro, ubicada en Ciénaga. Entre las dos cubrían aproximadamente 11.000 hectáreas de café, una parte significativa del área cultivada en toda la zona cafetera del departamento. Consideradas en conjunto, la mediana propiedad representaba el 69,4% del área cultivada en café, mientras que la gran propiedad apenas el 18,7%. La proporción variaba entre una y otra región, como se observa en la Tabla 2-5, pero esto tenía sentido con el hecho de que la colonización avanzara desde Santa Marta, donde existían grandes haciendas, hacia el oriente de la Sierra.

**Tabla 2-4:** Distribución del área cafetera (has.) según tamaño de la propiedad en dos regiones del Magdalena en 1970

| Tamaño de propiedad | San Lorenzo | | San Pedro | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Área cafetera | % | Área cafetera | % | Área cafetera | % |
| Microfundio, minifundio y pequeña | 351 | 8,1 | 1.031 | 14,0 | 1.382 | 11,8 |
| Mediana | 1.990 | 46,0 | 6.121 | 83,2 | 8.111 | 69,4 |
| Grande | 1.983 | 45,9 | 206 | 2,8 | 2.189 | 18,7 |
| Total | 4.324 | 100,0 | 7.358 | 100,0 | 11.682 | 100 |

Nota. Elaborado a partir de información presentada por Avella y coautores (1981).

Por último, tanto el incremento demográfico como la mayor dinámica productiva y comercial asociada al café condujeron a la fundación de pequeños caseríos y pueblos en algunas de las principales zonas cafeteras (Unidad de Restitución de Tierras, 2016; Viloria, 1998a). El primero de ellos fue Minca (Santa Marta), que se fundó en los años cuarenta, cuando apenas comenzaba esta segunda colonización. Luego le siguieron —ya sobre la vertiente occidental de la Sierra Nevada— San Pedro de la Sierra que fue fundado en 1957 y Palmor en 1969.

Como un rasgo en común, estos pueblos se fundaron como resultado de invasiones de tierras. Minca fue el resultado de una invasión que realizaron los Balaquera, una familia de Santander, que luego negociaron el terreno de unas 125 hectáreas con el propietario de la hacienda y allí surgiría el pueblo (Viloria, 1998b). San Pedro de la Sierra era un pueblo llamado “San Andrés de los Koguis”, del cual los indígenas se fueron retirando progresivamente conforme avanzaba la colonización. Por su parte, Palmor era propiedad de una indígena llamada María Eugenia, que decidió vender la tierra a unos señores González. La transacción se enredó y en ese contexto los colonos aprovecharon la ocasión para invadir y "realizar el viejo sueño de algunos colonos de fundar un pueblo” (Molano et al., 1988). San Javier, un caserío de Ciénaga que más recientemente se volvió corregimiento, surgió también a partir de la invasión que hicieron unos colonos de una granja que era propiedad del departamento (entrevista 4).

Cada uno de estos pueblos dieron un gran impulso al desarrollo de estas zonas. Primero, acercó a los cafeteros de la región a algunos de los servicios del estado, como escuelas, puestos de salud o de policía. Segundo, incentivaron el mejoramiento de la infraestructura vial. Por lo general, una alianza entre los grandes propietarios, el Comité Departamental y algunas entidades oficiales (Caminos Vecinales y la Secretaría de Obras Públicas) hicieron que la carretera principal que permite acceder a cada una de estas subregiones llegara directamente hasta el pueblo (Molano et al., 1988). E igualmente dieron gran impulso a la actividad comercial. Esto les permitió a muchos campesinos acceder a productos de una forma más rápida y económica, al tiempo que les permitió abrir un canal de comercialización de algunos de los productos que cultivaban. Ya dentro del pueblo, el café representaba una garantía de pago, de tal manera que daban avances de hasta 20.000 pesos en mercado, que se cobrarían luego de la cosecha (Molano et al., 1988, p. 67).

En el caso del café, por ejemplo, los puestos de compra se fueron acercando a la zona cafetera con el paso de los años. Antes los productores tenían que vender el café directamente en Santa Marta, lo que perfectamente podía tomar varios días. Luego el Comité fue instalando puestos de compra, primero en las cabeceras de los otros municipios, luego en lugares de la carretera negra —donde comienza la vía de subida a los pueblos— y eventualmente en los pueblos mismos (Barliza & Sanchez, 1995).

### 2.2.3 Tercer periodo: la crisis

Desde finales de los años setenta comenzaría un periodo de crisis en la caficultura de la Sierra, ocasionada por fenómenos al interior de la actividad cafetera, como los problemas fitosanitarios y la caída del precio del grano en el mercado internacional, pero también externos a la misma, como la expansión de los cultivos ilícitos y el conflicto armado.

En primer lugar, estaban los problemas fitosanitarios. Podría decirse que hubo tres grandes momentos. Ya desde comienzos de los años setenta se advertía que la llegada de la roya a los cafetales de la sierra era inminente. Entonces el Comité comenzó una campaña de prevención entre los productores para evitar o postergar al máximo ese momento (El Informador, 1972c), sin embargo, no fue posible contener esto y ya para comienzos de los

años ochenta se confirmaba la presencia de esta plaga entre los cafetales del Magdalena (El Informador, 1983; Molano et al., 1988). Para comienzos de los años noventa nuevamente se prendieron las alarmas. Ahora era inminente la llegada de otra plaga: “en cualquier momento aparecerá en el Magdalena la broca del café”, aseguró el director ejecutivo del Comité en su momento (El Informador, 1993e). Para 1997, ya la presencia del insecto en los cafetales estaba confirmada, aunque se decía que los niveles de infestación eran relativamente bajos (El Informador, 1997j). Y, finalmente, hacia mediados de los años 2000 reaparece la roya, pero esta vez con mucha más fuerza que los años anteriores.

Aunque las condiciones climáticas de la Sierra, como señalé más arriba, evitaban la fácil dispersión de estas enfermedades, estos eran problemas que afectaban directamente los ingresos de los cafeteros, pues disminuían el nivel de producción y forzaba a los campesinos a hacer grandes inversiones en el control de plagas. Esto incluía mayores gastos en el mantenimiento del cultivo y en insumos agroquímicos —principalmente abonos e insecticidas—, pero en algunos casos el daño podía ser irreversible y el caficultor se veía en la obligación de renovar el cultivo, sembrando una nueva variedad que fuera resistente[43]. Dos caficultores recordaron los efectos devastadores que tuvo la segunda llegada de la roya:

> El café estaba a muy buen precio y había muy buena cosecha de café. El año anterior había roya en algunas partes y se expandió. En esta finca por esas fechas, me dijo el señor que administraba acá, “abajo hay unas matas con roya; un lote ahí abajo”. “¿Dónde?”, yo no veía nada. Y me fui para allá y claro, ya habían matas con roya en ese lote y empezamos a ver en otra parte y en otra parte, roya, roya y más roya. Ese mismo año, aquí la presencia de la roya la vimos en septiembre y para febrero ya estaban peladas, ya se les había caído las hojas. Eso día a día era más y más y más (…) pues ahí tocó coger ese café verde, que no maduró por la roya y mochar mucho café y empezar a sembrar nuevamente las variedades. (entrevista 5)

[43] En el caso de la roya, por ejemplo, la variedad Colombia.

> Hace como unos 10 años, más o menos, de 10 a 12 años llegó la roya. Perdón en aquel momento apareció también la roya como en el 68, apareció la roya pero no hizo tanto daño; dañaba por ahí por las quebradas y ya. Pero hace como unos 12 años, no recuerdo bien el año, sí llegó y acabó con todo lo que había (…) entonces llega la roya y la producción de café por el suelo. Todo el mundo en quiebra. El que tenía algo de avance con la variedad Castillo, pues ese se salvó un poquito, pero tener puro caturra, a empezar otra vez (…) a tumbar todo eso, a desinfectar la tierra y a ir al banco para que le presten para arrancar. (Entrevista 6).

Un segundo factor de crisis dentro de la economía cafetera tuvo que ver con la caída del precio del grano en el mercado internacional a mediados de los años noventa. Esto fue ocasionado por la ruptura en 1989 del Acuerdo Internacional del Café, el cual contribuía a mantener precios relativamente estables y altos para los países productores al establecer un sistema de cuotas. Con la ruptura del pacto y la liberalización del mercado sobrevino una sobreproducción del grano, especialmente de Vietnam y Brasil, que condujo inevitablemente a una caída sustantiva de su precio (Ramírez et al., 2002).

La ruptura del Acuerdo afectó profundamente al sector y la institucionalidad cafetera. Ya en 1993, el presidente Gaviria anunciaba que desde la ruptura del Acuerdo los precios habían caído cerca de un 50% y los ingresos de los países productores se habían reducido en al menos 5.000 millones de dólares (El Informador, 1993f). El correlato de esto en el país fue una caída sustancial en los ingresos de los caficultores, cuyos ingresos decrecieron un tercio entre 1985 y 2004 (Rettberg, 2012, p. 93). Pero no solo esto, también el precio se volvió profundamente inestable. Con la caída del pacto, en palabras de un cafetero, el precio comenzó a

> a bajarse y a subirse y entonces ya empiezan a manejarlo es a través de la bolsa de valores y el precio cambia todos los días. Ahí en esa parte, nosotros los productores somos los que salimos fregados, perdiendo plata porque eso es una cadena que viene desde allá hasta donde nosotros; aquí termina, nosotros no podemos decirle a la mata de café que le baje. (entrevista 7).

Igualmente, esto también afectó la institucionalidad Cafetera. Ante la caída de los ingresos, la Federación Nacional de Cafeteros decidió realizar elevados recortes presupuestales en

diferentes rubros. En el caso de su planta de personal, por ejemplo, esta se redujo en un 60%, y en el caso de los presupuestos de los Comités Regionales estos se redujeron casi en un 50% (Rettberg, 2018).

En el caso del Magdalena, las voces de protesta por parte de líderes cafeteros no se hicieron esperar. A propósito de un reajuste en el precio autorizado por el Gobierno Nacional, uno de los directivos del Comité afirmó que “solamente es un paliativo para los cafeteros nacionales ante la crisis que nos ha afectado como consecuencia del libre mercado mundial del grano” (El Informador, 1993b). Y todavía hoy se recuerda con algo de nostalgia los arreglos de entonces. Un dirigente cafetero señalaba al respecto que esa variabilidad los afectó mucho

> Tú ves por ejemplo, el caso de los bananeros, los bananeros siempre tienen un precio por encima del dólar en la caja de banano. Si les sube el dólar, ganan plata, se bajó, dejan de ganar plata, pero nunca pierden. En cambio, los cafeteros no, hoy el café vale 96 centavos, ahora el dólar subió, pero si el café estuviera en los niveles que debería estar históricamente, 1.20, 1.30, no joda estaríamos muy felices, ¿me entiendes? y eso viene desde cuando el famoso pacto mundial ¿te acuerdas? que era 1.20, 1.40, pero no entiende uno. (Entrevista 8)

En tercer lugar, está la expansión de los cultivos ilícitos. Desde mediados de los años setenta, la Sierra Nevada se convirtió en el epicentro de la bonanza marimbera, como se conoce al auge de la producción y tráfico de marihuana que tuvo lugar en esta región. Este cultivo alcanzó todas las vertientes del macizo y en general se localizó por debajo de los 1.600 msnm —que es también la cota superior del cinturón cafetero[44].

---

[44] Esta fue una economía transformó la región en varios sentidos. Primero, fue un fenómeno realmente masivo. Se estima que en toda la Sierra unas 18.000 hectáreas de tierras se dedicaron al cultivo de marihuana y que unos 24.000 empleos fueron generados por la producción y comercialización. Segundo, desató una oleada de colonización solo comparable con las producidas por el café en la primera mitad del siglo XX. Tercero, diversificó la estructura social de la región y habilitó amplios canales de movilidad social. Cuarto, estableció formas de articulación e interdependencia hasta entonces inéditas entre las tierras altas de la Sierra y la zona plana, por un lado, y entre la región y el mercado mundial, por otro (Britto, 2020).

Aunque algunos caficultores pudieron sacar ventajas de la bonanza[45], en general ésta desencadenó circunstancias adversas para la economía cafetera. En primer lugar, generó un aumento de los costos de producción, como consecuencia de la mayor rentabilidad del cultivo de marihuana. Para finales de 1970 el quintal de marihuana se pagó hasta en $110.000 mientras que uno de café se vendía en $47.000 y uno de frijol en $20.000 (Viloria, 1998a). En su trabajo sobre la bonanza marimbera, Ruiz compara las utilidades del café y la marihuana y muestra que esta era casi 2.5 veces mayor que la del café (1979). También hubo una escasez de mulas para cargar café, pues cargando marihuana pagaban mucho más (Entrevista 9, Entrevista 22).

Además, ambas economías compartían el mismo tipo de trabajadores, jornaleros y sobre todo recolectores, pero la diferencia entre los salarios pagados en el café y en la marimba podía ser enorme. Viloria advierte que incluso “haciendas como Cincinnati no pudieron competir con los marimberos para retener la mano de obra, por lo que en esta época hubo cosechas que se perdieron ante la falta de recolectores” (1998b). Un entrevistado señaló que “las cosechas de café fueron muy difíciles de cogerlas porque la gente se dedicó al cultivo de marihuana” (Entrevista Rubén). E igualmente otro recordó que “el que llegaba a coger café, se lo llevaban a raspar marihuana […] Porque en aquella época, un jornal por día por ahí lo pagaban, por ahí en 18 pesos. Raspando marihuana se podían ganar treinta y pico, 40" (Entrevista 10). Y esta situación también era denunciada en su momento por los mismos agricultores, como se muestra en la carta que un grupo de ellos enviaron en 1984 al gobernador del departamento:

> los campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta fuimos atropellados por personas extranjeras y de otros departamentos, quienes llegaron a estas tierras, las deforestaron, sembraron cultivos prohibidos, se enriquecieron dejándonos tierras empobrecidas y con mucha miseria. Nuestras cosechas de café se nos perdieron por la escasez de mano de obra debido a que no podíamos competir con

[45] Varios se vincularon directa o indirectamente al cultivo y transporte de la hierba, que entonces era una actividad altamente rentable. Aunque muchos recuerdan que la plata de la marihuana ‘así como llegó se fue’, algunos pudieron ahorrar y pagar deudas que tenían con la Caja Agraria (entrevista 10). De hecho, varios de los cultivadores de marihuana adquirieron el suficiente capital para luego hacer el tránsito hacia cafeteros.

> los narcotraficantes. (Campesinos y agricultores de la Sierra Nevada de Santa Marta, 1984)

Segundo, los cafeteros descuidaron sus fincas y dejaron de invertir en ellas, algunos atraídos por la bonanza, otros simplemente como una respuesta a los altos costos. Así, muchas fincas se deterioraron. Hay un debate sobre hasta qué punto se tumbó café para sembrar marihuana, pero muchos coinciden en que no. Viloria señala que lo más frecuente fue el abandono del cafetal, lo que tiene sentido si se tiene en cuenta que el café representa una inversión costosa, que tarda algunos años en comenzar a producir (1998a).

A su vez, este descuido de las fincas hizo que el gremio se alejó de la ola de tecnificación que recorrían otras regiones[46]. Para 1980, las hectáreas de café tecnificado en el Magdalena representaban apenas el 8,5% del área total sembrada en el departamento, muy por debajo del promedio nacional que entonces se ubicaba en un 34% (estimaciones realizadas a partir de (Federación Nacional de Cafeteros, 1980). Un directivo del Comité señaló al respecto que la tecnificación “no llegó [acá] porque estábamos en la marihuana. La bonanza nos sacó del juego porque aquí el negocio estaba en crisis” (Entrevista 2).

Tres, la violencia se volvió endémica en la región, especialmente hacia el final de la bonanza. Esta se dio entre los diferentes actores de la actividad marimbera. Unos mataban a otros. Pero no hay que perder de vista que muchos cafeteros se involucraron. Y, sobre todo, estableció tal clima de inseguridad en la región, que pocas personas se atrevían a subir. Lo que naturalmente afectó la cosecha de café.

Finalmente, un último factor de crisis tuvo que ver con el conflicto armado. Este deterioró significativamente las condiciones de seguridad en los municipios del norte del Magdalena desde las últimas décadas del siglo XX. Algo que se evidencia claramente en el aumento de eventos armados, por ejemplo, de asesinatos selectivos (Gráfica 2-1), acciones bélicas (Gráfica 2-2) y masacres (Gráfica 2-3).

---

[46] Aunque como señalé antes, el gremio pudo sacarle ventaja a esto algunos años después.

**Gráfica 2-1:** Asesinatos selectivos en municipios del norte del Magdalena (1958-2020)

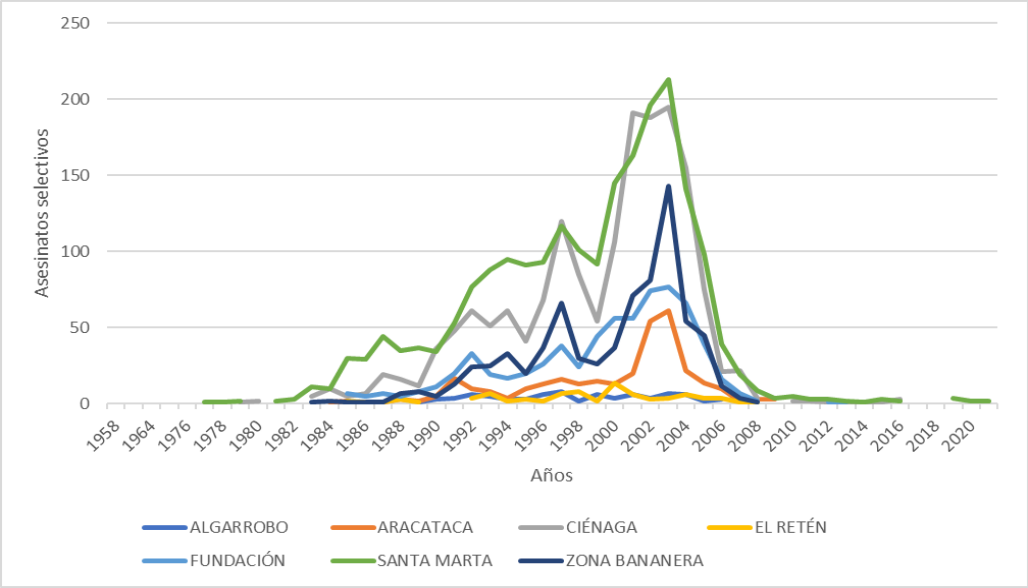


Nota. Elaborado a partir de los datos del CNMH (n.d.)

**Gráfica 2-2:** Acciones bélicas en municipios del norte del Magdalena (1964-2017)

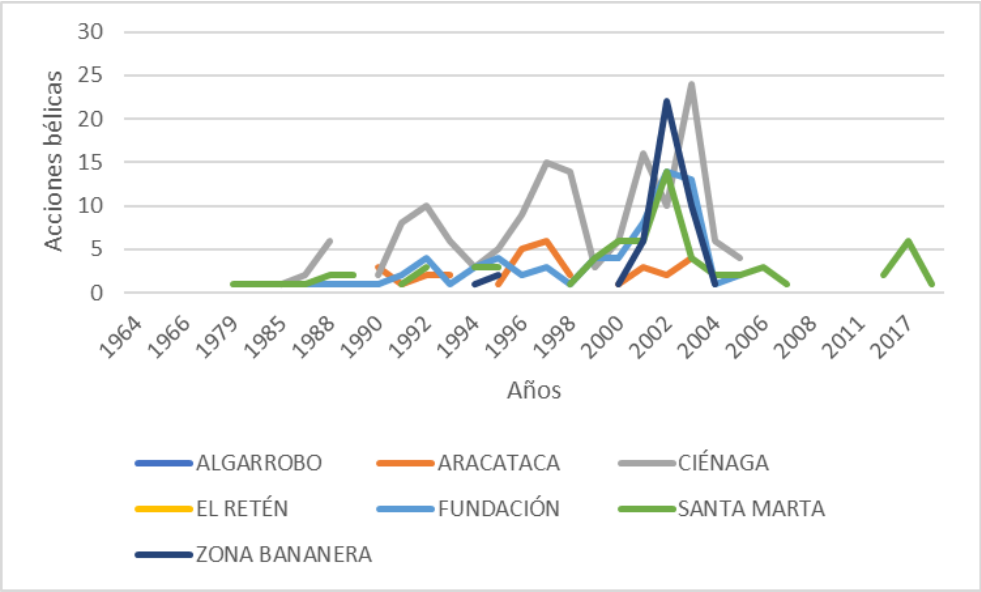


*Nota*. Elaborado a partir de los datos del CNMH (n.d.)

**Gráfica 2-3:** Masacres en municipios del norte del Magdalena (1972-2014)

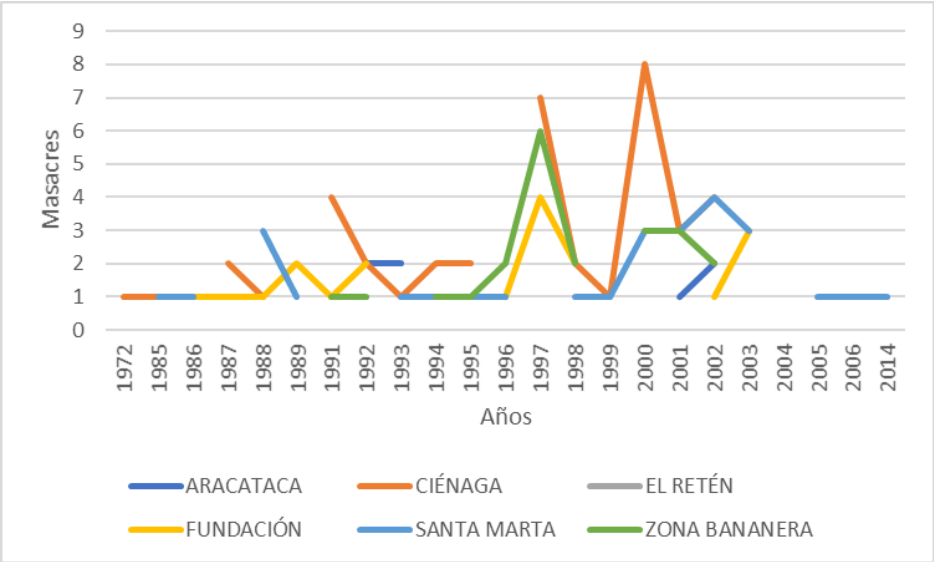


Nota. Elaborado a partir de los datos del CNMH (n.d.)

Siguiendo las diferentes fuentes, en general es posible rastrear al menos tres principales afectaciones que tuvo el conflicto armado sobre la caficultura de la Sierra. En primer lugar, se descuidaron las fincas. Algunos dejaron de invertir y de hacer el mantenimiento adecuado. Como señaló un extensionista "es que con la violencia […] la gente digamos no quería trabajar porque ellos pensaban que lo iban a perder, para que trabajas si lo voy a perder" (Alfonso, 2018, p. 118). Otros, por ejemplo, dejaron de tener animales, pues “los poquitos que tenía uno pues venían ellos y se los comían, se los llevaban, se los robaban” (entrevista 7). En algunos casos acudieron a la administración a distancia (Vega, 2001; Viloria, 1998a). Y en los casos más extremos, el abandono total de las fincas. Esto ocurrió en algunos lugares de la Sierra de forma masiva. Por ejemplo, la vereda la Secreta prácticamente quedó desocupada en 1998 tras una masacre paramilitar. Pero también se fue dando poco a poco. Como señaló un cafetero, “mucha gente dejó las fincas botadas” (entrevista 11).

Segundo, también hubo fuertes limitaciones a la movilidad. Esto tuvo que ver, en parte, con los controles que fijaron los grupos para entrar o salir de la Sierra. Los cafeteros denunciaron que cuando se posicionaron las AUC en la Sierra, instalaron puestos de

control en los diferentes puntos de acceso a las regiones y desde allí se hacía un control sobre el ingreso y salida de los pobladores. Además “se retenían celulares, se controlaba la cantidad de alimentos, medicamentos, insumos agrarios y materiales para la construcción” (Unidad de Restitución de Tierras, 2016, p. 69). Un cafetero recordó sobre estos controles:

> y hubo también una ocasión en que ellos apretaron muy duro y no lo dejaban a uno ni entrar y para entrar eran miles de obstáculos, papeles, que requisa, que de dónde viene, que para donde va… entonces la gente a veces se correteaba por eso. (entrevista 4)

Pero también tuvo que ver con una profunda división territorial que se estableció una vez la presencia de los grupos guerrilleros se consolida sobre la vertiente occidental de la Sierra, y la de los paramilitares en la vertiente norte de la Sierra y en los mercados públicos de Santa Marta, Ciénaga y Fundación (Unidad de Restitución de Tierras, 2015). Como señaló un campesino de la Sierra, “ya prácticamente le prohibieron a los de allá venir acá y a los de acá ir allá. Porque sabían que si de acá iban allá era muerto preciso, y así sucesivamente entonces eso fue pasando así" (Entrevista 7). Igualmente, otro líder cafetero recordó que

> los de aquí de Siberia no podíamos entrar a Santa Marta, e ir por allá al mercado. Uno tenía que llegar era por las orillitas, porque si yo estaba en el mercado y sabían que yo era de aquí de Siberia, me perseguían pa' matarme, porque decían que yo era guerrillero porque esto lo dominaba la guerrilla. Lo mismo pasaba con Palmor. Uno encontraba a gente de Palmor en Ciénaga y no podía juntarse con los de Palmor, porque allá que dizque eran paracos. Entonces los mataba la guerrilla aquí también, cuando subían, y eso pasaba. (Entrevista 10)

Finalmente, hubo también una disminución importante de la mano de obra disponible para la cosecha cafetera. Por las restricciones que imponían los grupos armados, pero también por la división territorial antes señalada, las personas que habitualmente subían a la Sierra periódicamente a trabajar en la recolección del grano comenzaron a abstenerse (entrevista 12). En el año 2000, por ejemplo, el director del Comité advirtió que la cosecha estaba en “su punto máximo” pero eran muy pocos los trabajadores que había hasta la fecha debido

a las condiciones de inseguridad (El Tiempo, 2000). Un líder recordó la situación en los siguientes términos:

> sí, subían. Pero entonces subían con riesgo, porque mucha gente también subió y de pronto le caía mal a un tipo y 'ese es de abajo, ese es de Santa Marta, ese es paraco y viene a hacer inteligencia'. Y desaparecieron a mucha gente también. (entrevista 6).

### 2.2.4 Cuarto periodo: Recuperación, paz y producción sostenible

El cuarto y último periodo en la caficultura de la Sierra comienza en el 2006 y se extiende hasta el presente. Se caracteriza, primero, por un mejoramiento en las condiciones de seguridad en la región tras la desmovilización de los grupos paramilitares. Pero también porque tiene lugar un auge en la producción de cafés especiales y especializados.

Desde comienzos de los años 2000, la Federación había decidido promover los programas de cafés especiales, que contaban con un importante valor agregado y representaban el acceso a nuevos mercados —lo que venía muy bien en medio de la crisis que vivía el sector— (Rettberg, 2018). El Magdalena fue uno de los departamentos pioneros en involucrarse en estos temas (Entrevista 8). Y esto se explica parcialmente porque los caficultores decidieron sacar ventaja de sus propias circunstancias.

Como señalé antes, la bonanza marimbera había distraído su atención del proceso de tecnificación, así que muchos cafeteros continuaban cultivando con sistemas de sombrío y con poco uso de fertilizantes. Esto ciertamente representaba una menor productividad, pero los ponía en situación de ventaja a la hora de competir en los mercados de cafés orgánicos pues una de las particularidades de la agricultura orgánica es que se prohíbe el uso de casi todos los insumos químicos de síntesis (Vega, 2001). Por otra parte, el gremio apoyó estudios del café de la Sierra y descubrió que tenía cualidades organolépticas particulares —como sabor, cuerpo, baja acidez—, razón por la cual podían iniciar un proceso para adquirir una denominación de origen del café de la Sierra.

Este tema de los cafés especiales comenzó en el departamento en medio del conflicto. De hecho, en 1993 se exporta el primer contenedor con café orgánico de la Sierra Café Caribe (Viloria, 1998a). En 1996 el director del Comité Departamental señalaba, a propósito de las exportaciones de café, que “es muy interesante destacar que nuestro café desde el punto de vista de calidad está entre los mejores y desde el punto de vista ecológico y en lo que a café orgánico se refiere, estamos entre los primeros” (El Informador, 1996e).

En 1997 comienza una de las experiencias más importantes en materia de organización de los productores orgánicos denominada “cafeteros del 2000”. Este fue el principal antecedente de lo que más adelante sería la Asociación de productores ecológicos de la Sierra Nevada de Santa Marta - Red Ecolsierra, que nace en 2001 y actualmente es una de las organizaciones más fuertes en temas de producción orgánica en la Sierra (Entrevista 13). Para el 2006, el Comité reportaba que existían 788 productores inscritos en programas de cafés especiales, de los cuales 386 estaban ya adecuadamente certificados (Tabla 2-5)

**Tabla 2-5:** Cafeteros del Magdalena en programas de cafés especiales en 2006

| Programa | | Productores inscritos | | | Productores certificados | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombre | Categoría | # | Área en café (has.) | Producción (kg)* | # | Área en café (has.) | Producción (kg)* |
| Café Orgánico TIMA | Orgánico | 145 | 2.287 | 927.982 | 91 | 1.431 | 778.911 |
| Café Equidad Orgánico (FLO) | Orgánico, Fair Trade | 380 | 1.947 | 969.851 | 263 | 1.466 | 637.774 |
| Rainforest Alliance | Ambiental | 263 | 4.019 | 2.196.465 | 32 | 843 | 648.500 |
| Total | | 788 | 8.253 | 4.094.298 | 386 | 3.741 | 2.065.185 |

Nota. Adaptado del Comité de Cafeteros del Magdalena (2006)

Pero el conflicto igual refrenaba estos programas. Como dijo un líder cafetero, “eso llega prácticamente en pleno conflicto, pero eso tuvo un estanco póngale como de 7 años porque

aún en el conflicto empezó a coger fuerza esos programas orgánicos, pero llegaron y mayaron a los líderes" (Entrevista 7). Realmente, el fenómeno de los cafés especiales despega en el departamento tras la desmovilización de los paramilitares en el 2006 (Entrevista 2). Sobre la situación actual, un directivo de la Red Ecolsierra estimó que de las cerca de 22mil hectáreas de café cultivadas actualmente en el Magdalena, más o menos el 55% estaba en procesos sostenibles y estimaba que existían unas 6 organizaciones y asociaciones (Entrevista 13)[47].

[47] Aunque el tema de los cafés especiales ha cogido mucha fuerza, en el trabajo de campo, noté que los caficultores tienen percepciones encontradas sobre estos programas. Las opiniones se dividen básicamente en torno a la rentabilidad y si el sobreprecio que ganan con las certificaciones llega a compensar —o no— la caída en producción asociada al no uso de abonos tradicionales.

# 3. Capítulo 3: Élites cafeteras y paramilitares

Este capítulo muestra que, a diferencia de otros sectores económicos, en el caso del café nunca se configuró una articulación orgánica con los grupos paramilitares del Magdalena. Para demostrar esto, documento diferentes formas de participación directa, resaltando en cada caso la escasa o nula presencia de grandes cafeteros.

El capítulo se divide en cuatro secciones. Primero, presento una cronología general sobre el desarrollo del conflicto armado en el norte del Magdalena. Así, se fijan unas coordenadas básicas sobre el surgimiento y desarrollo de diferentes formas de violencia organizada en la región durante la segunda mitad del siglo XX. La segunda sección se concentra en los grupos paramilitares y su relación con diferentes sectores económicos. En ese sentido, documento sus alianzas y la participación de estos sectores en la creación, operación y personal dirigente de este tipo de organizaciones armadas. La tercera sección aborda este tipo de alianzas en torno a la afectación de los derechos de propiedad rural. Muestro entonces que este fenómeno no fue igual en todo el Magdalena: mientras que en el centro y sur del departamento se adelantó un despojo de tierras a gran escala y en alianza con élites rurales, las élites cafeteras del Magdalena poco se vincularon a la apropiación violenta de tierras.

## 3.1 Historia de la violencia organizada en el Magdalena

### 3.1.1 Los combos de la bonanza marimbera

El surgimiento de los primeros grupos guerrilleros y paramilitares en el norte del Magdalena hunde sus raíces en la época de la *bonanza marimbera* (ver Capítulo 2). Al comienzo, la violencia asociada a este negocio fue relativamente baja y durante varios años se cultivó, transportó y exportó marihuana en un contexto de relativa tranquilidad. Sin embargo, hacia

finales de los años setenta el gobierno nacional desata una intensa campaña represiva contra el narcotráfico en la región. Esto incrementó notoriamente el riesgo y la competencia en el mundo marimbero, desestabilizando así muchos de los arreglos y prácticas que permitían que el negocio transcurriera de forma relativamente pacífica (Britto, 2020). Se volvieron entonces frecuentes las vendettas entre mafiosos, los asaltos armados a caletas y el asesinato de cultivadores para evitar pagarles la cosecha. Para finales de los años setenta, la marimba había perdido mucha de su festividad inicial y había pasado a convertirse en una actividad realmente peligrosa.

Uno de los agentes más visibles de esta violencia fueron los *Combos*, pequeñas estructuras armadas que se conformaron hacia el final de la bonanza para asegurar los derechos de propiedad en el mundo marimbero. Por lo general, estaban ligados a ciertos intermediarios que se dedicaban a comprar y almacenar grandes cantidades de la hierba, para luego transportarla hacia los lugares de embarque. Una vez desatada la crisis de seguridad, estos intermediarios deciden armarse para protegerse de posibles asaltos o ataques de grupos rivales.

Los Combos fueron organizaciones relativamente pequeñas y con una baja capacidad de fuego, pero su violencia se hizo sentir mucho en la región debido a que proliferaron por toda la Sierra. En Santa Marta, por ejemplo, operaban ‘Los Remanga’ en La Tagua, ‘Los Canda’ en Río Piedras, ‘Los Tesos’ en Guachaca y el de Hernán Giraldo en El Mamey. Por su parte, en Ciénaga estaban ‘Los Barbados’, ‘Los Zancudos’ y ‘Los Brígidos’, que actuaban en La Reserva (vereda de Siberia), ‘Los Amórtegui’ y ‘Los López’ en San Pedro de la Sierra, y ‘Los Rojas’ en Palmor (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015).

### 3.1.2 Las guerrillas

En este contexto incursionan en la región las organizaciones guerrilleras. Los primeros en llegar fueron las Farc, que en su Séptima Conferencia habían decidido expandirse a diferentes regiones del país. Estos envían combatientes de los Frentes 4, 10 y 12 para apoyar la conformación de una estructura en la Sierra Nevada y es así como nace el *Frente*

*19 José Prudencio Padilla* (Granda & Santrich, 2008)[48]. El ELN llega un poco más tarde a la Sierra. Ya desde finales de los ochenta hacía presencia el *Frente 6 de Diciembre*, pero en jurisdicción del Cesar. Solo es hasta comienzos de los años noventa que se crea una estructura para operar en la Sierra en la zona del norte del Magdalena, que será el *Frente Francisco Javier Castaño*[49].

Por ser una zona de retaguardia estratégica y un lugar ideal para el escondite de secuestrados, la Sierra se convertiría con el paso del tiempo en un activo de altísimo valor para las guerrillas. Sin embargo, en los primeros años su actividad estuvo mucho más orientada a ganar el apoyo de los pobladores. Esto incluía llenar ciertos vacíos de justicia en la zona, por ejemplo, mediando en pleitos menores entre familiares o vecinos (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2001, p. 4). Pero sobre todo buscaron ganar este apoyo eliminando a los mencionados combos, que para entonces se habían convertido en una de las mayores fuentes de inseguridad para los campesinos. Esto se puede constatar en el propio relato de las Farc:

> […] por aquellos tiempos imperaba el 'gobierno' de los combos con sus métodos de terror y muerte. La ley del más fuerte era la norma que encarnaban en su código de comportamiento los grupos de asesinos auspiciados por Hernán Giraldo, los Rojas, los Chamizos, el Mono Abello, Los Dangones… y los Duranes (…) no era extraño (…) encontrarse en los caminos con los cadáveres aún tibios de arrieros, amedieros o cultivadores que eran asesinados por otras fichas del negocio que preferían matar para evitar el pago de una deuda, o del arduo trabajo de los campesinos que se quemaban el cuero para sacar adelante una cosecha. (Granda & Santrich, 2008)

Esta era también una política de "pacificación", por medio de la cual las guerrillas buscaban afianzarse como el único actor con acceso a medios de violencia en la zona. Por esa razón,

---

[48] La primera asamblea del naciente Frente 19 fue a finales de 1982 en La Reserva, una vereda de Ciénaga, y cuenta con la participación de 35 guerrilleros.

[49] También podría decirse que el M19 estuvo presente, pero su presencia estuvo mucho más limitada a Santa Marta. Para una descripción más global sobre la presencia de las diferentes estructuras de estas guerrillas en el caribe, ver Trejos (Trejos, 2016).

promovieron un desarme de la población, que había adquirido muchas armas durante la bonanza: “[para] ser cultivador y estar en el gremio de la marihuana había que tener un revólver, mínimo un revólver", recordó un cafetero (Entrevista 7)[50]. Y con el fin de desarticular completamente a los combos, decidieron también establecer un veto sobre los cultivos ilícitos. Una líderesa cafetera recreó el mensaje que dio las Farc al llegar a la Sierra en los siguientes términos:

> Hernán Giraldo pertenece al combo de Guachaca, y él se está apoderando de la región. Y nosotros no le vamos a permitir eso, porque él quiere venir a sembrar droga, y quiere seguir con la marihuana, y nosotros no se lo vamos a permitir porque nosotros aquí no queremos marihuana, nosotros aquí no queremos que la gente cultive droga. Que se dedique a cultivar su tierra, pero no droga. (Entrevista 15)

### 3.1.3 De combos a paramilitares

Frente al ataque de la guerrilla, los combos siguieron tres grandes trayectorias. Unos simplemente fueron eliminados. En la vertiente occidental, por ejemplo, las Farc eliminó varios de ellos (Unidad de Restitución de Tierras, 2013). Un habitante de la Sierra recordó que “lo primero que hicieron [las guerrillas] fue matar parte de esos combos” (Entrevista 9). Y en el mismo sentido un cafetero comentó sobre el tema:

> ahí fue cuando ya entró la guerrilla, entonces empezó a acabar con esos combos […] Ya ellos vieron que los combos que había estaban dependiendo de esas mafias, entonces ellos empezaron a acabar eso, y pues rápidamente lo acabaron, total que, al pasar un año, dos años, ya no había marihuana por ninguna parte, lo acabaron. (Entrevista 7).

Otros combos, en vista no solo de la confrontación sino también del declive del negocio de la marihuana, se desplazan de la Sierra hacia otras zonas del Magdalena para dedicarse a otro tupo de actividades delincuenciales como el asalto, la piratería terrestre o el boleteo.

---

[50] Uno de los entrevistados recordó que la guerrilla les ofreció a las personas comprarles el armamento (Entrevista 19).

Montes Castilla y coautores (2014, p. 47) ponen como ejemplo de esto al combo de Los Méndez, que pasó luego a operar en el centro del Magdalena extorsionando y secuestrando hacendados. Muchos también se trasladaron de la Sierra hacia las tierras planas de la zona bananera. En esta región comenzaron a operar Los Magníficos, los Payares, los Cuquecos, los Tondos, entre otros (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015).

Finalmente, hubo algunos pocos que pudieron resistir la presión de la guerrilla y mantener su presencia en la Sierra. De hecho, esto solo pudieron hacerlo dos grupos: el combo que lideraba Hernán Giraldo Serna y el que lideraba Adán Rojas Ospino. Giraldo tenía gran control sobre El Mamey, un poblado que pertenece al corregimiento de Guachaca (Santa Marta). Desde allí operaba sobre la vertiente norte de la Sierra, a lo largo de la carretera Santa Marta-Riohacha (Troncal del Caribe). Por su parte Rojas controlaba Palmor, otro pueblo de la Sierra, pero ubicado en jurisdicción de Ciénaga. Desde allí se movía en la vertiente occidental del macizo, a lo largo de la vía Santa Marta-Fundación.

La presión de la guerrilla sobre los combos de Giraldo y Rojas, así como la alianza que estos realizan con diferentes actores sociales, generó que estos se convirtieran en organizaciones paramilitares hacia la segunda mitad de los años ochenta. Entonces dejan atrás la etiqueta “combos” y pasan a denominarse las *Autodefensas del Mamey* y las *Autodefensas de Palmor* respectivamente. Giraldo estabiliza su control sobre la vertiente norte, que fue la única zona de la Sierra que transitó del cultivo de marihuana al cultivo de coca, y poco a poco se expande hacia la Guajira. Los Rojas eventualmente pierden con la guerrilla su control sobre Palmor y llegan a un acuerdo con Giraldo que les permite controlar una zona de la Sierra en jurisdicción de Santa Marta (El Tiempo, 1994).

Por su parte, las guerrillas también estabilizan su presencia territorial. Las Farc se consolidan en la vertiente occidental y estabilizan sus núcleos en las cuencas de los ríos Fundación, Piedras, Aracataca, Sevilla y Río Frío. Incrementan los ataques sobre la fuerza pública y se toman diferentes centros poblados: Palmor (1987), Minca (1988), San Pedro de la Sierra (1996), Santa Rosa de Lima (1997). Además, a mediados de los noventa se crean las dos macroestructuras guerrilleras del Caribe: el Bloque Caribe de las FARC y el Frente de Guerra Norte del ELN (Figura 3-1).

**Figura 3-1:** Presencia de grupos armados en la Sierra Nevada de Santa Marta a finales de los años noventa

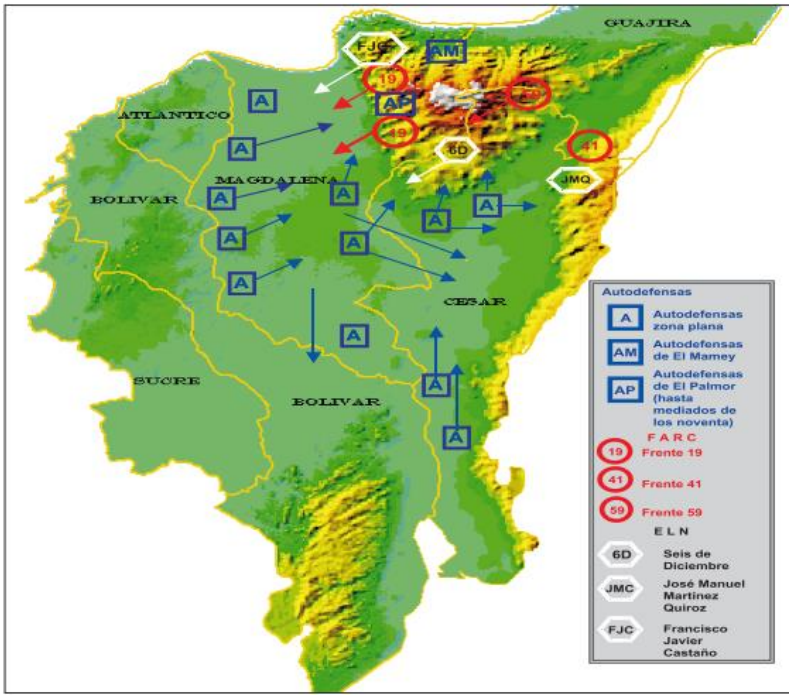


Nota. Tomado del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2001)

## 3.1.4 Más paramilitares

El mapa de los grupos armados en el norte del Magdalena experimenta otro importante cambio hacia finales de los años noventa, cuando más grupos paramilitares aparecen en la escena (Zuñiga, 2007). En ese momento, los hermanos Castaño ya habían proyectado un alcance nacional para su naciente organización, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Esto incluía un proceso de expansión hacia la costa caribe, que implicaba no solo disputar territorios con las guerrillas sino también con otras organizaciones paramilitares que ya existían.

Salvatore Mancuso es quien finalmente asume la tarea de expandir el radio de acción de las ACCUU en el caribe con la creación del Bloque Norte (Salinas & Zarama, 2012). El primer contingente de hombres armados que envía al Magdalena lo hace en 1996, bajo el mando de Santiago Tobón, que a su vez coordinaba otro incipiente grupo en el

departamento vecino del Cesar. Y a partir de este momento, Mancuso comienza a buscar la integración con las estructuras paramilitares locales, que llevaban operando en el territorio desde años atrás. Pero este, como en otras regiones del país, no siempre fue un proceso libre de conflictos. En el caso de Chepe Barrera, un ganadero que había conformado un grupo de autodefensas en el sur del Magdalena desde mediados de los años ochenta, su entrada a la organización paramilitar fue relativamente sencilla. Simplemente se hizo una negociación para repartirse el control del territorio. Pero en los otros casos la cosa fue un poco más complicada.

La relación con los Rojas tuvo varios altibajos. Estos ya tenían una relación desde varios años atrás con la gente de Castaño, pues uno de ellos —Rigoberto Rojas— se había formado en su escuela de sicarios y había trabajado en Córdoba. De hecho, Adán Rojas recuerda que Jorge 40 —a la postre comandante máximo del Bloque Norte— "quería mucho a sus hijos" (*Entrevista Adán Rojas*, 2009). Sin embargo, a finales de los años noventa Giraldo tiene una disputa con los Rojas y recibe autorización y apoyo humano de los Castaño para atacarlos[51]. En el enfrentamiento, los hombres de Giraldo consiguen herir a Adán y a Rigo, que luego caen presos, mientras que el resto del grupo se desarticula. Pero la relación entre los Rojas y los Castaño nuevamente se afianza cuando unos años después establecen una alianza, esta vez para atacar a Giraldo.

En el caso de Giraldo, este fue quién más difícil le puso las cosas a la gente de Castaño. En 1997 trabajan juntos para fundar un grupo en la zona bananera, pero Giraldo nunca acepta incorporarse plenamente a la estructura de las AUC. Esto genera una tensión entre los dos grupos que finalmente estalla en el 2001, cuando un comandante de Giraldo asesina dos agentes de la DEA y los Castaño le exigen que lo entregue a las autoridades. Giraldo se niega aludiendo que "un padre no entrega a sus hijos" y esto desata la confrontación. Los Castaño envían 200 hombres liderados por Norberto Quiroga a atacar a Giraldo en sus dos zonas de control en Santa Marta: la Sierra Nevada y el Mercado Público. Justamente para ese ataque es que los Castaño se vuelven a aliar con los Rojas. Finalmente, el Bloque Norte de las AUC se impone sobre la gente de Giraldo y en 2002 se

[51] Hay versiones que indican que los Rojas se pusieron a extorsionar y boletear comerciantes y cafeteros y eso contribuyó a la tensión con Giraldo (*Entrevista Profesor*, 2009)

firma un acuerdo a través del cual se creaba el Frente Resistencia Tayrona, con representación de las tres fuerzas: Giraldo, los Rojas y Jorge 40 (los Castaño).

### 3.1.5 Repliegue de las guerrillas y desmovilización paramilitar

Como resultado de la actividad del ejército y de los paramilitares —en muchos casos operando de forma conjunta (Villarraga Sarmiento, 2009)—, las guerrillas terminaron profundamente debilitadas en los primeros años de los 2000 (Defensoría del Pueblo, 2004). En el 2001, la fuerza pública lanza una gran ofensiva denominada “Reconquista de la Sierra”, y paralelamente el FRT envía una tropa de 400 hombres a la vertiente occidental bajo el mando de ‘5.5’ (Unidad de Restitución de Tierras, 2013, p. 16). Las guerrillas entonces se vieron forzadas a replegarse hacia los lugares más altos de la Sierra, pero en un estado cada vez más crítico pues los paramilitares se apoderaron de los principales corredores de acceso a la Sierra, cortando así la entrada de suministros. Igualmente se vieron forzados a desplazarse hacia otros lugares, especialmente hacia la Guajira y la Serranía del Perijá.

El Bloque Norte se desmoviliza finalmente en el 2006 durante dos jornadas. Una el 8 de marzo en Chimila, corregimiento de El Copey (Cesar), y la otra unos días después en la vereda La Mesa de Valledupar (Salinas & Zarama, 2012, p. 44). Por su parte, el Frente Resistencia Tayrona se independiza y pasa a denominarse Bloque Resistencia Tayrona, y finalmente se desmoviliza en enero de 2006 en Guachaca.

## 3.2 Organizaciones y líderes paramilitares

En esta sección documento la participación directa de diferentes sectores económicos en los emprendimientos paramilitares del norte del Magdalena, es decir, en Las Autodefensas del Mamey, Las Autodefensas de Palmor, el Bloque Norte y dos de sus estructuras: el Frente Resistencia Tayrona y el Frente William Rivas (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014; Tribunal Superior Distrito Judicial. Sala de Conocimiento de Justicia y Paz, 2014). En ese sentido, resalto la baja o nula presencia de grandes cafeteros en (i) el proceso de creación del grupo armado, que incluye aquellas actividades iniciales cruciales para que el grupo pueda comenzar a funcionar (coordinación, financiación,

trazado de directrices operacionales, entre otras); (ii) en la operación propiamente dicha del grupo, teniendo algún tipo de influencia sobre la toma de decisiones sin pertenecer a sus estructuras de liderazgos; (iii) en la realización de pactos o alianzas asociados al despliegue de violencia por parte del grupo; y (iv) en el personal dirigente de la organización.

### 3.2.1 Creación, alianzas y operación

- Autodefensas del Mamey

Esta organización nace como resultado de la unión de dos grupos de seguridad privada que se crean en Santa Marta hacia finales de los años setenta. Uno de ellos es el combo de Hernán Giraldo, que opera en la vertiente norte de la Sierra Nevada. Como señalé en la primera sección, este estaba involucrado con diferentes actividades del negocio de la marihuana y decide conformar un grupo para brindar protección a otros actores que intervenían en la cadena, como cultivadores, arrieros, intermediarios y mafiosos. En ese momento existían dos grandes fuentes de inseguridad en esta región de la Sierra: la delincuencia común, que asaltaba campesinos cuando se desplazaban hacia Santa Marta a vender sus productos, y los otros combos, que se dedicaban a asaltar caletas, robar cargamentos y asesinar cultivadores de marihuana (Policía Judicial, 2012). Para 1981, ya el grupo de Giraldo “había sometido a otras estructuras mafiosas y había limpiado de delincuentes la zona comprendida entre los ríos Guachaca y Buritaca” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2001, p. 8).

Por otra parte, estaban Los Chamizos, un grupo de protección privada que se organizó en el Mercado Público de Santa Marta y que se encargaba de mantener la zona libre de ladrones y delincuentes. Un informe de policía judicial señala que el grupo se formó por iniciativa de algunos comerciantes del Mercado —la mayoría de estos cachacos—, dueños de los principales graneros, tiendas de abastos y almacenes (Policía Judicial, 2012). Y esto lo corrobora un informe de la Defensoría del Pueblo (2005) al presentar que el grupo surge como una estructura orientada a "la protección de los intereses económicos de los grandes comerciantes de la ciudad alrededor del mercado público”. Para finales de los años setenta

el Mercado Público se había convertido ya en un gran foco de inseguridad y delincuencia. Un político local, hijo de uno de los comerciantes cachacos de ese momento, recordó que Los Chamizos fueron:

> un remoquete, como el nombre que se le dio a un clan de comerciantes, a un grupo de comerciantes de la zona del Mercado, que fue señalado peyorativamente como cachacos, pero eran ordenadores del territorio. Y que tenían la capacidad además de matar: atracador que fuera al Mercado eso era como 'hey cálmate, maestro, aquí no vuelvas'. (Entrevista 16)

En algún momento entre finales de los años setenta y comienzos de los ochenta Giraldo ingresa a los Chamizos. Primero, había vivido en carne propia la inseguridad del Mercado, pues en 1977 uno de sus hermanos fue asesinado ahí por un grupo de delincuentes. Segundo, sus actividades en el negocio de la madera y la marimba lo habían llevado a forjar fuertes vínculos comerciales con algunos de los grandes comerciantes. Y tercero, estos últimos estaban muy interesados en replicar en el Mercado el modelo de seguridad y orden que Giraldo comenzaba a imponer arriba en la Sierra. El mismo político se refirió a esta unión en los siguientes términos:

> Aquí la gente peyorativamente les llamó 'Los Chamizos' a esa organización en el Mercado, que significaba también ponerle orden, así como allá [en la Sierra], al tema de aquí […] [Los Chamizos se unen con Giraldo] cuando él empieza a ofrecer y cuando ellos empiezan a clamar por seguridad, porque es que tu al mercado no podías ir. (Entrevista 16)

El liderazgo de Giraldo termina prevaleciendo y se convierte en el principal jefe de los dos grupos. Esto le permite consolidar su control alrededor de dos grandes focos: uno urbano, en el Mercado Público, y uno rural, en el corregimiento de Guachaca (Montes Castilla et al., 2014, p. 28). De esta forma, Giraldo se convertía poco a poco en "el gran regulador de la seguridad" en todo Santa Marta (Zuñiga, 2007).

Para mediados de los años ochenta, sin embargo, la guerrilla ya había puesto en marcha su política de pacificar la Sierra eliminando o expulsando a los combos. Eventualmente declaran a Giraldo como objetivo militar, pero este consigue resistir a la presión y los

ataques. Estas destrezas en el campo militar y su capacidad para bloquear la entrada de las guerrillas a su territorio lo llevan a escalar sus alianzas con diferentes sectores que lidiaban con un desafío similar. Así es como su grupo termina adoptando una orientación contrainsurgente y a comienzos de los años noventa hace el tránsito hacia una estructura propiamente paramilitar.

En primer lugar, Giraldo profundiza su relación con las agencias de seguridad. Aunque ya desde Los Chamizos recibían colaboración de algunos miembros de la fuerza pública, que respaldaban las acciones de limpieza social adelantadas por el grupo (Policía Judicial, 2012), a medida que se opone a las guerrillas se va convirtiendo en un aliado cada vez más importante para estas agencias. Esto le permitió varias cosas. Primero, que el ejército, muy a pesar de sus ya reconocidos vínculos con el narco, le permitiera operar e incluso en ocasiones le prestara apoyo (Molano et al., 1988; Policía Judicial, 2012). Segundo, acumular nuevas capas de protección al sumar nuevas agencias de seguridad, algunas del nivel nacional, como en el caso del DAS (Verdad Abierta, 2011). Tercero, aumentar su capacidad operacional. Su sobrino Nodier Giraldo —a la postre responsable financiero del FRT— narra cómo que le compraban armas al ejército y señala que en algún momento envían a jóvenes de la región a prestar el servicio militar, para luego regresar y escalar las capacidades militares de la organización.

Segundo, también estrechó sus lazos con empresarios ilegales, particularmente con narcotraficantes. Estos también se habían convertido en un blanco frecuente de ataques por parte de las guerrillas y cuando comenzaron a presionar a Giraldo, este se asoció con otros narcos de mayor peso, como Ebratt Cohen, para comprar armas y hacerles frente (Montes Castilla et al., 2014; Policía Judicial, 2012). Adicionalmente, Giraldo se convirtió en un proveedor de seguridad crucial para que estos pudieran conducir sus actividades económicas (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz, 2018). La región que controlaba era clave para esto, no solo porque contaba con múltiples puertos de embarque, sino también porque fue la única zona en la Sierra que hizo el tránsito del cultivo de marihuana al de coca.

Tercero, también fortaleció sus vínculos con élites legales. Por una parte, los comerciantes del Mercado Público seguían siendo una ficha clave en el control territorial de Giraldo (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2015). Estos ocupaban

una posición privilegiada en términos de información, pues desde el Mercado era fácil hacer seguimiento a la actividad de los habitantes de la Sierra que periódicamente bajaban a hacer sus compras. A cambio, Giraldo garantizaba la seguridad en la zona. Con el paso de los años, los aportes económicos de los Comerciantes se fueron institucionalizando cada vez más (El Tiempo, 2007). Adán Rojas recuerda al respecto: "otros comerciantes que recuerdo fue los hermanos Vesga, yo conocí a uno, ellos le colaboraron a Hernán Giraldo" (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, n.d.)

También del lado de los empresarios legales —aunque quizás con menor protagonismo que los comerciantes— se fueron sumando empresarios que tenían grandes propiedades en la zona de la Troncal del Caribe (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2015). En esta región existían haciendas ganaderas que pertenecían a las élites locales, y desde los años noventa se estaba formando una pequeña zona de producción bananera (Avella et al., 1981; Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015; Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz, 2018). De forma un poco más tardía, estos empresarios decidieron respaldar la oferta de seguridad y protección que Giraldo lanzó (Reyes, 2016). Un desmovilizado del FRT señaló que cuando el grupo fue adquiriendo fama, estableció relaciones con otros sectores, "los cuales decidieron adquirir nuestros servicios para proteger su propiedad, sobre todo las haciendas y las plantaciones de banano" (Zuñiga, 2007, p. 300)[52].

Cuarto, se fueron tejiendo alianzas con paramilitares de otras partes del país. Aunque Giraldo siempre fue un poco reacio a esto[53], su relación con los hermanos Castaño ya se había convertido en una realidad desde finales de los años ochenta cuando les envía unos muchachos para recibir entrenamiento militar (Policía Judicial, 2012)[54]. Para finales de los

[52] Esto también incluye a los narco-ganaderos de la región, como lo reconoce para su propio caso 'Pacho Musso' (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2012c)

[53] En sus versiones libres recordó que le sacó el cuerpo a Castaño en varias ocasiones y, de hecho, fue de los últimos en integrarse —y lo hizo a las malas— a la gran sombrilla de las AUC (Policía Judicial, 2012)

[54] Algo que le salió caro, pues esos muchachos participaron al año siguiente en una masacre en Turbo (Antioquia). Por esto investigan a Giraldo y lo meten preso durante 1 año, pero sale libre por vencimiento de términos. Sin embargo, en 1991 lo condena un juzgado a 20 años de prisión y desde entonces se interna arriba a la Sierra y no puede volver a bajar a la ciudad de Santa Marta (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2012d; Policía Judicial, 2012)

años noventa, nuevamente se reúne con Mancuso y le presta unos hombres para conformar un grupo en la zona bananera al mando de Edgar Córdoba alias '5.7'.

Por último, estaban sus alianzas con las élites políticas del Magdalena, especialmente con Edgardo Vives que lideraba una de las dos grandes facciones del Partido Liberal en el Magdalena. Una parte de esta relación pasaba ciertamente por la provisión de seguridad, pues los Vives fueron una de las élites que más ataques recibió por parte de la guerrilla (Semana, 2007). Otra parte, sin embargo, tuvo que ver con el rol de intermediación política que Giraldo desempeñaba, gracias a su control sobre el Mercado Público y sobre la zona de Guachaca (Entrevista 16 y 17).

- Autodefensas de Palmor

Este grupo fue liderado por Adán Rojas Ospino y también surge como uno de los combos de la bonanza marimbera. Hay poca información sobre su actividad durante estos primeros años, pero varias fuentes indican que Rojas brindaba seguridad a marimberos en Palmor, un pueblo cafetero que se volvió importante en la transacción de marihuana durante los años setenta (Molano et al., 1988; Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006; Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015; Unidad de Restitución de Tierras, 2013).

Este grupo también hace el tránsito hacia un grupo paramilitar a comienzos de los años noventa, tras ser declarado objetivo militar por parte de las guerrillas. Como en el caso de Giraldo, esto estuvo acompañado de un cambio en la relación que tenía con diferentes actores. Primero, estrecharon sus vínculos con la fuerza pública. Rojas ya era una persona cercana a las agencias de seguridad, pues participaba en la Defensa Civil y se había convertido en informante del ejército. Esto le permitía operar con una buena capa de impunidad en la zona (Departamento de Policía Magdalena. Segundo Distrito Ciénaga., 1990; Molano et al., 1988). Pero cuando termina de adoptar su vocación contrainsurgente, la relación se hace más estrecha y comienzan a adquirir armas en los batallones y a recibir apoyo logístico de la fuerza pública (Policía Judicial, 2009a).

Segundo, también se fortalecen los vínculos con empresarios rurales legales e ilegales (Montes Castilla et al., 2014, p. 28). Del lado de los primeros, particularmente con bananeros y ganaderos que eran víctimas del ataque de las guerrillas y a quienes los Rojas prestaban seguridad en la zona plana del departamento (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2001, 2006; Unidad de Restitución de Tierras, 2013, p. 9; Zuñiga, 2007). Esto se facilitó porque Adán tenía un punto de control arriba en Palmor, pero también uno abajo en la carretera negra, en un pueblo llamado San José de Kennedy, paso importante desde Santa Marta o la Sierra hacia la zona bananera y los municipios del centro del departamento. Rigoberto afirma que a comienzos de los noventa se ponen en contacto con el ganadero Alex Durán —también político y narco (El Tiempo, 1993)—, quien les "ofrece apoyo económico y de armas" a cambio de que "les prestáramos seguridad a ellos" (Policía Judicial, 2009a). El mismo Adán señala que

> otro que también nos colaboró fue este señor Hernando Mantilla y el hijo, son bananeros de la zona bananera, él me colaboraba con plata también me pedía mucha ayuda para que le dejara dos a tres muchachos para que se lo llevara para la finca, una vez la guerrilla le secuestró un hijo, y nosotros le ayudarnos. (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, n.d.)

Del lado de los empresarios ilegales estaban los narcos. Algunas fuentes señalan que este grupo estuvo asociado al MAS (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2001, p. 10) o al Cartel de Cali (Reyes, 2016; Zuñiga, 2007). Incluso el mismo Adán reconoce que recibió apoyo de narcos, como Eduardo y Camilo Dávila[55], a quienes les colaboró porque ellos "pasaban por la finca de ellos, por allá por la zona" (Verdad Abierta, n.d.). Sin embargo, su relación con estos actores fue bastante diferente a la que tuvo Giraldo, pues en la vertiente occidental no se produjo coca ni era un punto de salida de la droga. En ese sentido, Rojas brindaba protección a la vida y propiedades de los narcos, mas no a sus operaciones de producción o tráfico[56].

---

[55] Hay que tener en cuenta que desde la bonanza marimbera, en el Magdalena tiene lugar un gran proceso de miscegenación entre élites legales e ilegales (Gutiérrez, 2014a).

[56] Prácticamente ninguno de los líderes del grupo de los Rojas fue extraditado por delitos de narcotráfico. Quizás el único caso sea el del Flaco Vengoechea. En cambio, del lado de Giraldo extraditaron por narcotráfico a 'Pacho Musso', Fredy Castillo, Alvaro Padilla, el mismo Hernán

Por último, los Rojas estrecharon desde muy temprano su relación con otros paramilitares del país. Esta relación, que tampoco estuvo libre de tensiones, sí fue mucho más estrecha que la de Giraldo. Desde mediados de los ochenta, su hijo Rigoberto y sus sobrinos se van para la escuela de sicarios del Magdalena Medio al mando de Castaño. En 1988, Rigoberto —el hijo mayor de Adán— es enviado a “la escuela la 50” a recibir entrenamiento con Yair Klein (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015). Luego Rigoberto pasa a formar parte de ‘Los Tangueros’ en Córdoba, al mando de Fidel Castaño, y más adelante regresa a la Sierra. Por su parte, ‘Monoleche’, quien también formó parte de la estructura de Fidel a finales de los años ochenta, recuerda que “el señor Castaño apoyaba al señor Adán Rojas enviándole fusiles y municiones para que ellos pudieran crecer su grupo en la Sierra Nevada” (Policía Judicial, 2013). Y aunque en algún momento surgen tensiones, pues los Castaño eventualmente autorizan a Giraldo para atacar a los Rojas hacia el 2000, son estos finalmente uno de sus aliados principales cuando los Castaño le arman la guerra a Giraldo

- Bloque Norte de las AUC

Si bien Mancuso fue el encargado de llevar las ACCU a la costa Caribe, la creación y expansión del Bloque Norte no fue un proceso dirigido únicamente desde Córdoba. Terratenientes y representantes de la gran ganadería en el Cesar y el Magdalena también se pusieron al frente del emprendimiento armado: lo solicitaron, lo financiaron, le prestaron apoyo logístico y lo ayudaron a coordinar (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006; Quinche et al., 2018).

Hacia mediados de los años noventa, algunos reconocidos ganaderos del Cesar solicitan la presencia de las ACCU en el departamento debido a los continuos ataques que recibían de la guerrilla (Ronderos, 2014; Tribunal Superior Distrito Judicial Barranquilla-Atlántico. Justicia y Paz-Sala de Conocimiento, 2016; Tribunal Superior Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Conocimiento de Justicia y Paz, 2017; Verdad Abierta, 2010b). Entre

---

Giraldo, Nacho Rodríguez (un concejal), Nodier Giraldo, Jesus Antonio Giraldo ‘el Mono’ (hermano de Giraldo), Martín Peñaranda Osorio y recientemente a ‘El Canoso’.

los casos mejor documentados, están los de Jorge Gnecco y Hugues Rodríguez, que habían sido los dos víctimas de la guerrilla. Atendiendo su llamado, Mancuso comienza a realizar desde julio de 1996 una serie de visitas periódicas al departamento, en las cuales se reunía con diferentes empresarios rurales buscando su apoyo. Desde el primer momento, Gnecco y Rodríguez extendieron contribuciones económicas y pusieron a disposición del grupo algunas de sus fincas para realizar reuniones y operativos (Verdad Abierta, 2010a, 2017a). 'Jorge 40' recuerda que en este periodo inicial Mancuso se refirió a Gnecco como "el encargado de conseguir las finanzas para la guerra" (Tovar Pupo, 2008).

En el caso de Hugues Rodríguez, si bien no pertenecía oficialmente a la estructura del grupo, diferentes fuentes señalan que tenía influencia sobre la toma de decisiones y desempeñaba ciertas funciones. Por ejemplo, de acuerdo con un investigador del CTI, Rodríguez "era el jefe de finanzas de las Autodefensas del Cesar" (Verdad Abierta, 2017a). En un sentido similar, la acusación que le realizó en 2008 el gobierno norteamericano señala que trabajó con 'Jorge 40' lavando el dinero proveniente del narcotráfico. Por otra parte, varios desmovilizados afirmaron que Rodríguez era conocido como 'Comandante Barbie' y que podía impartir órdenes: "lo que él decía era una orden para nosotros", dijo uno de ellos (Verdad Abierta, 2017a)

Pero también está el caso del mismo Rodrigo Tovar Pupo, un reconocido ganadero del Cesar que también había sido atacado por la guerrilla. Antes de convertirse en máximo comandante del Bloque Norte y adoptar el alias de 'Jorge 40', Tovar inició su relación con el grupo en calidad de *colaborador* a mediados de los años noventa, apoyando un incipiente grupo que se estaba formando en el Cesar con financiación y apoyo logístico (Tovar Pupo, 2008)[57].

Luego de conocer a Mancuso a mediados de 1996 fue quedando más claro que el principal aporte de Tovar estaría en la coordinación, esto es, consiguiendo apoyo entre diferentes

[57] Tovar señala que un día decidió que "lo que le entregaba a la guerrilla se lo entregaría a las autodefensas para su crecimiento y expansión" (Tovar Pupo, 2008). En cuanto al apoyo logístico, narra también una ocasión en la que tiende una trampa a los guerrilleros que venían regularmente a cobrarle una extorsión para que fueran capturados por los paras, o cuando "presta" dos escoltas y una camioneta para realizar una operación militar.

empresarios rurales para consolidar y expandir el alcance territorial del grupo. Tovar se puso entonces en la tarea de convencer a sus amigos empresarios para que realizaran aportes al naciente grupo y se dedicó a organizarle reuniones a Mancuso en los dos departamentos[58]. El mismo Tovar era consciente que tenía las destrezas adecuadas para hacerlo:

> me convertí en un gran guía de la zona porque, entre otras cosas, la conocía bien por mis negocios de compra y venta de ganado, lo que me había permitido conocer muchas de las regiones ganaderas que era donde estaba la guerrilla conformando sus Estados. (Tovar Pupo, 2008)

Con el tiempo, Tovar fue participando cada vez más en la operación del grupo y, aunque no tenía todavía un rol definido en la cadena de mando, comenzó a tener influencia sobre la toma de decisiones. Los comandantes le informaban y procuraban tener en cuenta su opinión sobre la forma de proceder del grupo. Pero también fue ganando influencia sobre la conducción de operativos militares específicos, como cuando impidió que los paramilitares asesinaran a dos personas que señalaban de ser colaboradores de la guerrilla.

También reconocidos ganaderos del Magdalena participaron directamente en esta fase inicial de expansión del Bloque Norte (Quinche et al., 2018; Zuñiga, 2007). Uno de los casos mejor documentados es el de Darío Laíno Scopetta, ganadero y palmicultor del Magdalena. Nació en Fundación en “un hogar de hacendados con ascendencia italiana

[58] Esta era una labor que no hubiera sido posible —cuando menos habría sido mucho más difícil— sin las Convivir. Su legalidad facilitó, por un lado, el acercamiento con muchos empresarios. En una reunión que Tovar le organizó a Mancuso en Ariguaní (Fundación), invitó a los empresarios con el pretexto de “conocer un amigo ganadero de Córdoba, que manejaba una Convivir y que quería explicarnos el fenómeno de su departamento”. No era tan fácil agendar citas con un paramilitar, pero las Convivir eran una buena fachada. Por otro lado, habilitó el desplazamiento de hombres armados por el territorio sin ganarse problemas con la autoridad. La misma anécdota es reveladora al respecto: mientras Tovar y Mancuso se dirigían a la reunión con los empresarios fueron detenidos por la policía que los increpó al ver que portaban armas largas. Sin embargo, no hubo mayor problema pues “el comandante Mancuso les explicó que éramos de su Convivir” (Tovar Pupo, 2008). En 1997, el Consejero Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional, Hernán Arias Gaviria, afirmó orgulloso que “el departamento del Magdalena fue pionero en el país de las cooperativas de Convivir”(El Informador, 1997i).

afectados por extorsiones guerrilleras" (Verdad Abierta, 2019). De acuerdo con diferentes fuentes, Laíno financió la incursión de los primeros hombres que Mancuso envío al Magdalena (Verdad Abierta, 2019). También es reconocido como uno de los fundadores del Frente José Pablo Díaz (del BN) que operó en Atlántico (Tribunal Superior del distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz, 2019). En este grupo además participó en la operación, pues si bien no aparecía en las estructuras de liderazgo, varios desmovilizados señalaron que “ningún homicidio de connotación se ejecutaba sin su aval” (El Heraldo, 2019).

También está el caso de Saúl Severini, un reconocido ganadero y accionista de la Cooperativa de Productores de Leche de la Costa Atlántica. Los Severini son una familia de ganaderos y terratenientes del centro del departamento[59] que fueron atacados por la guerrilla en los años noventa (El Informador, 1998f). Algunas fuentes señalan que el Frente Pivijay del Bloque Norte nace a petición de Saúl Severini (Quinche et al., 2018, p. 22). Y al igual que Scopetta, también ganó influencia sobre la operación del grupo. Varios desmovilizados señalaron que muchos de sus crímenes “fueron ordenados por el empresario Saúl Severini, quien contaba con el aval del ex jefe paramilitar Jorge 40”(El Informador, 2010).

- Bloque Norte: Frente Resistencia Tayrona

Esta organización básicamente se crea como resultado de la confrontación entre el Bloque Norte, liderado por ‘Jorge 40’, y las Autodefensas del Mamey de Hernán Giraldo. Estos firman en febrero de 2002 un acuerdo de unión y no agresión, en el cual se establece que la estructura de Giraldo pasa a formar parte del Frente Resistencia Tayrona del Bloque Norte. La nueva estructura tendría representación de las tres fuerzas: Giraldo quedaría como comandante político, uno de los Rojas como comandante urbano de Santa Marta, y Edgar Córdoba alias ‘5-7’ —que era el delegado de Jorge 40— queda como comandante militar.

[59] Un hermano de Saúl fue miembro de la junta directiva de Fedegan, el gremio de ganaderos en el país (El Tiempo, 2006)

En cuanto a sus alianzas con diferentes sectores sociales, estas se mantuvieron relativamente iguales. Eso sí, con el aumento de las capacidades militares y con la mayor relación con autoridades estatales, estas alianzas se institucionalizaron mucho más. Dejaron de ser así aportes voluntarios y pasaron a ser cobros por seguridad que nadie estaba en posición de discutir. Con todo, la evidencia indica que algunos empresarios participaron en la operación del grupo. Como señaló un desmovilizado, “lo que decían los comerciantes, señalando blancos, se hacía”.

- Bloque Norte: Frente William Rivas

En 1997, Mancuso decide crear un grupo del Bloque Norte que opere en la zona bananera del departamento y nombra como comandante de este a Edgar Córdoba Trujillo alias ‘5-7’. El grupo se instaló en los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación, y vigilaba la Troncal del Oriente. No hay mucha información sobre los sectores que participaron en este proceso de creación del Frente, pero sí se sabe que contó con apoyo de parte de los grupos paramilitares que ya existían en la zona. Giraldo aporta algunos combatientes y armas, mientras que los Rojas entregan tres guías que conocían bien la zona. En total, el grupo a cargo de ‘5-7’ comenzó con 24 hombres (*Entrevista a Edgar Córdoba*, 2008). Para el año 2000 el grupo es renombrado como Grupo Víctor Villareal y más adelante como Frente William Rivas. El Frente tuvo varios comandantes, pero quizás el más destacado y reconocido fue Luis Mangones alias ‘Carlos Tijeras’.

Una vez este grupo consolida su estructura organizativa y asienta su presencia territorial, está claro que impone un amplio sistema de exacción sobre “todo sector de la economía formal e informal que operara en las zonas de injerencia del grupo” (Policía Judicial, 2009b; Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015). No obstante, la evidencia sugiere que, al menos en el caso del banano, una parte de estas transacciones no respondían únicamente a la imposición, sino a la existencia de ciertos arreglos o pactos con el grupo armado.

Antes que nada, hay que tener en cuenta que ya existían arreglos entre el sector de los empresarios bananeros de pagar a grupos paramilitares —como el de Los Rojas (ver más arriba)— a cambio de protección y seguridad frente a los ataques de la guerrilla. Sin embargo, en el caso del Frente William Rivas es sugerente que no se trataba solo de un

pago por mantener cierta seguridad sobre el territorio, sino que también incluían servicios especializados y ajustados a las demandas de estas élites (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015, p. 625).

Estas demandas incluían básicamente dos cosas. Por una parte, controlar las demandas sociales que algunos líderes sindicales elevaban y que podían desembocar eventualmente en diferentes formas de movilización como huelgas o paros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 236). Como señala un documento de la URT, “los asesinatos de sindicalistas por parte de los grupos paramilitares eran visto como una estrategia de los empresarios del banano para salvaguardar sus fincas de la amenaza sindical" (2016, p. 37). Por otra, apropiarse de la tierra de campesinos para incorporarlas a la producción de banano (Verdad Abierta, 2017b, 2018). En ambos casos, como bien lo expresa ‘Carlos Tijeras’, se acudió a la violencia paramilitar[60]:

> Después de que establecimos la tranquilidad y nos convertimos en los agentes locales del orden, los gerentes de las plantaciones de Chiquita y Dole dependían de nosotros para que respondiéramos sus quejas. A mis hombres los buscaban regularmente los administradores de Chiquita y de Dole para que les ayudaran frente a una acción criminal o para que les arreglaran otros problemas. También nos llamaban desde las plantaciones de Chiquita y Dole para identificar a personas específicas como problemas de seguridad, o simplemente como problemas. Todo el mundo sabía que esto significaba que teníamos que ejecutar a la persona identificada. *En la mayoría de los casos los que cayeron eran los líderes o miembros de sindicatos o personas que buscaban apropiarse o reclamar terrenos que Dole o Chiquita querían para cultivar banano*, y los administradores de Dole o Chiquita les decían a las AUC que estos individuos eran sospechosos de ser guerrilleros o criminales. [,..]" (Tribunal Superior del Distrito Judicial. Sala Especializada en Restitución de Tierras de Descongestión de Cartagena, 2018).

[60] También en otras zonas del Caribe los paramilitares fijaron a los sindicatos dentro de sus objetivos. Por ejemplo, el responsable de finanzas del Frente José Pablo Diaz afirmó que los sindicalistas también eran objetivo militar "sindicalistas que iban a hablar a los campamentos con ellos, que venían a traerles información, que tenían relación con el comandante urbano de ellos aquí" (*Entrevista Desmovilizado AUC*, 2009)

El cuadro 3-1 resume esta información para cada una de estas unidades paramilitares:

**Cuadro 3-1:** Elites que participaron directamente en los grupos paramilitares del norte del Magdalena

| Estructura | Élites que participaron en: | | |
|---|---|---|---|
| | Creación | Alianzas | Operación |
| Autodefensas del Mamey | Narcos<br>Comerciantes | Narcos<br>Ganaderos<br>Bananeros<br>Comerciantes | Comerciantes |
| Autodefensas de Palmor | Especialistas en violencia | Ganaderos<br>Bananeros<br>Narcos | Sin información |
| Bloque Norte (AUC) | Ganaderos<br>Paramilitares | Ganaderos | Ganaderos |
| Frente Resistencia Tayrona (Bloque Norte) | Paramilitares | Narcos<br>Ganaderos<br>Bananeros<br>Comerciantes | Comerciantes |
| Frente William Rivas (Bloque Norte) | Paramilitares | Ganaderos<br>Bananeros<br>Comerciantes | Bananeros |

Nota. Elaboración propia

## 3.2.2 Personal dirigente

En este apartado reconstruyo la trayectoria de algunos de los principales líderes de los emprendimientos paramilitares previamente reseñados. En cada caso enfatizo si la persona estaba vinculada antes, durante o después de la guerra a una actividad económica determinada.

- Hernán Giraldo (comandante de las Autodefensas del Mamey y del Frente Resistencia Tayrona)

Giraldo nace en 1946 en Pacora, corregimiento del municipio de San Bartolomé (Caldas), y allí estudia hasta segundo grado de primaria. En 1969 llega a la Sierra Nevada de Santa Marta y, al igual que muchos colonos, se vincula como recolector de café a una de las grandes fincas cafeteras de la región. A la vuelta de algunos años, en 1973, compra en sociedad con otras tres personas la finca *La Estrella* en la vereda Quebrada del Sol (corregimiento Guachaca, Santa Marta).

Luego de adquirir esta finca Giraldo se ocupa en tres tipos de actividades. Primero, incursiona en el mundo del ganado y se dedica a la siembra de pastos. Segundo, aprovecha la deforestación causada por la colonización marimbera para dedicarse a la explotación de madera, que luego vendía a los grandes aserraderos del Mercado Público. Y, por último, junto a su hermano se vincula al negocio de la marimba como intermediario, comprando marihuana en otras partes de la Sierra y transportándola hasta las playas de la vertiente norte donde la negociaba con otros marimberos que trabajaban para los mafiosos o exportadores (Policía Judicial, 2012).

Como señalé en el apartado anterior, Giraldo terminó liderando un importante emprendimiento paramilitar en la vertiente norte de la Sierra. En ese proceso continúa y profundiza su relación con el narcotráfico. Por un lado, el mismo Giraldo parece haber sido un pionero en el cultivo de coca en esta región. Un reporte de prensa en 1989 indica que el grupo Elite de Santa Marta destruyó 12 parcelas cultivadas de coca en una propiedad de Giraldo (El Informador, 1989c).

Por otro lado, está claro que su grupo desarrolló una vinculación orgánica con el narcotráfico. Primero, cobraba a los narcos por el manejo de las rutas marítimas para sacar la droga del país. Segundo, se encargaba de procesar y producir cocaína a partir de la base de coca que llegaba o se producía en la región. Y finalmente, frente a los campesinos, el grupo controlaba el comercio de la base de coca que estos producían en sus laboratorios artesanales y les cobraba igualmente un impuesto (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz, 2018). Por concepto de estas actividades, el grupo recibió bastante dinero, como bien lo relata Nodier Giraldo, quien hacía las veces de

responsable financiero del grupo (Tabla 3-1). Precisamente por esta estrecha relación es que Giraldo fue extraditado con cargos de narcotráfico en 2008.

**Tabla 3-1:** Ingresos recibidos por el grupo paramilitar de Hernán Giraldo por actividades de narcotráfico

| Periodo | Dinero recaudado por concepto de | | |
|---|---|---|---|
| | Impuesto al gramaje | Transformación de base de coca | Impuesto a la salida de lanchas rápidas |
| 1995 – 2001 | $2.750.000.000 | $ 11.100.000.000 | $ 6.025.000.000 |
| 2002 | $1.200.000.000 | $ 12.000.000.000 | $ 3.450.000.000 |
| 2003 | $3.600.000.000 | $ 15.600.000.000 | $ 9.750.000.000 |
| 2004 | $2.800.000.000 | $ 12.000.000.000 | $ 9.300.000.000 |
| 2005 | $2.200.000.000 | $ 6.000.000.000 | $ 3.600.000.000 |
| Total | $12.250.000.000 | $ 56.700.000.000 | $ 32.125.000.000 |

Nota. Tomado de Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz (2018)

En paralelo a esta incursión en el narcotráfico, Giraldo continuó adquiriendo tierra y se convirtió eventualmente en un gran ganadero. Un habitante de la región recordó que Giraldo era una persona interesada en que la gente trabajara, razón por la cual se llevaba a los jóvenes a que trabajaran con él, “arriando ganado”. (*Entrevista Habitantes Parque Tayrona*, 2009). El mismo Adán Rojas señala que Giraldo “tenía una finca ganadera por Guachaca. Un día me invitó a la finca […] Se dedica a la ganadería. A la finca que yo fui tiene un poco de ganado” (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2015). Los informes de policía sobre Giraldo indicaban que su profesión u oficio era la de “ganadero” (Fiscalía General de la Nación, 2003) y de hecho él mismo se identificaba así públicamente. Cuando en 1989 el comandante de la Policía lo acusa de liderar una banda de sicarios en la Sierra, Giraldo se defiende aduciendo lo siguiente:

> yo sólo soy un simple campesino andariego y del interior del país que vino hace 20 años a la Sierra Nevada de Santa Marta y desde entonces me fui haciendo a una finca y hasta completar 200 cabezas de ganado, que viene siendo todo mi patrimonio. (El Informador, 1989b)

- Adán Rojas Ospino (comandante de las Autodefensas de Palmor)

Adán Rojas nace en 1946 en Santa Helena, Tolima. En su infancia, la guerrilla liderada por 'Tiro Fijo' y 'Charro Negro' asesina a su padre por venderle algunos productos al ejército forzando a que su familia se desplace de la región. Rojas huye a Planadas (Tolima) y busca acogida con el grupo que comandaba el bandolero 'Mariachi'. Allí apoya labores logísticas del grupo y adquiere entrenamiento militar.

A mediados de los años sesenta decide irse para la costa y llega a la zona bananera, por los lados de San José de Kennedy, donde su mamá había comprado una finca. Rojas le compra la finca de unas 250 hectáreas y siembra pasto. Allí nace su primer hijo, Rigoberto Rojas. Luego vende esa finca y compra otra arriba en la Sierra, cerca al pueblo de Palmor. Allá compró "una finca grandecita" y año tras año fue comprando las fincas que colindaban con la de él, hasta que, en sus propias palabras, "compré toda una región, de aquí pa' acá y de ahí regué y todo era mío, me quedó grande la finca". Esta finca la explotó con café y con ganado, y es entonces cuando la guerrilla comienza a presionarlo, le quema dos casas y se le lleva 150 reses. Entonces decide con su familia "bajarse" de la finca e irse a vivir a una casa en Santa Marta por los lados del Mercado (*Entrevista Adán Rojas*, 2009). Rojas ya se había comenzado su formación como un especialista en el uso de la violencia, pero la culmina estando en la Sierra, pues comienza a prestar protección a los marimberos e intermediarios durante la bonanza marimbera. Más adelante extiende este servicio de seguridad a las élites ganaderas y bananeras de la zona bananera.

- Rodrigo Tovar alias 'Jorge 40' (comandante del Bloque Norte)

Rodrigo Tovar nace en 1960 en el seno de una familia de clase media-alta de Valledupar, reconocida por contar con grandes ganaderos e influyentes políticos. Es hijo de un excoronel y fue apadrinado por un tío suyo, Edgardo Pupo Pupo, que fue gobernador del Cesar y alcalde de Valledupar.

La carrera de Tovar comienza como oficial del ejército, pero se retira tras sufrir una lesión. Entonces decide estudiar y se gradúa como técnico en administración pecuaria. Una vez finalizados sus estudios, regresa en 1982 a la región para ponerse al frente de las ganaderías de su familia. Además, se convierte en líder gremial en Valledupar de la

Federación Nacional de Arroceros (El Espectador, 2020). Unos años después, tiene la oportunidad de trabajar en la administración pública al ser nombrado jefe de la Oficina de Control de Precios de la Alcaldía de Valledupar y luego en la Secretaría de Hacienda de la misma administración (Salinas & Zarama, 2012, p. 44).

Hacia mediados de los años noventa, Tovar comienza a vincularse a los paramilitares y entra, en palabras del mismo Mancuso, como un “representante de los ganaderos” (Salinas & Zarama, 2012, p. 45). Hacia 1998 lo capturan en La Guajira, y aunque lo dejan salir unos días después, tras certificar que sus armas eran de una Convivir, el episodio le ocasionó que la prensa lo perfilara públicamente como un paramilitar y es cuando decide pasar a la clandestinidad. Entonces solicita la autorización a los Castaño y se convierte en ‘Jorge 40’, estableciendo como su base de operaciones la zona de San Ángel (Magdalena). Durante la guerra, Tovar nunca abandonó la ganadería. De hecho, se convirtió en uno de los grandes despojadores de los paramilitares en el Magdalena y muchos de los predios que ocupó los explotó con ganado (El Pilón, 2011; Quinche et al., 2018; Salinas & Zarama, 2012)

- José Mangones alias ‘Carlos Tijeras’ (comandante del Frente William Rivas)

José Mangones nació en 1967 en Lorica (Córdoba) en el seno de una familia de clase media. En esa misma ciudad realizó sus estudios de secundaria. Prestó el servicio militar en el Batallón Córdova de Santa Marta en 1987 y fue premiado como uno de los mejores soldados, razón por la cual es enviado en 1988 a la península de Sinaí por seis meses.

Cuando regresa a Córdoba se desempeña primero como locutor comercial y luego como vendedor y distribuidor en la costa de una panificadora de Medellín. En esa actividad, la guerrilla le robó y le quemó varios vehículos y es por esa razón que busca contacto con los paramilitares. Desde 1999 fue reclutado en Ciénaga como patrullero y gracias a su disciplina y conocimiento militar fue ganando la confianza y aprecio de los comandantes. Convertido ya en un especialista en el uso de la violencia, asciende rápidamente dentro de la estructura y en mayo de 2001 es nombrado comandante del FWR (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015)

- Edgar Córdoba alias ‘5-7’ (comandante del Frente William Rivas y del Frente Resistencia Tayrona)

Edgar Córdoba nace en 1972 en Planeta Rica (Córdoba) en un hogar conformado por una ama de casa y un docente. Realizó estudios de primaria y desde joven quiso ser un militar. Sin embargo, las cosas salieron diferente y terminó incorporándose al EPL. Desde ahí, comienza una larga trayectoria bélica. Primero se desmoviliza con el EPL en 1991 pero al año siguiente se rearma con una disidencia al mando de ‘Gonzalo’. En 1994 es enviado como comandante del Frente Bernardo Franco de la disidencia del EPL a la Guajira. En 1995 lo envían a “recoger” el Frente Ernesto Rojas que operaba en el Magdalena y luego lo envían a Putumayo como comandante del Frente Aldemar Londoño. Mientras estaba allá tiene problemas con las Farc y estas empiezan a perseguirlo. Su todavía comandante ‘Gonzalo’ hace un contacto con Carlos Castaño y deciden ofrecerle un lugar a Córdoba en los paramilitares[61]. Desde ese momento, 4 de diciembre de 1996, oficializa su paso del EPL a las Autodefensas (*Entrevista a Edgar Córdoba*, 2008).

Gracias a su formación militar, Córdoba tuvo un papel muy importante en varios de los emprendimientos militares de la región. Se convirtió en un hombre de confianza de Mancuso y su escolta, acompañándolo “para arriba y para abajo”. Luego también ganó la confianza del comandante del Bloque Norte, Jorge 40, y se convirtió en su apoyo militar en vista del poco conocimiento que este tenía. Fue nombrado el primer comandante del grupo de Zona Bananera en 1997. Y años después, cuando se consigue la integración del grupo de Giraldo al Bloque Norte, es nombrado el primer comandante militar del FRT, bajo mando directo de Jorge 40.

Una síntesis de estos perfiles se puede encontrar en el cuadro 3-2:

[61] Sobre el paso de este frente del EPL a los paramilitares ver también (El Tiempo, 1996)

**Cuadro 3-2:** Perfiles jefes paramilitares de norte del Magdalena

| Comandante paramilitar | Unidad | Trayectoria |
|---|---|---|
| Hernán Giraldo | Autodefensas del mamey<br>Frente Resistencia Tayrona | • Recolector de café / colono<br>• Ganadero / intermediario de marihuana<br>• Especialista en violencia<br>• Gran Ganadero<br>• Paramilitar / regulador narcotráfico |
| Adán Rojas | Autodefensas del Mamey | • Especialista en violencia<br>• Ganadero / cafetero<br>• Especialista en violencia<br>• Paramilitar |
| Rodrigo Tovar ‘Jorge 40’ | Bloque Norte | • Gran ganadero / arrocero<br>• Paramilitar |
| Luis Mangones ‘Carlos Tijeras’ | Frente William Rivas | • Locutor comercial / comerciante<br>• Especialista en violencia<br>• Paramilitar |
| Edgar Córdoba | Frente William Rivas<br>Frente Resistencia Tayrona | • Especialista en violencia<br>• Guerrillero<br>• Paramilitar |

Nota. Elaboración propia

## 3.3 El despojo de tierras en el Magdalena y en la zona cafetera

Esta sección se concentra en una de las modalidades de la violencia paramilitar: el despojo de tierras. Este constituye otro buen punto de entrada para indagar sobre el rol del sector cafetero en la guerra, no solo porque es una de las prácticas mejor documentadas de toda la experiencia paramilitar, sino también porque es uno de los delitos que más ha visibilizado en todo el país las alianzas que realizaron diferentes élites económicas con estos grupos.

Argumentaré que la afectación de los derechos de propiedad agraria por parte de los paramilitares tuvo importantes variaciones subregionales. La literatura ya ha mostrado que en el centro del departamento se adelantó un despojo masivo de tierras y que esto involucró la participación de diferentes sectores civiles, entre ellos, funcionarios de las agencias agrarias, políticos locales y ciertas élites rurales —particularmente grandes ganaderos— (Quinche, 2016). Pero las cosas fueron un poco diferentes en la zona cafetera. En esta región predominó el abandono forzado y, aun en los casos marginales de despojo, realmente las élites cafeteras poco se involucraron.

### 3.3.1 Despojo en el centro del Magdalena

Está claro que los paramilitares adelantaron un despojo masivo de tierras en la costa caribe del país. Esto se puede inferir a partir de sus innumerables declaraciones en el marco del proceso de desmovilización (Salinas & Zarama, 2012). Pero también lo corrobora la Fundación Forjando Futuros en su Sistema de Información Sembrando Paz —un proyecto que procesa la información de las sentencias de restitución—, de acuerdo con el cual la región caribe se lleva el primer lugar en cuanto al número de predios despojados

En el caso del Magdalena, está documentado que varios municipios de la zona central del departamento experimentaron múltiples casos de despojo. Algunas de las principales modalidades fueron la administrativa, cuando el Incora-Incoder ordenó la revocatoria de adjudicaciones a campesinos que fueron beneficiados por la reforma agraria para luego entregar los predios a testaferros y aliados de los paramilitares; la jurídica, cuando se realizaron compras forzadas y se legalizaron a través de notarías y oficinas de registro; y la material, cuando los paramilitares —o sus aliados— sencillamente se apropiaron de la tierra sin que mediara un traspaso formal (Quinche, 2016, p. 100).

Esto significa que el despojo no pasó únicamente por la actividad armada. Antes bien, se estructuró a partir de una red de alianzas conformadas por diferentes actores civiles. Entre estos se encuentran políticos locales y regionales, funcionarios de burocracias agrarias y élites rurales. Dentro de estos últimos, destacan grandes ganaderos que participaron promoviendo, ejecutando o beneficiándose del despojo (Quinche et al., 2018).

Dentro de los primeros está el caso del ya mencionado ‘Jorge 40’, un ganadero convertido en paramilitar que alcanzó a ocupar la comandancia del Bloque Norte. Está documentado como ordenó el asesinato de líderes campesinos que, en el marco de la política de reforma agraria, consiguieron ser adjudicatarios de tierras en los años noventa. Y tras el desplazamiento que esto causó, presionó a las familias a que entregaran y vendieran sus tierras al precio que fijaba él mismo. Véase por ejemplo el caso de la finca La Pola. En 1997, el jefe paramilitar

> llama a toda la comunidad, más de 70 familias, para informarles que necesitaba las tierras, que las compraría a $100.000 pesos por hectárea y que los que no tenían título se les pagarían las mejoras pero tenían ocho días para dejar todo. (Corporación Jurídica Yira Castro, 2018, p. 49).

Una vez consumado el despojo, Jorge 40 contrataba terceros para que “legalizaran” las tierras con funcionarios del Incoder, lo que implica que esta entidad revocara los títulos a los propietarios originales y re adjudicaran los predios a personas cercanas y aliadas al líder paramilitar (Salinas & Zarama, 2012). Con procesos similares, Jorge 40 continuó apropiándose de miles de hectáreas de tierras, muchas de las cuales explotó con aquella actividad que mejor conocía: la ganadería (El Pilón, 2011; Quinche, 2016)

En cuanto a los ganaderos que participaron como beneficiarios del despojo el mejor ejemplo es el de Cesar Augusto ‘El Tuto’ Castro, definido en sus propias palabras como un “ganadero honrado y de buena familia” (El Tiempo, 2013). Tras la revocatoria de títulos sobre múltiples predios, El Tuto y sus familiares terminaron como propietarios de las tierras, que comenzaron a explotarlas con dineros públicos (Quinche, 2016, p. 101). En el proceso de restitución, El Tuto se convertiría en el líder del ejército anti-restitución.

### 3.3.2 Despojo en la zona cafetera del Magdalena

La forma en que la actividad paramilitar afectó los derechos de propiedad en la zona cafetera fue diferente en al menos dos sentidos. Primero, en esta región predominó el abandono forzado y no el despojo de tierras. Algo que no es evidente a primera vista. Los municipios del norte del departamento tuvieron algunas de las cifras más elevadas en

cuanto a desplazamiento forzado (Reyes, 2016, p. 217), así como el mayor número de solicitudes de restitución presentadas ante la Unidad de Restitución de Tierras (Quinche et al., 2018, p. 24). Esto ha llevado a algunos autores a sugerir que esta zona se caracterizó por su alto grado de despojo (Bonilla, 2012). Sin embargo, además de que estos indicadores pueden no ser completamente adecuados para medir el despojo (Quinche, 2016), hay buenas razones para pensar que las cosas no fueron así.

En primer lugar, están las sentencias de restitución proferidas para los municipios de la zona cafetera del Magdalena. De acuerdo con Sistema de Información de Forjando Futuros, en los municipios que tienen zona cafetera hubo 134 predios cuyos derechos de propiedad fueron afectados por el conflicto armado. La mayoría de estos, el 63,4%, fueron abandonados, mientras que el 36,6% habrían sido despojados[62]. Se trata de una proporción de predios despojados menor a la que registran otras subregiones del departamento: en toda la región norte fue un 53%, en el centro fue un 86%, y en la región Río un 41%. A su vez, es una proporción menor que la del departamento considerado en conjunto, donde el porcentaje de predios despojados fue de 55,6% (Tabla 3-2).

[62] Estas cuentas se realizan a nivel municipal, pero estimaciones propias a nivel predial sugieren que la proporción de predios ubicados en zonas cafeteras fue todavía menor.

**Tabla 3-2:** Predios despojados y abandonados en el Magdalena

| Región | Predios despojados y abandonados | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Total | Despojados | | Abandonados | |
| | | Número | % | Número | % |
| Municipios cafeteros | 134 | 49 | 36,6 | 85 | 63,4 |
| Norte | 181 | 96 | 53,0 | 85 | 47,0 |
| Centro | 130 | 112 | 86,2 | 18 | 13,8 |
| Río | 259 | 108 | 41,7 | 151 | 58,3 |
| Sur | 2 | 2 | 100 | - | - |
| Total* | 572 | 318 | 55,6 | 254 | 44,4 % |

*Nota*. Fuente: Sistema de Información de la Fundación Forjando Futuros
*Nótese que el total corresponde a la suma de las regiones norte, centro, río y sur, sin contar con los municipios cafeteros (que ya están incluidos en la región norte)

Segundo, hay evidencia de que esta zona no estuvo incluida en la "oleada" de despojo administrativo que tuvo lugar en el Magdalena hacia el 2003, cuando el Incora/Incoder revocó —en alianzas ya comprobadas con los paramilitares— una gran cantidad de adjudicaciones a campesinos que habían sido beneficiarios de la reforma agraria. Como lo señala Bonilla, mientras que entre 1996 y 2002 se revocaron apenas 80 adjudicaciones en el Magdalena —lo que equivale a un promedio de 11 predios por año—, únicamente en el 2003 se revocaron 134 adjudicaciones (2012). De esta última oleada, las revocatorias realizadas en municipios cafeteros apenas representaron el 5,2%[63] (Tabla 3-3).

[63] Además, considerando cada uno de estos municipios por separado, los cafeteros siempre se ubicaron en el primer cuartil (Q1=1,75).

**Tabla 3-3:** Revocaciones de adjudicaciones por parte del Incora-Incoder en el Magdalena en 2003

| Posición | Municipio | Adjudicaciones revocadas | % |
|---|---|---|---|
| 1° | Chibolo | 47 | 35,1 |
| 2° | Ariguaní | 32 | 23,9 |
| 3° | Pivijay | 24 | 17,9 |
| 4° | Sitio Nuevo | 12 | 9,0 |
| 5° | Tenerife | 8 | 6,0 |
| 6° | Ciénaga | 2 | 1,5 |
| 7° | Aracataca | 2 | 1,5 |
| 8° | Fundación | 2 | 1,5 |
| 9° | Plato | 2 | 1,5 |
| 10° | Zona Bananera | 1 | 0,7 |
| 11° | Santa Marta | 1 | 0,7 |
| 12° | El Banco | 1 | 0,7 |
| | Total | 134 | 100,0 |

Nota. Fuente: (Bonilla, 2012)

En tercer lugar, esto coincide también con la caracterización que ha realizado la Unidad de Restitución sobre el conflicto armado en esta región y su impacto sobre los derechos de propiedad agraria. De acuerdo con sus documentos, en la región predominó una dinámica de abandono forzado y no de despojo de tierras:

> mientras que en las zonas planas del departamento predominó una dinámica de despojo —dada la mayor vocación agropecuaria y agroindustrial— que favoreció las coaliciones de poder político y económico, el proceso de consolidación del domino del Bloque Norte de las AUC en sectores serranos como Minca, Siberia, San Pedro de la Sierra y Palmor provocó una dinámica de abandono forzado como consecuencia del control territorial, social y geopolítico […] Más que un patrón de

> despojo lo que devino fue un abandono masivo de predios. (Unidad de Restitución de Tierras, 2016, pp. 61, 103).

Finalmente, esto también lo corroboran las entrevistas. En varias conversaciones informales, líderes cafeteros señalaron que el despojo no fue una práctica habitual en esta región. Igualmente, una funcionaria de la URT sostuvo que en esta región lo que hubo fue

> una disputa por el control territorial entre los dos bandos (...) entonces ¿qué pasa? como hay tanto enfrentamiento y es tan corredor de los grupos, la gente lo que siempre o en su mayoría manifiesta es que 'yo me tuve que ir porque estaba en medio del fuego cruzado', entonces es más como una dinámica de abandono. (entrevista 18)

Ahora bien, efectivamente existen referencias marginales a casos de despojo en la zona cafetera, pero estas no indican que participaran élites cafeteras y, antes bien, sugieren que fueron eventos donde el despojo fue adelantado por los paramilitares atendiendo principalmente razones estratégicas[64]. Así, este grupo se habría apropiado de predios con el objetivo de expulsar personas que consideraba que integraban redes de apoyo a la insurgencia, o bien de instalar bases militares y puntos de concentración (Defensoría del Pueblo, 2006, 2007; Silva Vallejo, n.d.; Unidad de Restitución de Tierras, 2013, p. 79; Villarraga Sarmiento, 2009)

Véase por ejemplo el siguiente caso. En la zona de Minca había varias fincas que formaban todos parte de un predio de mayor extensión, adquirido por un señor en el proceso de colonización cafetera, gracias a su trabajo como recolector en la hacienda Cincinnati. Desde el 2001, 'Jorge 40' y 'Caucasia' mandaron razones con el administrador para que

---

[64] Hay un caso en el que podría considerarse que los derechos de propiedad efectivamente fueron redistribuidos. Se trata La Paz y San Carlos, dos fincas cafeteras en la zona de San Pedro de la Sierra (Ciénaga) que sumaban 223 hectáreas. Los paramilitares del FRT expulsaron a una cooperativa que explotaba las fincas, bajo la idea de que eran colaboradores de la guerrilla, y luego permitieron que se apropiaran de ellas una comunidad de gnósticos que comenzó a explotar los predios y a pagar un arriendo al grupo. Incluso en este caso no aparecen élites cafeteras promoviendo o beneficiándose del despojo (https://verdadabierta.com/comunidad-agnostica-pierde-pleito-por-tierras-en-la-sierra-nevada/)

el dueño vendiera el predio, aludiendo que las tierras tenían una ubicación estratégica por estar en la parte más alta del corregimiento de Minca. Después de que los paramilitares habían instalado una base en la finca, hacia el 2003 Jorge 40 amenazó al propietario para que este vendiera a un bajo precio (Unidad de Restitución de Tierras, 2016). En el mismo sentido, uno testimonio presentado en uno de los documentos elaborados por la URT narra algo similar:

> En el año 2001 mi familia y yo es decir mis padres y hermanos nos vimos obligados a salir de nuestra finca de 15 hectáreas llamada la trinidad, ya que los paramilitares nos invadieron la finca, estableciendo una base de ellos ahí en la finca. Toda vez que cuando llegamos un día encontramos a más de cien (100) hombres armados tomando posesión de nuestra propiedad. (Unidad de Restitución de Tierras, 2016, p. 57)

En síntesis, los derechos de propiedad en el Magdalena fueron seriamente afectados por la actividad paramilitar, pero de formas diferentes. En el caso de la zona cafetera, muchos campesinos fueron expulsados de sus tierras de forma violenta, pero por lo general esto no estuvo acompañado de una redistribución o reasignación de sus derechos de propiedad entre otros actores. Más aún, en los casos en que sus tierras fueron apropiadas por otros, los beneficiarios fueron generalmente los paramilitares y no participaron ni se beneficiaron de esto élites cafeteras. Así, todo parece indicar que los cafeteros fueron *relativamente* poco despojados, pero también poco despojadores.

## 3.4 Recapitulando: ¿y los cafeteros?

A lo largo de este capítulo he mostrado que la participación directa de élites cafeteras en el paramilitarismo del Magdalena fue realmente escasa y marginal. La evidencia disponible sugiere que, a diferencia de otras élites económicas, este sector no formó parte de sus estructuras de liderazgo, ni participó en la creación de estas organizaciones, y tampoco estableció algún tipo de alianza con ellas (Cuadro 3-1 y Cuadro 3-2). Esto se pudo constatar no solo a partir de la trayectoria de cada uno de estos grupos, sino también al

analizar una de sus modalidades de violencia mejor documentadas, como lo fue el despojo de tierras.

Pero esto también lo corroboran las fuentes testimoniales. Varias de las personas entrevistadas señalaron que el gremio no se alineó con ninguno de los grupos armados, ni con la guerrilla ni con los paramilitares. Un líder cafetero afirmó que el Comité no se metió “ni con uno, ni con el otro” (Entrevista 19 y 20). Otro líder señaló al respecto que “la Federación venía (…), ellos hacen presencia, de manera tímida, pero ellos siempre han sido muy estables. Han aprendido a pisar muy suave para no tener conflicto con ninguno, pero sí, siempre han estado ahí” (entrevista 5). Aún otro líder, que fue directivo del Comité, recordó que este pudo continuar entrando en la zona porque “la Federación por fortuna gozaba de un respeto, como una institución neutral, como una institución de los cafeteros” (Entrevista 8). A su vez, un extensionista recordó que el servicio de extensión y la presencia del Comité se pudo mantener precisamente por mantener esa neutralidad: “[…] uno era totalmente neutral, uno se iba a atender al caficultor y a su familia, a hacer las labores en el cultivo, ellos sabían lo que uno iba a hacer y uno no se metía con más nada entonces” (Alfonso, 2018). Y esta neutralidad no cambió ni siquiera cuando una de las guerrillas asesinó a un extensionista del Comité: “Sí, fue un golpe duro para nosotros, pero aquí la gente no se inclinó ni por uno ni por los otros. La gente aquí no" (Entrevista 15).

Ahora bien, como contrargumento a estas ideas podría hacerse referencia a dos casos. Uno de ellos es el de Ítalo Cianci, un empresario cafetero, que fue dueño de algunas fincas en la zona de Minca y de una trilladora de café en Santa Marta. Como lo reconoció su propio padre, Cianci fue un colaborador de los paramilitares (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2012b), y esta colaboración se habría dado, de acuerdo con expedientes judiciales, a través de información que les entregó sobre presuntos colaboradores de la guerrilla en la zona de Minca (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2012a). El otro caso es el del ya mencionado jefe paramilitar Adán Rojas, que ciertamente tuvo una finca de café por los lados de Palmor, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Sin embargo, considero que estos dos casos no cumplen los requisitos para ser incluidos en el fenómeno que he intentado documentar acá: la participación directa de élites cafeteras. En el caso de Cianci, si bien esté clasifica fácilmente como un gran cafetero, su

colaboración con los paras no parece haber implicado algún grado de influencia sobre la toma de decisiones del grupo. En ese sentido no cuenta propiamente como participación directa (ver definiciones en el Capítulo 1). Y en cuanto a Adán, si bien se trata de un caso de participación directa, pues hace parte del personal dirigente, difícilmente clasifica como parte de las élites cafeteras: no hay evidencia que sugiera que fue un gran propietario/empresario o un líder gremial[65]. Realmente Rojas es un colono que llega a la Sierra y aprovecha la oportunidad para explotar sus habilidades como especialista en el uso de la violencia, que previamente había adquirido junto a bandoleros en su juventud.

Además, tanto Cianci como Adán se desenvolvían también en otras economías diferentes al café. Cianci estaba involucrado con el narcotráfico[66] y poco antes de ser asesinado, había invertido junto a los hermanos Castaño en proyectos ganaderos y palmeros en Urabá (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2012a). Por su parte, Adán se había convertido en un mediano ganadero y, de hecho, como él mismo señala en su relato, es en ese momento que las Farc comienzan a presionarlo (ver sección 2 de este capítulo)

Por todo lo dicho, sostengo que en esta región nunca se configuró una articulación orgánica entre el gremio cafetero y los paramilitares. La evidencia sugiere con mucha fuerza que, en contraste con otros sectores económicos, las élites cafeteras se abstuvieron de hacer alianzas con este grupo armado. Los siguientes dos capítulos ofrecen una explicación para esto.

[65] De forma un poco anecdótica, en una indagatoria donde se le preguntó sobre cuáles eran los miembros del Comité de Cafeteros, Rojas no pudo recordar un solo nombre (Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, 2015)
[66] Era parte del Cartel de la Costa (Semana, 2001; Verdad Abierta, 2009)

# 4. Capítulo 4: Demandas de seguridad y vulnerabilidad

La participación directa de sectores económicos en la experiencia paramilitar —creando grupos, haciendo alianzas o incluso poniéndose el camuflado— estuvo relacionada con la oferta de seguridad que estas organizaciones lanzaron en la región (Ver Capítulo 1). En este capítulo argumento que los cafeteros nunca sobreasaron un bajo nivel de vulnerabilidad objetiva ni subjetiva y, por consiguiente, nunca se vieron particularmente interesados en esta oferta.

El capítulo se divide en tres secciones. En la primera, mostraré que el sector cafetero recibió muchos menos ataques que otros sectores de la región. En ese sentido su vulnerabilidad realmente nunca fue un asunto prioritario para las agencias de seguridad ni para las autoridades locales (dimensión objetiva). En la segunda sección argumento que sus demandas urgentes de seguridad nunca fueron particularmente relevantes para ellos mismos. Por lo general, tuvieron más bien poco peso en el conjunto o agenda más global de sus demandas gremiales (dimensión subjetiva). Una última sección complementa esta narrativa al mostrar que esta baja vulnerabilidad no se originó con el conflicto armado. Antes bien, precede a la llegada de las guerrillas a la región

## 4.1 Vulnerabilidad “objetiva”

El conflicto armado no afectó a todos los sectores por igual (Rettberg, 2003). En el caso del Magdalena, la forma en que se distribuyeron los ataques de las guerrillas revela una asimetría: los cafeteros recibieron muchos menos ataques que otros sectores. O,

retomando el concepto de patrones de violencia (Gutiérrez & Wood, 2017), podría decirse que los cafeteros fueron un objetivo mucho menos frecuente del repertorio de violencia guerrillera. En ese sentido, su vulnerabilidad "objetiva" fue relativamente baja durante el conflicto armado. En lo que sigue presento varias razones para sostener esto.

Antes que nada, debe quedar claro que los cafeteros sufrieron de forma muy tangible la violencia de las guerrillas[67]. Esto incluye tanto las afectaciones directas como las indirectas. Están plenamente documentados casos en los que las guerrillas asesinaron (El Informador, 1992b), secuestraron (El Informador, 2001a), o extorsionaron (El Informador, 1990c). Igualmente, en sus incursiones sobre algunos de los pueblos cafeteros de la Sierra, destruyeron infraestructura importante —p.ej., de telecomunicaciones— y "ahuyentaron" de forma permanente algunas de las pocas agencias estatales que hacían presencia en la zona.

Así sucedió, por ejemplo, en la toma de las Farc del corregimiento de San Pedro de la Sierra (Ciénaga) en septiembre de 1996. En el ataque destruyeron por completo la estación de policía y murieron cuatro agentes como resultado de la emboscada. Al respecto, un entrevistado recordó que en ese momento "nos desilusionamos mucho. Esto quedó sin luz y todo" (Entrevista 9), mientras que otro recordó como la iglesia y el puesto de salud quedaron prácticamente destruidos (Entrevista 20). En el mismo sentido, otro líder lamentó el retiro de la fuerza pública, narrando cómo luego de la toma subió un sargento y les dijo "ustedes quedaron fregados aquí, porque ahora el General Serrano le va a poner una estrellita roja a este puesto de policía y aquí ustedes verán ejército y policía cuando lleguen los paramilitares o la guerrilla y hagan una masacre" (Entrevista 6). Y efectivamente, el corregimiento quedó sin puesto de policía desde entonces (El Informador, 1997a)

La presencia de las guerrillas en la región y los enfrentamientos armados que regularmente se producían generaron además un clima de riesgo e incertidumbre que afectó seriamente la caficultura. Muchos cafeteros abandonaron o tuvieron que administrar a la distancia sus predios (El Informador, 1993c) (Entrevista 12), con el consecuente impacto sobre sus

[67] Qué tanto estos ataques se tradujeron en demandas específicas de seguridad o protección es algo que abordo en la siguiente sección.

ingresos y su nivel de vida. Mientras tanto, quienes se quedaron viviendo en sus tierras limitaron sensiblemente sus inversiones (Entrevista 7).

Además, esta situación contribuyó a elevar los costos de producción, principalmente porque volvió escasa —y por lo mismo, costosa— la mano de obra necesaria para recoger el café, ya que los recolectores dejaron de subir a la Sierra por temor (El Informador, 1991a, 1992a)[68]. En 1991, por ejemplo, reportaba la prensa que el problema de orden público "mermó la afluencia de recolectores del grano a la zona, quienes por temor no quisieron trabajar en las fincas, lo cual produjo la pérdida de más del 45% de la cosecha del año pasado en las fincas del macizo montañoso" (El Informador, 1991b). En el mismo sentido —y recogiendo varios de estos puntos— recordaba uno de los entrevistados que en esa época

> no subía personal, se hacía lo que se podía, las cosechas se perdían y los animales los poquitos que tenía uno pues venían ellos y se los comían, se los llevaban, se los robaban y entonces ahí vivíamos como se pudiera. (Entrevista 7)

Con todo, hay varias razones para creer que los ataques de la guerrilla sobre los cafeteros fueron mucho menos frecuentes que sobre otros sectores. En primer lugar, está la narrativa trazada por diferentes fuentes (académicas, oficiales y judiciales) que han reconstruido la historia del conflicto armado en el Magdalena. Buena parte de estas coinciden en que la consolidación y expansión territorial de las guerrillas estuvo asociada a las rentas que capturaron —a través de ataques y presiones— sobre otros sectores agrarios, especialmente ganaderos y bananeros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014a, p. 210, 2017b, p. 28; Corporación Jurídica Yira Castro, 2018, p. 30; Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta, 2017; Quinche, 2016, p. 89; Quinche et al., 2018, p. 11; Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015; Zuñiga, 2007). De acuerdo con una sentencia judicial, las guerrillas comenzaron a secuestrar y hostigar a personas con ciertos perfiles: "gerentes de las compañías

---

[68] Esto con buena razón. Documentación judicial indica varios casos de recolectores que fueron asesinados por los grupos armados (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz, 2018).

multinacionales, propietarios de fincas bananeras en el departamento, políticos tradicionales, y narcotraficantes con posesiones extensivas de tierra" (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015).

Los ataques más visibilizados por estas fuentes —quizás por su frecuencia o sus costos sobre los afectados— son el secuestro y la extorsión. En 1991, la personera delegada de Santa Marta para los Derechos Humanos envía al Procurador General un informe sobre la situación de orden público en la zona bananera y señala que los guerrilleros "practican el boleteo, la extorsión y el secuestro de ganaderos y hacendados" (Personería de Santa Marta [Personera delegada para derechos humanos], 1991). La sentencia contra Carlos Tijeras, por ejemplo, documentan sucesivos secuestros a empresarios bananeros en los años ochenta y noventa (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015). Pero también fue habitual la destrucción de instalaciones y maquinarias, el robo y sacrificio de semovientes, la apropiación de vehículos automotores, entre otros (Zuñiga, 2004).

En contraste, las referencias a cafeteros y empresarios de la Sierra Nevada son escasas en esta narrativa sobre la violencia guerrillera. De hecho, en las pocas veces que los mencionan explícitamente se advierte que efectivamente hubo una asimetría. Véase, por ejemplo, uno de los informes del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH sobre la situación de orden público en el departamento. En este se advertía que "en la vertiente occidental (…), [las Farc] establecieron bases de refugio e impusieron impuestos y vacunas no sólo a agricultores y cafeteros de la parte montañosa, *sino sobre todo* a ganaderos y empresarios de la zona bananera (…)" (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2001, p. 5).

Segundo, varias de las personas entrevistadas sugirieron que, si bien los cafeteros padecieron todo tipo de abusos por parte de las guerrillas —algunos de los cuales están reseñados líneas arriba—, estos no fueron un blanco frecuente de ataques como el secuestro y la extorsión. Un cafetero de la región de Siberia (Ciénaga), que fue miembro del Comité Municipal de Cafeteros y que cuenta con una larga experiencia de liderazgo comunal, señaló que "aquí en el corregimiento, nunca un guerrillero secuestró un cafetero ni nada, ni nos pedían vacunas ni nada […] Ustedes la guerrilla no veían que mataban un dueño de finca para quedarse con la finca" (Entrevista 10). Otro cafetero de Ciénaga afirmó no recordar que las guerrillas le pusieran vacuna al cafetero (Entrevista 6). Y en el mismo

sentido, un cafetero de San Pedro de la Sierra, proveniente de una familia de inmigrantes rusos con propiedades en la Sierra y en la Zona Bananera, afirmaba que mientras decidió seguir yendo a la finca, pudo subir sin problemas. En algunas ocasiones lo detuvieron en la vía para hacerle preguntas, pero nunca pasó nada más allá de eso. “Con nosotros prácticamente no se metían”, señaló (Entrevista 12).

Algunos incluso enfatizaron que esta era una situación diferente a la de otros empresarios rurales de la región. Como señaló un líder cafetero, que fue concejal, directivo del Comité y delegado al Comité Nacional de la FNC, las guerrillas no se metieron con el gremio cafetero, “ellos atacaron bananeros, a los ganaderos, a ellos sí, con esos manes sí les daban, con los palmeros, ese era como su objetivo y su vaina” (Entrevista 8). En el mismo sentido, un empresario cafetero-bananero relató una anécdota que ilustra bien esto. El entrevistado recordó que tenían un contador en común con una familia prestigiosa de la región, y que el contador se sorprendía con la forma como unas familias cafeteras adineradas de la Sierra podían moverse por el territorio sin problema, mientras que otras familias vinculadas al banano no podían hacer lo propio en la zona bananera:

> El caso que yo veo —decía el contador— es el de los Campo. Los Campo González, que eran los cafeteros, esos suben y bajan a la Sierra, y los Campo Vives [que se dedican al banano] no se atreven a moverse de ahí que porque la guerrilla. (entrevista 12).

Incluso en la narrativa de Adán Rojas, el jefe paramilitar mencionado en el capítulo anterior aparece que los cafeteros no estaban sufriendo la violencia de la guerrilla como lo estaban haciendo otros sectores. En el recuento que realiza sobre su propia trayectoria, Adán menciona que la guerrilla les pedía a estos que *le vendieran* parte de la compra que los cafeteros subían regularmente para mantenerse en los trabajos del campo (*Entrevista Adán Rojas*, 2009). Desde luego esto molestaba a los dueños de las fincas, que se descuadraban y se veían obligados a incurrir en nuevos gastos. Adán cuenta que algunos de ellos lo buscaron para solucionar el problema, pero su solución simplemente se limitó a recomendarles que hicieran compras de menor valor. Esto pone en evidencia que la relación de la guerrilla hacia los cafeteros ciertamente era muy diferente al trato hostil que sostenía con otros sectores.

Algunas de las personas incluso reconocieron que la guerrilla, especialmente en los primeros años, fijó normas que protegían a los cafeteros de ataques que estaban recibiendo. Uno de los ejemplos más claros fue la violencia de los Combos durante la bonanza marimbera (ver Capítulo 3). Varios de los entrevistados señalaron que las Farc evitaron que siguieran asesinando y maltratando a los habitantes de la región, muchos de los cuales eran cafeteros que se dedicaban parcialmente al cultivo o transporte de marihuana (Entrevista 10). Pero también se hizo referencia a otro tipo de ataques, como el robo de café. Aunque esta no fue una práctica generalizada en la región (Entrevista 21), ocasionalmente sucedía afectando a los productores. Un líder de la región de San Pedro de la Sierra (Ciénaga) afirmó que el robo de café se acabó "porque llegó la guerrilla (…), lo que hacen ellos es prohibir el robo de café (…) y se acaba el robo de café en ese momento que llegó la guerrilla" (Entrevista 5).

Algo similar se dijo respecto al Comité Departamental de Cafeteros, la instancia de representación gremial y organismo regional de la Federación Nacional de Cafeteros. Aunque está documentado el asesinato de un extensionista en la región de Lourdes por parte del ELN, varias personas afirmaron que esto fue más la excepción que la regla en cuanto a la relación de las guerrillas con el Comité. Un líder afirmó nunca haber sabido que las guerrillas le pusieran una vacuna al Comité de Cafeteros (Entrevista 6). Otro de los entrevistados afirmó que el Comité pudo continuar haciendo presencia en la zona en los años noventa, cuando ya la presencia de la guerrilla era muy fuerte: "sí, era complicado, pero siempre entraban ellos, el Comité, los extensionistas (…) ellos entraban y hacían sus actividades sin ningún problema, pero ya sabiendo ellos cómo era la cuestión (…) Un poquito apretado pero se hacían las cosas" (Entrevista 4). Otro líder señaló que "la guerrilla nunca perturbó al Comité, y el Comité Subía" (Entrevista 10). Algunos consideraron incluso que el Comité fue la única "institución" que pudo seguir entrando a la región y, pues los grupos los respetaban por su trabajo. Como dijo un extensionista del Comité, a propósito del asesinato del extensionista,

> de todos modos uno tenía que seguir y hacer presencia como para que la gente no se sintiera tan sola, porque la única institución que quedó (…) fue la Federación, fuimos nosotros que nos atrevemos a ir porque el día en que un extensionista dijera que no, no podíamos obligarlo, desafortunadamente estuvimos ese percance que sin amenaza sin nada, de pronto un momento para otro, como para hacerse ver

> que era la única institución que subía, y a pesar de todo lo que pasó, el suceso, fuimos blindados por la comunidad de que fue la que estuvo enfrente y exigió explicaciones. (Alfonso, 2018, p. 117)

Esta asimetría en el nivel de ataques que enfrentaron diferentes sectores económicos durante el conflicto armado también se puede corroborar cuantitativamente. La base de presencia de grupos armados construida para esta investigación registra un total de 134 eventos armados que afectaron directamente a miembros de algún gremio específico en el departamento del Magdalena en un periodo de aproximadamente 20 años (Anexo A-2). Estos eventos incluyen principalmente la afectación de bienes, secuestros, retenes y asesinatos (Gráfica 4-1).

**Gráfica 4-1:** Eventos armados que afectaron a gremios económicos en el Magdalena (1981-2003)

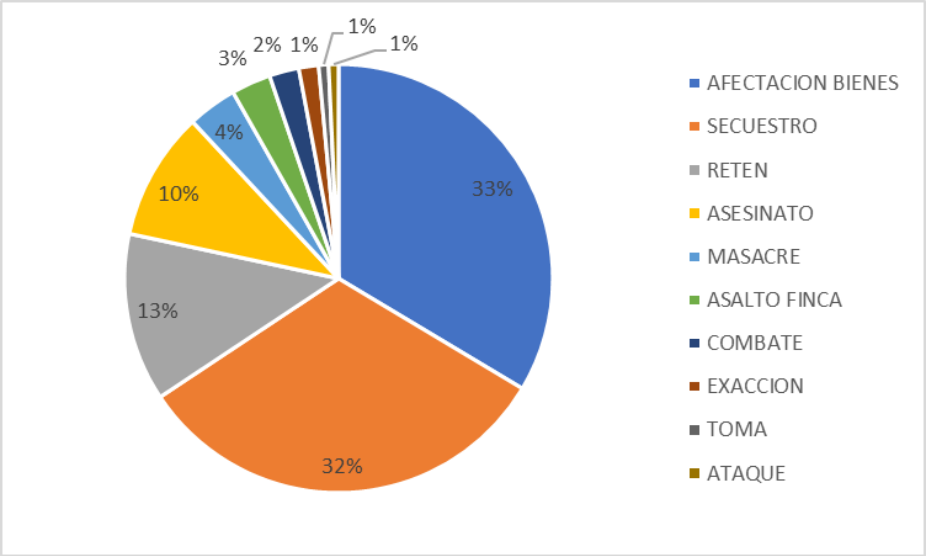


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

La distribución de estos eventos por sector económico indica que los más afectados en el departamento del Magdalena fueron los sectores de la ganadería (37%), el transporte (19%), el banano (18%) y el comercio (11%). Por su parte, el sector cafetero evidencia una afectación marginal, con apenas tres eventos registrados que corresponden al 2% de los

ataques (Gráfica 4-2)[69]. Y esta asimetría en el grado de afectación de cada sector económico se sostiene al desagregar los datos en varios sentidos.

**Gráfica 4-2:** Sectores económicos afectados por eventos armados en el Magdalena (1981-2003)

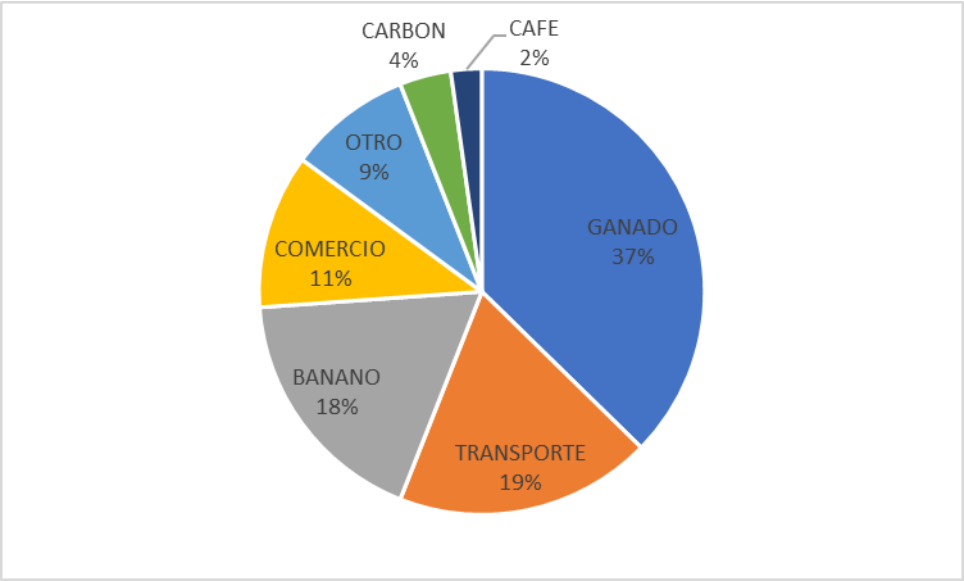


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

Primero, la asimetría se sostiene si la información se desagrega por tipo de evento armado. En el caso de la afectación de bienes, que registra un total de 45 eventos, los sectores más afectados fueron el ganado (33%), transporte (31%) y el banano (22%) (Gráfica 4-3). En cuanto al secuestro, que registra un total de 43 eventos, los más afectados fueron el sector del ganado (49%), el banano (26%) y el comercio (12%) (Gráfica 4-4). Y con relación a los retenes, que registran un total de 17 eventos, los sectores más afectados fueron el del transporte (41%), seguido por el del comercio (23%) y el carbón (18%) (Gráfica 4-5). En los tres casos, el sector cafetero aparece con una participación marginal o simplemente no figura.

[69] Con esta frecuencia de aparición el café queda claramente situado en el primer cuartil (Q1=8,5)

**Gráfico 4-3:** Sectores económicos afectados por afectación de bienes en el Magdalena (1981-2003)

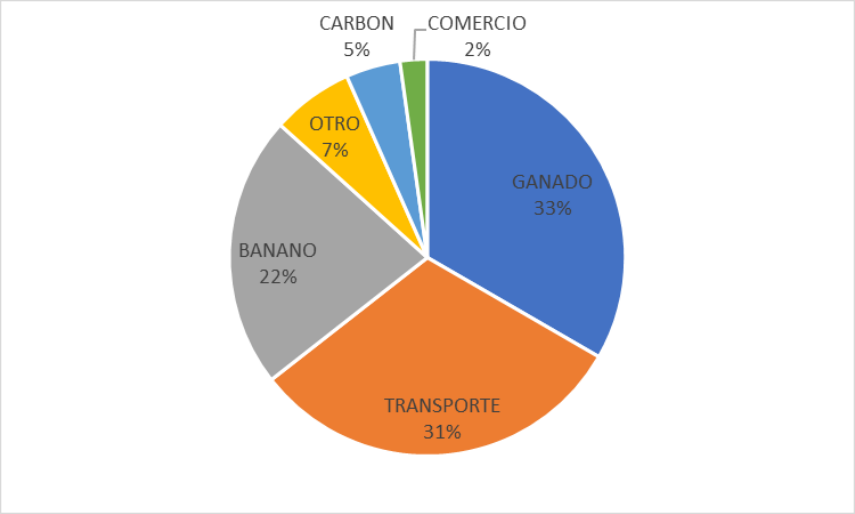


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

**Gráfico 4-4:** Sectores económicos afectados por secuestros en el Magdalena (1981-2003)

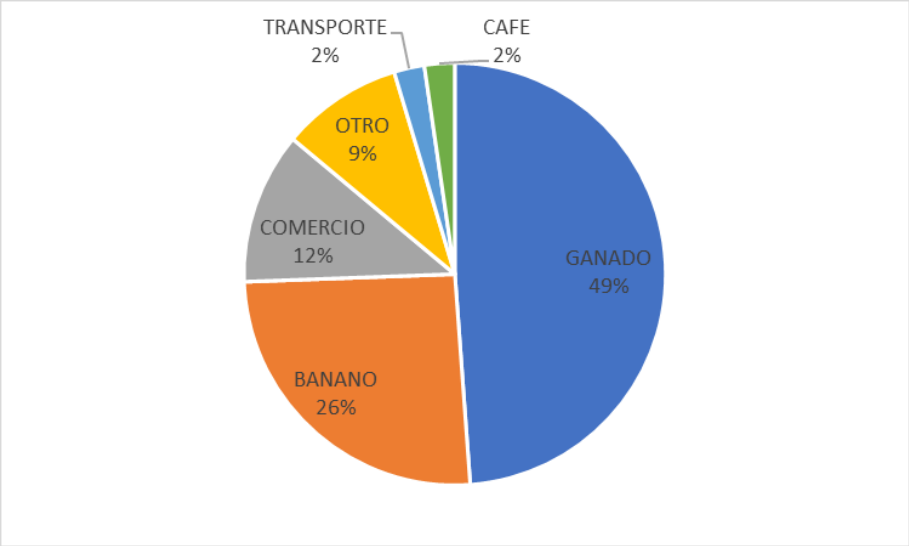


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

**Gráfico 4-5:** Sectores económicos afectados por retenes en el Magdalena (1981-2003)

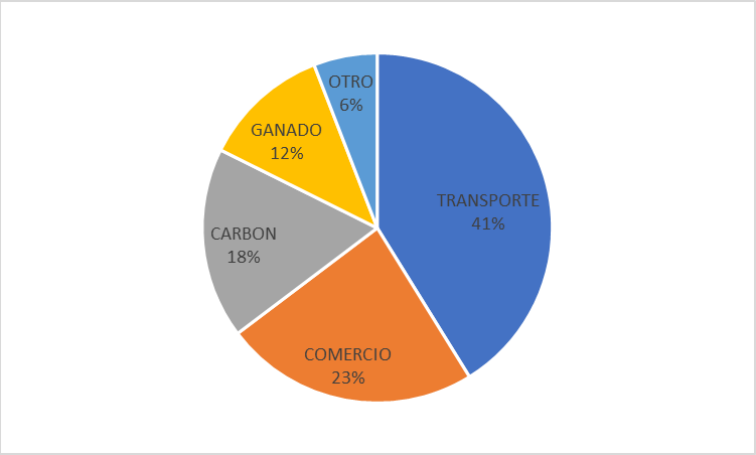


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

En segundo lugar, también se sostiene si uno delimita el análisis a los eventos que fueron cometidos únicamente por grupos guerrilleros. En este caso, se registran un total de 106 eventos, y los principales afectados son el ganado (39%), seguido por el transporte (24%) y el banano (17%). En el caso del café, este nuevamente ocupa una posición marginal, con apenas el 1% de los eventos (Gráfico 4-6).

**Gráfico 4-6:** Sectores económicos afectados por eventos armados de grupos guerrilleros en el Magdalena (1981-2003)

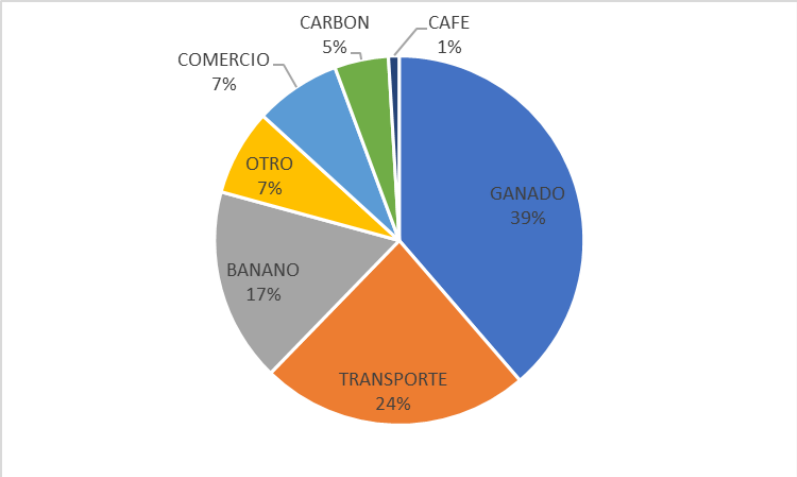


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

Lo anterior evidencia que los ataques que recibió el sector cafetero durante el conflicto armado fueron relativamente pocos si se comparan con otros sectores económicos. Y esta asimetría se sostiene si el análisis se delimita a los municipios donde se extiende el cinturón cafetero (Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, Fundación y Zona Bananera[70]). En este caso se registran un total de 91 eventos armados, siendo los principales afectados los sectores del banano (25%), el transporte (23%), el ganado (22%) y el comercio (13%). En el caso del café, una vez realizada esta delimitación geográfica, su participación ciertamente aumenta, pero continúa siendo marginal, de apenas el 3% (Gráfica 4-7)

**Gráfica 4-7:** Sectores económicos afectados por eventos armados en municipios cafeteros del Magdalena (1981-2003)

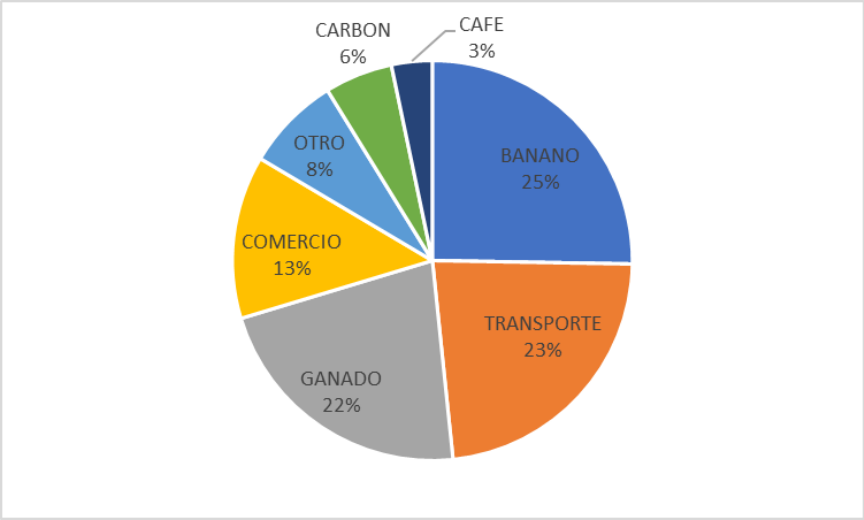


Nota. Elaboración propia basado en la base de presencia (ver Capítulo 1)

Finalmente, esta asimetría también se reflejó en la actividad estatal, particularmente en las agencias de seguridad. Esto se refleja bien en los balances que las autoridades realizaban periódicamente y en las medidas que anunciaban para contener diferentes delitos. En el

[70] En este caso incluyo zona bananera pues la información comienza a ser recogida en 1981, cuando este municipio pertenecía a Ciénaga. En 1991 se vuelve un municipio independiente.

caso del secuestro, por ejemplo, el director regional del Das en el Magdalena presentaba en 1992 un balance sobre el secuestro en el departamento y afirmaba que “la mayoría de las víctimas son comerciantes, ganaderos y bananeros” (El Informador, 1992c). Igualmente, unos años más tarde, el Gaula promovió una serie de campañas para evitar secuestros en el Magdalena y formulaba una serie de recomendaciones que iban dirigidas especialmente a aquellos sectores que tenían un alto riesgo de ser secuestrados, tales como “bananeros, ganaderos, industriales, comerciantes” (El Informador, 1997b).

Pero también sucedía en relación con otro tipo de ataques, como la extorsión. En 1996 se reportaba que la extorsión “azotaba a ganaderos y a comerciantes especialmente” (El Informador, 1996g). Igualmente, el comandante del Gaula advirtió en 1999 que “la extorsión golpeaba fuertemente a los agricultores en la Zona Bananera, a los ganaderos en distintas regiones del Departamentos, como también a algunos industriales y comerciantes en la capital del Magdalena” (El Informador, 1999c). En 1998, el comandante de la Policía del departamento hacía un reporte sobre la situación de orden público y señalaba que la guerrilla había activado una ola de violencia en esta región, razón por la cual en los días recientes habían “sido dinamitadas varias fincas y sacrificadas cerca de medio millar de reses y extorsionados algunos ganaderos de la región” (El Informador, 1998e). En el mismo 1998, ante una ola de violencia que desató las farc contra ganaderos, señalaba un reporte de prensa que “el ejército ha incrementado su presencia en dicha jurisdicción en procura de evitar […] que la guerrilla dinamitara algunas otras fincas y sacrificara reses en ellas” (El Informador, 1998f)

Los sectores más afectados por estos ataques a su vez se fueron convirtiendo en las principales audiencias de la política de seguridad. Esto incluía prestar apoyo económico y logístico a su operación. Por ejemplo, en 1998 un reporte de prensa registraba que “los mismos ganaderos se han mostrado complacidos con las acciones militares, por lo que prestan el apoyo a las autoridades legítimamente constituidas” (El Informador, 1998g). Pero también incluía convertirse en actores claves de la conversación sobre la situación de orden público, con los cuales discutir los problemas y a los cuales presentar los balances. Ya en 1984 los ganaderos y grandes propietarios de la zona bananera se reunían con el jefe del DAS para revisar la situación de inseguridad que enfrentaban (El Informador, 1984b). Un general del ejército, por ejemplo, anunciaba en 1995 que el Ministro de Defensa, Fernando Botero Zea, se reuniría a su llegada a la región con dos actores: “la

plana mayor de la Primera División" del Ejército, y "los representantes de los gremios del Magdalena, como bananeros y ganaderos, a los cuales escuchará sus inquietudes" (El Informador, 1995b). En ese sentido, se entiende que, en 1999, cuando la situación de seguridad se tornaba crítica a lo largo del departamento, un comandante del ejército diera un parte de tranquilidad al público en los siguientes términos:

> tropas del Batallón Córdoba, adscritas al Ejército Nacional, mantienen el control y la seguridad en la zona bananera del Magdalena, como también en las regiones ganaderas del departamento (…) en cumplimiento de los planes derivados con el propósito de garantizar y mantener la estabilidad económica de la región y del país. (El Informador, 1999e)

Lo anterior evidencia que los problemas de seguridad del gremio cafetero no fueron particularmente relevantes para el estado ni sus agencias de seguridad, como si lo fueron los de otros sectores económicos. Y esto coincide con el hecho de que los cafeteros del Magdalena recibieran muchos menos ataques por parte de los grupos armados, como he mostrado en la primera parte de esta sección. En síntesis, hay suficiente evidencia (testimonial, documental y cuantitativa) para afirmar que este sector fue un objetivo poco frecuente de la violencia guerrillera y que, por consiguiente, se mantuvo de forma consistente en un bajo nivel de vulnerabilidad objetiva.

## 4.2 Vulnerabilidad "subjetiva"

Mientras que en la sección anterior me referí al *nivel* de ataques que recibieron los cafeteros, en esta me pregunto en cambio por la *importancia* que dichos ataques tuvieron para el gremio. Mi punto de partida acá son las demandas de seguridad, es decir, aquellas manifestaciones públicas en las cuales un líder o representante del sector cafetero presentaba la situación de inseguridad como uno de los problemas del gremio o solicitaba medidas de protección por parte de las autoridades[71].

---

[71] Para ver más detalles sobre la construcción de la base de demandas cafeteras, ver capítulo 1.

En primer lugar, veamos como estuvo compuesta y ordenada la agenda gremial durante el conflicto armado. De los 66 eventos registrados entre 1984 y 2001, en los cuales se expresó alguna demanda específica, se pudo documentar un total de 132 demandas. De acuerdo con su frecuencia de aparición, se puede ver que las principales preocupaciones del gremio tuvieron que ver con temas de crédito (21,2%), infraestructura vial (11,4%) y el bajo precio del grano (11,4%) y servicios públicos domiciliarios (9,8%). Estas son las que aparecen por encima del tercer cuartil (Q3=11) y entre las cuatro ocuparon más de la mitad de la agenda en todo el periodo considerado (Tabla 4-1).

**Tabla 4-1:** Demandas de los cafeteros entre 1984 y 2001

| Demandas | Número | Porcentaje |
|---|---|---|
| Crédito | 28 | 21,2 |
| Infraestructura vial | 15 | 11,4 |
| (Bajo) precio del grano | 15 | 11,4 |
| Servicios públicos domiciliarios | 13 | 9,8 |
| (In)seguridad | 11 | 8,3 |
| Clima | 7 | 5,3 |
| Otro | 6 | 4,5 |
| Problemas fitosanitarios | 6 | 4,5 |
| (Altos) costos producción | 5 | 3,8 |
| (Bajo) nivel producción | 5 | 3,8 |
| Educación | 5 | 3,8 |
| (Baja) productividad | 4 | 3,0 |
| Vivienda | 3 | 2,3 |
| Glifosato | 3 | 2,3 |
| Salud | 2 | 1,5 |
| Políticas sociales | 2 | 1,5 |
| Recreación | 2 | 1,5 |
| Total | 132 | 100 |

Nota. Elaboración propia a partir de base de demandas gremiales (ver Capítulo1)

Detengámonos por ahora en las demandas de seguridad. Estas aparecieron un total de 11 veces durante el periodo considerado, lo que las ubica por encima del promedio (7,7 veces) y dentro del tercer cuartil (Q3=11 veces). Esto significa que, si bien estas demandas no formaron parte de las principales prioridades y preocupaciones del sector cafetero, sí tuvieron una importancia media-alta en su agenda gremial. La gráfica 4-8 muestra cómo se distribuyeron en el tiempo.

**Gráfica 4-8:** Demandas de seguridad elevadas por año (1984-2001)

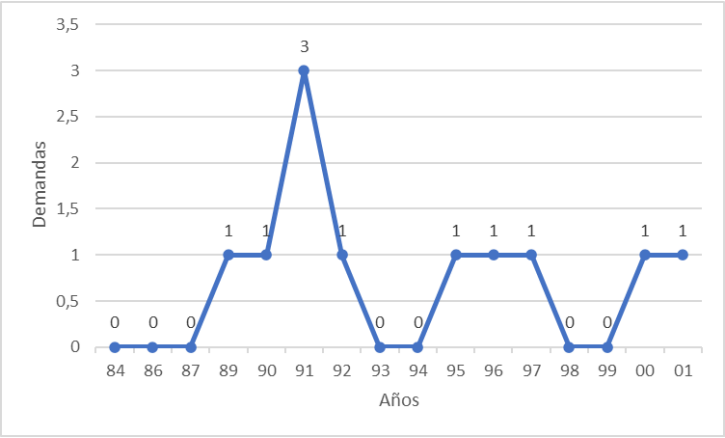


Nota. Elaboración propia a partir de base de demandas gremiales (ver Capítulo1)

Ahora bien, no todas las demandas de seguridad respondían propiamente a ataques que los cafeteros estuvieran recibiendo. De hecho, la mayor parte de ellas se referían a afectaciones indirectas, derivadas de la situación de orden público y de inseguridad que se vivía en la Sierra. En varios casos se advirtió pérdidas en la cosecha por una baja disponibilidad en la mano de obra (El Informador, 1991b, 1992a). Los recolectores que periódicamente llegaban a la Sierra de otras partes del país dejaron de subir “por temor a los problemas de violencia que se viven en el sector” (El Informador, 1991c). Un reporte resumió bien la situación al decir que “la violencia espantó a los recolectores” (El Informador, 2001b). En otros casos simplemente se menciona a la “ola de violencia”, “la inseguridad” o “la violencia armada” como uno de los factores que agravaban la situación de los caficultores de la Sierra (El Informador, 1991a, 1995c, 1996c)

Pero también hubo algunas demandas que sí tuvieron que ver con ataques directos contra los cafeteros. Estas podrían considerarse como demandas “urgentes”, pues representan amenazas directas e inmediatas contra la vida o propiedades de los afectados, y son analíticamente relevantes en la medida en que revelan la importancia que tuvieron para el gremio los ataques que podían estar recibiendo los cafeteros[72]. Una de estas demandas tuvo lugar en 1989, cuando se denunció el robo de un cargamento de café durante un asalto a una finca en la Sierra (El Informador, 1989a), y la otra ocurrió en 1990, cuando habitantes de San Pedro denunciaron que la guerrilla estaba presionando a pagar una “vacuna cafetera” (El Informador, 1990c).

De las 11 demandas de seguridad registradas en el periodo considerado, tan solo dos fueron urgentes (Gráfico 4-9). Esta baja frecuencia de aparición, que las ubica muy por debajo del promedio (7,7) y dentro del primer cuartil (Q1=3), evidencia que los ataques recibidos durante el conflicto armado tuvieron una baja importancia en la agenda gremial. Los cafeteros realmente tenían su cabeza puesta en otro tipo de problemáticas. En ese sentido, los tampoco sobrepasaron nunca una baja vulnerabilidad subjetiva.

**Gráfica 4-9:** Demandas de seguridad de los cafeteros según su urgencia (1984-2001*)*

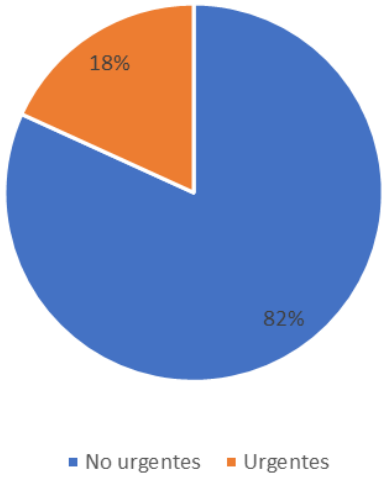


Nota. Elaboración propia a partir de base de demandas gremiales (ver Capítulo1)

[72] Para ver más detalles sobre el concepto de vulnerabilidad que retomo de Gutiérrez, ver cap1

Para concluir esta sección, resalto que esto parece contrastar con la situación de otros sectores económicos. Con regularidad, ganaderos y bananeros denunciaban estar siendo atacados directamente por los grupos armados, especialmente las guerrillas, y solicitan medidas de protección por parte de las autoridades y las agencias de seguridad.

Por ejemplo, en 1987 el Comité de Ganaderos del Magdalena escribe al ministro de Defensa solicitando protección pues, de acuerdo con su denuncia, los grupos guerrilleros ejercían continua vigilancia sobre los propietarios de las fincas ganaderas y les exigían frecuentemente el pago de sumas de dineros para protegerlos y contrarrestar su secuestro (Comité de Ganaderos del Magdalena [Presidente], 1987). En 1997, la Fundación Pro Sierra señalaba que en el caso del sector ganadero, “el problema de inseguridad es el centro de los conflictos, prolifera el abigeato y el secuestro” (1997)). En 1998, los ganaderos denunciaron en varias oportunidades que las guerrillas habían desplegado una “ola de extorsión” contra el sector (El Informador, 1998c, 1998d). Un reporte de prensa se refería a la situación en los siguientes términos: “la guerrilla pretende continuar con el sacrificio de reses, razón por la cual los ganaderos se han mostrado no solo preocupados, sino altamente temerosos ya que, además, también son víctimas de continuas extorsiones" (El Informador, 1998f)

Algo similar ocurría en el sector bananero. En 1994 se instaló una base militar con 1.300 soldados en la zona bananera y el reporte de prensa aclaraba que “la presencia militar fue solicitada por hacendados de la región” (El Informador, 1994a). Ese mismo año, “los industriales” de la zona Bananera amenazaron con parar la producción “si los cuerpos armados y el gobierno no inician acciones inmediatas para detener el baño de sangre que envuelve a todo el sector” (El Informador, 1994c). Curiosamente, se registraba ese año una cierta disminución en el índice de secuestros, pero se advertía que podía estar influenciado por el hecho de que “ganaderos y bananeros dejaron de ir a sus fincas por miedo a que los secuestraran” (El Informador, 1994d). En 1999 la Asociación de Bananeros del Magdalena escribía al presidente Pastrana denunciando la situación de inseguridad y demandando protección (El Informador, 1999d)

En conclusión, si bien no se realizó propiamente un conteo, la evidencia sugiere que estos sectores elevaron demandas urgentes de seguridad con mucha mayor frecuencia que el gremio cafetero. Estos últimos ciertamente estaban siendo afectados por la violencia, pero

no tanto a través de ataques directos sino sobre todo en la medida en que se configuraba un ambiente de inseguridad, poco propicio para el desarrollo de sus actividades productivas. En esa medida, sus demandas de seguridad rara vez fueron urgentes ni se tradujeron en exigencias apremiantes de protección, como sí ocurrió en el caso de sus vecinos ganaderos y bananeros. En realidad, la atención de los cafeteros estaba fijada en otro tipo de problemáticas.

## 4.3 Antecedentes de la vulnerabilidad: una agenda de investigación

En las primeras dos secciones mostré que el nivel de ataques recibidos durante el conflicto armado y las demandas de seguridad elevadas por los cafeteros fueron mucho menores e importantes que las de otros sectores económicos. En pocas palabras, que este gremio fue mucho menos vulnerable. Ahora bien, los alcances de este trabajo y de la argumentación propuesta me han llevado a adoptar una perspectiva "hacia adelante" sobre este fenómeno de la vulnerabilidad, es decir, he indagado por sus posibles efectos y desenlaces, particularmente en lo que tiene que ver con la relación de diferentes sectores económicos con los paramilitares. En ese sentido, he argumentado que la baja vulnerabilidad de los cafeteros puede explicar que este gremio nunca se haya articulado orgánicamente con el grupo armado.

Pero la perspectiva "hacia atrás" —es decir, el preguntarse por las fuentes de la vulnerabilidad y de su variación entre diferentes sectores y grupos sociales— constituye también una agenda de investigación prometedora. En esta última sección intento realizar una pequeña contribución en esa dirección, resaltando un elemento que a mi juicio cualquier apuesta explicativa debería tener en cuenta. Intentaré mostrar que la asimetría en el nivel de vulnerabilidad de estos sectores económicos, si bien se pudo profundizar con la actividad de las guerrillas, realmente antecede la activación del conflicto armado en la región. Dicho de otro modo, hay buenas razones para pensar que la asimetría venía de tiempo atrás[73]. Para demostrar esto, contrastaré las demandas de seguridad de los

[73] Gutiérrez (2014a) y Aponte (2014) han planteado una línea de argumentación similar con respecto a la relación entre paramilitares y élites ganaderas.

cafeteros y ganaderos del Magdalena antes de que el conflicto armado se activara en la región.

Comencemos por el sector cafetero y sus problemas de inseguridad antes de 1984. No hay mucha información al respecto, pero en la prensa local se pudo documentar algunos eventos, particularmente de robos de café. Lo más frecuente, sin embargo, es que estos delitos se cometieran por parte de bandas que asaltaban un camión que transportaba un cargamento de café (El Informador, 1971d, 1974a, 1988), o incluso que saquearan cargamentos que ya estaban almacenados por la Federación (El Informador, 1973, 1985b). Las referencias a robos de café a personas individuales existen, pero son realmente marginales (El Informador, 1976).

Esto empata bien con el hecho de que en este periodo no se registraran demandas de seguridad dentro de la agenda gremial. Respecto a la composición de esta agenda antes del conflicto armado, tenemos información entre 1971 y 1983. En este periodo se registraron 24 eventos en los cuales se expresaron un total de 64 demandas. Según su frecuencia de aparición, se evidencia que las principales preocupaciones del gremio giraron en torno a los temas de infraestructura vial (14,1%), el bajo nivel de producción (9,4%), crédito (9,4%), educación (7,8%), alternativas productivas (6,3%) y extensión y asistencia técnica (6,3%). Teniendo en cuenta que la categoría “otro” agrupa demandas dispersas, las mencionadas son las demandas que aparecen por encima del tercer cuartil (Q3=3) y entre todas ocupan más de la mitad de la agenda en el periodo considerado (Tabla 4-2).

**Tabla 4-2:** Demandas de los cafeteros entre 1971 y 1983

| Demandas | Número | Porcentaje |
|---|---|---|
| Otro | 10 | 15,6 |
| Infraestructura vial | 9 | 14,1 |
| (Bajo) nivel producción | 6 | 9,4 |
| Crédito | 6 | 9,4 |
| Educación | 5 | 7,8 |
| Alternativas productivas | 4 | 6,3 |
| Extensión y asistencia técnica | 4 | 6,3 |
| Servicios públicos domiciliarios | 3 | 4,7 |
| Participación comunitaria | 3 | 4,7 |
| Políticas sociales | 3 | 4,7 |
| Titulación | 2 | 3,1 |
| Salud | 2 | 3,1 |
| Vivienda | 2 | 3,1 |
| (Altos) costos producción | 2 | 3,1 |
| Problemas fitosanitarios | 2 | 3,1 |
| Acceso a la tierra | 1 | 1,6 |
| Total | 64 | 100,0 |

Nota. Elaboración propia a partir de base de demandas gremiales (ver Capítulo1)

Como se observa, las demandas de seguridad no aparecen en la agenda gremial. Y esto coincide con otras fuentes. Primero, con parte de la información de literatura e informes de entidades públicas. Habitantes de la región de San Pedro de la Sierra recuerdan el proceso de colonización cafetera como una “época pacífica y de pocos conflictos” (Unidad de Restitución de Tierras, 2015, p. 4)

Segundo, también coincide con la documentación de archivo en la que los cafeteros expresan sus demandas. En varios documentos se evidencia que sus principales preocupaciones tenían que ver con inversión social en la región, mientras que los problemas de seguridad no aparecen. Una carta enviada en 1973 por la comunidad de Palmor al presidente es reveladora. En el documento pedían (1) que se constituyan como corregimiento, (2) que se brinden elementos básicos de salud, (3) que se atienda el mal estado de la vía hasta el caserío, (4) la dotación de maestros al local que la comunidad construyó, (5) mayor presencia del Comité de Cafeteros, y (6) mayores partidas para las Juntas de Acción Comunal (Junta Defensa Civil Palmor, 1973). Otro ejemplo se encuentra en una carta que envía la Junta de Acción Comunal de San Javier en 1981 al presidente Turbay manifestando que su principal necesidad tiene que ver con el arreglo de la vía que conduce desde la Troncal —la carretera negra— hasta San Pedro y San Javier, ya que esto pone en peligro la cosecha cafetera (Junta de Acción Comunal de San Javier, 1981). Igualmente, se puede evidenciar en la carta que envían un grupo de pobladores de la Sierra Nevada al gobernador del departamento en 1984. Allí denuncian haber sido excluidos del programa DRI del gobierno bajo la excusa de pertenecer a la zona del cinturón cafetero y de que, en esa medida, le corresponde al Comité resolver sus problemas. Sin embargo, los remitentes advertían que el presupuesto del Comité era muy limitado y se necesitaba la intervención del gobierno en la construcción y mejoramiento de las vías de penetración, cuyo estado impedía el transporte de los productos agrícolas a los centros de consumo (Campesinos y agricultores de la Sierra Nevada de Santa Marta, 1984)

Finalmente, esto coincide también con la información recolectada en el trabajo de campo. Varias de las personas entrevistadas señalaron que en el periodo que antecedió al conflicto armado la región fue relativamente segura. Un empresario cafetero y bananero señaló que se veían muy pocos problemas de inseguridad: “había la violencia normal de ese trabajador cafetero que se tomaba unos aguardientes y saca el machete, pero robos, muy poco" (Entrevista 12). Un líder cafetero recordó que en los años sesenta y setenta la región “era un remanso de paz como se habla legalmente” y de forma anecdótica lo ejemplificaba contando que en ese entonces la carretera era muy mala y con frecuencia había derrumbes, así que los carros tenían que dejar la compra a mitad de camino y mandar alguna razón, entonces al otro día bajaba la persona dueña de la compra con sus mulas y ahí encontraba todo (Entrevista 6). En el mismo sentido, otro líder cafetero señaló que no

había inseguridad en la década de los años setenta: "todo era muy en paz, las fincas… todo muy tranquilo (…) el café amanecía en los caminos, no había ningún problema. Nadie le robaba un bulto de café" (Entrevista 5). Igualmente, otro líder recordó que “esto fue muy sano, a cualquier hora de la noche que fuera, usted caminaba a cualquier hora por aquí, y de inseguro nada" (Entrevista 10).

Pasemos ahora a la situación de los ganaderos. Estos tuvieron que lidiar a menudo y desde muy temprano con ataques a sus propiedades, particularmente con bandas de abigeos dedicadas al robo de ganado[74]. En 1971, por ejemplo, un ganadero de la zona bananera denunciaba “que desde hace varios días una banda de cuatreros viene apoderándose de las reses, bajo las amenazas de dar muerte al ganadero que lo denuncie” (El Informador, 1971a). En 1972, un gran ganadero de Chibolo denunciaba que el robo de ganado había alcanzado un gran nivel de descaro e impunidad (El Informador, 1972a). En 1974 registraba la prensa que la situación en el departamento era delicada y que “a diario se cometen robos de ganado mayor en haciendas de la Zona Bananera y en otras regiones, sin que se tomen las medidas necesarias para la efectiva represión del cuatrerismo” (El Informador, 1974b). En el mismo sentido, un diputado de la Asamblea señalaba en 1984 que

> la situación de los ganaderos es desesperante, si se tiene en cuenta que los miembros de las bandas de cuatreros, luego de robarles el ganado, los amenazan con asesinarlos a ellos y a sus familiares y quemarles sus ranchos en caso que pongan la denuncia ante las autoridades competentes. (El Informador, 1984d)

Por esta razón, desde muy temprano los ganaderos elevaron demandas urgentes de seguridad solicitando medidas de protección a las autoridades. En 1961 el Fondo Ganadero de Magdalena solicitaba al Ministerio de Gobierno que, en vista de “la ola de hurto de ganados” que tenía lugar en varios municipios del norte del departamento, “las autoridades competentes apliquen con rigor las disposiciones penales vigentes a fin de que la impunidad no sea estímulo para futuras depreciaciones en patrimonios ganaderos”

[74] Otras elites rurales de la región afrontaban desafíos de seguridad similares. Por ejemplo, los algodoneros del Cesar denunciaban a comienzos de los años 60s la conformación de cuadrillas para robar y asaltarles (Ministerio de Gobierno [Secretario General], 1961)

(Fonganadero [secretario], 1961). Estos delitos continúan escalando y las demandas de los ganaderos se vuelven cada vez más radicales. En 1975, por ejemplo, la Asamblea de Ganaderos del Magdalena vuelve a denunciar que en el departamento hay un grave problema de abigeato y solicita que el delito sea juzgado por la justicia penal militar (Asamblea de Ganaderos del Magdalena, 1975).

Estas demandas ciertamente tenían eco dentro del estado y comenzaban a moldear la actividad de las agencias de seguridad. En ese sentido, los ganaderos se fueron convirtiendo desde muy temprano en "clientes privilegiados" de las políticas de seguridad (Gutiérrez, 2014a, p. 299). Esto implicaba, por ejemplo, ajustar las políticas de seguridad a sus necesidades. En 1973, por ejemplo, el ministro de Gobierno respondía al Comité de Fedegan en Fundación que el gobierno compartía la preocupación del gremio por la proliferación del abigeato y enfatizaba que ya el Consejo de Seguridad estaba estudiando medidas para reprimirlo (Ministerio de Gobierno [Secretario General], 1973)[75]. En 1975, el comandante de la Policía del Magdalena elabora un informe sobre criminalidad en el departamento y advierte que, para atender el problema del abigeato, se habían creado "planes de vigilancia rural" que incluía "el patrullaje del Escuadrón de Carabineros por diversas fincas del departamento" (1975)

Lo anterior también implicaba involucrar directamente a los ganaderos en la implementación de la política de seguridad. En 1972, por ejemplo, el alcalde de Pivijay anunciaba junto con el comando de policía de ese municipio una "campaña intensiva orientada a frenar la acción del cuatrerismo" y para tal efecto pedían "la decisiva colaboración del gremio de ganaderos" (El Informador, 1972b). La actividad del Das Rural también ilustra bien esto. A comienzos de los años ochenta, por ejemplo, se posesiona Carlos Enrique Urzola como nuevo director en esta agencia y en sus primeras declaraciones manifiesta "que pedirá la colaboración de los ganaderos para que faciliten algunos vehículos que permitan el buen desempeño de los agentes rurales, debido a que la institución no cuenta con un campo automotor suficiente" (El Informador, 1985a). Un

---

[75] Esto también ocurría en el nivel nacional. A mediados de los años setenta, el Consejo Nacional de Seguridad establecía que "uno de los principales objetos del Consejo de Seguridad es la creación de comités regionales contra el abigeato y otros delitos" (Consejo Nacional de Seguridad [Secretario General], 1974)

reporte de prensa de esos años presentaba esta situación de forma muy transparente, al señalar que:

> anteriormente en la Zona Bananera los agentes rurales no se podían desempeñar en buena forma debido a la falta de medios necesarios para poder enfrentar a los facinerosos [abigeos] quienes si cuentan con automotores, bestias y armas modernas con que realizar sus fechorías. Ahora que los ganaderos han brindado ayuda a ese cuerpo de seguridad representadas en el préstamo de automotores ahora sí se ve el efecto eficaz de los agentes rurales, quienes días y noche trabajan por el bienestar de los ganaderos. (El Informador, 1984c)

Las invasiones de tierra también se manifestaron para los ganaderos como un problema de seguridad y reclamaron en ese sentido la intervención de las autoridades. El municipio del Banco es un buen ejemplo de esto. En 1971 el Comité de Ganaderos de este municipio denunciaba sucesivas invasiones y solicitaban protección de las autoridades (1971). Y en 1975 el Comité volvía a escribir, esta vez al presidente, señalando que el gremio se encuentra exasperado frente a las invasiones de tierras, que tenían lugar debido a la falta de protección de las autoridades competentes. En la misiva informaban además que uno de los ganaderos asesinó a uno de los invasores y que por esta razón solicitan el nombramiento de un alcalde militar que “garantice vida, honra y bienes [de] ganaderos [de] esta región” (Comité de Ganaderos [Presidente], 1975).

La incapacidad del estado para responder a algunas de estas demandas fue generando una reacción cada vez más violenta del lado de los terratenientes, que poco a poco comenzaron a elevar mensajes justificando su defensa a través del uso de medios privados de violencia. Esto fue particularmente evidente en el caso de las invasiones de tierras. Pero este tipo de mensajes no los elevaba cualquier propietario de tierras sino algunos de sus representantes políticos más importantes. Las palabras de Hugo Escobar, uno de los jefes políticos conservadores del Magdalena en ese momento, son muy reveladoras al respecto. En 1971 un ganadero asesinó de un disparo a un ocupante de una de sus fincas en el municipio de El Banco y el evento termina siendo de conocimiento público. El senador Escobar se refirió al tema en una de sus intervenciones al congreso y, tras advertir que las invasiones estaban arruinando las posibilidades económicas “particularmente de la ganadería”, procedió a justificar lo sucedido en los siguientes términos:

> uno de los propietarios tuvo que defender sus bienes por las armas, actitud legítima contemplada en la constitución y en las leyes de la república, porque se trata de ejercer la legítima defensa de los bienes en la misma forma en que se expresa según la ley la legítima defensa de la vida y de la honra de las personas. (Secretario General del Senado, 1971)

Pero el senador Escobar no fue el único. Otro buen ejemplo es el de Miguel Pinedo Barros, un importante político liberal de La Guajira cuya familia era propietaria de grandes fincas ganaderas en el norte del Magdalena. Frente a la invasión de algunas de sus fincas en Aracataca, el señor Barros solicitaba la intervención del ministro de Gobierno y al final de la carta advertía:

> créanme ustedes que si no se toman medidas drásticas sobre el particular no sería exagerado afirmar que los propietarios de fincas se verían en la imperiosa necesidad de proveerse de gentes predispuestas a la violencia para garantizar de ese modo el fruto de sus esfuerzos y economía. (Pinedo Barros, 1973)

Este paralelo entre las demandas de seguridad del sector cafetero y el ganadero revela que la diferencia entre sus niveles de vulnerabilidad realmente antecede al conflicto armado y la presencia de las guerrillas en la región. Los cafeteros recibieron relativamente pocos ataques y consecuentemente elevaron pocas demandas de seguridad, mientras que los ganaderos solicitaron de forma permanente la protección de las autoridades ante los diferentes ataques que recibían. Esta constatación habría de tener un papel importante para cualquier apuesta analítica que busque explicar las fuentes de la vulnerabilidad y su variación.

## 4.4 Recapitulando

Este capítulo tuvo por objeto demostrar que una de las razones por las cuales nunca se configuró una articulación orgánica entre el sector cafetero y los paramilitares fue porque estos nunca estuvieron particularmente interesados en su oferta de seguridad privada.

Para sostener esto, mostré en las primeras dos secciones que los cafeteros, a diferencia de otros sectores económicos, nunca cruzaron un bajo nivel de vulnerabilidad durante el conflicto armado. Por una parte, no fueron un objetivo frecuente de ataques por parte de los grupos armados, y por otra, sus demandas urgentes de seguridad tuvieron un peso marginal dentro del conjunto global de sus demandas —lo que he denominado su “agenda gremial”—.

Adicionalmente, en la última sección mostré que esta asimetría entre los niveles de vulnerabilidad que presentó el sector cafetero vis a vis otros sectores, como el ganadero o bananero, no se originó con la presencia de las guerrillas en la región, sino que se remonta años atrás y tiene que ver con la forma en que los problemas de (in)seguridad afectan a diferentes sectores rurales.

# 5. Desafíos “desde abajo” y demandas de contención social

Las demandas de seguridad no fueron la única razón por la cual diferentes empresarios y élites económicas se aliaron con los paramilitares. Muchos de ellos también se vieron atraídos por la agenda de represión social que estos últimos impulsaron (ver Capítulo 1 y 3). Acá muestro que ese tampoco fue el caso de los cafeteros.

El capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera muestro que en la región cafetera de la Sierra nunca se desarrollaron formas estables de movilización social que pudieran representar algún tipo de desafío para las élites o los sectores más acomodados dentro del gremio. Así, las élites cafeteras nunca desarrollaron fuertes demandas de contención social y por esa razón la agenda represiva de los paramilitares nunca tuvo mayor resonancia para ellos.

En las siguientes dos secciones propongo que esto se puede entender a partir de los arreglos sociales, económicos e institucionales que resultaron del proceso de colonización cafetera y que dieron forma a las demandas del campesinado de la Sierra, tanto a su contenido como a su forma de tramitarlas. Por un lado, muestro que estas demandas estuvieron principalmente dirigidas contra el estado y no contra otro grupo o clase social dentro del sector cafetero. Incluso una reivindicación como la lucha por la tierra, que estuvo

en el centro de grandes movilizaciones y conflictos agrarios a lo largo de todo el departamento del Magdalena, tuvo un papel realmente marginal en la agenda del campesinado cafetero. Por otro lado, hubo fuertes incentivos para tramitar estas demandas a través de canales altamente institucionalizados, como fueron los espacios gremiales establecidos por la Federación de Cafeteros. Como consecuencia de lo anterior, los conflictos agrarios y los procesos de movilización campesina fueron mucho menos frecuentes y contenciosos en la zona cafetera que en el resto del departamento.

La cuarta sección se refiere a la incursión de las guerrillas en la zona cafetera y muestra que esto alteró más bien poco la dinámica de (baja) conflictividad social previamente existente. Los incentivos para tramitar las demandas del campesinado a través de los canales gremiales permanecieron relativamente estables. Y si bien las guerrillas radicalizaron algunas de esas demandas desde abajo existentes, estas continuaban representando un desafío principalmente para las autoridades locales y no para los sectores acomodados dentro del gremio.

## 5.1 Movilización social en el Magdalena y en la zona cafetera

El departamento del Magdalena experimentó en la segunda mitad del siglo XX una intensa movilización social de sectores campesinos y trabajadores agrarios (Quinche, 2016). En diferentes zonas del departamento se conformaron durante los años setenta y ochenta múltiples organizaciones campesinas que reivindicaban el derecho a la tierra y la implementación de la política de Reforma Agraria. Uno de los principales referentes de esto fue la ANUC, que no solo tuvo seccionales municipales en prácticamente todo el departamento, sino que también sirvió como una escuela de formación para muchos liderazgos que luego impulsarían otro tipo de experiencias y procesos organizativos agrarios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017a).

La organización de trabajadores y asalariados en sindicatos agrarios también fue muy fuerte, especialmente en el norte del departamento. De hecho, la aparición de estas organizaciones venía desde las primeras décadas del siglo XX, cuando se gestó el desarrollo de la zona bananera como un enclave agrícola a partir de la alianza entre el

estado, algunas familias terratenientes del Magdalena y la United Fruit Company (Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2015).

Una buena parte de esta movilización estuvo ligada a disputas por el control de la tierra (Britto, 2020; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017a; LeGrand, 1984; Zamosc, 1986) Las invasiones de tierras son un buen ejemplo de ello. De acuerdo con los datos presentados por Zamosc, entre 1971 y 1978 hubo 1.031 invasiones en todo el país. De estas, 103 habían ocurrido en Magdalena, lo que lo ubicaba como el cuarto departamento con mayor número en el periodo considerado (Zamosc, 1986, p. 76).

Esto también lo corrobora el material de Archivo. En 1974, el Ministerio de Gobierno (1974) respondía al senador Apolinar Díaz Callejas un cuestionario con información sobre invasiones de tierras por departamento entre 1971 y 1974[76]. Aunque se trata de un periodo de tiempo más corto al abordado por Zamosc, la información del Ministerio presenta un mayor número de invasiones. En total, para el periodo analizado registra un total de 1.234 invasiones en todo el país (Anexo A-3)[77]. El departamento del Magdalena registraba un total de 86 invasiones (7%), lo que lo ubicaba en el quinto lugar como uno de los departamentos con más invasiones de tierras (Gráfico 5-1)[78]. En el departamento, las invasiones tuvieron lugar en diferentes zonas, tanto en las regiones donde predominaba la producción ganadera como la bananera (Campesinos & Campesinos de Zona Bananera, 1971; Gobernación del Magdalena [Gobernador] & Departamento de Policía del Magdalena, 1991; Gremio Agropecuario de Magdalena, 1975)

[76] Las cifras presentadas por el documento hacían corte a 31 de octubre de 1974
[77] El documento de archivo tiene dos totales diferentes (1.104 y 1.204), pero la suma de los datos presentados por cada departamento corresponde a 1.234
[78] Por encima del promedio (53,7) y del tercer cuartil (Q3=81)

**Gráfica 5-1:** Invasiones de tierras por departamento (1971-1974)

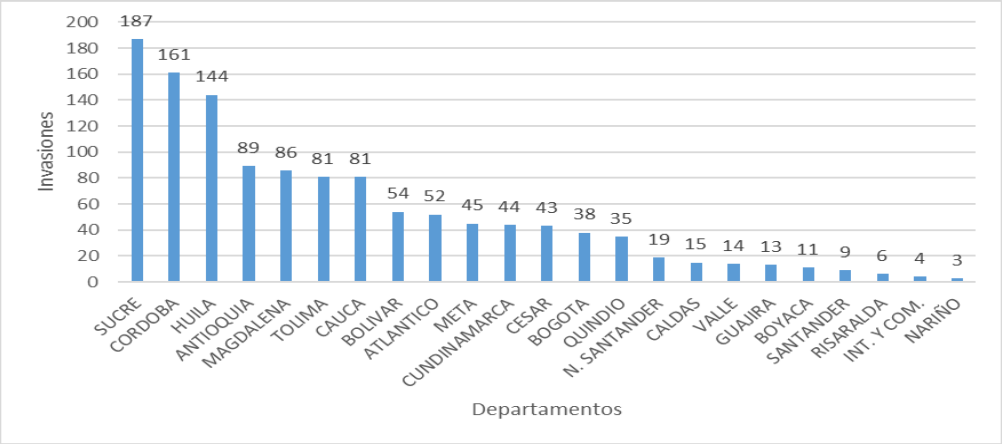


Nota. Elaboración propia a partir de archivo de Ministerio del Interior (1974)

Las invasiones conllevaban altos niveles de confrontación. Por lo general, tenían como resultado un buen número de campesinos detenidos o procesados, la quema de sus viviendas o la destrucción de sus cultivos (Usuarios Campesions de Pueblo Viejo [Presidente], 1983). Buena parte de los atropellos los cometía la misma fuerza pública, que atendía los llamados de los propietarios, aunque en algunos casos se denunció también la presencia de bandas privadas de pájaros al servicio de los terratenientes (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Aracataca, 1974; Campesinos del corregimiento de Los Andes, 1983; Ciudadanos de Plato, 1975). En el Anexos B-1 se transcribe uno de estos documentos que reflejan bien el clima de tensión y violencia que rodearon las invasiones.

Con el paso del tiempo los desalojos se fueron tornando cada vez más violentos y esto alimentó la percepción de que el estado era sencillamente incapaz de solucionar estas disputas. En un documento enviado al Ministerio de Gobierno en 1973, el Comité Ejecutivo Nacional de la ANUC denunciaba cómo terratenientes de la zona bananera se habían apropiado ilegalmente de tierras que el estado había adquirido precisamente para repartirla entre los campesinos. Al final del documento, advertían “ojalá no sigan empujando [al] campesinado [a un] clima [de] violencia [y] entiendan [la] obligación [de] resolver [el] problema social colombiano” (1973)

Ahora bien, la organización y la movilización social en la zona cafetera del Magdalena tuvo una dinámica muy diferente. En su trabajo sobre la colonización de la Sierra Nevada, Molano y coautores (1988) resaltaban que en esta región no existían sindicatos agrarios ni otras formas de organización que reivindicaran demandas propiamente campesinas o que tuvieran alguna influencia sobre los trabajadores de las haciendas cafeteras[79]. Tampoco aparecen menciones a este tipo de organizaciones en la etnografía que realiza Partridge (1974) sobre los dos tipos de campesinado en el municipio de Aracataca: el de la zona de ladera (Sierra) y el de la zona plana (zona bananera). Respecto a las prácticas organizativas del primero —es decir, del campesino "cachaco", protagonista de la colonización cafetera de la Sierra (ver Capítulo 2)—, el antropólogo únicamente registra la conformación de Juntas de Acción Comunal en cada vereda.

En cuanto a la ANUC, si bien está documentado que existieron Comités en los municipios del norte del Magdalena —es decir, aquellos que tienen jurisdicción sobre la Sierra—, es probable que su actividad se hubiese concentrado en la zona plana de estos municipios y no propiamente en la zona cafetera. En su trabajo sobre la bonanza marimbera, Britto (2020) reporta que la presencia de la ANUC en las estribaciones de la Sierra Nevada donde se cultivó marihuana —y que en buena medida se sobreponen con el cinturón cafetero (Ruiz, 1979)— fue débil y relativamente marginal. Igualmente, varias de las personas entrevistadas tuvieron dificultades para recordar a esta organización o incluso negaron que tuviera algún tipo de presencia en la Sierra. Una de ellas señaló que eso "fue un tema más de la zona plana que de la zona cafetera" (Entrevista 12).

También hay buenas razones para pensar que la zona cafetera no formó parte de la campaña de recuperación de tierras promovidas por la ANUC a comienzos de los años setenta. Así lo han sostenido diferentes trabajos regionales (Molano et al., 1988; Unidad de Restitución de Tierras, 2015, p. 6; Viloria, 2019, p. 178) y lo confirman varias de las entrevistas realizadas. De forma casi unívoca, las personas entrevistadas afirmaron que este fenómeno no se dio en la zona de ladera (Entrevista 5 y 9). Y en el mismo sentido, un empresario cafetero y bananero señaló:

---

[79] El único sindicato que registran los autores es el que conformaron los guaqueros en 1974, con personería jurídica y con cerca de 800 miembros.

> yo no recuerdo invasiones, ¿es que sabes qué?, que yo digo que la Sierra era tan grande que yo no recuerdo invasiones (…) es que las personas, como te digo, iban para adelante, para adelante, tumbando, estaban trabajando aquí y tumbe. (Entrevista 12).

¿Qué tanto respaldo tiene esto en las cifras disponibles? Sabemos que los municipios cafeteros del Magdalena —esto es, que tienen un área de la zona cafetera— registran un gran número de invasiones de tierras. De acuerdo con Zamosc, durante la ola de invasiones de 1971 en estos municipios ocurrieron casi la mitad de las invasiones de todo el departamento (1986, p. 77). Pero acá es donde la escala de análisis se convierte en una variable crucial. Recordemos que estos municipios tienen una zona de ladera, ubicada sobre la Sierra y a lo largo de la cual se despliega el cinturón cafetero, así como también tienen una zona plana, donde se sitúan los cascos urbanos y predominan otras actividades agropecuarias, como la ganadería extensiva y la producción agroindustrial de banano (Capítulo 2). De manera que la agregación a nivel municipal es insuficiente para establecer si las invasiones registradas en estos municipios tuvieron lugar en una o en la otra zona. No obstante, información proveniente del archivo puede arrojar algo de luz al respecto.

Un documento enviado por el secretario de Gobierno de Santa Marta al ministro de Gobierno en 1971 da cuenta de las invasiones de tierra ocurridas en el departamento del Magdalena, detallando el lugar de ocurrencia, nombre de la finca, e invasores (Secretario de Gobierno, 1971). El informe registraba un total de 27 invasiones en el departamento distribuidas entre los municipios de Ciénaga, Fundación, Santa Marta, El Banco, Aracataca y Santa Ana (tabla 5-1)[80]. Esto evidencia que efectivamente la mayoría de las invasiones ocurrieron en los municipios cafeteros del departamento (Gráfico 5-2), pero cuando se analiza el lugar de ocurrencia de estas se puede notar que la mayor parte ocurrieron en la zona plana de estos municipios y apenas el 17,4% en la zona de ladera (Gráfico 5-3). Esto evidencia que las invasiones de tierras en la Sierra fueron más bien pocas.

---

[80] Este es un número más pequeño al registrado por el otro documento de Archivo (Secretario de Gobierno, 1971), que reportaba 36 invasiones en el Magdalena en 1971, y que el de Zamosc (Zamosc, 1986), que reportaba 90 invasiones en el departamento para ese año.

**Tabla 5-1:** Invasiones de tierras en el departamento del Magdalena por municipio en 1971

| Municipio | Invasiones |
|---|---|
| Ciénaga | 8 |
| Fundación | 7 |
| Santa Marta | 6 |
| El Banco | 3 |
| Aracataca | 2 |
| Santa Ana | 1 |
| Total | 27 |

Nota. Elaboración propia a partir de (Secretario de Gobierno, 1971)

**Gráfico 5-2:** Invasiones de tierras en el Magdalena según tipo de municipio en 1971

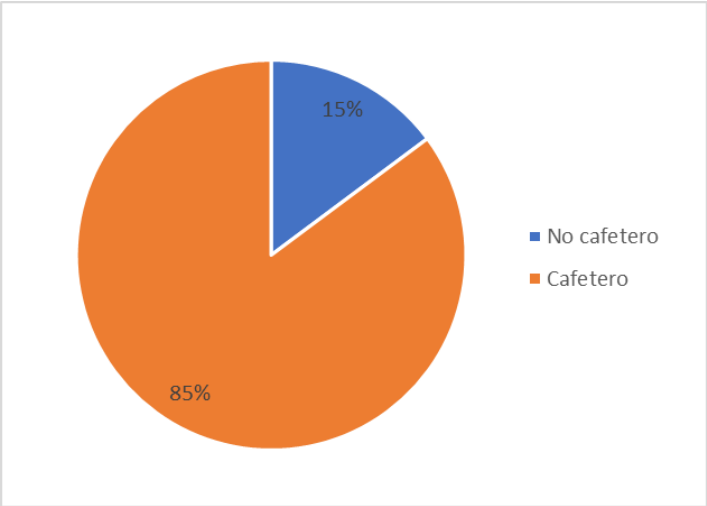


Nota. Elaboración propia a partir de (Secretario de Gobierno, 1971)

**Gráfico 5-3:** Invasiones de tierras en municipios cafeteros del Magdalena según tipo de zona en 1971

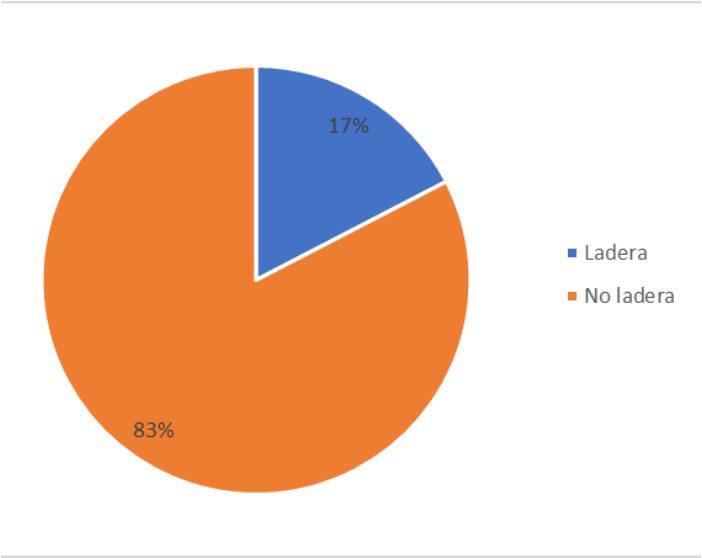


Nota. Elaboración propia a partir de (Secretario de Gobierno, 1971)

Pero las invasiones en la Sierra no solo fueron pocas o marginales. Tampoco parecen haber desencadenado el tipo de conflictos que generaron en otras zonas del departamento. Los pocos casos documentados sugieren que grandes fincas eventualmente fueron invadidas en el proceso de colonización cafetera, pero no con el propósito de redistribuir la tierra entre los campesinos, sino bajo la idea de fundar un centro poblado, un lugar de comercio e intercambio. De hecho, así nacieron algunos de los principales pueblos de la Sierra (ver Capítulo 2). La cuestión es que en este caso convergían los intereses de los grandes propietarios y de los pequeños. A los grandes finqueros les interesaba “la creación de un centro de reclutamiento de mano de obra”, mientras que los colonos tenían “la necesidad de un centro en donde abastecerse, vender sus productos y procurar la educación de sus hijos” (Molano et al., 1988, p. 47).

Incluso en los casos menos frecuentes en que los campesinos accedieron a tierra directamente en las grandes propiedades —y no vía colonización—, la cosa pareció darse en un contexto de relativo entendimiento. Véase por ejemplo el caso de la hacienda Jirocasaca. En 1971 sus propietarios, la familia Opdenbosch, deciden parcelar voluntariamente una parte de la finca entre 16 de sus trabajadores. Estos venían recibiendo

capacitación técnica desde unos años atrás y contaron con el apoyo financiero de la Caja de Crédito Agrario para comprar cada una de las parcelas. En total, los lotes sumaban 186 hectáreas sembradas de café (Viloria, 2019) y los títulos les fueron entregados en un acto público por el ministro de Agricultura, J. Emilio Valderrama, quien exaltó la obra de la familia Opdenbosch y calificó el hecho como una prueba de que la reforma agraria era posible (El Informador, 1971b).

Ahora bien, lo dicho hasta ahora no significa que la llegada y expansión del café en la Sierra estuviese exenta de conflictos alrededor de la tierra. Ciertamente los hubo, pero estos estuvieron mucho más relacionados con el avance de la colonización sobre tierras que pertenecían a los indígenas. Esto ha sido cubierto muy parcialmente por la literatura (Britto, 2020; Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta, 1997; Ruiz, 1979), pero la documentación de archivo al respecto es abundante. Los indígenas frecuentemente denuncian atropellos por parte de los colonos para apropiarse de sus tierras[81]. Y algo análogo sucede con los funcionarios de la extinta División de Asuntos Indígenas, que con frecuencia solicitan la creación de un Resguardo Indígena en la Sierra “para defender a los indígenas del despojo de sus tierras por parte de los colonos” (División de Asuntos Indígenas [Jefe encargado], 1963). Un informe que realiza esta entidad en 1966 resume la situación en los siguientes términos:

> la Sierra Nevada ha estado sometida a un constante proceso de colonización por parte de personal ya civilizado, proceso que ha ido desplazando al elemento indígena obligándolo a replegarse hacia las partes más abruptas de las montañas, hasta donde aún no han llegado las avanzadas de los colonos. (Sección Protección Indígena, 1966)

En contraste, lo que la evidencia presentada hasta ahora sugiere es que la relación entre los grandes propietarios, los pequeños y los campesinos sin tierra en la zona cafetera fue

---

[81] Como señalan Avella y coautores, el café fue la condición de posibilidad de estos conflictos: “La economía de exportación del café, contando con abundante mano de obra campesina, solo necesitó 30 años para desplazar a los indígenas de las tierras en donde la ganadería no había logrado avanzar significativamente en más de 300 años" (Avella et al., 1981)

mucho menos conflictiva (Viloria, 2019)[82]. Ya en el capítulo 2 se describió cómo se desarrollaron formas de interacción colaborativas, a través de las cuales el hacendado podía acceder a mano de obra, mientras que los trabajadores podían acumular el capital y conocimiento suficiente para emprender a la vuelta de algunos años su propia empresa colonizadora. Y en este capítulo mostré que en la zona cafetera de la Sierra nunca se desarrollaron formas estables de organización campesina, que movilizaran demandas "desde abajo" y que desafiaran los intereses de las élites o los sectores más acomodados dentro del gremio cafetero. Así, las élites cafeteras nunca desarrollaron fuertes demandas de contención social. ¿Cómo se puede explicar esta baja conflictividad social? En las siguientes dos secciones argumento que esto se puede entender a partir de dos cosas: el conjunto específico de demandas que surgió del proceso de consolidación de la economía cafetera, así como los canales y mecanismos establecidos para tramitarlas.

## 5.2 Demandas de los cafeteros y lucha por la tierra

En el capítulo 4 me referí a la denominada "agenda gremial" para destacar cómo las demandas de seguridad no fueron particularmente relevantes para los cafeteros de la Sierra. Acá vuelvo sobre esta agenda con el fin de explicar —hasta cierto punto— la baja conflictividad agraria que se observa en la Sierra. Así, me refiero a las principales demandas de los cafeteros y argumento que ninguna de ellas representaba un desafío o instauraba propiamente un conflicto con las élites o los sectores más acomodados del sector. De hecho, muestro que una reivindicación como la lucha por la tierra, que motivó múltiples conflictos en el departamento y en la costa Caribe en general, tuvo un papel realmente marginal para los cafeteros de la Sierra.

[82] Podría decirse que este patrón de conflictividad agraria se reflejó también al nivel de la presencia estatal, particularmente de ciertas agencias agrarias. Véase, por ejemplo, el caso del Incora. Según diferentes documentos de archivo y prensa, la actividad de esa entidad en esta región estuvo orientada principalmente a los temas del saneamiento del resguardo (División Ingreso de Tierras, 1983; El Informador, 1984a; Incora [Gerente regional Magdalena], 1983). Varias de las personas entrevistadas incluso aseguraron no recordar que en la zona cafetera se hablara de programas de reforma agraria o parcelaciones (Entrevista 8 y 12).

Las principales demandas de los cafeteros, de acuerdo con la mencionada agenda gremial, tuvieron que ver con crédito, infraestructura vial, bajo precio del grano y los servicios públicos domiciliarios (ver Capítulo 4)[83]. A continuación, exploro las dos primeras, resaltando sus fundamentos y los actores involucrados y eventualmente afectados.

La principal preocupación de los cafeteros tuvo que ver con su situación de endeudamiento ante diferentes entidades financieras. Más que acceso a nuevos créditos, lo que solicitaron regularmente fue la refinanciación de las deudas que ya tenían —lo que incluía medidas como extender el plazo de pago y reducir o condonar los intereses acumulados— y la suspensión de procesos ejecutivos y judiciales (El Informador, 1997d)

El crédito realmente no era algo nuevo ni extraño para el cafetero de la Sierra. De hecho, estos ya se habían acostumbrado a vivir endeudados: “siempre hay deudas pendientes con el Comité de Cafeteros y con la Caja Agraria […] en los años buenos hay que pagar lo que no se pudo en el año malo” (Molano et al., 1988, p. 79). No era lo ideal, pero les permitía mantenerse a flote un año tras otro gracias a que alcanzaban un cierto equilibrio financiero: cada cosecha les permitía sanear la deuda anterior, con lo cual podían adquirir una nueva deuda para financiar la siguiente y así sucesivamente. Podría decirse que este era uno de los “mecanismos de defensa” que los productores habían desarrollado ante las crisis periódicas para que “el frente agrícola no se desmorone rápidamente, sino que sobreviva hasta que las condiciones mejoren” (Avella et al., 1981, p. 218).

Pero la situación se volvió insostenible en los años noventa, cuando los ingresos de los cafeteros cayeron notablemente. Entonces, comenzaron a crecer las demandas relacionadas con el crédito. Hacia 1993 se estimaba que el sector cafetero del Magdalena adeudaba al Banco Cafetero y a la Caja Agraria debían $1.200 millones. Unos años más adelante, hacia 1999, la cosa no había cambiado mucho, pues la cartera oscilaba entre los 1.100 y 1300 millones a las dos entidades (El Informador, 1999a). Se advertía entonces

---

[83] Esta agenda construida a partir de esto cuadra bien con algunos documentos de archivo en donde campesinos de la Sierra expresan sus peticiones (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Fundación, 1984; Junta de Desarrollo Comunitario La Mojana-Tagual, 1970) y con lo dicho por algunas de las personas entrevistadas

que la situación de casi el 50% de caficultores en el Magdalena era preocupante (El Informador, 1996a). En esta situación influyeron varios fenómenos.

En primer lugar, está la caída del precio del grano en el mercado internacional como resultado del rompimiento del Pacto de cuotas en 1989. De hecho, el bajo precio del grano constituyó la tercera preocupación del gremio (11,4%). Efectivamente, esto generó un fuerte impacto sobre los ingresos de los caficultores (Dube & Vargas, 2015; ver también Capítulo 2)

A esto se sumó, de forma un tanto azarosa, las condiciones particulares de producción de café en la Sierra, que impidieron que el gremio se beneficiara de las “pequeñas bonanzas”, como se conocieron los periodos de incremento del precio del grano. Una de estas bonanzas se vivió hacia mediados de 1997, pero los cafeteros de la Sierra no pudieron beneficiarse de ella dado que solo contaban con una cosecha hacia los meses finales del año. El director del Comité Departamental lamentaba en su momento la situación en los siguientes términos

> Para el Comité esta ventaja conllevó a que los caficultores del interior del país en la bonanza que se está viviendo, hubiesen recogidos unos mejores ingresos que los de esta zona, porque lo contrario es acá, donde hay una sola cosecha y desafortunadamente una vez pasada la cosecha que se terminó en enero fue cuando comenzaron los buenos precios a principios de febrero y esto ha conllevado a que los ingresos hayan sido muy bajos. (El Informador, 1997f)

En segundo lugar, los cafeteros atribuyeron su caída en los ingresos a la baja producción. Dos fueron los principales factores que influyeron en esto. Por una parte, estaba la situación de orden público. Algunos de los principales efectos ya fueron señalados en la sección anterior, al referirme a los efectos indirectos del conflicto sobre la producción cafetera. Dentro de estos estaban, por ejemplo, el abandono de fincas, la administración ausentista y particularmente las dificultades para contratar recolectores por su temor a subir a la Sierra. Por otra parte, también influyeron fenómenos naturales. El factor climático —bien fuesen largas sequías o fuertes lluvias— ocasionó importantes pérdidas de las cosechas y la destrucción de cultivos. Igualmente estaban los problemas fitosanitarios, particularmente la roya y la broca, que comenzaron a afectar la productividad de los

cultivos desde mediados de los años noventa. De esta forma, una mala cosecha fue seguida por otra y otra, y eventualmente los cafeteros no pudieron continuar con el ciclo de endeudamiento que mal que bien habían sostenido durante años. Esto se puede ilustrar bien con lo dicho por un dirigente cafetero en 1991:

> esto a las claras habla de que la crisis se agudizará más porque si este año no se pudo cubrir las deudas con los bancos y la Caja Agraria, pienso que al siguiente año sería peor porque la mayoría de los productores han vendido su cosecha con anticipación, regalándola prácticamente. (El Informador, 1991b).

Con el paso de los años, las carteras con los bancos comenzaron a vencerse, los intereses continuaron acumulándose unos tras otros y la amenaza de perder las fincas —su activo más importante— se fue haciendo cada vez más real. Para 1992, la prensa local advertía sobre esto: “los caficultores de la Sierra Nevada están a punto de perder sus fincas que están hipotecadas por entidades bancarias por no poder pagar a tiempo los créditos que se les otorgó, ni siquiera los intereses que ha ido acumulando” (El Informador, 1992a).

De esta forma, la refinanciación de las deudas se fue convirtiendo en la principal y única medida para evitar que muchos cafeteros terminaran en la ruina y desempleados (El Informador, 1991c, 1998b). Por tal razón, estas demandas a menudo fueron expresadas con un alto sentido de urgencia. Se dijo, por ejemplo, que el futuro de los cafeteros “se sumiría en la mayor incertidumbre”, si los bancos no oían “sus súplicas para el refinanciamiento” (El Informador, 1991b). O también, que el gremio pasaba por “la peor crisis de su historia” y que se corría el riesgo de “desarraigar a este sector productivo de la región” (El Informador, 1992a)

Otra de las principales demandas de los cafeteros tuvo que ver con la infraestructura vial. Estas sumaron un total de 15 demandas en el periodo considerado, lo que indica una frecuencia del 11% sobre el total. Prácticamente todos los centros poblados y pueblos cafeteros ubicados sobre la Sierra —en jurisdicción del Magdalena— elevaron peticiones en esta dirección.

Es relativamente fácil entender por qué esta demanda aparece de forma periódica. Primero, se convirtió en un problema crónico, difícil de solucionar. Esto tenía que ver en

buena medida con el tipo de construcción de las vías. Por el material en que estaban construidas, el tránsito habitual era suficiente para que se generaran daños importantes. Además, el ciclo ecológico del café jugaba también su papel, pues la temporada de lluvias coincidía con la temporada de cosecha. De forma que en los momentos en que la vía estaba más vulnerable, era cuando más necesitaban usarla. Y si a todo esto se le suma la falta de mantenimiento y de reparaciones oportunas, naturalmente las vías entraban en un ciclo de deterioro permanente. Por esta razón, los cafeteros pidieron a los sucesivos gobiernos locales y regionales la pavimentación de las vías de penetración que conectaban los diferentes centros poblados de la Sierra con las principales carreteras: la Troncal del Oriente sobre la vertiente occidental y la Troncal del Caribe sobre la norte.

Segundo, también tuvo que ver el impacto que esto tenía sobre el bolsillo del productor. Es evidente que la calidad de las vías se encuentra en una relación inversa respecto a los costos de producción. El mal estado de las vías genera para el cafetero automáticamente un incremento significativo en los costos, ya que el transporte juega un papel crucial a lo largo de toda la cadena: se emplea para sacar la cosecha, para el desplazamiento de los recolectores, para subir la compra y los insumos, etc. Para algunos, esto colocaba al cafetero de la Sierra en una situación de desventaja que era inaceptable: “traer una tonelada de café de San Pedro (de la Sierra) al Puerto (de Santa Marta) vale más que traerla desde Bogotá a acá, y eso es un absurdo” (Entrevista 8). Igualmente incrementaba notoriamente el riesgo de accidentes, lo que colocaba en juego la integridad de la carga y de las personas.

En síntesis, la agenda de los cafeteros estuvo impulsada por demandas que estaban dirigidas principalmente contra el estado y que no representaban ningún desafío para las élites y los sectores más acomodados dentro del gremio[84]. De hecho, una de las demandas que más conflictos agrarios desató en otras zonas del departamento y en la costa Caribe en general (Reyes, 1987, p. 34), como lo fue la lucha por la tierra, tuvo un lugar realmente marginal dentro de las demandas de este sector[85]. Esto se refleja claramente en la agenda

[84] De hecho, algunas de estas demandas eran plenamente compartidas con tales sectores.

[85] Las demandas relacionadas con los trabajadores agrícolas prácticamente no existieron. Es plausible que esto esté asociado al tipo de relaciones laborales que se desarrollan en el mundo del café. Son pocos jornaleros, porque es una economía basada en la agricultura familiar y en pequeñas propiedades. Y aunque sí requiere de gran mano de obra, principalmente para la época de la

gremial: de 200 demandas, apenas tres tuvieron que ver con el tema de la tierra y de hecho dos de ellas fueron sobre titulación (El Informador, 1971c, 1972d) y tan solo una tuvo que ver con propiamente con el acceso a tierra (El Informador, 1971c). ¿Pero por qué el acceso a la tierra nunca fue un asunto particularmente conflictivo entre los diferentes sectores o estamentos de la economía cafetera?

Una primera razón tiene que ver con la gran disponibilidad de tierras que existían en la Sierra Nevada. En la medida en que éstas podían ser apropiadas por los colonos, era posible satisfacer la demanda de tierras sin necesidad de entrar en conflicto con los propietarios ya establecidos en la zona —una actividad que, como mostré al comienzo de este capítulo, conllevaba costos y riesgos considerables.

Precisamente esto es lo que explica la ausencia de invasiones de tierras en esta región. De acuerdo con Molano y coautores “debido a la gran cantidad de tierras baldías existentes en la región, los colonos no se vieron en la necesidad de invadir las grandes haciendas” (Molano et al., 1988, p. 47). Y en el mismo sentido constataba Partridge que “como siempre está la posibilidad de colonizar tierras más altas, esto alivia la presión sobre la tierra” (Partridge, 1974, p. 219). Y también se afirma en uno de los informes realizados por la URT, en el que se dice que no hubo necesidad de invadir las grandes haciendas cafeteras “pues existía un margen más amplio de tierras baldías por ser colonizadas” (Unidad de Restitución de Tierras, 2015, p. 6)[86]. Y la misma razón aludieron varias de las personas entrevistadas: sencillamente “había mucha tierra”, respondió un directivo del Comité de Cafeteros (entrevista 2).

Pero eso no fue todo. Al menos igual de importante fue el hecho de que el café era un producto agrícola plenamente conectado con el mercado, y que contaba con un conjunto de arreglos institucionales que facilitaban su producción en el país (Nieto Arteta, 1997;

---

cosecha, esta es una mano de obra flotante y migrante. Otros trabajos han documentado los bajos niveles de organización entre este tipo de trabajadores (Escuela Nacional Sindical, 2015).

[86] Nótese el contraste con lo que sucedía en el sur del departamento, donde la presión sobre la tierra era mucho mayor (Comité Veredal de Usuarios Campesinos de Santa Rosa de Lima, 1982). Se afirma además que “"en general en el Sur del Magdalena se presenta un fenómeno casi crónico de desempleo y concentración de la tierra y de tierras incultas o inadecuadamente explotadas" (Ministerio de Gobierno, 1971).

Palacios, 2009). Como señalaban en su estudio sobre la colonización de la Sierra, “[el cafetero] cuenta con un apropiado mercadeo, hay más asistencia para abrir mejores vías de comunicación, es un campesino integrado a la vida nacional y no es marginado como el colono" (Avella et al., 1981, p. 495). Y un elemento central de esta situación fue la garantía de compra. Como señaló uno de los entrevistados:

> no, es que el café se ha vendido toda la vida. Ud. nunca con el café se ha visto mal, porque es el único cultivo donde Ud. no ha tenido problemas para vender; barato o caro, pero se lo compran inmediatamente. Eso Ud. va y no es “bueno, pásese dentro de 8 días a ver”. No. Eso es “¿cuántos bultos trajo?”–“Tanto” “ah, pero el precio de este café hoy es tanto” –“Listo, péselo”. Inmediatamente. (Entrevista 4)

Esto evitó que se reprodujera un patrón de colonización relativamente bien conocido, en el cual el colono “civiliza” las tierras baldías “para sacar exiguas cosechas, casi siempre de cultivos de pan coger, y acaba vendiendo su predio “mejorado” al grande agricultor o terrateniente, por falta de capital y otros requerimientos”(Ruiz, 1979, p. 192)[87]. Mientras que esto ocurrió en las estribaciones bajas de la Sierra, en lo que se conoce como los frentes de expansión ganadera (Avella et al., 1981), fue bloqueado en las zonas más altas, pues allí el café dio los medios para que el campesino permaneciera en la tierra:

---

[87] Avella y coautores (1981) denominan a este modelo el de la colonización “rocera”. Señalan que la rocería se práctica sobre todo en bosques primarios con el objetivo de remover totalmente el bosque y "civilzar" la tierra, para utilizarla en cultivos o pastos. Es una práctica centenaria en el país. El proceso sigue los siguientes pasos. 1. "Saca o extracción": se selecciona los árboles maderables se aserran en el mismo sitio en que se cortan. Estas maderas son el primer producto del rocero y con lo cual logran sobrevivir inicialmente. 2. "Tumba o Descumbre". Se corta el sotobosque y los árboles menos gruesos. Es la actividad que requiere más trabajo y lleva más tiempos. 3. "Quema". La labor más importante de la rocería. Es la que menos esfuerzo requiere, pero se necesita que no solo alcance a quemar el área de cada descumbre sino los pedazos de bosque entre descumbre y descumbre. Lo que se llama "roza" es el área que se alcanzó a incendiar (no solo la tumbada).4. "Siembra o cosecha". Con las lluvias se siembra maíz, frijol y varios tubérculos como yuca, malanga y ñame para aprovechar los residuos orgánicos de las quemas. Estos residuos se pierden rápidamente así que el suelo no alcanza a producir más de 2 cosechas seguidas en el mejor de los casos. 5. "Siembra de pastos". para civilizar definitivamente la tierra y evitar la regeneración natural, el siguiente paso es sembrar pastos, lo que valoriza la tierra pues la pone apta en el mercado de tierras para la ganadería extensiva. 6. "nueva tumba". el trabajo del rocero continúa al final de cada año con un nuevo descumbre para formar una nueva roza. Así el rocero puede ir vendiendo su "mejora" cada año en la confianza de que el año siguiente podrá continuar encontrando nuevo bosque

> ese círculo fue roto cuando la colonización alcanzó las tierras aptas para sembrar café en la Sierra (entre los 600 y 1.500 msnm), habida cuenta que la producción del grano le generaba los ingresos necesarios, no solo para garantizar su subsistencia sino también obtener un excedente suficiente por medio del cual aseguraba su sostenibilidad e igualmente detener su trasegar itinerante, debido a que el carácter perenne del café y sus exigencias en trabajo demandaban una atención permanente de la unidad económica (Navarro, 2002)

Estas dos condiciones —el acceso a tierras y a mercados— permitieron que el "hambre de tierras" del campesinado de la Sierra se canalizara eficazmente a través del movimiento colonizador (Bejarano et al., 1988). El resultado de este proceso fue la conformación de una estructura agraria basada en los pequeños y medianos propietarios. Este campesinado, que ya contaba con la tierra, comenzó entonces a demandar medidas de política que le permitieran poner a producir la tierra y mantener un nivel de vida estable. Por eso no es sorprendente que sus principales demandas estuvieran dirigidas contra el estado y tuvieran que ver con bienes públicos, infraestructura y políticas de desarrollo rural.

Todo lo anterior previno o evitó que proliferaran escenarios de alta conflictividad social, como las disputas en torno al control de la tierra que tuvieron lugar en otras regiones del departamento y de la costa caribe en general[88]. En la siguiente sección muestro que, además del contenido de las demandas, también influyeron los canales que los cafeteros tenían para tramitarlas.

---

[88] Esto también puede explicar la presencia débil de algunas organizaciones campesinas, como la ANUC. Un texto de la ANUC muestra con claridad como esa organización tenía serios problemas para procesar las demandas de los cafeteros, a quienes consideraban aliados de tercera o cuarta categoría, precisamente por tener satisfechas sus demandas de acceso a tierra (ANUC, 1975). Igualmente Zamosc enfatiza en relación con la agenda de la ANUC que, si bien habían diferentes demandas, su foco estaba puesto en el acceso a la tierra (Zamosc, 1986).

## 5.3 La Federación: un intermediario poderoso

¿Por qué el campesinado cafetero de la Sierra se mantuvo al margen de las principales formas de movilización y organización campesina de la Costa Caribe? En la sección anterior mostré que en buena medida esto estuvo asociado al tipo de demandas y reivindicaciones que tuvo. En esta propongo que también influyó la forma y los mecanismos a través de los cuales estas demandas fueron representadas y tramitadas. En concreto, argumento que los cafeteros tuvieron fuertes incentivos para tramitar sus demandas a través de canales altamente institucionalizados, como fueron los espacios gremiales, y ello dejó más bien poco lugar en la Sierra a las formas de movilización campesina más contestarias[89]. Para esto, exploro el rol de intermediación del Comité Departamental de Cafeteros del Magdalena y muestro que este contó con importantes recursos y capacidades para representar algunas de las principales demandas del sector, incluidos las de los pequeños y medianos cultivadores.

En primer lugar, el Comité tenía la capacidad de invertir recursos y así solucionar directamente varias de estas demandas[90]. Había dos formas de hacer esto. Por una parte, lo podía hacer por su propia cuenta, es decir, ejecutando de forma autónoma su presupuesto. Por lo general los planes de inversión incluían el mantenimiento o la construcción de vías, escuelas, puestos de salud, entre otros. Por ejemplo, el presupuesto proyectado por el Comité en 1972 comprendía “principalmente la construcción de escuelas, construcción de vías de penetración y reconstrucción de otras en las zonas de producción” (El Informador, 1972e). En 1990 se presenta un informe detallado de las diferentes obras que adelantaba el Comité —así como el monto de los recursos invertidos— en cada uno de los municipios cafeteros del departamento. Estas incluían principalmente la construcción y reparación de escuelas, compra de materiales eléctrico

[89] Otros autores han notado que la capacidad de intermediación de la Federación cerraba espacio para otras organizaciones. Por ejemplo, según Vargas, "se puede afirmar que la presión campesina, organizada por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, aun en su apogeo (1969-1973) no pudo hacer temblar las estructuras de Federacafé" (F. R. Vargas & Rodríguez, 1998).
[90] Esto comenzó a disminuir luego de que sus recursos fueran recortados tras la crisis del pacto de cuotas a mediados de los años 90s (Rettberg, 2018)

para los proyectos de interconexión, mantenimiento de vías, construcción de alcantarillas y de puentes, mejoramiento de acueductos, programa de salud, entre otros (Anexo A-4)[91].

Algunos pobladores incluso tenían la percepción de que el Comité hacía más por la región que el mismo estado. Al preguntarle a un líder cafetero sobre las obras que hacía la Gobernación o la Alcaldía, me respondió “muy poco. Casi que nada. Muy pocas cosas. (...) Aquí gracias al Comité sí: alcantarillas, arreglo de la vía, para los colegios… aquí era el Comité el que nos colaboraba" (Entrevista 5). Otro líder cafetero señaló, a propósito de la poca presencia de las autoridades locales en la región, que “el Comité de Cafeteros ha sido el eje de desarrollo fundamental de estas regiones (…) ellos sí estuvieron siempre. El Comité de Cafeteros siempre estuvo con la región” (Entrevista 6).

Esto también aparece en la documentación. Un reporte de prensa de 1993, por ejemplo, recogía el testimonio de pobladores de una de las zonas cafeteras, quienes manifestaban que “es muy poca la acción de la administración municipal que allí se ve, indicando que casi toda la ayuda la reciben del Comité de Cafeteros y todas las obras se ejecutan por medio de dicha entidad” (El Informador, 1990b). Y en el mismo sentido, un documento del archivo se refiere a una denuncia que los cafeteros elevaban frente al abandono de las autoridades locales, mientras enfatizaban que la Federación de Cafeteros eran los únicos que les habían respaldado y dado apoyo (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Fundación, 1984).

Un ejemplo puntual de lo anterior se encontraba en las escuelas. El comité construyó varias de estas en la zona cafetera buscando “que los hijos de los productores cafeteros recibieran educación” (El Informador, 1979). Pero los pobladores denunciaban que estas permanecían abandonadas pues la Gobernación no cumplía con su parte, que consistía en nombrar a los profesores y asegurarse de que asistieran (Campesinos y agricultores de la Sierra Nevada de Santa Marta, 1984; El Informador, 1990b)

---

[91] Y esto lo reconocían diferentes actores en el territorio. En 1994, el presidente de la Asociación de Juntas Comunales de Ciénaga señalaba que el Comité había realizado inversiones considerables en construcción de escuelas, puestos de salud y vías de penetración (El Informador, 1994b)

Por otra parte, el Comité también podía ejecutar las obras en el marco de algún convenio con alguna de las administraciones locales o regionales. Un líder cafetero recordó estas alianzas en los siguientes términos: “sí, venía y había buen apoyo y se hizo la primera escuela aquí en San Pedro, esa la hizo el Comité de Cafeteros, quizá con alguna ayuda de la alcaldía de Ciénaga, porque ellos siempre fusionan su trabajo” (Entrevista 6). Y así hay varios casos más documentados. Por ejemplo, en 1993, el Comité manifestaba que tenía convenios con Alcaldía de Ciénaga, la Universidad del Magdalena y la seccional del PNR para ejecutar obras de infraestructura en la zona (El Informador, 1993d). En 1996 el gobernador del Magdalena anuncia la firma de convenios con la Federación de Cafeteros para el mejoramiento de las vías a la Sierra Nevada de Santa Marta, específicamente las vías Palmor-La Bodega, San Pedro-San Javier y San Pedro de la Sierra (El Informador, 1996d). Ese mismo año, estableció un convenio con la alcaldía de Santa Marta, específicamente con la UMATA, para montar y operar una Oficina de Asistencia Técnica para agricultores y caficultores. El Comité daba el apoyo logístico y material didáctico, mientras que la Umata aportaba un técnico (El Informador, 1996f). En 1997 se definen los recursos de un convenio entre Alcaldía, Gobernación y Comité de Cafeteros para la construcción de la carretera Santa Marta-Minca. En el contrato se establecía que la Alcaldía ponía 100 millones ponía la Alcaldía, el Departamento otros 100, y los restantes 20 los ponía el Comité (El Informador, 1997c). Hacia finales de 1999 se informa de un plan de arreglos de vías en convenio entre el Comité y los gobiernos nacional, departamental y municipales (El Informador, 1999f)

En segundo lugar, el Comité tenía importantes canales de interlocución con tomadores de decisión de diferentes agencias y niveles territoriales. Esto le permitía en un sentido muy evidente tramitar las demandas de los cafeteros y actuar como su representante. En las palabras de un líder cafetero y ex directivo del Comité, esta instancia

> hace alguna gestión de tipo de influencia entre los gobernantes de aquí y a nivel nacional para que el gobierno canalice unos recursos, ya sea para vías, para hacer como medios para mejoramiento de puentes, de escuelas, de vainas, y en eso hemos estado todo el tiempo. (entrevista 8)

Al respecto también están documentados varios casos. En algunos de ellos la interlocución era ante autoridades locales y regionales. Por ejemplo, en 1982 el director del Comité

solicita al gobernador del departamento intervenir para solucionar el problema en materia educativa que tiene la zona cafetera. Concretamente, le solicita que nombre a los profesores que faltan, pues se están desaprovechando las escuelas construidas por el Comité y la comunidad (El Informador, 1982)

Igualmente, los directivos del Comité eran recibidos en diferentes agencias del sector agropecuario. Por ejemplo, en 1987 el Comité intercede en representación del gremio ante la Caja de Crédito Agrario, solicitando aplicar medidas para solventar la difícil situación que atravesaban los cultivadores luego de sendas pérdidas ocasionadas por un fuerte invierno (El Informador, 1987). En 1999, en otra situación financiera difícil para por caficultores, el director del Comité anunciaba que habían conseguido generar fórmulas de refinanciamiento para los cafeteros y tramitarlas ante la Caja Agraria y el Banco Cafetero (El Informador, 1999a).

En algunos casos la cosa era al revés: eran estas entidades las que buscaban al Comité para poder aplicar sus políticas en el territorio. Por ejemplo, en 1993, se expide la Ley 34 de 1993, que contemplaba la refinanciación de la deuda de los cafeteros en el país. Una vez la misma fue sancionada y reglamentada, los directivos regionales del Banco Cafetero se reunieron con el Comité y le explicaron el Programa de Refinanciación: quiénes podían entrar, qué requisitos tenían, etc. (El Informador, 1993a). En ese sentido, el Comité era un actor clave para operacionalizar estas políticas, pues a través de sus líderes, de la interacción permanente que tenían con los productores y de su alcance sobre la prensa local, la información podía llegar a los afectados y/o interesados (El Informador, 1993g). También en 1996 es el Comité quien se encarga de anunciar que más de 500 pequeños caficultores serían beneficiados con subsidios que entregará el gobierno nacional para amortiguar las deudas vencidas (El Informador, 1996b). En 1998, la Gerente regional de la Caja Agraria señalaba que se había reunido en varias oportunidades con el Comité Departamental para darle a conocer los alcances del plan por medio del cual se pretendía recaudar una cartera de $700 millones que tenían los cafeteros del Magdalena (El Informador, 1999b)

Pero el Comité incluso alcanzó a tener canales de comunicación con el nivel nacional. No solo a través de toda la interfaz que se extendía desde los Comités Departamentales hasta el Comité Nacional de la Federación, sino también a través de la ocupación de cargos en

entidades de ese nivel. En 1995, por ejemplo, nombran como viceministro de agricultura a Clifford Bonilla, que fue uno de los directores del Comité Departamental más importantes (El Informador, 1995d). Unos meses después, cuando dejó el cargo como viceministro, el dirigente cafetero señalaba que había alcanzado a conseguir unos 1.500 millones de pesos para ser invertidos en el Magdalena, en las zonas cafeteras, bananeras y otras zonas rurales del departamento (El Informador, 1996b). Y todo este tipo de canales le permitía al Comité tramitar demandas hasta esos niveles. Por ejemplo, en 1998, caficultores que se habían acogido a un programa de alivio financiero, solicitaban una prórroga y lo hicieron al ministro de Agricultura, Carlos Murgas, a través del Comité Departamental de Cafeteros.

¿En qué medida esta labor de intermediación por parte del Comité recogía las demandas o intereses de los pequeños y medianos cafeteros? Aunque esto es difícil de determinar con precisión, hay razones para creer que así fue. Primero, hubo situaciones en las que el Comité explícitamente se alineó con estos sectores. Véase, por ejemplo, su intervención en la crisis financiera de finales de los años noventa.

Hacia mediados de 1997 se anuncia que la situación financiera de los caficultores es crítica pues buena parte de la cartera con los bancos se encontraba vencida. El Comité anuncia entonces que estaba adelantando gestiones antes el Banco Cafetero y la Caja Agraria, y que de su presupuesto “decidió invertir 125 millones de pesos para recogerle la deuda a los cafeteros pequeños” (El Informador, 1997f). La situación se complicó aún más el siguiente mes, pues se venció el plazo que los caficultores tenían para cancelar sus obligaciones crediticias con el Banco Cafetero. Pero entonces el Comité consiguió reunirse con directivos de esa entidad y consiguió prorrogar el plazo hasta marzo del siguiente año (El Informador, 1997k). En abril de 1998 el Comité retoma nuevamente las gestiones para solucionar la cartera morosa de los caficultores. Entonces el director anuncia que con el Banco Cafetero se había llegado a algunos acuerdos. Y aunque advirtió que el proceso con la Caja Agraria estaba un poco más demorado, enfatizó que ya estaban programadas las reuniones con los gerentes seccionales de esa entidad en Santa Marta, Ciénaga, Fundación y Aracataca (El Informador, 1998a)

Ahora bien, la alineación del Comité con las necesidades de los pequeños cultivadores fue tan explícita que suscitó una reacción de los grandes productores. En julio de 1997 —es decir, al mismo tiempo que el comité comienza su gestión ante las entidades crediticias—

estos realizan un Foro en Santa Marta para discutir la situación financiera de los cafeteros de la Sierra. Al evento no asistieron ni el Comité Departamental ni los Comités Municipales de Cafeteros, y de hecho se escucharon voces bastante críticas sobre gremio cafetero. Al final y como resultado del Foro se constituyó el *Comité Prodefensa de los Productores del Magdalena*, que días después fue renombrado como la *Fundación Prodefensa de los Cafeteros* (El Informador, 1997e)[92]

El evento y la conformación de esta organización generó también una respuesta por parte del Comité. Su director ejecutivo, Clifford Bonilla, aclaró que el foro había sido organizado por un grupo de cafeteros del Magdalena y en cuanto tal era un acto normal. Pero también advirtió que el único representante del gremio cafetero en el departamento era "el Comité Departamental de Cafeteros, que han sido elegidos popularmente sus miembros para conformarlo de acuerdo a sus estatutos y de acuerdo a la constitución de la Federación Nacional de Cafeteros". Para finalizar, enfatizó en que el Comité era el conducto regular para tramitar los reclamos y quejas que los grandes productores estaban manifestando:

> [El Comité] es la casa para que ellos lleguen y discutan y dialoguen su tema y parece que en cierto momento el camino a seguir era a través de ese ente y organismo que ha sido elegido por todos los cafeteros del Magdalena, el representante máximo para tomar esa inquietud y elevarla ante los estamentos a través de un conducto regular, que es el gobierno por intermedio del Comité Nacional en donde tienen asiento siete ministros, entre ellos los Ministros de Agricultura y Hacienda e inclusive la Caja Agraria para efectos de llevar dichas quejas. (El Informador, 1997f).

La mencionada Fundación adelantó algunas manifestaciones públicas (cartas, eventos, comunicados) y con el paso de los meses su alineación con los grandes productores fue haciéndose cada vez más explícita. Esto era relativamente evidente desde el punto de

---

[92] Esta fundación es de las pocas referencias que existen de algún tipo de organización que compitiera con el Comité por el espacio de representación de los cafeteros en el periodo consultado. En 1995 también se menciona en el calor de la movilización cafetera de la zona andina del país a un "Movimiento Cívico Cafetero del Magdalena", pero no vuelve a aparecer registro de este (El Informador, 1995c)

vista de su personal directivo, pues figuraban personas como Nicolás Sumbatoff, Guy Op Den Bosh y Josefina Diazgranados, todos ellos grandes propietarios descendientes de familias inmigrantes que llegaron a la Sierra en la primera mitad del siglo XX (ver Capítulo 2). Igualmente recibieron el apoyo público del alcalde de Santa Marta Edgardo Vives y del gobernador Jorge Caballero, dos de los principales representantes de las élites agrarias del norte y centro del departamento (El Informador, 1997h, 1997l). Pero todo se hizo muy transparente en medio de la ya mencionada crisis financiera. En junio de 1998, mientras el Comité gestionaba soluciones para los pequeños cultivadores, la Fundación escribe a la gerente regional de la Caja Agraria solicitando la suspensión de las acciones ejecutivas contra sus afiliados y justifica su petición en los siguientes términos:

> insinuamos y proponemos que a los medianos o grandes caficultores se apliquen los mismos términos asignados a la redención de las obligaciones de los pequeños cultivadores, pues su dificultad para pagar es igual, y ellos han contribuido en mayor grado quizás a la creación y fortalecimiento del Fondo Nacional del Café y a la generación de empleo y pago de impuestos al Estado (…) No encontramos razón para que con los pequeños productores se hayan aplicado condiciones de pago distintas diferentes a los considerados medianos y grandes productores. (El Informador, 1998b).

La alineación de la Federación con los pequeños cultivadores también se refleja en declaraciones capturadas por la prensa. En 1993, y ante lo que se consideraba como un reajuste insuficiente del precio interno de compra, un líder cafetero afirmó que la situación era todavía más difícil para los pequeños cafeteros. Sin embargo, aclaró que estos “al menos cuentan con el apoyo logístico de los Comités Departamentales de Cafeteros para salir avante ante la situación que se vislumbra ante el reajuste del precio interno de la carga de café” (El Informador, 1993b). Y algunos años antes, un reporte de prensa exaltaba también el compromiso del Comité con los pequeños caficultores en los siguientes términos:

> labor callada pero efectiva realiza el Comité de Cafeteros del Magdalena. Una verdadera labor en favor del campesino y un servicio a la patria de estos desvelados líderes gremiales, que día a día, hombro a hombro, fabrican los campesinos magdalenenses el futuro cafetero de Colombia (…) [En la institución cafetera] el

> campesino o el usuario se siente como en su propia casa, porque ellos han logrado crear un clima de colaboración y confianza en toda la ciudadanía (…) La gran colaboración del Comité es con el campesino y la necesidad rural más importante es la construcción de las vías de penetración. En esa labor el comité realiza una obra inmensa que todos agradecemos. Construye puestos de salud, escuelas. Es el colaborador del campesino. En el Fondo Rotatorio manejado por el Comité presta dinero al campesino para construir beneficiaderos y con intereses bajos. (El Informador, 1984e).

Finalmente, esto también fue algo que surgió de forma espontánea en diferentes conversaciones informales que tuve con campesinos y líderes cafeteros durante el trabajo de campo. Nada de esto significa que los grandes productores no puedan tener una influencia considerable sobre las instancias gremiales, pero realmente no parece haber la sensación de que los pequeños y medianos productores estén marginados o relegados. A continuación, me permito transcribir una anécdota contada por un líder y exdirectivo del Comité que refleja bien esta sensación:

> Es que el cafetero defiende la Federación, y es que el Comité de cafeteros es de todos los cafeteros, ahí no hay distinción de personas. Puede ser un cafetero o puede llegar como llegue y deben de atenderlo. Yo sé eso porque yo estuve bastante con el Comité, y allá el que llega, puede llegar embarrado, como sea, y tienen que atenderlo, porque si cualquier cosa, de una vez llaman al empleado que tengan, porque a mí me toco hacerlo. Estando yo una vez, llegó un señor de por allá, y la muchacha que estaba ahí en la recepción, ella vio y era un señor de edad, pero llegó con la ropa sucia de por allá, y a ella le dio como fastidio atenderlo, que porque el abanico pego para donde ella y que le olió a rastrojo. Yo llegue en ese momento y el viejito estaba sentado ahí —yo era miembro del Comité— cuando me dice el señor "oiga, usted que es aquí", le dije "qué se le ofrece?", dice "no, que yo vengo en busca de un extensionista, el señor ***, que es el extensionista de allá de la zona mía, y yo necesito hablar", y le dije "y usted no le ha preguntado a la muchacha?, ella le dice si está aquí o no", me dice "no, fui a hablar con ella y eso me voltio fue la cara, no quiso hablar conmigo", entonces yo le dije "no, espere un momento", y yo fui y le dije [a la muchacha] "¿a dónde está ***?", "no, ahí adentro está en las oficinas", y le dije "¿por qué este señor vino a preguntar por él y tu ni lo atendiste?", "no, señor ***, ¿y

el quién es?", le dije "él es un cafetero, y ese señor ahí donde tú lo ves, así embarrado, es más poderoso que tú en esa oficina, aquí en el Comité, porque esto es el Comité de Cafeteros", "Cómo así señor Víctor", me dijo ella, y le dije: "sí, ojo con lo que estás haciendo porque te van a suspender, si tu sigues con ese trato con los cafeteros que llegan, usted no tiene que discriminar aquí a un cafetero de ninguna condición", "ay señor Víctor, le agradezco que me haya dicho", entonces yo le dije: "venga señor, vamos, yo lo llevo donde está". Y sí estaba ahí. *** lo conocía y todo. Pero allá pasa eso, si allá alguien discrimina un cafetero, puede ser quien sea, lo echan para afuera, de una vez “venga, usted no sirve aquí, porque usted tiene que atender al cafetero. (Entrevista 10, nombres propios ocultos)

## 5.4 Llegan las guerrillas: intermediación y radicalización

Hasta ahora he mostrado que los sectores mejor acomodados dentro del sector cafetero de la Sierra no tenían buenas razones para comprometerse con una agenda de represión, pues en la región no hubo formas estables de movilización social que desafiaran o afectaran directamente sus intereses. A su vez, propuse que esto se puede entender a partir del tipo de campesinado de la Sierra que resultó del proceso de colonización cafetera. Por un lado, sus demandas no estaban dirigidas ni afectaban en algún sentido importante a esos sectores, y por otro, tenía fuertes incentivos para tramitarlas a través de canales muy institucionalizados. Queda por considerar, pues, solo una última cuestión: ¿esto cambió en algún sentido con la llegada de las guerrillas a la Sierra?

En cuanto al Comité Departamental podría decirse que su rol como intermediario se mantuvo relativamente estable. De hecho, una buena parte de lo descrito en la sección anterior, sobre la capacidad del Comité para tramitar las demandas de los cafeteros, corresponde precisamente al periodo posterior a la incursión de las guerrillas en la Sierra a comienzos de los años ochenta. Ciertamente disminuyeron las capacidades que tenía el Comité para responder a las demandas cafeteras directamente —es decir, con su propio presupuesto—, pero fue cogiendo cada vez más peso su mediación ante diferentes agencias. Mas esto no tuvo mucho que ver con el conflicto armado, sino con el reajuste

que la Federación aplicó en todo el país como respuesta a la crisis del precio desatada por la ruptura del pacto de cuotas (Rettberg, 2018).

Ahora, es plausible que la actividad del Comité en la Sierra se viera disminuida con el conflicto armado. Aunque este no fue un blanco de ataques frecuente por parte de los grupos guerrilleros, sí hubo incidentes —como el asesinato de uno de los extensionistas por parte del ELN— que sin duda debieron aumentar la percepción de inseguridad entre las personas que trabajaban con el gremio. De por sí, la zona se convirtió en un lugar riesgoso, donde podían ocurrir enfrentamientos u hostigamientos sin previo aviso.

Pero esta disminución pudo no ser tan dramática. Como señalé en el Capítulo 4, varias fuentes coincidieron en señalar que el Comité pudo continuar subiendo y trabajando en la zona. De hecho, para uno de los directivos la Federación fue la “única institución” que pudo seguir subiendo y haciendo presencia. Salvo algunos incidentes, en general se considera que la Federación fue “respetada” por los grupos armados y esta garantía se mantuvo en buena medida gracias al fuerte reconocimiento que tenía el Comité entre los pobladores de la zona cafetera. Como señaló un líder cafetero que fue directivo del Comité:

> La Federación sí pudo [seguir prestando sus servicios] porque la Federación por fortuna gozaba de un respeto, como una institución neutral, como una institución de los cafeteros y que además estos señores lo que llevaban era un servicio, una atención a los cafeteros, yo creo que esa camisa amarilla de la Federación fue muy respetada […] Vea yo doy fe y soy testigo que todo lo que era Comité de Cafeteros podía llegar a cualquier lado, que no lo tocaban, por lo menos en el Magdalena. Mira, cuando le clavaron el poco de bombas esas a Mitú […] la guerrilla hizo un acto y que se metió con San Pedro, pobre San Pedrito, lo volvió miércoles. Mientras en San Pedro estaban sufriendo, salimos nosotros en una gira cafetera, fuimos a una vaina que se llama Sacramento, eso queda en Fundación […] Nosotros en la carretera nos enteramos fue de lo que había pasado en San Pedro, pero fuimos allá en seguida, pasamos, fuimos haciendo nuestra actividad cafetera, estuvimos allá y así puedo dar fe de muchas, fueron muchos, múltiples en las partes donde estuvimos […]  fuimos a una actividad a San Pedro, jueputa, o sea, todo lo que sonara a gremio cafetero era una vaina respetable, lo mismo de la cooperativa, con todo. (Entrevista 8)

Igualmente, una encuesta realizada por Aguado y coautores en la cuenca del río Piedras de la Sierra revelaba que el Comité de Cafeteros tenía un alto nivel de aceptación, incluso en las zonas menos cafeteras: en la zona alta (de 800msnm para arriba) era del 100%, en la media (200-800msnm) era de 90% y en la baja (menos de 200msnm) era de 59,3% (Aguado et al., 2004). Finalmente, me permito transcribir un apartado de una entrevista que realiza Alfonso (Alfonso, 2018) a una persona que fue extensionista del Comité muchos años y que ilustra bien, desde la otra orilla, ese sentido de pertenencia que tenían los cafeteros frente al gremio:

> Sí, a pesar de que la zona cafetera del departamento está en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde son unas condiciones totalmente adversas, condiciones climáticas, carreteras, conflicto armado, siempre ha hecho presencia la Federación de Cafeteros en la Sierra Nevada (…), ya a nosotros nos antecedían otros técnicos, o prácticos cafeteros que se llamaban en ese entonces, y ya había el reconocimiento y la credibilidad del gremio, que digamos uno llegaba y ya lo reconocían (…) el caficultor colombiano es una persona muy agradecida, una persona que con el simple hecho de ver un camiseta amarilla (…) pues se pone contento, porque sabe que él no tiene plata para pagar una visita de un agrónomo particular, porque le vale una visita entre $300.000 y $500.000, entonces con la Federación simplemente por ir a entregarle café, ya tiene derecho a hacerles esta visita por lo menos una o dos veces al año, o sea, el productor es muy receptivo con todo lo que uno le lleva (…) es que el caficultor no es un campesino cualquiera, di tú, son odiosas las comparaciones, pero si tú has tenido la oportunidad de ir a la Zona Bananera, y conversar con productores, ir a la Sierra y conversar con un caficultor de la Sierra te das cuenta la manera cómo te reciben en la Sierra, la familiaridad que te dan, que te acogen y entonces uno eso lo sentía, uno lo sentía a pesar de que uno llegaba, [siendo] un desconocido pero el solo hecho de ser de la Federación ya te acogían y te protegían en el seno de la familia de su finca cafetera, entonces sí, a veces el conflicto, los enfrentamientos y todo ese tema, pero eso no impidió a que hiciéramos el trabajo y hasta el sol de hoy estamos trabajando en eso. (Alfonso, 2018, p. 118).

Por otra parte, es cierto que las guerrillas sí buscaron radicalizar algunas de las demandas desde abajo que se venían elevando en la zona cafetera. En el capítulo 4 mostré cómo su incursión en la Sierra estuvo muy fundamentada en la narrativa de pacificar la región y contener la ola de asesinatos desatada por los Combos durante el final de la bonanza marimbera. En ese sentido, se presentaron como los “salvadores de la violencia de la marihuana” (entrevista 2). Pero esta agenda se agotó rápidamente y una vez expulsan y acaban con estos grupos tenían que encontrar un nuevo discurso. De entrada, la narrativa agrarista estaba relativamente descartada:

> la guerrilla no pudo encontrar el discurso de la tierra como factor del conflicto, porque hay mucha tierra, entonces eso de "La tierra es pa'l que la trabaja" ya no… si tú tienes veinte hectáreas de tierra y no las has explotado decirte que no, que [se necesita] más tierra, no [cala], pues más tierra no. Entonces no hubo el asidero del factor tierra para que la guerrilla se excusara. (Entrevista 2).

Entonces decidieron recoger y articular las demandas desde abajo que efectivamente se venían elevando en la zona cafetera, especialmente aquellas dirigidas a aumentar la inversión estatal en la región a través de la dotación de bienes y servicios públicos e infraestructura (Entrevista 9). Y este apoyo se materializó de varias formas. Primero, buscaron fortalecer los procesos de liderazgo comunitario a través de capacitaciones y espacios de formación. Como señaló un cafetero, al comienzo la guerrilla organizaba “y preparaba a la junta de acción comunal, como a los líderes, y la gente para ese entonces sin miedo iba a las alcaldías, a las gobernaciones” (Entrevista 7).

Pero también impulsaron un repertorio de acciones más contestatario, que incluyó marchas y movilizaciones[93]. Un informe estatal sobre la situación de orden público en 1987 en la Sierra señalaba, por ejemplo, que las Farc “organizaron marchas campesinas hacia las cabeceras de Santa Marta, Valledupar, Ciénaga y Fundación, en la que pedían al gobierno

---

[93] Esto era algo en cierto sentido atípico en la zona cafetera. Realmente la actividad de los Comités era mucho más institucional. Véase por ejemplo el reporte de prensa de 1995, a propósito de una marcha convocada por Unidad Cafetera Nacional —un organismo nacional paralelo a la Federación—: “los Comités Departamentales mantienen su posición de no encontrar en las marchas y protestas los medios para solucionar el problema” (El Informador, 1995a)

carreteables, salud y educación” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2001, p. 5). Esto lo corroboraron algunos de los entrevistados (Entrevista 5 y 6) y también registros de prensa. Por ejemplo, en 1997 un comandante del ejército afirmaba que las Farc estaba incitando a los habitantes de San Javier y San Pedro de la Sierra, dos zonas cafeteras de la Sierra, a “que salgan para bloquear las vías y así reclamar la presencia del Estado” (El Informador, 1997g).

Con todo, esta radicalización por parte de las guerrillas no parece haber alterado el patrón de conflictividad social previamente existente. Las demandas, aunque expresadas a través de canales más contestatarios, eran básicamente las mismas, y en esa medida quienes podían percibirlas como un mayor desafío eran las autoridades y no propiamente las élites dentro del gremio cafetero o sus sectores más acomodados.

Esta situación contrasta con lo ocurrido en otras zonas del departamento, donde las guerrillas sí intensificaron los conflictos sociales que existían con las élites agrarias. Por ejemplo, en la zona bananera, intentaron regular algunos conflictos laborales haciendo que los grandes propietarios rindieran cuentas sobre diferentes asuntos (despidos, sanciones, etc.) (Zuñiga, 2004, 2007)[94]. Y más al sur del Magdalena, los grandes propietarios denunciaban que el ELN estaba apoyando las invasiones de tierras e imploraban a los gobiernos nacional y departamental que no permitiera una “nueva Marquetalia en este municipio” (Ministerio de Gobierno [Secretario General], 1975). La forma diferenciada en que las guerrillas intervinieron en estos conflictos sociales la recogen bien los autores de Memorias y Narrativas, al señalar que la guerrilla

> movilizan campesinos de las zonas bajas en reivindicaciones de orden territorial (pidiendo la adjudicación de propiedades rurales a través de invasiones) o salariales, a la vez que organizaron marchas desde la SNSM a las cabeceras municipales para exigir la construcción de vías de penetración, infraestructura básica local y servicios estatales, y en general tratando de suplir la ausencia del estado. (Montes Castilla et al., 2014, p. 50)

[94] Véase por ejemplo el siguiente reporte de prensa: guerrillas atacan fincas bananeras e infraestructura ferroviaria "ante el despido masivo de más de 40 trabajadores de las fincas dinamitadas" (El Informador, 2000).

En síntesis, la incursión de las guerrillas en la región no alteró mucho el patrón de conflictividad social en la Sierra. Aunque la actividad del Comité pudo disminuir un poco, su rol como intermediador y su reconocimiento entre los campesinos se sostuvo en el tiempo. Así que los incentivos que tenían para tramitar sus demandas por vías institucionales continuaron siendo muy fuertes. Por otra parte, si bien las guerrillas encontraron algo de espacio para radicalizar algunas de las demandas "desde abajo" —y esto dio lugar a algunas formas de movilización social más contestatarias—, estas siguieron siendo dirigidas principalmente contra el estado. En ese sentido, no generaron un mayor desafío para las élites ni los sectores más acomodados dentro del gremio cafetero y, por consiguiente, no elevaron sus posibles demandas de contención social.

## 5.5 Recapitulando

En este capítulo mostré que las élites del sector cafetero nunca tuvieron suficientes razones para comprometerse con la agenda represiva de los paramilitares. Esto fue así porque no tuvieron intensas demandas de contención social, ya que no estaban involucrados en intensos conflictos sociales ni había organizaciones sociales que desafiaran sus intereses. A su vez, este patrón de conflictividad se puede explicar por el tipo de campesinado que resultó del proceso de colonización cafetera.

Por un lado, sus demandas no se dirigían contra esos sectores mejor acomodados del gremio, sino contra el estado. Sus principales peticiones y exigencias estaban orientadas a una mayor inversión estatal en la forma de diferentes bienes públicos. E incluso una demanda como la lucha por la tierra, que alcanzó muchos de los espacios rurales en el departamento, no tuvo prácticamente ningún lugar en el caso de los cafeteros. Por otro lado, estos campesinos tenían además fuertes incentivos para tramitar sus demandas a través de canales institucionales, pues contaban con la intermediación gremial, que operaba en la región a través del Comité de Cafeteros.

Finalmente, mostré que la incursión de las guerrillas en la zona no alteró mucho estos incentivos y que, si bien radicalizó algunas de esas demandas, dejó intacto el patrón de

conflictividad social. Así, los desafíos generados por esta radicalización fueron sentidos principalmente por las autoridades y no por las élites o los sectores acomodados del gremio cafetero.

# 6. Conclusiones

Esta sección final tiene dos propósitos. Primero, recapitular y presentar de una forma sintética las ideas desarrolladas a lo largo de varios capítulos. Y segundo, resaltar la contribución de esta investigación a diferentes agendas académicas.

El objetivo central de esta investigación fue responder a la pregunta sobre por qué las élites cafeteras del Magdalena *no* se aliaron con los paramilitares. El presupuesto evidente que tiene este interrogante constituye la puerta de entrada a toda mi argumentación. Por eso, lo primero que hice fue mostrar que nunca se configuró una articulación orgánica entre estos dos actores.

Así, documenté diferentes formas de participación directa con el fin de evidenciar que las élites cafeteras no participaron en la creación y operación de estas organizaciones paramilitares, que no realizaron pactos o alianzas, tampoco estuvieron presentes en sus estructuras de liderazgo, ni se involucraron —promoviendo o beneficiándose— del despojo de tierras. Además, resalté la particularidad del sector cafetero al mostrar que otras élites agrarias de la región, particularmente ganaderos, bananeros y comerciantes, efectivamente se involucraron en algunas —si no todas— de estas modalidades de participación.

Pero para responder a la pregunta no era suficiente con constatar: también había que explicar por qué esto fue así. Mi propuesta es que esto se puede entender a partir de dos mecanismos causales de tipo motivacional. Primero, los cafeteros nunca superaron un bajo nivel de vulnerabilidad y por esa razón nunca se vieron suficientemente atraídos por la oferta de seguridad privada que los paramilitares lanzaron en la región. Para demostrar esto, acudí a dos sentidos diferentes de la vulnerabilidad, uno objetivo y uno subjetivo. Por una parte, el gremio recibió relativamente pocos ataques durante el conflicto armado. En ese sentido, no constituyó un blanco frecuente de la violencia guerrillera, como sí lo hicieron otras élites económicas. Por otra, sus demandas urgentes de seguridad tuvieron un peso realmente marginal en el conjunto global de sus demandas. En realidad, el sector cafetero tenía puesta su cabeza en otro tipo de preocupaciones, que básicamente tenían que ver con crédito, vías, el precio del grano y los servicios públicos.

En segundo lugar, estas élites cafeteras nunca desarrollaron fuertes demandas de contención social, de manera que la agenda represiva de los paramilitares tampoco les llamó mucho la atención. En este caso, mostré que tuvieron que lidiar con muy pocos desafíos “desde abajo”, pues en la zona cafetera prácticamente no existieron procesos organizativos que disputaran sus intereses. Más aún, mostré que en general esta zona se mantuvo al margen de algunas de las principales formas de movilización campesina que tuvieron lugar en la costa caribe.

Ahora bien, este trabajo conduce a varios hallazgos que son relevantes para una agenda amplia de investigación, que se pregunta por la interacción entre violencia, instituciones y desigualdades agrarias (Cramer & Richards, 2011; Gutiérrez, 2015; Observatorio de Tierras, n.d.). Y acá se pueden diferenciar varias discusiones teóricas. Primero, en cuanto a la relación entre café y conflicto armado, la investigación corrobora que esta fue particular y diferente a la de otros sectores económicos. Sin embargo, más allá de que las dinámicas violentas fuesen más o menos intensas en las zonas cafeteras vis a vis otras regiones, como ha resaltado la literatura, acá he propuesto otro tipo de diferencia. He mostrado que, en contraste con otras economías, las élites cafeteras —al menos las del Magdalena— acotaron considerablemente su relación con el paramilitarismo. No promovieron la creación de estas estructuras armadas ni se aliaron con los grupos existentes, como tampoco se comprometieron con el despliegue de su violencia.

Además, esta investigación ha permitido problematizar algunos de los factores explicativos a los que usualmente se alude. En el caso del estado, por ejemplo, resalta la importancia de reflexionar no solo sobre su *presencia*, sino también sobre el tipo de interacciones que agencias y burocracias específicas desarrollan con diferentes sectores sociales. En el caso de la Federación de Cafeteros, la importancia de indagar por su papel no solo en la provisión de bienes públicos, sino también por su rol de intermediación política. Y, finalmente, en el caso de la pobreza y los problemas de desarrollo, la relevancia de incorporar en el análisis la interacción entre estructuras agrarias, desigualdad y conflictividad social.

Segundo, en cuanto a la relación entre élites económicas y paramilitares, la investigación corrobora la idea de que no todos los sectores se comprometieron del mismo modo ni en

el mismo grado. Además, aporte evidencia que respalda dos de los mecanismos propuestos por la literatura académica (demandas de seguridad y demandas de contención social) a partir de un caso particularmente relevante. No solo porque en este campo no se ha estudiado el café, sino porque en general no se ha reflexionado lo suficiente sobre este tipo de desenlace, es decir: cuando las élites no se articulan al paramilitarismo. Si los mecanismos son válidos, tendrían que poder explicar ambos desenlaces, y esta investigación aporta evidencia de que en efecto lo hacen.

En tercer lugar, este trabajo desarrolla la noción de vulnerabilidad (Gutiérrez, 2014a). Acá he planteado la pregunta sobre cómo entender y operacionalizar este concepto, y he propuesto diferenciar entre dos dimensiones: una objetiva, que tiene que ver con el nivel de ataques que un actor enfrenta, y una subjetiva, que tiene que ver con la importancia que estos ataques tienen para dicho actor. Asimismo, se plantean algunas líneas de investigación, especialmente en torno a las fuentes de la vulnerabilidad y los factores que podrían explicar su variación entre diferentes sectores sociales. En mi caso, aporto evidencia que respalda la idea de que esta variación —unas élites más vulnerables que otras— realmente antecede al conflicto armado. Pero la pregunta por los factores queda completamente abierta y acá pueden confluir temas, por ejemplo, sobre los derechos de propiedad agraria o sobre la “saqueabilidad” de ciertos recursos (Snyder, 2006).

# A. Anexo A: Tablas

**Anexo A-1**: Entrevistas

| Código | Año | Lugar de la entrevista | Perfil |
|---|---|---|---|
| 1 | 2020 | Virtual | Académico, hijo de un administrador de una hacienda cafetera |
| 2 | 2019 | Santa Marta | Directivo del Comité Departamental de Cafeteros |
| 3 | 2019 | Ciénaga | Líder cafetero |
| 4 | 2019 | Ciénaga | Cafetero |
| 5 | 2019 | Ciénaga | Cafetero |
| 6 | 2019 | Ciénaga | Líder cafetero |
| 7 | 2019 | Ciénaga | Cafetero |
| 8 | 2019 | Santa Marta | Periodista, exconcejal, ex directivo del Comité Departamental de Cafetero, empresario cafetero |
| 9 | 2019 | Ciénaga | Habitante de la Sierra Nevada de Santa Marta |
| 10 | 2019 | Ciénaga | Líder cafetero, ex directivo del Comité Departamental de Cafetero |
| 11 | 2019 | Ciénaga | Empresario cafetero |
| 12 | 2019 | Santa Marta | Empresario cafetero y bananero, descendiente de inmigrantes rusos que llegaron a mediados del siglo XX a la Sierra |
| 13 | 2019 | Santa Marta | Empresario cafetero, líder de asociación de productores ecológicos |
| 14 | 2019 | Santa Marta | Académico local |
| 15 | 2019 | Ciénaga | Cafetera |
| 16 | 2019 | Santa Marta | Político local |
| 17 | 2020 | Virtual | Político local |
| 18 | 2019 | Santa Marta | Funcionaria de la Unidad de Restitución de Tierras |
| 19 | 2019 | Ciénaga | Líder cafetero |
| 20 | 2019 | Ciénaga | Cafetero y pastor evangélico |
| 21 | 2019 | Santa Marta | Académico local |
| 22 | 2019 | Ciénaga | Cafetero |

**Anexo A-2**: Eventos armados en el Magdalena según sector económico afectado

| Sector | Afectación bienes | Secuestro | Retén | Asesinato | Masacre | Asalto finca | Combate | Exacción | Toma | Ataque | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banano | 10 | 11 | - | 1 | 2 | - | - | - | - | - | 24 |
| Café | - | 1 | - | 1 | 1 | - | - | - | - | - | 3 |
| Carbón | 2 | - | 3 | - | - | - | - | - | - | - | 5 |
| Comercio | 1 | 5 | 4 | 4 | 1 | - | - | - | - | - | 15 |
| Ganado | 15 | 21 | 2 | 5 | - | 3 | 1 | 2 | 1 | - | 50 |
| Otro | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 12 |
| Transporte | 14 | 1 | 7 | 1 | - | - | 1 | - | - | 1 | 25 |
| Total | 45 | 43 | 17 | 13 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 1 | 134 |

Nota. Elaboración propia a partir de la base de presencia de grupos armados

**Anexo A-3**: invasiones de tierras (1971-1974) según departamento

| Departamento | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Sucre | 27 | 21 | 34 | 105 | 187 |
| Córdoba | 56 | 36 | 32 | 37 | 161 |
| Huila | 79 | 43 | 7 | 15 | 144 |
| Antioquia | 21 | 29 | 13 | 26 | 89 |
| Magdalena | 36 | 12 | 23 | 15 | 86 |
| Tolima | 45 | 21 | 10 | 5 | 81 |
| Cauca | 11 | 2 | 26 | 42 | 81 |
| Bolívar | 17 | 12 | 6 | 19 | 54 |
| Atlántico | 14 | 9 | 15 | 14 | 52 |
| Meta | 24 | 9 | 7 | 5 | 45 |
| Cundinamarca | 19 | 11 | 9 | 5 | 44 |
| Cesar | 16 | 2 | 12 | 13 | 43 |
| Bogotá | 5 | 3 | 19 | 11 | 38 |
| Quindío | 1 | 1 | | 33 | 35 |
| N. Santander | 11 | 2 | 5 | 1 | 19 |
| Caldas | 11 | 2 | 2 | | 15 |
| Valle | 6 | 3 | 2 | 3 | 14 |
| Guajira | 2 | 3 | 1 | 7 | 13 |
| Boyacá | 10 | | | 1 | 11 |
| Santander | 7 | | 2 | | 9 |
| Risaralda | 3 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| Intendencias y comisarias | 1 | 2 | | 1 | 4 |
| Nariño | 1 | | 1 | 1 | 3 |
| Total | 423 | 224 | 227 | 360 | 1.234 |

Nota. Fuente Ministerio del Interior

**Anexo A-4**: Obras adelantadas y recursos invertidos por el Comité Departamental de Cafeteros en el Magdalena

| Municipios y recursos invertidos | Obras |
|---|---|
| Santa Marta<br><br>($58.311.000) | Construcción de 3 escuelas<br>Construcción de 1 unidad sanitaria en escuela<br>Reparación de 5 escuelas<br>Compra materiales eléctricos (proyectos de interconexión)<br>Mantenimiento de 102,4 kms de vía<br>Explanación de 1,8 kms de vía<br>Construcción de 41 alcantarillas<br>Construcción 1 puente peatonal colgante<br>Mejoramiento y reparación de 5 acueductos |
| Ciénaga<br><br>($65.255.000) | Construcción 4 escuelas<br>Construcción 5 unidades sanitarias en escuelas<br>Mantenimiento y reparación de 6 escuelas<br>Apoyo a proyectos de electrificación rural<br>Mantenimiento de 155 kms en vías<br>Construcción de 36 alcantarillas<br>Mantenimiento y terminación de 8 puentes<br>Mejoramiento y reparación de 5 acueductos |
| Fundación<br><br>($16.762.000) | Mantenimiento y reparación de 12 escuelas<br>Mantenimiento de 72 kms de vía<br>Construcción de 11 alcantarillas<br>Mejoramiento de 2 acueductos |
| Aracataca<br><br>($12.402.000) | Construcción de 2 escuelas<br>Construcción de 3 unidades sanitarias en escuelas<br>Mantenimiento de 44 kms de vía<br>Construcción de 4 alcantarillas<br>Mantenimiento de 2 puentes<br>Mejoramiento de 1 acueducto |
| Todo el cinturón cafetero (Santa Marta, Ciénaga, Fundación, Aracataca)<br><br>($27.332.000) | Programa de salud: dotación puestos de salud, instrumentación y equipos, capacitación y dotación de promotores, auxilios de alimentación y transportes de brigadas de salud, mantenimiento de plantas eléctricas)<br>Programa de energía solar para 10 escuelas |

Nota. Fuente: (El Informador, 1990a)

# B. Anexo B: Archivos

**Anexo B-1:** Transcripción de c*arta de campesinos a diferentes autoridades (Procurador agrario de la nación, ministro de Agricultura, ministro de Gobierno, Gerente General del Incora)*

*Aracataca, agosto 2 de 1974*

*La finca denominada La Sarita Cauca, municipio de Aracataca departamento del magdalena, ha estado hocupada durante más de cinco años por humildes campesino, que fueron detenidos por el delito de luchas y hacer producir la tierra, en pos de abaratar la vida, sin darse cuenta que las autoridades del departamento tejen tranpas para encerrar a la clase menos favorecida mientras destruyen sus cultivos, que sirven para alimentarlos a ellos que son sus persegidores.*
*El día 24 del pasado mes de julio, encontrandoce seis campesinos deternidos en la cárcel de ciénaga, fueron a la sarita cauca, los señores José mercado, el abogado Elias Ordoñes, y doce agentes de la policía NAL, y después de destruir, con machete y hachas las viviendas de los presos prendieron fuego, imitando a los funcionarios de la época del chulavismo o de la violencia en Colombia.*
*Para nosotros los campesinos, los que conocen las leyes, y los que tienen criterio legal, consideramos que el acto cometido por el señor comandante de la policía del municipio de Aracataca es un atropello a las leyes de nuestra república y una falta a los que tenemos fé en los derechos humanos, y un irrespeto al señor procurador agrario, ya que hubo omisión de su presencia, siendo procurador seccional de Santa Marta el funcionario fiscal en los lanzamientos y representante de la dignidad de la republica.*
*Al hacerle esta exposición punto por punto, lo hacemos con la esperanza de que nos manden un investigador de reconocida imparcialidad para este caso tan delicado donde tenemos que responder atropelladores y atropellados.*
*De ustedes, atte. Asociación Municipal de Usuarios* (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Aracataca, 1974 transcripción literal)

# Bibliografía

## Literatura secundaria

Acero, C. (2016). Crisis cafetera, conflicto armado y cultivos ilícitos en el oriente caldense: el caso de Samaná. *Revista de Sociología y Antropología Virajes*, *18*(1), 47–85. https://doi.org/10.17151/rasv.2016.18.1.4

Aguado, A., Bayona, E., & Gómez, M. (2004). *Estudio socioeconómico de los asentamientos de la cuenca hidrográfica del río Piedras*. *2004*, 352. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2469_C.pdf

Aguilera, M. (2013). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las Farc 1949-2013*.

Alfonso, L. (2018). *Estudio socio-cultural de la población de caficultores campesinos de los distritos cafeteros de Palmor en el municipio de Ciénaga y Río Piedras en el municipio de Santa Marta en el departamento del Magdalena (Colombia), tesis pregrado*. Universidad del Magdalena.

Allum, F., & Gilmour, S. (Eds.). (2019). *Handbook of Organised Crime and Politics*. Edward Elgar Publishing Limited.

Álvarez, S., & Rettberg, A. (2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto: Una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano. *Colombia Internacional*, *67*, 14–37.

ANUC. (1975). El café y el movimiento campesino. *Latin American Perspectives*, *2*(3), 53–83.

Aponte, A. F. (2014). Armar la hacienda: territorio, poder y conflicto en Córdoba, 1958-2012. In *Territorio y conflicto en la costa Caribe* (pp. 95–226). ODECOFI; CINEP.

Arjona, A. (2016). *Rebelocracy*. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781316421925

Avella, F., Abello, C., Ariza, A., Díazgranados, M., Gómez, A., Guerra, A., Lafaurie, N.,

Navarro, A., & Pantoja, H. (1981). *Tipología y nivel de desarrollo de los asentamientos rurales de la Sierra Nevada*.

Bara, C. (2014). Incentives and opportunities: A complexity-oriented explanation of violent ethnic conflict. *Journal of Peace Research*, *51*(6), 696–710. https://doi.org/10.1177/0022343314534458

Barliza, V., & Sanchez, A. (1995). *Algunos aspectos en la evolución de la producción de café en el Departamento del Magdalena, tesis pregrado*. Universidad del Magdalena.

Barón, L. F. (2016). «Se nos salió de las manos…». Memorias de empresarios sobre el conflicto armado en el Valle del Cauca. *Tabula Rasa*.

Beach, D., & Pedersen, R. B. (2013). *Process- tracing methods: foundations and guidelines*. The University of Michigan Press.

Bejarano, A. M., Reyes, A., & Reyes, A. (1988). Conflictos agrarios y luchas armadas en la colombia contemporánea: una visión geográfica. *Análisis Político*, *5*(5), 6–27.

Bergquist, C. (1986). *Coffee and Conflict in Colombia, 1886–1910*. 300. https://doi.org/10.1215/9780822381488

Berlin, I. (1992). *The Hedgehog and the fox* (Vol. 60, Issue 1). https://doi.org/10.5796/electrochemistry.60.2

Bernal, L. (2017). *The power of business and the power of people: understanding remedy and business accountability for human rights violations - Colombia 1970-2014*.

Blok, A. (1975). The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960. In *Sociology*. Harper Torchbook. https://doi.org/10.1177/003803857500900319

Boix, C. (2008). Civil wars and guerrilla warfare in the contemporary world: toward a joint theory of motivations and opprotunities. In *Order, conflict and violence* (pp. 197–218).

Bonilla, L. (2012). Élites, órdenes rurales y restitución de tierras en la costa Caribe. *Arcanos*, *17*, 4–35.

Botero Piedrahita, P. (2014). *Un estudio sobre el efecto del conflicto armado en la producción cafetera colombiana, tesis* [Bogotá - Uniandes]. https://webcat.uniandes.edu.co/uhtbin/cgisirsi/?ps=hFDki4kQGH/GENERAL/X/9

Britto, L. (2020). *Marijuana Boom. The Rise and Fall of Colombia's First Drug Paradise*. University of California Press.

Carroll, L. A. (2011). *Violent democratization: social movements, elites, and politics in Colombia's rural war zones*.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (n.d.). *Bases de datos ¡Basta ya!* https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDato

s.html

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica. https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014a). *Los Pueblos Palafitos: "Ese día la violencia llegó en canoa..." Memorias de un retorno, caso de las poblaciones palafíticas del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta*. CNMH. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano/2015/ese-dia-la-violencia-llego-en-canoa

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014b). *"patrones" y campesinos: Tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960-2012)*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017a). *Campesinos de tierra y agua. Campesinado en el Magdalena*.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017b). *En honor a su memoria: Víctimas del Bloque Norte de las AUC en el Caribe colombiano*.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.

Collier, D., Seawright, J., & Munck, G. (2004). The Quest for Standards: King, Keohane, and Verba's Designing Social Inquiry. In *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*.

Corporación Jurídica Yira Castro. (2018). *Magdalena. Volver a nacer en nuestras tierras: historias de lucha y resistencia campesina*.

Cramer, C., & Richards, P. (2011). Violence and War in Agrarian Perspective. *Journal of Agrarian Change*, *11*(3), 277–297. https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2011.00312.x

De La Hoz Montes, M., Perafán-Ledezma, A., & Martínez-Dueñas, W. A. (2019). Apropiaciones sociales de la ciencia y la tecnología en la caficultura en la Sierra Nevada de Santa Marta (Palmor y Río Piedras, Magdalena, Colombia). In *Jangwa Pana* (Vol. 18, Issue 2). https://doi.org/10.21676/16574923.2925

Dube, O., & Vargas, J. F. (2006). Resource Curse in Reverse: The Coffee Crisis and Armed Conflict in Colombia. In *Documentos CEDE 2006-46* (Vol. 46).

Dube, O., & Vargas, J. F. (2015). Choques en los Precios de los Productos Básicos y

Conflicto Civil: Evidencia para Colombia. *Ensayos Sobre Economía Cafetera*, *29*(31), 128. https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/EEC30.pdf

Duncan, G. (2015). Exclusión, insurrección y crimen. *Comisión Histórica*, *2004*, 1–42. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/DuncanGustavo.pdf

Duncan, G., Vargas, R., Rocha, R., & López, A. (2005). *Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia*.

Fajardo Montaña, D. (2012). Colombia: dos décadas en los movimientos agrarios. *Cahiers Des Amériques Latines*, *71*, 145–168. https://doi.org/10.4000/cal.2690

Franco, M. C. (2006). *Institucionalidad, capital social y violencia: una caracterización desde la zona cafetera*. Ceso - Universidad de los Andes.

Franco, V. L., & Restrepo, J. D. (2011). Empresarios palmeros, poderes de facto y despojo de tierras en el Bajo Atrato. In M. Romero (Ed.), *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política* (pp. 269–410). Corporación Nuevo Arco Iris. Random House Mondadori.

Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta. (1997). *Plan de desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta: estrategia de conservación de la sierra Nevada de Santa Marta*.

García, P., & Vargas, J. (2014). Land Transactions and Violent Conflict, a review of the cases of Turbo, Antioquia and El Carmen de Bolívar. *Análisis Político*, *82*.

Goebertus, J. (2008). Palma de aceite y desplazamiento forzado en zona bananera: “trayectorias” entre recursos naturales y conflicto. *Colombia Internacional*, *67*, 152–175. http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n67/n67a08.pdf

Grajales, J. (2011). The rifle and the title: Paramilitary violence, land grab and land control in Colombia. *Journal of Peasant Studies*. https://doi.org/10.1080/03066150.2011.607701

Grajales, J. (2013). State Involvement, Land Grabbing and Counter-Insurgency in Colombia. *Development and Change*, *44*(2), 211–232. https://doi.org/10.1111/dech.12019

Grajales, J. (2017a). *Gobernar en medio de la violencia. Estado y paramilitarismo en Colombia*. Editorial Universidad del Rosario.

Grajales, J. (2017b). Private Security and Paramilitarism in Colombia: Governing in the Midst of Violence. *Journal of Politics in Latin America*, *9*(3), 27–48. https://doi.org/10.1080/1461669022000013586

Gutiérrez, F. (2008). Telling the difference: Guerrillas and paramilitaries in the colombian

war. *Politics and Society*, *36*(1), 3–34. https://doi.org/10.1177/0032329207312181

Gutiérrez, F. (2012). Una relación especial: Privatización de la seguridad, élites vulnerables y sistema político colombiano (1982-2002). *Estudios Socio-Jurídicos*, *14*(1), 97–134. https://doi.org/10.4067/S0034-98872000000100001

Gutiérrez, F. (2014a). *El Orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. IEPRI, Debate.

Gutiérrez, F. (2014b). Estructura organizacional de los paramilitares y derechos de propiedad en el campo (1982-2007). *Análisis Político*, *82*, 3–21.

Gutiérrez, F. (2015). Agrarian Inequality and Civil War Revisited. *Geography Compass*, *9*(8), 423–431. https://doi.org/10.1111/gec3.12225

Gutiérrez, F. (2019). *Clientelistic Warfare: Paramilitaries and the State in Colombia (1982-2007)*.

Gutiérrez, F., & Barón, M. (2005). Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. In G. Sánches Gómez & M. E. Wills (Eds.), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (p. 610). Grupo Editorial Norma.

Gutiérrez, F., & Vargas, J. (2016a). *El despojo paramilitar y su variación*. Editorial Universidad del Rosario.

Gutiérrez, F., & Vargas, J. (2016b). Introducción. In F. Gutiérrez Sanín & J. Vargas (Eds.), *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué* (pp. 1–40). Editorial Universidad del Rosario.

Gutiérrez, F., & Vargas, J. (2017). Agrarian elite participation in Colombia's civil war. *Journal of Agrarian Change*, *17*(4), 739–748. https://doi.org/10.1111/joac.12235

Gutiérrez, F., & Wood, E. (2017). What Should We Mean by Pattern of Political Violence? Repertoire, Targeting, Frequency, and Technique. *Perspectives on Politics*, *15*(1), 20–41. https://doi.org/10.1017/S1537592716004114

Gutiérrez Lemus, O. J. (2010). Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad. *Análisis Político*, *69*.

Hoz, J. V. D. La. (2019). Aproximación histórica a las empresas y la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Jangwa Pana*, *18*(2). https://doi.org/10.21676/16574923.2924

Humphreys, M., & Weinstein, J. M. (2008). Who Fights? The Determinants of Participation in Civil War. *American Journal of Political Science*, *52*(2), 436–455. https://doi.org/10.1177/0022343306069255

Ibañez, A. M., Muñoz-Mora, J. C., & Verwimp, P. (2013). *Abandoning Coffee under the Threat of violence and the Presence of Illicit Crops. Evidence from Colombia*.

IGAC. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*.

Kalyvas, S. (2006). *The logic of violence in civil war*.

LeGrand, C. (1984). Colombian Transformations: Peasants and Wage Labourers in the Santa Marta Banana Zone. *The Journal of Peasant Studies*, *11*(4), 178–200. https://doi.org/10.1080/03066158408438247

Lessing, B. (2020). *Violencia y paz en la guerra contra las drogas. Ofensivas estatales y carteles en América Latina*. Ediciones Uniandes.

López, C. (Ed.). (2010). *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Debate, Corporación Nuevo Arcoíris.

López, M. (1999). Implicaciones del Conflicto Armado en el modelo de la economía cafetera. Aproximación al caso del suroeste antioqueño. In *Conflictos regionales la crisis del eje cafetero* (pp. 69–94). FESCOL/Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

Martin-Ortega, O. (2008). Deadly Ventures? Multinational Corporations and Paramilitaries in Colombia. *Revista Electrónica De Estudios Internacionales*, *16*, 13.

Martínez, L. (2010). Los pioneros de la colonización. *Oraloteca*, *2*, 52–62.

Mauceri, P. (2001). Estado, élites y contrainsurgencia: una comparación preliminar entre Colombia y Perú. *Universidad de Los Andes*, *52*, 46–64. https://doi.org/10.1119/1.3688678

Medina, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto boyacá*.

Meisel, A., & Perez, J. (2006). *Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana*. Banco de la República.

Melo, J. O. (1990). Los paramilitares y su impacto sobre la política colombiana. In F. Leal & L. Zamosc (Eds.), *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80* (pp. 263–284). IEPRI; Tercer Mundo Editores. http://www.jorgeorlandomelo.com/paramilitaresimpacto.htm

Melzer, N. (2010). *Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades según el derecho internacional humanitario*. Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR.

Michalowski, S., Sánchez León, N. C., Marín López, D., Jímenez Ospina, A., Martínez Carrillo, H., Domínguez Mazhari, V., & Arroyave Velásquez, L. M. (2018). *Entre coacción y colaboración. Verdad judicial, actores económicos y conflicto armado en*

*Colombia*. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.

Molano, A., Rozo, F., Escobar, J., & Mendiola, O. (1988). *Diagnóstico de la Sierra Nevada de Santa Marta. Aproximación a una historia oral de la colonización*.

Montes Castilla, A., Martínez González, L., Martínez González, N., Renán, W., & Silva Vallejo, F. (2014). *Memorias y Narrativas: Tres décadas de conflicto armado en el Magdalena Grande*. Universidad del Magdalena.

Múñoz-Mora, J. C. (2010). Los Caminos del Café: Aproximación a la relación entre el conflicto armado rural y la producción cafetera colombiana. *Ensayos Sobre Política Económica*, *28*(63), 14–65.

Nasi, C. (2018). La economía política del conflicto armado en Colombia: algunas hipótesis sobre el contraste entre los sectores bananero y floricultor. In A. Rettberg, C. Nasi, R. J. Leiteritz, & J. D. Prieto (Eds.), *¿Diferentes recursos, conflictos distintos?: la economía política regional del conflicto armado y la criminalidad en Colombia* (pp. 83–134). Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes.

Navarro, A. (2002). El proceso de transformación del territorio rural del Distrito de Santa Marta. *Jangwa Pana*, *2*, 35–50. https://doi.org/10.21676/16574923.480

Nieto Arteta, L. (1997). *El café en la sociedad colombiana* (Issue c).

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2001). *Panorama Actual De La Sierra Nevada De Santa Marta* (p. 19). http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/sierra_nevada/panoramaactualdelasierranevada.pdf

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta* (p. 68).

Ojeda, D., Petzl, J., Quiroga, C., Rodríguez, A. C., & Rojas, J. G. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, *54*, 107–119.

Ortíz. (1985). *Estado y subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío, años 50*.

Paige, J. (1975). *Agrarian Revolution. Social Movements and Export Agriculture in the Underveloped World*. The Free Press.

Palacios, M. (2009). *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política* (Issue 40).

Partridge, W. L. (1974). *Exchange relationships in a Community on the North Coast of Colombia with special reference to Cannabis*.

Pax Christi. (2002). *La industria del secuestro en Colombia. ¿un negocio que nos concierne?* https://paxencolombia.org/wp-content/uploads/2016/01/La-industria-del-secuestro-en-Colombia.pdf

Payne, L. A., & Pereira, G. (2016). Corporate complicity in international human rights violations. *Annual Review of Law and Social Sciences*, *18*(12), 1–22. https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-110615-085100

Quinche, J. (2016). El despojo de tierras paramilitar en Chivolo, Magdalena. In *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué* (pp. 85–120). Editorial Universidad del Rosario.

Quinche, J., Perdomo, P., & Vargas, J. (2018). *Despojo paramilitar en el Magdalena: el papel de las elites económicas y políticas*.

Ramírez, L. F., Silva, G., Valenzuela, L. C., Villegas, A., & VILLEGAS, L. C. (2002). Comisión de ajuste de la institucionalidad cafetera; resumen ejecutivo.. *Ensayos Sobre Economía Cafetera (Colombia)*, *15*(18), 15–25.

Rettberg, A. (2003). Administrando la adversidad: respuestas empresariales al conflicto Colombiano. *Colombia Internacional*, *55*, 37–54. https://doi.org/https://doi.org/10.7440/colombiaint55.2002.02

Rettberg, A. (2010). Global markets, local conflict: Violence in the Colombian Coffee Region after the Breakdown of the International Coffee Agreement. *Latin American Perspectives*, *37*(2), 111–132. https://doi.org/10.1177/0094582X09356961

Rettberg, A. (2012). Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana. In *Crisis y transformaciones del mundo del café* (pp. 85–114). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Rettberg, A. (2018). “Tomémonos Un Tinto”: Café, conflicto armado y criminalidad en Colombia. In A. Rettberg, C. Nasi, R. J. Leiteritz, & J. D. Prieto (Eds.), *¿Diferentes recursos, conflictos distintos?: la economía política regional del conflicto armado y la criminalidad en Colombia* (pp. 47–82). Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes. https://doi.org/10.2139/ssrn.2906472

Rettberg, A., Leiteritz, R. J., Nasi, C., & Prieto, J. D. (2018). ¿recursos diferentes, conflictos distintos? Un marco para comprender la economía política del conflicto armado y la criminalidad en las regiones colombianas. In A. Rettberg, C. Nasi, R. J. Leiteritz, & J. D. Prieto (Eds.), *¿Diferentes recursos, conflictos distintos?: la economía política regional del conflicto armado y la criminalidad en Colombia* (p. 414). Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Ciencia Política,

Ediciones Uniandes.

Reyes, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis Político*, *0*(2), 30–46.

Reyes, A. (1991). Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. *Análisis Político*, *12*.

Reyes, A. (2016). *Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia*.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI/Editorial Planeta. https://doi.org/10.1360/zd-2013-43-6-1064

Romero, M. (Ed.). (2007). *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*.

Romero, M. (2011). Introducción. In M. Romero (Ed.), *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política* (p. 524). Corporación Nuevo Arco Iris. Random House Mondadori.

Romero, M., & Torres, D. F. (2011). Drummond, Chiquita y paramilitares: adaptación y negociación de ventajas en medio del conflicto. In M. Romero (Ed.), *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política* (pp. 149–190). Corporación Nuevo Arco Iris. Random House Mondadori.

Romero, P., & Alvis, A. (1972). *Liderazgo en la zona de San Pedro de la Sierra, tesis de pregrado*. Universidad Tecnológica del Magdalena.

Ronderos, M. (2014). *Guerras recicladas*.

Ruiz, H. (1979). Implicaciones sociales y económicas de la producción de la marihuana. In *Marihuana. Legalización o Represión*. ANIF.

Saether, S. (1999). Café, conflicto y corporativismo. Una hipótesis sobre la creación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en 1927. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, *26*. http://168.176.5.96/F/9RUIADUU7MIHQXP8F319EMJ4EUF64XPA4MX7BFKLJVDXH4BP5B-29766?func=full-set-set&set_number=017843&set_entry=000008&format=999

Salinas, Y., & Zarama, J. M. (2012). *Justicia y Paz: tierras y territorios en las versiones libres de los paramilitares*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Sánchez, G., & Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. El Áncora Editores.

Sánchez, G., Robledo, J., Machado, A., López, M., & London, C. (1999). *Conflictos regionales. La crisis del Eje Cafetero*. FESCOL/Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

Sánchez León, N. C., Payne, L. A., Pereira, G., Bernal, L., Marín López, D., & Barboza López, M. (2018). *Cuentas Claras. El papel de la Comisión de la verdad en la develación de la responsabilidad de empresas en el conflicto armado colombiano*. Dejusticia.

Silva Vallejo, F. (n.d.). *Informe final del proyecto Minca: Memoria y Conflicto*.

Snyder, R. (2006). Does Lootable Wealth Breed Disorder? A Political Economy of Extraction Framework. *Comparative Political Studies*, *39*(8), 943–968. https://doi.org/10.1177/0010414006288724

Staniland, P. (2012). States , Insurgents , and Wartime Political Orders. *Perspectives on Politics*, *10*(2), 243–264.

Thomson, F. (2011). The Agrarian Question and Violence in Colombia: Conflict and Development. *Journal of Agrarian Change*, *11*(3), 321–356. https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2011.00314.x

Trejos, L. F. (2016). Hipótesis explicativas de la derrota estratégica de la insurgencia armada en el Caribe colombiano: los casos de las FARC-EP y el ELN*. *Revista de Derecho*, *8697*(45), 32.

Unidad de Restitución de Tierras. (2013). *Documento de Análisis de Contexto y fundamentos hechos que condujeron al abandono forzado de los predios de las Veredas Unión, Nueva Unión, Congo, Corea, La Cristalina y Lourdes en el corregimiento de Siberia, municipio de Ciénaga, Magdalena*.

Unidad de Restitución de Tierras. (2015). *Documento de Análisis de Contexto. Vertiente Noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta: micro zonas de (i) Siberia, Lourdes y La Isabela y, (ii) San Pedro de la Sierra y Palmor (Ciénaga, Magdalena)*.

Unidad de Restitución de Tierras. (2016). *Documento de Análisis de Contexto No. RM 01146. Santa Marta: corregimiento de Minca*.

Van den Boomen, I. . (2017). *Paramilitarism and Multinational Corporations in the Colombian Armed Conflict*. Leiden University.

Vargas, F. R., & Rodríguez, F. (1998). La organización social de los productores de café. *Innovar*, *12*, 13–32.

Vargas, J. (2016). El despojo de tierras paramilitar en Turbo, Antioquia. In *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué* (pp. 41–84).

Vargas, J. (2019). *Estado, tierra y guerra. Modalidades de acumulación de tierras en el*

*conflicto armado colombiano, tesis de doctorado*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Vega, C. (2001). *Café orgánico en la Sierra Nevada. Análisis de la caficultura orgánica en los municipios de Ciénaga y Santa Marta*. Universidad del Magdalena.

Villarraga Sarmiento, Á. (2009). *Cuando la madre tierra llora: crisis en derechos humanos y humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)*. https://books.google.com.co/books/about/Cuando_la_Madre_Tierra_llora.html?id=c05DAQAAIAAJ&redir_esc=y

Viloria, J. (1998a). Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Revista Del Banco de La República*, *71*(844). https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/11450

Viloria, J. (1998b). El café en la Sierra Nevada de Santa Marta: Aspecto Histórico. *Historia Caribe*, *2*(3).

Viloria, J. (2005). Sierra Nevada de Santa Marta: Economía de sus Recursos Naturales. In *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*.

Viloria, J. (2014). *Empresarios del Caribe colombiano: historia económica y empresarial del Magdalena Grande y del Bajo Magdalena, 1870-1930*. Banco de la República.

Viloria, J. (2018). En busca de nuevas tierras y vecinos: Proceso de colonización en la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y Zona Bananera del Magdalena (siglos XVII - XIX). *Cuadernos de Historica Económica*.

Viloria, J. (2019). Aroma de café: Economía y empresas cafeteras en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Jangwa Pana*, *18*(2), 163–181.

Wills, M. (2015). Los tres nudos de la guerra colombiana. In *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*.

Yin, R. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. Sage Publications, Inc. https://doi.org/10.1300/J145v03n03_07

Zamosc, L. (1986). *The agrarian question and the peasant movement in Colombia. Struggles of the National Peasant Association*. Cambridge University Press.

Zuñiga, P. (2004). *Una reconstrucción del fenómeno del paramilitarismo en el departamento del Magdalena, tesis de pregrado*. Pontificia Universidad Javeriana.

Zuñiga, P. (2007). Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena. In M. Romero (Ed.), *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (p.

396). Corporación Nuevo Arco Iris. http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/img/Libro sobre parapolitica.pdf

## Prensa

Diario La Economía. (2020, November 1). *Café del Magdalena: ancestral, resiliente y con fina esencia tairona*.

El Espectador. (2020, September 8). *Las posibilidades que tiene "Jorge 40" para aterrizar desde EE.UU. en la JEP*. https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/las-posibilidades-que-tiene-jorge-40-para-aterrizar-desde-eeuu-en-la-jep-article/

El Heraldo. (2019, March 17). *"Ojos azules", el eslabón perdido en las AUC*. https://www.elheraldo.co/judicial/ojos-azules-el-eslabon-perdido-en-las-auc-608584

El Informador. (1971a, February 6). *Denuncian robo de ganado mayor*.

El Informador. (1971b, February 6). *Parcelada por sus dueños hacienda "Jirocasaca."*

El Informador. (1971c, August 11). *Títulos de propiedad, créditos y educación solicitan los campesinos de la Sierra NEvada*.

El Informador. (1971d, October 12). *Asaltado camión cargado de café*.

El Informador. (1972a, February 10). *Abigeato e invasión de tierras siembran el caos en chivolo*.

El Informador. (1972b, May 13). *Organizan en Pivijay campaña de seguridad*.

El Informador. (1972c, September 12). *Campaña de cafeteros para prevenir "La Roya."*

El Informador. (1972d, October 29). *Defensa civil de Palmor envió memorando al alcalde de Ciénaga*.

El Informador. (1972e, November 17). *Inversiones por $8 millones presupeusta Comité de Cafeteros*.

El Informador. (1973, February 10). *Otros diez incriminados en robo de café al banquillo*.

El Informador. (1974a, February 22). *Roban camión cargado de café. Había salido de Santa Marta*.

El Informador. (1974b, March 6). *Siguen los asaltos a las fincas. Una Sra muerta por*

*atracadores y un capataz amordazado*.

El Informador. (1976, December 7). *Se disfrazaban de policias y roban 200mil pesos en café*.

El Informador. (1979, March 28). *Comité departamental de cafeters inaugura colegio*.

El Informador. (1982, May 23). *Caficultores se dirigen al gobierno sobre educación*.

El Informador. (1983, September 30). *Alerta por la roya en el Magdalena*.

El Informador. (1984a, April 18). *Gobierno nacional anuncia la compra de mejoras para indígenas*.

El Informador. (1984b, August 9). *La Zona Bananera bajo la ley del hampa*.

El Informador. (1984c, August 25). *El DAS rural controla a los cuatreros*.

El Informador. (1984d, October 19). *Comandante de la policía presentará informe ante la asamblea*.

El Informador. (1984e, November 24). *El comité de cafeteros: un servicio al campesino*.

El Informador. (1985a, January 11). *Nuevo director del DAS*.

El Informador. (1985b, January 22). *Atracada secadora de café*.

El Informador. (1987, December 22). *Perdida mas del 50% de la cosecha cafetera*.

El Informador. (1988, December 30). *En Bonda se roban camion con sesenta y cinco sacos de cafe*.

El Informador. (1989a, January 19). *Se roban otro cargamento de Cafe en la Sierra*.

El Informador. (1989b, June 12). *Dice Hernán Giraldo: "estoy dispuesto a rendir indagatoria."*

El Informador. (1989c, July 13). *El grupo elite destruye 12 parcelas cultivadas de coca*.

El Informador. (1990a, June 23). *Obras y servicios para la zona cafetera del Comité Departamental de Cafeteros*.

El Informador. (1990b, August 30). *Problemas en San Isidro de la Sierra*.

El Informador. (1990c, December 3). *Ola de crimenes azota a San Pedro de la Sierra*.

El Informador. (1991a, January 25). *auyda a campesinos de la Sierra Nevada*.

El Informador. (1991b, May 28). *En la Sierra Crisis Cafetera*.

El Informador. (1991c, December 20). *Bajo la producción cafetera local*.

El Informador. (1992a, February 6). *Caficultores de la Sierra perderán fincas por deudas*.

El Informador. (1992b, April 20). *Incursiones de Farc en Fincas de la Sierra*.

El Informador. (1992c, December 5). *1992: 30 secuestrados hubo en Magdalena*.

El Informador. (1993a, March 11). *Comienza refinanciación a cafeteros*.

El Informador. (1993b, April 7). *Nuevo precio interno no soluciona crisis: los cafeteros locales*.

El Informador. (1993c, June 17). *Habla Alcalde de Ciénaga. Estamos sentados en un barril de pólvora*.

El Informador. (1993d, June 29). *En el Magdalena serán refinanciados más de 300 créditos cafeteros*.

El Informador. (1993e, July 22). *Inevitable llegada de la "broca" anuncian Cafeteros del Magdalena*.

El Informador. (1993f, September 23). *Comisión para estudio del futuro de mercado cafetero*.

El Informador. (1993g, November 22). *En el Magdalena cafeteros deben $1200 millones en empréstitos*.

El Informador. (1994a, February 26). *Aumentan pie de fuerza. 1300 soldados para combatir guerrilla en la Zona Bananera*.

El Informador. (1994b, July 2). *PNR y DRI invierte 500$ millones en obras de infraestructura*.

El Informador. (1994c, July 28). *Bananeros decididos a parar producción ante ola violenta*.

El Informador. (1994d, August 12). *La violencia continúa en el departamento del Magdalena*.

El Informador. (1995a, April 3). *Cafeteros piden un ministerio que los defienda*.

El Informador. (1995b, May 27). *Ejército ejecuta planes especiales en Zona Bananera*.

El Informador. (1995c, July 19). *Ante el paro de hoy se pronuncian cafeteros del Magdalena*.

El Informador. (1995d, November 7). *Sector agropecuario nacional se reune en Santa Marta el 22*.

El Informador. (1996a, February 21). *Los caficultores del Magdalena recibirán subsidio del*

*Gobierno*.

El Informador. (1996b, February 23). *En Magdalena 550 cafeteros recibirán el subsidio del Gobierno*.

El Informador. (1996c, May 27). *Reclaman mejor condición de vida para productores del café*.

El Informador. (1996d, August 28). *Adelantarán mejoramiento de vías en la Sierra Nevada*.

El Informador. (1996e, September 12). *2 mil empleos generará la recolección de café*.

El Informador. (1996f, September 14). *Alcalde inaugura oficina para asistencia técnica en la Troncal*.

El Informador. (1996g, October 3). *La extorsión y el secuestro se mantienen en el Departamento*.

El Informador. (1997a, January 15). *5 poblaciones sin puestos de policía en el Magdalena*.

El Informador. (1997b, May 24). *Campañas para prevenir el incremento de los secuestro*.

El Informador. (1997c, May 26). *Definidos los recursos para construir carretera a Minca*.

El Informador. (1997d, June 24). *Cafeteros descontentos con anuncios de Bancafé*.

El Informador. (1997e, July 7). *Caficultores exigen condonación de deuda*.

El Informador. (1997f, July 14). *Comité de cafeteros: el único que representa al gremio en Magdalena*.

El Informador. (1997g, July 17). *El comandante del Córdova reitera abusos de la guerrilla en la Sierra*.

El Informador. (1997h, July 21). *Cafeteros del Magdalena piden un precio estable de la carga*.

El Informador. (1997i, August 7). *El Magdalena fue pionera en el país de las Convivir*.

El Informador. (1997j, August 7). *En el Magdalena se le sigue ganando la pelea a la broca*.

El Informador. (1997k, August 9). *Bancafé estudia prórroga para que caficultores paguen deuda*.

El Informador. (1997l, September 12). *Cultivadores celebrarán II foro cafetero*.

El Informador. (1998a, April 13). *Luz de esperanza para cafeteros del Magdalena*.

El Informador. (1998b, June 12). *Cafeteros solicitan suspender acciones ejecutivas contra*

*ellos*.

El Informador. (1998c, December 9). *Farc dinamitó 3 fincas ganaderas*.

El Informador. (1998d, December 11). *Ola de extorsiones de guerrilla a ganaderos*.

El Informador. (1998e, December 14). *Farc quemaron 14 vehículos*.

El Informador. (1998f, December 16). *Farc dinamitó otras 3 fincas*.

El Informador. (1998g, December 21). *Farc ha matado más de 500 reses y quemado 7 fincas*.

El Informador. (1999a, March 23). *Tres modalidades para aliviar deuda cafetera*.

El Informador. (1999b, June 17). *"vida saludable": con apoyo cafetero*.

El Informador. (1999c, June 24). *No ceder ante extorsionistas dice comandante del Gaula*.

El Informador. (1999d, June 25). *Mayor apoyo de Fiscalía para combatir violencia en la Zona*.

El Informador. (1999e, November 20). *Ejército mantiene control en zonas bananera y ganadera*.

El Informador. (1999f, December 30). *El Comité de Cafeteros busca reactivar cultivos*.

El Informador. (2000, February 2). *Farc y Eln atacan en la Zona*.

El Informador. (2001a, July 2). *Secuestran 3 profesionales*.

El Informador. (2001b, December 13). *Peligra cosecha de café en la Sierra Nevada*.

El Informador. (2010, July 2). *Trece crímenes fueron confesados por alias "Rafa", "Octavio", "Caballo" y "Macea."*

El Informador. (2019). *Comité de Cafeteros del MAgdalena: fortalezas y desarrollo en el departamento*.

El Pilón. (2011, March 21). *"Tolemaida" explicó como "Jorge 40" se convirtió en el más temido terrateniente del Magdalena*. https://elpilon.com.co/'tolemaida'-explico-como-'jorge-40'-se-convirtio-en-el-mas-temido-terrateniente-del-magdalena/

El Tiempo. (1993, March 7). *Asesinado Alex Durán y cuatro escoltas*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-35517

El Tiempo. (1994, September 1). *Denuncian aparición de autodefensas*.

El Tiempo. (1996, December 5). *Un frente del EPL se cambia de bando*.

El Tiempo. (2000, December 15). *Pelira producción cafetera del Magdalena*.

https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1289857

El Tiempo. (2006, December 12). *Capturan a Saúl Severini, ganadero señalado de ser tesorero de la "parapolítica."* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3364102

El Tiempo. (2007). *La ex para Carmen Rincón entregó una lista de sicarios de Hernán Giraldo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2647876

El Tiempo. (2013, May 25). *Así se robaron los jefes "paras" las mejores haciendas del Magdalena*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12824417

Semana. (2001, February 25). *La espada de damocles*. https://www.semana.com/la-espada-damocles/45128-3/

Semana. (2007, June 2). *Un drama sin fin*.

Verdad Abierta. (n.d.). *Los Rojas, los políticos, "narcos" y autoridades*. https://www.youtube.com/watch?v=53WjhhWSvNk&t=59s

Verdad Abierta. (2009, May 7). *El cartel de Mancuso*. https://verdadabierta.com/el-cartel-de-mancuso/

Verdad Abierta. (2010a, October 26). *¿De dónde salieron los "paras" en Cesar?* https://verdadabierta.com/ide-donde-salieron-los-paras-en-cesar/

Verdad Abierta. (2010b, November 2). *Cuando Mancuso y sus "paras" eran pobres*. https://verdadabierta.com/cuando-mancuso-y-sus-paras-eran-pobres/

Verdad Abierta. (2011, September 14). *Los "paras" y el DAS*. https://verdadabierta.com/los-paras-y-el-das/

Verdad Abierta. (2017a). *Hugues Rodríguez, ¿el eslabón perdido del paramilitarismo en el Cesar?* https://verdadabierta.com/especiales-v/2017/restitucion-cesar/huges-rodriguez.html

Verdad Abierta. (2017b, February 5). *La finca Diana María: historia de violencia y despojo*. https://verdadabierta.com/la-finca-diana-maria-historia-de-violencia-y-despojo/

Verdad Abierta. (2018, May 4). *Los silencios en la sentencia que restituye Las Franciscas a reclamantes*. https://verdadabierta.com/los-silencios-la-sentencia-restituye-las-franciscas-reclamantes/

Verdad Abierta. (2019, April 8). *"Ojitos Azules", el verdadero poder del paramilitarismo en Atlántico*. https://verdadabierta.com/ojitos-azules-el-verdadero-poder-del-paramilitarismo-en-atlantico/

## Archivo

Asamblea de Ganaderos del Magdalena. (1975, Agosto 28). *Denuncia abigeato Fundación*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 79 Carpeta 3. Folios f 43

Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Aracataca. (1974, Febrero 2). *Denuncian atropellos en Aracataca*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 76 Carpeta 3. Folios Folios 89-90

Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Fundación. (1984, Marzo 21). *Petición solución de crisis social y económica en cafetales del Magdalena*. Archivo Central de la Presidencia. Caja 2297, carpeta 2. Folios 151-152

Campesinos, & Campesinos de Zona Bananera. (1971, junio 30). *Campesinos piden tierra en Zona Bananera*. Archivo Central de la Presidencia de la Repúlbica. Caja 198, carpeta 2. Folio 685

Campesinos del corregimiento de Los Andes. (1983, Septiembre 19). *Denuncia desalojo y atropello de campesinos por parte de terrateniente*. Archivo Central de la Presidencia. Caja 2270, carpeta 1. folio 26

Campesinos y agricultores de la Sierra Nevada de Santa Marta. (1984, Junio 11). *Campesinos de la Sierra piden respuesta a sus problemas*. Archivo central de la Presidencia de la República. Caja 2139, carpeta 1. Folios 101-103

Ciudadanos de Plato. (1975, Septiembre 23). *Denuncia campesinos Plato*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 79 Carpeta 3. Folios f 67

Comité de Ganaderos [Presidente]. (1971, Noviembre 17). *Ganadero dispara ante invasiones*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 78 Carpeta 1. Folios f 59

Comité de Ganaderos [Presidente]. (1975, Octubre 15). *Ganadero dispara ante invasiones*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 79 Carpeta 3. Folios f 149

Comité de Ganaderos del Magdalena [Presidente]. (1987, Junio 16). *Ganaderos de*

*Fundación solicitan protección*. Archivo: Central Ministerio del Interior. Dependencia: Despacho ministro. Serie: Correspondencia. Caja 301, carpeta 13122. Sin folios

Comité Ejecutivo Nacional de Usuarios Campesinos. (1973, Julio 2). *Usuarios campesinos denuncian invasión de terratenientes*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 78 Carpeta 3. Folios f 44

Comité Veredal de Usuarios Campesinos de Santa Rosa de Lima. (1982, Diciembre 12). *Campesinos sin tierras para cultivar por acaparamiento terratenientes*. Archivo Central de la Presidencia de la República. Caja 2138, carpeta 4. Folio 14

Consejo Nacional de Seguridad [Secretario General]. (1974, Septiembre 1). *Respuesta del Consejo Nacional de Seguridad a situación de inseguridad en N. Santander*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 73 Carpeta 3. Folios Folio 151

Departamento de Policía Magdalena. Segundo Distrito Ciénaga. (1990, Mayo 8). *Contestación orden de Trabajo*. Archivo Central del Ministerio del Interior. Carpeta 19393, sf

Departamento de Policía Magdalena [Comandante]. (1975, Julio 7). *Criminalidad en el Magdalena*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 85 Carpeta 3. Folios ff 61-71

División de Asuntos Indígenas [Jefe encargado]. (1963, Abril 16). *Petición intervención del Gobierno para constituir Resguardo en la Sierra Nevada*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. División de Asuntos Indígenas. Caja 26, carpeta 1. Folios 32-33

División Ingreso de Tierras. (1983, Diciembre 2). *Respuesta a las comunidades de colonos de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Archivo Central de la PResidencia de la República. Caja 2270, carpeta 1. Folio 143

*Entrevista a Edgar Córdoba*. (2008, Agosto 20). Transcripción. Archivo Virtual de los Derechos Humanos.

*Entrevista Adán Rojas*. (2009). Archivo Virtual de los Derechos Humanos

*Entrevista desmovilizado AUC*. (2009, Julio 23). Archivo Virtual de los Derechos Humanos

*Entrevista habitantes Parque Tayrona*. (2009, Julio 1). Archivo Virtual de los Derechos Humanos

*Entrevista profesor*. (2009, Mayo 31). Archivo Virtual de los Derechos Humanos

Fiscalía General de la Nación. (2003, Febrero 11). *Respuesta consulta de Hernán Giraldo en bases de datos*. Archivo Virtual de los Derechos Humanos

Fonganadero [secretario]. (1961, Septiembre 3). *Fonganaderos piden atención del abigeato*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 13, carpeta 1. Folio 84

Gobernación del Magdalena [Gobernador], & Departamento de Policía del Magdalena. (1991, Diciembre 11). *Informe orden público Zona Bananera*. Archivo: Central Ministerio del Interior. Dependencia: Dirección General de Asuntos Territoriales Serie: Correspondencia. Caja 104, carpeta 18696. Sin folios

Gremio Agropecuario de Magdalena. (1975, Mayo 2). *Denuncia de ola de invasiones*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 33 Carpeta 5237. Folios 133

Incora [Gerente regional Magdalena]. (1983, Agosto 11). *Respuesta a la solicitud de intervención ante problemas con la compra de mejoras*. Archivo Central de la Presidencia de la República. Caja 2269, carpeta 2. Folio 36

Junta de Acción Comunal de San Javier. (1981, Septiembre 30). *Cafeteros piden arreglo vía en San Javier*. Archivo Central de la Presidencia de la República. Caja 947, carpeta 6. Folio 36

Junta de Desarrollo Comunitario La Mojana-Tagual. (1970, Abril 2). *Necesidades de una vereda en Ciénaga*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 36 carpeta 1. Folios 101

Junta Defensa Civil Palmor. (1973, Marzo 17). *Colonos solicitan convertir caserío en Corregimiento*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 78 Carpeta 3. Folios ff 93-95

*Mapa de la memoria. Actividad en grupo*. (2009, Junio 1). Archivo Virtual de los Derechos Humanos

*Memorandum sobre la Reunión de Puerto Berrio*. (n.d.). Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Secretaría Genral. Caja 2, carpeta 5, ff31-33

Ministerio de Gobierno. (1971, Enero 1). *Memorando acerca de la citación al Senado para un debate sobre las invasiones*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 22 Carpeta 2. Folios ff 113-136

Ministerio de Gobierno [Secretario General]. (1961, Octubre 2). *Algodoneros denuncian robos*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 13, carpeta 1. Folios 58-59

Ministerio de Gobierno [Secretario General]. (1973, Enero 3). *Gobierno entiende preocupación de ganaderos de Fundación por abigeato*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 61 Carpeta 5. Folios f 67

Ministerio de Gobierno [Secretario General]. (1974, Noviembre 18). *Invasiones de tierras entre 1971-1974*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 76 Carpeta 3. Folios ff 134-161

Ministerio de Gobierno [Secretario General]. (1975, Febrero 17). *Invasiones y subversión en Plato*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 79 Carpeta 4. Folios ff 110-111

Personería de Santa Marta [Personera delegada para derechos humanos]. (1991, Septiembre 24). *Informe sobre orden público en zona bananera*. Archivo: Central Ministerio del Interior. Dependencia: Dirección General de Asuntos Territoriales Serie: Correspondencia. Caja 104, carpeta 18696. Sin folios

Pinedo Barros, M. (1973, Octubre 1). *Defensa propia ante invasiones en Aracataca*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 78 Carpeta 3. Folios f 2

Policía Judicial. (2009a). *Entrevista Rigoberto Rojas, informe de policía judicial*. Archivo Virtual de los Derechos Humanos

Policía Judicial. (2009b, Octubre 10). *Informe sobre finaciación del Frente William Rivas*. Archivo Virtual de los Derechos Humanos

Policía Judicial. (2012). *Informe de Policía Judicial sobre el Bloque Resistencia Tayrona*. Archivo Virtual de los Derechos Humanos

Policía Judicial. (2013, Octubre 18). *Informe de Policía Judicial. Entrevista a Jesus Ignacio Roldan Pérez*. Archivo Virtual de los Derechos Humanos

Policía Nacional [Divisón F-2], D. F.-2. (1973, Enero 22). *Apreciación de criminalidad presentada al Consejo Nacional de Seguridad*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Secretaría General. Caja 67, carpeta 1, ff 1-63

Sección Protección Indígena. (1966, Julio 21). *Estado de la Comisión de asistencia indígena en la Sierra*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. División de Asuntos Indígenas. Caja 38, carpeta 2. Folios 146-148

Secretario de Gobierno. (1971, Noviembre 20). *Invasiones en el Magdalena*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 22 Carpeta 2. Folios ff 51-52

Secretario General del Senado. (1971, Noviembre 17). *Intervenciones senadores sobre invasiones de tierras en la costa atlántica*. Archivo General de la Nación. Sección Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno. Serie Despacho del ministro. Caja 22 Carpeta 2. Folios ff 29-40

Usuarios Campesions de Pueblo Viejo [Presidente]. (1983, Abril 12). *Solicitud de pronta intervención ante problemas de desalojo de campesinos*. Archivo Central de la Presidencia de la República. Caja 2227, carpeta 1. Folio 72

## Documentación judicial

Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta. (2017). *Sentencia de Restitución de Tierras. Predio: Tranquilandia. Radicado: 47-001-3121-001-2015-00083*.

Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. (n.d.). *Declaración Adán Rojas*. Expediente: 2014-00012. Cuaderno 16. Folios70*76

Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. (2012a). *Declaración de Italo Cianci*. Expediente: 2013-00035. Folios 215-220

Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. (2012b). *Declaración de Italo Cianci Vega.* Expediente 2013-00035.

Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. (2012c, Septiembre 19). *Declaración Jairo Antonio Musso Torres*. Expediente 2014-00172. Folios 53-59

Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. (2012d, Mayo 8). *Expediente José del Carmen Gelves, Didier Aldreys Díaz Llanos, Roberto Carlos Perez y otros. Expediente 2013-00114, Cuaderno 7. Folios 293-304*.

Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta. (2015, Diciembre 17).

*Indagatoria de Adán Rojas Ospina*. Expediente 2008-00075, cuaderno original N°3, folios 213-220

Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2014). *Sentencia contra Salvatore Mancuso Gómez y otros. Radicado 11-001-22-52-000-2014-00027*.

Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2015). *Sentencia contra José Gregorio Mangonez Lugo y Omar Enrique Martínez Ossias. Radicados 1215 y 1233. Magistrado ponente: Eduardo Castellanos Roso*.

Tribunal Superior del Distrito Judicial. Sala Especializada en Restitución de Tierras de Descongestión de Cartagena. (2018). *Sentencia de restitución. Radicado 47001-31-21-001-2014-00006-00. Magistrada ponente: Ana Esther Sulbaran Martinez*.

Tribunal Superior del distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz. (2019). *Sentencia contra postulados del Frente José Pablo Díaz. Acta de Aprobación de Sala No. 025 de 2019. Magistrado ponente: Gustavo Aurelio Roa Avendaño*.

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz. (2018). *Sentencia contra Hernán Giraldo Serna y otros. Radicado:08-001-22-52-002-2013-80003. Magistrado ponente: José Haxel de la Pava Marulanda*.

Tribunal Superior Distrito Judicial. Sala de Conocimiento de Justicia y Paz, B. A. (2014). *Sentencia contra Luis Carlos Pestana Coronado alias "El Cachaco". Radicado 11-001-60-002253-2008-83201. Magistrado ponente Dr Gustavo Aurelio Roa Avendaño*.

Tribunal Superior Distrito Judicial Barranquilla-Atlántico. Justicia y Paz-Sala de Conocimiento. (2016). *Sentencia contra Randys Julio Torres Maestre. Radicado 08001-22-52-002-2009-83560. Magistrado ponente: José Haxel de la Pava Marulanda*. https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342549/8079707/13%29 SENTENCIA+DE+RANDYS+JULIO+TORRES+MAESTRE..pdf/0cec2de4-6dc7-446e-a678-4ab6e308bc03

Tribunal Superior Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Conocimiento de Justicia y Paz. (2017). *Sentencia contra Jhon Jairo Hernángez. Radicado 08001-22-52-003-2011-00253. Magistrada ponente: Cecilia Leonor Olivella*.

## Otras fuentes

Comité de Cafeteros del Magdalena. (n.d.). *Café del Magdalena*. https://magdalena.federaciondecafeteros.org/cafe-del-magdalena/

Comité de Cafeteros del Magdalena. (2006). Informe al LXVI Congreso Nacional de Cafeteros. In *sasa*.

DANE. (1960). *Censo Agropecuario 1960. Departamento del Magdalena*.

DANE. (1970). *Censo Agropecuario 1970. Magdalena*.

Defensoría del Pueblo. (2004). *Informe de Riesgo No 085-04*.

Defensoría del Pueblo. (2005). *Informe de Riesgo No. 032-05*.

Defensoría del Pueblo. (2006). *Informe de Riesgo No. 023-06*.

Defensoría del Pueblo. (2007). *Nota de Seguimiento N° 011-07*.

Escuela Nacional Sindical. (2015). *Los trabajadores del café, los más precarios e informales de la agroindustria colombiana. Una mirada al sector*. https://ail.ens.org.co/informe-especial/los-trabajadores-del-cafe-los-mas-precarios-e-informales-de-la-agroindustria-colombiana-una-mirada-al-sector/

Federación Nacional de Cafeteros. (1970). *Atlas Cafetero de Colombia*.

Federación Nacional de Cafeteros. (1980). *Censo cafetero 1980*.

Granda, R., & Santrich, J. (2008). *Memorias Farianas: raíces del Frente 19 José Prudencio Padilla*.

Observatorio de Tierras. (n.d.). *Observatorio de Tierras*. https://www.observatoriodetierras.org/

U.S. Embassy Colombia. (1963). *Special Report on the Rural Security Service, Administrative Department of Security (DAS)*. https://nsarchive.gwu.edu/document/17520-document-01-special-report-rural-security

Tovar Pupo, R. (2008). *Mi vida como autodefensa y mi participación como miembro del BN y del BNA* (pp. 1–152). http://memoriaydignidad.org/memoriaydignidad/images/extradicionysussecuelas/Dossiers/Jorge-40